



Gestión

con **Transparencia**

Rendición de
cuentas 2020

En el contexto
de la **pandemia**





Introducción

La transparencia, elemento esencial de la gestión con autonomía, es un compromiso de la administración con la comunidad universitaria. Esta se garantiza con el flujo constante de información pertinente, oportuna y veraz como estrategia para fortalecer la confianza, garantizando el derecho de todos los estamentos universitarios y la comunidad en general de acceder a la información institucional para fortalecer la participación en los diferentes procesos, tomar decisiones informadas y vigilar la gestión realizada para administrar el destino de una institución que es de todos.

La rendición de cuentas propicia la participación atendiendo a las demandas de los grupos de interés, internos y externos, y permite la construcción de políticas institucionales para una gestión transparente y eficaz en cumplimiento de los objetivos de gobernanza establecidos en el Plan de Desarrollo Institucional 2020 - 2030. Es por ello que desde el 2019 y continuándose en el 2020, se implementó una rendición de cuentas permanente que pretende mantener a la comunidad informada sobre los asuntos de mayor interés, así como fomentar espacios participativos orientados a definir, de manera colectiva, el destino de la Universidad de Caldas.

Si bien la estrategia de gestión con transparencia facilita una rendición de cuentas permanente, en el siguiente informe se consolida la gestión realizada en la vigencia 2020 presentando los aspectos más significativos de la institución, desde la docencia, la investigación y la proyección como misión institucional, así como los procesos administrativos como eje de soporte en el ámbito de la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia del COVID-19. También se encuentra la evaluación de los procesos institucionales realizada en los procesos de auditoría interna y externa y el informe de revisión por la dirección al Sistema Integrado de Gestión. Finalmente, dando continuidad a las actividades que permitan el cumplimiento de las metas trazadas para la vigencia 2021, se describen los principales retos por los ejes estratégicos del plan de acción, en articulación con el Plan de Desarrollo Institucional 2020 - 2030 “Por la Universidad que queremos construir”.

Durante esta vigencia la Universidad de Caldas ha logrado posicionarse en el ámbito nacional y regional como una Institución que fomenta la investigación y el estudio de diferentes disciplinas, asimismo desde la proyección de impacto se han generado procesos de internacionalización, movilidad, innovación y desarrollo cultural que permiten llevar el sello Editorial a través de la divulgación y apropiación del conocimiento y la cultura.

En los procesos de docencia se destaca el apoyo en la formación académica, investigativa y científica y el fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje a través de estudios doctorales, así como el apoyo en estrategias de permanencia estudiantil que permiten incidir en los indicadores de deserción.





Por otra parte, dentro de la gestión administrativa se encuentran los procesos de bienestar y gestión humana, que incluyen las estrategias para mitigar y prevenir la violencia de género, el consumo de sustancias psicoactivas, el acompañamiento psicosocial a la comunidad universitaria, entre otras.

Dentro de esta misma gestión se incluye el balance financiero el cual se destaca por el cumplimiento de las obligaciones de funcionamiento sin incremento de endeudamiento, así como el desarrollo de infraestructura y gestión ambiental como la finalización de la unidad deportiva y el inicio de la construcción de la sala de ordeño en la granja Montelindo, la cancha sintética en el sector del velódromo, y el Centro de Innovación del Magdalena Centro.

Bajo el enfoque de responsabilidad social continuaremos abriendo espacios de reflexión, con una retroalimentación continua de los impactos derivados del desarrollo de las funciones misionales en su relación con la comunidad universitaria y la sociedad. Esta es una invitación abierta a todos los actores universitarios para continuar participando de los espacios generados en el marco de una rendición de cuentas permanente y construir, de manera colectiva, el destino de la Universidad de Caldas.





Tabla de contenido

| | |
|---|-----------|
| Introducción | 2 |
| 1. Procesos Estratégicos | 14 |
| Plan de acción | 14 |
| 1.2 Proyectos Estratégicos | 47 |
| 2. Procesos Misionales | 51 |
| 2.1 Docencia | 51 |
| 2.1.1 Estudiantes | 51 |
| Estudiantes matriculados..... | 51 |
| Graduados | 51 |
| 2.1.2. Programas académicos | 52 |
| Programas académicos en cifras..... | 52 |
| Desempeño en pruebas Saber PRO y Saber TyT..... | 53 |
| Resultados 2020 – Prueba SABER PRO: | 54 |
| Resultados 2020 – Prueba SABER TyT:..... | 54 |
| Permanencia estudiantil..... | 56 |
| Educación regional | 59 |
| Estudiantes (Programas especiales de pregrado)..... | 59 |
| Permanencia estudiantil en región..... | 61 |
| Educación virtual..... | 62 |
| Algunos resultados en educación virtual o no presencial año 2020 | 63 |
| 2.1.3 Docentes..... | 64 |
| Formación docente | 64 |
| Evaluación docente..... | 66 |
| Ocupación de la planta docente | 66 |
| Recursos de apoyo académico..... | 66 |
| 2.2 Investigación | 70 |
| Estudiantes de Posgrado participando en proyectos de investigación (vigencia 2020) | 70 |
| Número de programas activos por Facultad: total:67 | 70 |
| Líneas de investigación articuladas a Programas de Posgrados | 71 |
| Convocatoria del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías para la conformación de una lista de proyectos elegibles para ser viabilizados, priorizados y aprobados por el OCAD en el marco del Programa | |





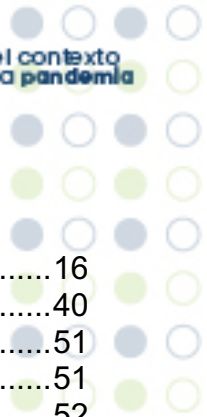
| | |
|---|------------|
| de Becas de Excelencia..... | 71 |
| Otras Convocatorias a las que nos presentamos..... | 73 |
| Fondo de Becas de Investigación de Maestrías..... | 74 |
| Acciones en el contexto de la emergencia sanitaria..... | 74 |
| 2.2.1 Rankings nacionales e internacionales..... | 74 |
| 2.2.2 Revistas Científicas Institucionales..... | 74 |
| 2.2.3 Grupos de investigación y clasificación de investigadores..... | 75 |
| 2.2.4. Semilleros de investigación y jóvenes investigadores..... | 77 |
| 2.2.5. Estancias de investigación - posdoctoral..... | 78 |
| 2.2.6. Proyectos de investigación presentados a convocatorias externas..... | 79 |
| 2.2.7. Convocatorias internas de apoyo a la investigación..... | 80 |
| Temas destacados..... | 81 |
| 2.3 Proyección..... | 82 |
| 2.3.1. Internacionalización, movilidad y cooperación internacional..... | 82 |
| 2.3.2 Innovación para la proyección..... | 90 |
| 2.3.3 Proyección de impacto en la región..... | 92 |
| 2.3.4. Propiedad intelectual y transferencia tecnológica..... | 94 |
| 2.3.5. Desarrollo cultural y proyección..... | 95 |
| 2.3.6. Egresados..... | 99 |
| 2.3.7. Oficina de Innovación..... | 99 |
| 2.3.8. Gestión de la proyección frente al COVID-19..... | 101 |
| Innovación social..... | 101 |
| 3. Procesos Administrativos..... | 113 |
| 3.1. Gestión Presupuestal y Financiera..... | 113 |
| 3.1.1 Ejecución presupuestal:..... | 113 |
| 3.1.2. Estados Financieros..... | 115 |
| 3.2. Contratación..... | 118 |
| 3.3. Bienestar universitario..... | 121 |
| 7.3.1.Área de desarrollo humano y convivencia universitaria..... | 122 |
| 3.3.2. Área de promoción de la salud integral y el autocuidado..... | 129 |
| 3.3.3. Área fomento de la actividad física, el deporte y la recreación..... | 132 |
| 3.3.4. Área de promoción socioeconómica..... | 133 |
| 3.3.5.Área expresiones culturales y artísticas..... | 142 |
| 3.4. Gestión Humana..... | 145 |
| 3.5. Recursos Físicos..... | 157 |
| 3.5.1 Infraestructura y planta física..... | 157 |
| 3.5.2 Servicios generales..... | 161 |





| | |
|---|------------|
| 3.5.3 Gestión ambiental | 162 |
| 3.6. Gestión jurídica | 166 |
| 3.6.1 Sistema de atención al ciudadano | 166 |
| 3.7. Recursos de apoyo académico | 169 |
| 4. Procesos de Evaluación | 174 |
| 4.1. Control y seguimiento | 174 |
| 4.1.1 Informes entes de control | 174 |
| 4.1.2. Informes control interno. | 177 |
| 4.2 Medición, Análisis y Mejora | 193 |
| 4.2.1 Sistema integrado de gestión SIG/Revisión por la dirección: | 193 |

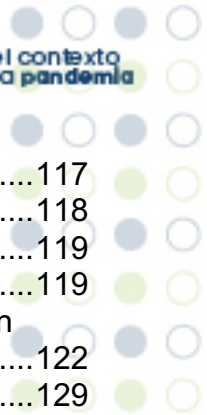




Lista de tablas

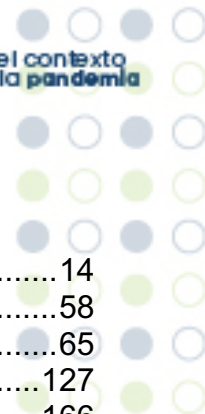
| | |
|---|-----|
| Tabla 1. Plan de Acción Institucional | 16 |
| Tabla 2. Ejes Estratégicos Plan de Acción Institucional | 40 |
| Tabla 3. Estudiantes matriculados 2018-1 a 2020-2 | 51 |
| Tabla 4. Estudiantes Graduados 2018-1 a 2020-2 | 51 |
| Tabla 5. Programas Académicos en cifras | 52 |
| Tabla 6. Programas académicos por nivel de formación..... | 53 |
| Tabla 7. Resultados pruebas Saber Pro-2018-2020 | 54 |
| Tabla 8. Resultados pruebas Saber TyT 2018-2020 | 54 |
| Tabla 9. Programa permanece con calidad en cifras | 56 |
| Tabla 10. Docentes por semestre años 2019 - 2020..... | 64 |
| Tabla 11. Formación Docente | 64 |
| Tabla 12. Apoyos económicos Maestrías y Doctorados..... | 65 |
| Tabla 13. Participaciones estudiantes de Posgrado en Proyectos de Investigación..... | 70 |
| Tabla 14. Número de programas activos por facultad | 70 |
| Tabla 15. Candidatos elegibles corte 2 programas de doctorado | 72 |
| Tabla 16. Candidatos elegibles corte 2 programas de doctorado por departamento..... | 72 |
| Tabla 17. Número de docentes ocasionales o catedráticos de las IES del País..... | 73 |
| Tabla 18. Indicador institucional revistas científicas 2020..... | 75 |
| Tabla 19. Clasificación de grupos de investigación – convocatoria de Minciencias 833 - 2018 | 76 |
| Tabla 20. Investigadores convocatoria de Minciencias 833 -2018 | 76 |
| Tabla 21. Semilleros de investigación 2020 | 77 |
| Tabla 22. Jóvenes Investigadores Universidad de Caldas..... | 78 |
| Tabla 23. Estancias Posdoctorales Universidad de Caldas 2020 | 78 |
| Tabla 24. Proyectos de investigación presentados a convocatorias externas 2020 | 79 |
| Tabla 25. Convocatorias internas de apoyo a la investigación..... | 80 |
| Tabla 26. Convenios firmados | 82 |
| Tabla 27. Convenios en trámite | 83 |
| Tabla 28. Movilidad saliente de estudiantes 2020..... | 84 |
| Tabla 29. Movilidad entrante de estudiantes 2020 | 85 |
| Tabla 30. Movilidad saliente de docentes y administrativos..... | 85 |
| Tabla 31. Movilidad entrante de docentes 2020 | 86 |
| Tabla 32. Movilidad programa explora 2020 | 86 |
| Tabla 33. Eventos y actividades de educación continuada transmitidos vía streaming | 92 |
| Tabla 34. Convocatoria proyección solidaria (Proyectos ejecutados 2020)..... | 98 |
| Tabla 35. Movilidad saliente de estudiantes 2020..... | 105 |
| Tabla 36. Movilidad entrante de estudiantes 2020 | 106 |
| Tabla 37. Movilidad entrante de docentes 2020..... | 106 |
| Tabla 38. Movilidad Programa Explora 2020..... | 107 |
| Tabla 39. Ingresos vigencia 2019 (cifras en miles de pesos)..... | 113 |
| Tabla 40. Ingresos vigencia 2020 (cifras en miles de pesos | 114 |
| Tabla 41. Gastos vigencia 2019 y 2020 (cifras en miles de pesos) | 114 |
| Tabla 42. 43 Estado de resultados a 31 de diciembre de 2020 (cifras en miles de pesos) .. | 116 |





| | |
|--|-----|
| Tabla 43. Estados de situación financiera a 31 de diciembre de 2020 (cifras en miles de pesos) | 117 |
| Tabla 44. Número de contratos por tipo | 118 |
| Tabla 45. Ejecución tipo de contrato. | 119 |
| Tabla 46. Ejecución por Centro de Gastos | 119 |
| Tabla 47. Número de beneficiarios implementación estrategia Bienestar te acompaña en casa | 122 |
| Tabla 48. número de beneficiarios llamadas saludables | 129 |
| Tabla 49. Actividades atención en salud integral | 130 |
| Tabla 50. Número de beneficiarios actividades saludables..... | 132 |
| Tabla 51. Número de beneficiarios promoción socioeconómica | 133 |
| Tabla 52. Actividades apoyos socioeconómicos | 134 |
| Tabla 53. Consolidado de beneficiarios JEA 2020 por programas..... | 136 |
| Tabla 54. Estado del Programa Jóvenes en Acción..... | 138 |
| Tabla 55. Número de beneficiarios procesos formativos..... | 140 |
| Tabla 56. Actividades culturales y artísticas | 143 |
| Tabla 57. Temáticas plan de capacitación administrativa | 147 |
| Tabla 58. Capacitación administrativa | 155 |
| Tabla 59. Actividades Seguridad y Salud en el Trabajo | 156 |
| Tabla 60. Pago Predial realizado 2018- 2020 | 162 |
| Tabla 61. Ranking Green Metric Mundial Comparativo indicadores 2019 -2020 | 163 |
| Tabla 62. Tipos de Requerimientos comparativo 2019-2020 | 167 |
| Tabla 63. Informe de auditoría financiera independiente universidad de caldas vigencia 2019 | 176 |
| Tabla 64. Informe seguimiento al cumplimiento del plan de mejoramiento de la CGR - 2020 | 177 |
| Tabla 65. Seguimiento y estado de las acciones de mejora | 177 |
| Tabla 66. Informe auditorías internas - Oficina Control Interno de Gestión | 192 |
| Tabla 67. Plan de mejoramiento..... | 194 |
| Tabla 68. Resultados..... | 196 |
| Tabla 69 . Programas académicos | 198 |
| Tabla 70. Convenios..... | 198 |
| Tabla 71. Educación continuada | 199 |
| Tabla 72. Grado de cumplimiento de los objetivos de calidad | 200 |
| Tabla 73. Indicadores | 204 |
| Tabla 74. Mesa de ayuda | 227 |
| Tabla 75. Observatorio de Gestión Institucional..... | 228 |

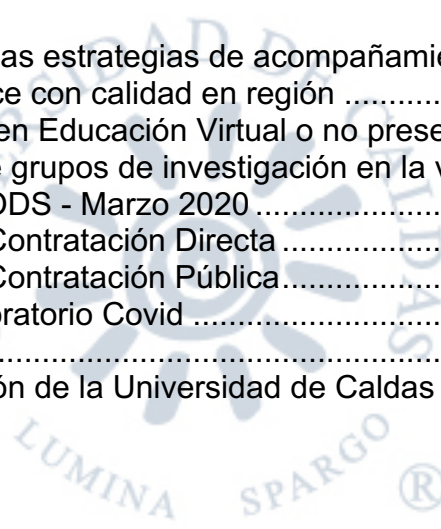




| | |
|--|-----|
| Gráfica 1. Cumplimiento Trimestral por Ejes Estratégicos | 14 |
| Gráfica 2. Deserción estudiantil en pregrado presencial 2010-2019 | 58 |
| Gráfica 3. Profesores con formación doctoral | 65 |
| Gráfica 4. Total, llamadas saludables..... | 127 |
| Gráfica 5. Histórico solicitudes Sistema de Atención al Ciudadano | 166 |
| Gráfica 6. Porcentaje de Quejas y Reclamos con relación a los Derechos de Petición. 2020 | 167 |
| Gráfica 7. Observatorio de Gestión Institucional | 196 |
| Gráfica 8. Resultados de los procesos | 197 |

Lista de Ilustraciones

| | |
|--|-----|
| Ilustración 1. Fortalecimiento de las estrategias de acompañamiento estudiantil..... | 58 |
| Ilustración 2. Programa permanece con calidad en región | 61 |
| Ilustración 3. Algunos resultados en Educación Virtual o no presencial | 63 |
| Ilustración 4. Taller con líderes de grupos de investigación en la validación de líneas de investigación con relación a los ODS - Marzo 2020 | 77 |
| Ilustración 5. Duración Proceso Contratación Directa | 120 |
| Ilustración 6. Duración Proceso Contratación Pública..... | 121 |
| Ilustración 7. Adecuaciones Laboratorio Covid | 158 |
| Ilustración 8. Diseños nueva IPS | 159 |
| Ilustración 9. Centro de Innovación de la Universidad de Caldas en La Dorada | 160 |





Consejo superior

| | |
|--------------------------------|---|
| Raquel Díaz Ortiz | Delegada de la Ministra de Educación Nacional - Presidente |
| Carlos Tadeo Giraldo Gómez | Delegado del Presidente de la República |
| Fabio Hernando Arias Orozco | Delegado del Gobernador del Departamento |
| Gildardo Armel Arenas | Representante del sector productivo - principal |
| Ricardo Correa Robledo | Representante del sector productivo - suplente |
| Bernardo Rivera Sánchez | Representante de los exrectores - principal |
| Jorge Raad Aljure | Representante de los exrectores - suplente |
| Luis Ospina Carvajal | Representante de los graduados - principal |
| Germania García Giraldo | Representante de los graduados - suplente |
| María Helena Mejía Salazar | Representante del Consejo Académico - principal |
| Germán Camilo Díaz Fajardo | Representante de los profesores - principal |
| Carlos Eduardo Giraldo Murillo | Representante de los profesores - suplente |
| Laura Andrea Álzate Alarcón | Representante de los estudiantes - principal |
| Natalia Arango Hernández | Representante de los estudiantes - suplente |
| Alejandro Ceballos Márquez | Rector |
| Carolina López Sánchez | Secretaria General – Secretaria Consejo Superior |

Equipo Directivo

| | |
|--------------------------------|---|
| Alejandro Ceballos Márquez | Rector |
| Marco Tulio Jaramillo Salazar | Vicerrector Académico 2020 |
| Gretel Espinoza Herrera | Vicerrectora Académica 2021 |
| Luisa Fernanda Giraldo Zuluaga | Vicerrectora de Investigaciones y Posgrados |





Patricia Salazar Villegas
Paula Andrea Chica Cortés
Carolina López Sánchez
Tatiana Ochoa Cárdenas
Ángela María García Gómez

Vicerrectora de Proyección
Vicerrectora Administrativa
Secretaria General
Jefe Oficina Asesora de Planeación y Sistemas 2020
Jefe Oficina Asesora de Planeación y Sistemas 2021

Decanos

Jorge Uriel Carmona Ramírez
Claudia Patricia Jaramillo Ángel
Elvira Cristina Ruíz Ramírez
María Helena Mejía Salazar
Miguel Suárez Araméndiz
Claudia Jurado Grisales

Decano Facultad de Ciencias Agropecuarias
Decana Facultad de Ciencias para la Salud
Decana Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
Decana Facultad de Ingenierías
Decano Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
Decana Facultad de Artes y Humanidades

Jefes de Oficina

Gonzalo Taborda Ocampo
Gretel Espinosa Herrera
Paula Restrepo López
Julián Orozco Ospina
Eduardo Restrepo Salgado
Paula López Chica
Santiago Cardona Duque
Andrea Marcela Valencia Q.

Jefe Oficina de Investigaciones
Jefe Oficina de Posgrados
Jefe Oficina de Admisiones y Registro Académico
Jefe Oficina de Evaluación y Calidad Académica
Jefe Oficina de Educación a Distancia y Virtualidad
Jefe Oficina de Egresados
Asesor Innovación y Proyectos
Jefe Oficina de Gestión Humana





Claudia Marcela Naranjo L

Jefe Oficina de Bienestar Universitario

Nayarit Dalila Trejos Franco

Jefe Oficina Financiera

José Eiver Amaya Marín

Asesor Oficina de Control Interno de Gestión

Adriana Salazar Villegas

Coordinadora de Prensa





Procesos Estratégicos

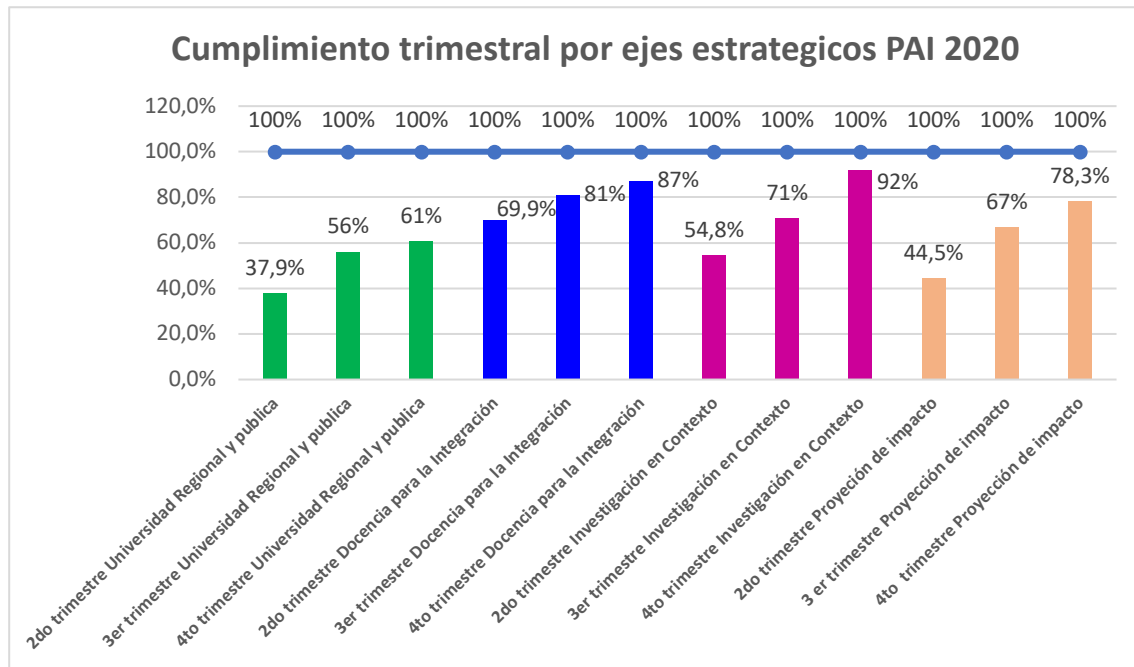




1. Procesos Estratégicos

Plan de acción

Gráfica 1. Cumplimiento Trimestral por Ejes Estratégicos

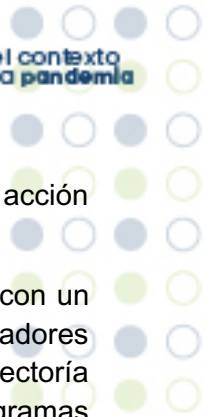


Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Sistemas

El plan de acción institucional en el año 2020 obtuvo un cumplimiento general al finalizar el año del 79,6% según el promedio total de sus indicadores; sus 4 ejes estratégicos los cuales son universidad regional y pública; docencia para la integración; investigación en contexto y proyección e impacto tuvieron de manera particular un cumplimiento del 61% para U. regional y pública; 87% para docencia para la integración; 92% para investigación en contexto y 78,3% para el eje proyección e impacto.

Analizando particularmente cada eje observamos que el eje universidad regional y pública obtuvo el menor porcentaje de cumplimiento; este eje tiene que ver con inversión en infraestructura física, tecnología y la parte administrativa universitaria; es un eje en el cual para el cumplimiento de muchos indicadores se hace necesario tener recursos económicos disponibles para su desarrollo, se observa gestión para la consecución de recursos sobre todo para la parte de infraestructura tecnológica en los campus y para de infraestructura física en el proyecto magdalena centro (Dorada). Del mismo eje hay indicadores que fueron propuestos como por ejemplo edificio del parque, laboratorios, rediseño espacio antigua de biblioteca, otros como certificación de laboratorios en los cuales se hace necesario plantear





actividades y gestionar recursos para el cumplimiento de su meta para finalizar el plan de acción institucional propuesto en el año 2022.

El eje estratégico docencia para la integración presenta un buen porcentaje de cumplimiento con un resultado del 87% respecto a los indicadores de los que se compone; este el eje que más indicadores tiene y en su mayor parte la responsabilidad de estos se encuentra enmarcada en la vicerrectoría académica, allí se observa buena gestión, un ejemplo es la acreditación de programas, programas especiales ofrecidos, la disminución de la deserción estudiantil, la formación doctoral y la capacitación no formal docente.

El eje estratégico investigación en contexto es el eje que presenta mejor cumplimiento de sus indicadores con un resultado del 92%; la gestión realizada en su mayoría por la vicerrectoría de investigaciones dan cuenta del cumplimiento de indicadores importantes como por ejemplo el escalonamiento de grupos de investigación según Min ciencias, la clasificación de investigadores junior, senior y asociado; el número de revistas científicas en ISIS o SCOPUS, y el apoyo a la realización de proyectos de investigación entre otros; en este sentido y bajo estos resultados la Universidad de Caldas es reconocida externamente como universidad investigadora.

El eje estratégico proyección e impacto presenta un cumplimiento del 78,3% respecto al total de sus indicadores, este es un promedio aceptable teniendo en cuenta las dificultades presentadas por la emergencia sanitaria en cuanto a la proyección de la universidad y sus relaciones externas que tienen que ver en su mayoría relacionadas con la comunidad. Se observa que se debe hacer más énfasis en la creación de centros de ciencias, la certificación de laboratorios y la gestión de ingresos por economía verde. Se observa una buena gestión en lo referente a acciones de mejora en los procesos de la gestión con los egresados; así mismo se presentó buena gestión en el tema de alianzas para el emprendimiento.

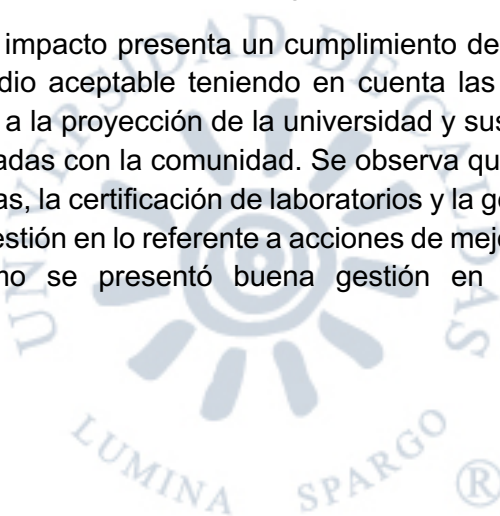




Tabla 1. Plan de Acción Institucional

| EJES ESTRATEGICOS | PROPOSITOS | DESCRIPCIÓN DE LAS METAS | INDICADOR | META 2020 | Resultado | Cumplimiento 2020 |
|--------------------------------|-------------------------------|--|--|-----------|--|-------------------|
| UNIVERSIDAD REGIONAL Y PUBLICA | ADMINISTRACIÓN CON EFICIENCIA | Construcción de 4 muros verdes en los campus: Central, Bellas Artes, Palogrande y Bicentenario | Muros verdes construidos | 2 | Se encuentra pendiente la instalación de una pared verde en el CCU. Ya contamos con las plantas para instalarlos. Está pendiente compra de los materos y la programación para realizar la siembra. | 50,00% |
| UNIVERSIDAD REGIONAL Y PUBLICA | ADMINISTRACIÓN CON EFICIENCIA | Optimización de consumo de servicios públicos derivados de las actividades misionales y mejoramiento de la gestión ambiental en las actividades misionales | Porcentaje de reducción en consumo de agua | 5,00% | Disminución en el consumo del 49,47% en comparación con el año 2019 | 100,00% |
| UNIVERSIDAD REGIONAL Y PUBLICA | ADMINISTRACIÓN CON EFICIENCIA | Formular e iniciar ejecución del Proyecto del Parque Central Universitario (Jardín Botánico) | Proyecto formulado y en ejecución Parque Central Universitario (Jardín Botánico) | 1 | No se presenta avance del proyecto, se retomara para el periodo 2021 | 0,00% |
| UNIVERSIDAD REGIONAL Y PUBLICA | ADMINISTRACIÓN CON EFICIENCIA | Optimización de consumo de servicios públicos derivados de las actividades misionales y mejoramiento de la gestión ambiental en las actividades misionales | Porcentaje de reducción en consumo de energía | 20,00% | disminución en el consumo del 19,16% en comparación con el año 2019 | 96,00% |
| UNIVERSIDAD REGIONAL Y PUBLICA | ADMINISTRACIÓN CON EFICIENCIA | Optimización de consumo de servicios públicos derivados de las actividades misionales y mejoramiento de la gestión ambiental en las actividades misionales | Porcentaje de residuos recuperados | 15,00% | No se logró el cumplimiento de la meta dada la no presencialidad, lo que ocasiona la no generación de residuos aprovechables; provenientes de cafeterías, quioscos, y oficinas en general. | 3,00% |





10,00%

70,00%

85,20%

30,00%

100,00%

| | | | | | | |
|--------------------------------|-------------------------------|--|---|--------|--|---------|
| UNIVERSIDAD REGIONAL Y PUBLICA | ADMINISTRACIÓN CON EFICIENCIA | Formulación del Plan de Ordenamiento para las granjas | Plan de Ordenamiento Formulado | 1 | Se encuentra aprobado el proyecto en el PAF de ciencias agropecuarias. Según información brindada por la facultad, se tienen listas ortofotos de las tres granjas (fotografías aéreas). Se tiene planeado realizar un convenio con la universidad de Manizales con la maestría en sistemas de información geográfica para la realización del proyecto. | 10,00% |
| UNIVERSIDAD REGIONAL Y PUBLICA | ADMINISTRACIÓN CON EFICIENCIA | Formulación del Plan de Desarrollo Institucional y ajuste a los principios del Proyecto Educativo Institucional | Instrumentos formulados y aprobados | 2 | Se aprobó el plan de desarrollo institucional 2020- 2030 por parte del Consejo Superior. Existe documentación de inicio de construcción del PEI. | 70,00% |
| UNIVERSIDAD REGIONAL Y PUBLICA | ADMINISTRACIÓN CON EFICIENCIA | Articular el Sistema Integrado de Gestión con los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión | Porcentaje de incremento en el Índice de desempeño institucional de Políticas de gestión y desempeño del MIPG | 80,00% | Se recibe visita de Icontec de seguimiento a la certificación. Se trabaja con los procesos en la autoevaluación MIPG El ultimo resultado de medición en el índice de gestión MIPG fue del 68,2 puntos | 85,20% |
| UNIVERSIDAD REGIONAL Y PUBLICA | ADMINISTRACIÓN CON EFICIENCIA | Certificar el 20% de los laboratorios en la norma ISO 17025 certificación de laboratorios de ensayo y calibración | Porcentaje de laboratorios certificados | 10,00% | El foco en este tema durante el 2020 apunto a la formalización de los laboratorios a través de la realización de las actividades requeridas para la habilitación de laboratorios en tiempos de pandemia, | 30,00% |
| UNIVERSIDAD REGIONAL Y PUBLICA | ADMINISTRACIÓN CON EFICIENCIA | Establecer el marco fiscal que permita la planeación a mediano y largo plazo como herramienta para la toma de decisiones financieras | Marco fiscal actualizado y en implementación | 1 | El marco fiscal fue aprobado en 2019, en adelante debe efectuarse el seguimiento al cumplimiento de las metas porcentuales y la actualización de las cifras monetarias de los cierres y por ende las proyecciones. | 100,00% |



| | | | | | | |
|--------------------------------|-------------------------------|--|--|--------|---|---------|
| UNIVERSIDAD REGIONAL Y PUBLICA | ADMINISTRACIÓN CON EFICIENCIA | Incrementar los recursos propios | Porcentaje de incremento en recursos propios anual | 10,00% | Meta: 10% (Sobre LB 2018: \$50 mil millones) Resultado: \$59.316 millones Cumplimiento: 108% | 100,00% |
| UNIVERSIDAD REGIONAL Y PUBLICA | ADMINISTRACIÓN CON EFICIENCIA | Actualización e implementación del modelo de costeo de proyectos, servicios y programas que permita evaluar la pertinencia y equilibrio presupuestal de los mismos | Actualización del Modelo e implementación | 1 | Se tiene el modelo de costeo de proyectos, servicios y programas listo en espera de su actualización. | 50,00% |
| UNIVERSIDAD REGIONAL Y PUBLICA | ADMINISTRACIÓN CON EFICIENCIA | Formulación del Plan de Ordenamiento Físico desde la gestión física y financiera, y los componentes arquitectónicos, ambientales, paisajísticos | Plan de Ordenamiento físico formulado | 1 | Se realizó el diagnóstico de espacios de docencia e investigación, realizando un análisis en la parte académica por cada una de las facultades (aulas laboratorios, espacios de apoyo), espacios de servicios universitarios como oficinas, biblioteca y demás espacios de la universidad. Se realizó diagnóstico por sectores normativos (información predial, catastral de cada predio de la universidad). | 70,00% |
| UNIVERSIDAD REGIONAL Y PUBLICA | ADMINISTRACIÓN CON EFICIENCIA | Ejecución de proyectos de infraestructura estratégicos para ampliación de cobertura en campus Manizales y en las regiones | Proyecto Polideportivo en ejecución | 1 | Aprobación del OCAD regional. En proceso previo de aprobación de recursos, la Alcaldía aportara \$600.000.000 la minuta para el convenio está siendo revisada por la oficina de contratación, Se presentó a consejo superior y fue aprobado. | 75,00% |
| UNIVERSIDAD REGIONAL Y PUBLICA | ADMINISTRACIÓN CON EFICIENCIA | Ejecución de proyectos de infraestructura estratégicos para ampliación de cobertura en campus Manizales y en las regiones | Proyecto sede Magdalena Centro | 1 | Avance de obra de estructura metálica eje de obra del proyecto terminada, y se encuentra en contratación de acabados arquitectónicos (dificultades por cambio de bienio) | 85,00% |





| | | | | | | |
|--------------------------------|-------------------------------|--|---|----------|---|---------|
| UNIVERSIDAD REGIONAL Y PUBLICA | ADMINISTRACIÓN CON EFICIENCIA | Mejoramiento estructural de edificios de la universidad | Proyecto Edificio de ingeniería en ejecución | 1 | Revisión de proyecto arquitectónico | 70,00% |
| UNIVERSIDAD REGIONAL Y PUBLICA | ADMINISTRACIÓN CON EFICIENCIA | Mejoramiento estructural de edificios de la universidad | Edificio de Laboratorios | 1 | No presenta avances | 0,00% |
| UNIVERSIDAD REGIONAL Y PUBLICA | ADMINISTRACIÓN CON EFICIENCIA | Mejoramiento estructural de edificios de la universidad | Adecuación edificio administrativo piso biblioteca | 0 | Diseños elaborados en espera de recursos para las adecuaciones | 15,00% |
| UNIVERSIDAD REGIONAL Y PUBLICA | ADMINISTRACIÓN CON EFICIENCIA | Realizar adecuaciones y mantenimiento de espacios internos de los campus en 1.800 m2 al año | m2 adecuados | 1.800 | Se realizaron adecuaciones en ciencias de la salud para laboratorios, adecuaciones de mantenimiento a edificios patrimoniales, adecuaciones en biofilos, en sede bicentenario | 90,00% |
| UNIVERSIDAD REGIONAL Y PUBLICA | ADMINISTRACIÓN CON EFICIENCIA | Formulación del Proyecto de espacios públicos, de circulación y accesibilidad, que integre, rehabilite y mejore la infraestructura actual y futura para las personas con movilidad reducida (PMR). Realizar una adecuación por año en ejecución del proyecto | Proyecto formulado y en ejecución | 2 | Se encuentra la obra civil ejecutada al 100% y la compra del ascensor ejecutada en espera de entrega | 90,00% |
| UNIVERSIDAD REGIONAL Y PUBLICA | ADMINISTRACIÓN CON EFICIENCIA | Mantenimiento anual del 100% de sedes con declaratoria de patrimonio de interés cultural | Porcentaje de sedes con mantenimiento | 100,00 % | Se realizaron adecuaciones de cambio de vidrios de circulaciones y cambio de piso de acceso en la facultad de ciencias jurídicas | 75,00% |
| UNIVERSIDAD REGIONAL Y PUBLICA | DESARROLLO A ESCALA HUMANA | Incrementar a 29500 el número de beneficios de los servicios de bienestar | Número de beneficiarios de los servicios de bienestar | 29.284 | 10.306 beneficiarios de todos los programas de Bienestar. | 100,00% |
| UNIVERSIDAD REGIONAL Y PUBLICA | DESARROLLO A ESCALA HUMANA | Implementar un programa bienestar estudiantes para de posgrado | Programa implementado | 1 | Los programas deportivos programados no se han ejecutado por motivos de pandemia. 2. se han | 50,00% |



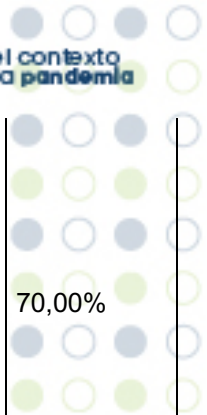
| | | | | | | |
|--------------------------------|----------------------------|---|---|---|--|--------|
| | | | | | realizado atenciones en la IPS | |
| UNIVERSIDAD REGIONAL Y PUBLICA | DESARROLLO A ESCALA HUMANA | Implementar el programa Bienestar en tu región: plan de alianzas y prácticas institucionales para la intervención permanente en región | Programas de bienestar implementados por región | 5 | 442 estudiantes de los CERES participando en los programas ofrecidos por Bienestar universitario en la región. | 50,00% |
| UNIVERSIDAD REGIONAL Y PUBLICA | DESARROLLO A ESCALA HUMANA | Implementar un modelo de desarrollo a escala humana e integrarlo al modelo institucional | Modelo en articulación | 1 | Se realizaron actividades para enmarcar desde la Oficina de Gestión Humana el modelo Desarrollo a Escala Humana (satisfacer necesidades): Procesos de atracción, Procesos de capacitación, procesos de selección, Procesos de seguridad y salud en el trabajo, todos los responden a las necesidades de los funcionarios desde su trabajo en casa y al cumplimiento de las necesidades institucionales | 40,00% |
| UNIVERSIDAD REGIONAL Y PUBLICA | DESARROLLO A ESCALA HUMANA | Crear un sistema de gestión del desempeño que permita fortalecer las competencias de los funcionarios ajustado a la normatividad vigente. | Nuevo sistema de evaluación en ejecución | 1 | La Comisión de personal avaló el formato tipo de la CNSC y después de varias consultas a esta entidad se dijo que no es posible adoptar el formato tipo para todos los servidores públicos, por tal razón se inicia la construcción de un formato propio que sea aplicable a todos los servidores y será presentado nuevamente a la Comisión de Personal. | 50,00% |
| UNIVERSIDAD REGIONAL Y PUBLICA | DESARROLLO A ESCALA HUMANA | Habilitar zonas blancas: lugares con equipamiento para estudio y libre esparcimiento, libre de humo, respetando la sana convivencia | Número de zonas | 3 | Debido a la disminución de la presencialidad y la emergencia sanitaria se priorizaron las adecuaciones con el fin de atender las urgencias por el COVID | 50,00% |





| | | | | | | |
|--------------------------------|----------------------------|--|--|---|--|---------|
| UNIVERSIDAD REGIONAL Y PUBLICA | DESARROLLO A ESCALA HUMANA | Implementar un programa de prevención de la farmacodependencia | Programa implementado | 1 | Se elaboró programa, por la pandemia ha sido difícil su implementación. | 80,00% |
| UNIVERSIDAD REGIONAL Y PUBLICA | DESARROLLO A ESCALA HUMANA | Revisión y ajuste de las funciones del comité de convivencia laboral con el fin consolidar una cultura adecuada para la resolución de conflictos, la conciliación y las prácticas sociales amigables entre diferentes actores y estamentos universitarios (Centro de acompañamiento de la familia) | Centro creado y en operación | 1 | El Centro se encuentra creado y en operación en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales | 100,00% |
| UNIVERSIDAD REGIONAL Y PUBLICA | DESARROLLO A ESCALA HUMANA | Construir una propuesta de rediseño institucional que apunte a satisfacer las necesidades institucionales, con el fin de hacer más eficiente la prestación del servicio. | Modelo de rediseño institucional administrativo formulado y aprobado | 1 | Se realizó reunión en la que se estableció que el liderazgo de este proyecto lo ejercerá el jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas con el acompañamiento de la Oficina de Gestión Humana. | 20,00% |
| UNIVERSIDAD REGIONAL Y PUBLICA | DESARROLLO A ESCALA HUMANA | Construir una propuesta de rediseño institucional que apunte a satisfacer las necesidades institucionales, con el fin de hacer más eficiente la prestación del servicio. | Modelo de rediseño institucional académico (administrativo) formulado y aprobado | 1 | Se realizó reunión en la que se estableció que el liderazgo de este proyecto lo ejercerá el jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas con el acompañamiento de la Oficina de Gestión Humana. | 20,00% |
| UNIVERSIDAD REGIONAL Y PUBLICA | TRANSFORMACIÓN DIGITAL | Implementación de un nuevo Sistema de Información Académico | Número de procesos soportados en el nuevo SIA: (Admisión y registro) | 2 | Todos los procesos de admisión están implementados en el nuevo SIA | 100,00% |





| | | | | | | |
|--------------------------------|------------------------|--|---|--------|---|--------|
| UNIVERSIDAD REGIONAL Y PUBLICA | TRANSFORMACIÓN DIGITAL | Implementación de un nuevo Sistema de Información Académico | Número de Sistemas de información integrados al nuevo SIA (Sistema financiero, Sistema de gestión Humana, Sistema de Proyectos) | 3 | Sistema en inicio de funcionamiento y con integraciones realizadas | 70,00% |
| UNIVERSIDAD REGIONAL Y PUBLICA | TRANSFORMACIÓN DIGITAL | Implementación de un nuevo Sistema de Información Académico | Porcentaje de satisfacción de usuarios con el nuevo sistema en cuanto a la eficiencia institucional | 80,00% | Se debe esperar a que el sistema entre en funcionamiento, realizar capacitaciones según los requerimientos de los usuarios y posteriormente realizar las encuestas de satisfacción. | 20,00% |
| UNIVERSIDAD REGIONAL Y PUBLICA | TRANSFORMACIÓN DIGITAL | Establecer, informar y apropiar el Observatorio Institucional como centro de gestión de datos | Porcentaje de uso institucional del observatorio como fuente de información | 70,00% | Ingeniero de soporte realiza actualización del sistema en cuanto a información. Se realiza contabilización de visitas y de usuarios conectados mediante claves de acceso. | 30,00% |
| UNIVERSIDAD REGIONAL Y PUBLICA | TRANSFORMACIÓN DIGITAL | Renovar la infraestructura de redes para la optimización de la conectividad | Número de campus con infraestructura de redes renovada | 2 | Se formuló el proyecto y se presentó al ministerio de ciencias para acceder a recursos de regalías; se asignaron recursos y se inicia su ejecución en el año 2021 | 70,00% |
| UNIVERSIDAD REGIONAL Y PUBLICA | TRANSFORMACIÓN DIGITAL | Simplificar y optimizar el desarrollo de funciones misionales y de apoyo a través de modelos de transformación digital | Número de procesos implementados optimizados y/o simplificados con apoyo de TICs para mejorar la eficiencia de los procesos y mediciones de impacto | 3 | Sistema implementado y en inicios de funcionamiento. | 80,00% |





| | | | | | | |
|--------------------------------|------------------------|---|---|---|---|---------|
| UNIVERSIDAD REGIONAL Y PUBLICA | TRANSFORMACIÓN DIGITAL | Promover proyectos de transformación digital | Número de proyectos con componente de transformación digital ejecutados | 2 | Ventanilla virtual al servicio de los estudiantes con la implementación del nuevo SIA | 80,00% |
| UNIVERSIDAD REGIONAL Y PUBLICA | TRANSFORMACIÓN DIGITAL | Implementar servicios integrados de recursos de apoyo académico (bibliotecas digitales, bases de datos, repositorio institucional, repositorios abiertos de revistas (OJS)). | Número de recursos integrados | 3 | Se llevó a cabo integración de Listas con todos los recursos digitales de la biblioteca. Se hizo la implementación del Koha Cloud que permitirá modernizar el sistema actual y asegurar en la nube los servicios de biblioteca asociados al mismo. Se llevó a cabo la interconexión entre el Repositorio (DSpace) y el OJS. Los registros del Repositorio son correctamente leídos por Google Scholar y se encuentra index | 100,00% |
| DOCENCIA PARA LA INTEGRACIÓN | CALIDAD ACADEMICA | Construir una política de formación en segunda lengua para la Universidad de Caldas, con el fin de fortalecer las competencias para el desarrollo de la misión institucional. | Política formulada y en implementación | 1 | la propuesta que fue presentada ante el Equipo Directivo | 70,00% |
| DOCENCIA PARA LA INTEGRACIÓN | CALIDAD ACADEMICA | Construcción de lineamientos para la educación virtual | Propuesta de lineamientos para la educación virtual | 1 | Documento elaborado y recomendado desde la Mesa de Educación virtual para la presentación ante equipo directivo y Consejo Académico.") | 97,00% |





| | | | | | | |
|-------------------------------------|--------------------------|---|--|--------------|--|----------------|
| <p>DOCENCIA PARA LA INTEGRACIÓN</p> | <p>CALIDAD ACADEMICA</p> | <p>Virtualización de actividades académicas</p> | <p>Número de actividades académicas virtualizadas</p> | <p>4</p> | <p>En atención a la emergencia sanitaria por el COVID -19, fue necesaria la planeación y el desarrollo de las actividades"&" académicas del momento 2020-1, a través de Educación no presencial que incluye virtualidad, así mismo en programas especiales de pregrado se está desarrollando el momento 2020-2 con apoyo de plataforma moodle de UCaldas virtual.</p> <p>En atención a la emergencia sanitaria y disposiciones del MEN y La Universidad, fue necesario desarrollar un número significativo de actividades académicas del momento 2020-1 y 2020-2 e</p> | <p>100,00%</p> |
| <p>DOCENCIA PARA LA INTEGRACIÓN</p> | <p>CALIDAD ACADEMICA</p> | <p>Virtualización de contenidos para programas académicos de pre y posgrado</p> | <p>Número de programas académicos con apoyos virtuales</p> | <p>6</p> | <p>En atención a emergencia sanitaria y disposiciones del MEN y La Universidad, fue necesario desarrollar un número significativo de actividades académicas del momento 2020-1 en programas regulares y del momento 2020-2 en programas especiales de pregrado, a través de UCaldas Virtual</p> | <p>100,00%</p> |
| <p>DOCENCIA PARA LA INTEGRACIÓN</p> | <p>CALIDAD ACADEMICA</p> | <p>Mantener la oferta de alfabetización digital e informacional</p> | <p>Número de usuarios atendidos y capacitados al año.</p> | <p>3.000</p> | <p>Desarrollo de cerca de 2.400 cursos con apoyos virtuales en momento 2020-1.</p> <p>Cerca de 1600 estudiantes participaron en actividades sincrónicas de capacitación programadas desde UCaldas virtual y más de 5.000 estudiantes han utilizado los recursos y apoyos virtuales alojados en U caldas virtual (como tutoriales, videos, documentos, guía)</p> | <p>100,00%</p> |





| | | | | | | |
|-------------------------------------|--------------------------|--|--|--------------|---|----------------|
| | | | | | | |
| <p>DOCENCIA PARA LA INTEGRACIÓN</p> | <p>CALIDAD ACADEMICA</p> | <p>Incremento anual sostenido en número de programas especiales</p> | <p>Número de programas especiales</p> | <p>25</p> | <p>Revisión constante de los convenios existentes con las diferentes entidades regionales y nacionales para fortalecer la oferta en región (MEN, ICETEX, Comité de Cafeteros de Caldas y Risaralda, Fundación Lúker, Gobernaciones de Caldas "&"y Risaralda, EXPOCAFÉ, Alcaldías municipales donde se cuenta con CERES. Así mismo se han iniciado gestiones con SENA para convenio Marco y se ha gestionado convenio con la Fundación Campus Iberus de España para fortalecer línea de emprendimiento en Universidad en tu colegio.</p> <p>Se está a la espera de la oferta del programa de Ingeniería Agronómica para La Dorada en 2021. Para un total de 24 programas de pregrado y uno de postgrado en región.</p> | <p>100,00%</p> |
| <p>DOCENCIA PARA LA INTEGRACIÓN</p> | <p>CALIDAD ACADEMICA</p> | <p>Incremento anual sostenido en número de estudiantes en programas especiales</p> | <p>Número de estudiantes en programas especiales</p> | <p>4.900</p> | <p>Para el año 2020, en atención a la emergencia sanitaria, se ha propuesto un calendario flexible y que ha permitido el desarrollo de actividades académicas a través de metodologías no presenciales. A la fecha de corte de este informe, se estima un número de estudiantes en programas especiales de 3.831 (1982 de programas en municipios, 399 de U</p> | <p>80,00%</p> |





| | | | | | | |
|------------------------------|-------------------|---|---|------------|---|---------|
| | | | | | colegio y aprox 1450 de programas especiales en sede Manizales), lo cual representa el 80% de la meta. | |
| DOCENCIA PARA LA INTEGRACIÓN | CALIDAD ACADEMICA | Incremento anual sostenido en número de municipios atendidos | Número de municipios atendidos | 27 | En la actualidad, la Universidad de Caldas ofrece programas de Universidad en el Campo en 26 municipios de la región, entre Caldas y Risaralda. | 96,00% |
| DOCENCIA PARA LA INTEGRACIÓN | CALIDAD ACADEMICA | Mejorar anualmente la eficiencia terminal con respecto a la línea base | Porcentaje anual de aumento en la eficiencia terminal con respecto a la línea base | 56,00% | El indicador a cierre de 2020 se encuentra en un 56%, con lo cual se logra un cumplimiento del 100%. | 100,00% |
| DOCENCIA PARA LA INTEGRACIÓN | CALIDAD ACADEMICA | Promover y acompañar procesos de acreditación internacional para los programas académicos de la Institución | Número de programas con procesos de autoevaluación para procesos de acreditación internacional. | 3 | Para la vigencia 2020 el programa de Medicina se sometió a autoevaluación con fines de acreditación ARCUSUR. Los programas de la Facultad de Ingeniería iniciaron proceso de acreditación internacional ABET | 34,00% |
| DOCENCIA PARA LA INTEGRACIÓN | CALIDAD ACADEMICA | Incrementar a un 40% de programas acreditables (incluyendo posgrados), con acreditación de alta calidad | Porcentaje de programas acreditables, con acreditación de alta calidad | 39,00% | Al cierre de 2020, la Universidad cuenta con 24 programas acreditados de alta calidad: 20 pregrados y 4 posgrados. | 93,00% |
| DOCENCIA PARA LA INTEGRACIÓN | CALIDAD ACADEMICA | Ampliar el número de programas de posgrado y doctorado | Número de doctorados propios | 9 P 1 C | Actualmente se tienen 8 programas de doctorado propios (Familia, Educación, Diseño y Creación, Ingeniería, ciencias agrarias, Salud, Estudios territoriales y filosofía), en convenio se tienen dos programas de doctorado. | 89,00% |





| | | | | | | |
|------------------------------|-----------------|--|---|--------|--|---------|
| DOCENCIA PARA LA INTEGRACIÓN | CALIDAD DOCENTE | Implementación de un nuevo modelo de evaluación docente. | Nuevo modelo de evaluación docente implementado | 1 | La Vicerrectoría Académica logró avanzar hasta la etapa 1 de aportes desde los Departamentos, y logró consolidar un análisis preliminar de dichos aportes a través de análisis estadístico en ATLAS TI. Los Consejos Superior y Académico aceptaron modificar el cronograma inicialmente establecido, con el fin de realizar una segunda etapa de aportes, con el fin de consolidar la propuesta que se ha venido construyendo desde a comisión de evaluación docente. | 85,00% |
| DOCENCIA PARA LA INTEGRACIÓN | CALIDAD DOCENTE | Ajuste del Acuerdo 021 de 2002 del Consejo Superior, en lo relacionado con compromisos de los docentes | Estatuto Docente ajustado | 1 | No fue posible socializar estas propuesta de Acuerdo. Se espera que las discusiones puedan darse durante el inicio del periodo 2021-1.") | 50,00% |
| DOCENCIA PARA LA INTEGRACIÓN | CALIDAD DOCENTE | Incrementar el porcentaje de profesores de planta con formación doctoral | Porcentaje de profesores de planta con formación doctoral | 38,00% | 42% de docentes con formación doctoral. 176 docentes de planta. | 100,00% |
| DOCENCIA PARA LA INTEGRACIÓN | CALIDAD DOCENTE | Apoyar a los docentes de la Universidad de Caldas para su participación en diferentes eventos de capacitación no formal | Número de docentes apoyados para procesos de capacitación no formal | 350 | Se capacitaron 873 docentes en 10 cursos realizados por la Mesa Ucaldas virtual, liderada por la Vicerrectoría Académica. | 100,00% |
| DOCENCIA PARA LA INTEGRACIÓN | CALIDAD DOCENTE | Establecer normativa para contratación de docentes ocasionales de medio tiempo y tiempo completo para programas especiales | Presentación de propuesta para normatividad de contratación revisada y ajustada | 1 | A la espera de fecha de confirmación para presentación de propuesta ajustada ante Equipo Directivo. | 50,00% |
| DOCENCIA PARA LA INTEGRACIÓN | CALIDAD DOCENTE | Diseño y desarrollo de convocatorias públicas de méritos - Concurso Docente | Porcentaje de ocupación de la planta aprobada | 90,00% | Vale la pena recordar que la realización del Concurso Docente depende directamente del mandato que hace el Consejo | 100,00% |





| | | | | | | |
|------------------------------|-----------------------|--|---|-------|--|---------|
| | | | | | Superior y de la promulgación del respectivo cronograma por parte del Consejo Académico. La Vicerrectoría Académica llevó a cabo diferentes "&"actividades con el fin de promover e impulsar la realización de la convocatoria durante 2020, pero por la situación presentada a nivel mundial por Covid-19 no fue posible que el Consejo Académico reactivara el proceso de planificación del concurso. Se espera que para 2021 se pueda dar la respectiva convocatoria, incluyendo los ajustes normativos que se requieran, así como la distribución de plazas.") | |
| DOCENCIA PARA LA INTEGRACIÓN | COBERTURA ESTUDIANTIL | Mantener el porcentaje de deserción estudiantil incluidos programas de posgrado, técnicos y tecnológicos por debajo de la línea base | Porcentaje de deserción estudiantil en programas técnicos y tecnológicos por año | <20% | Deserción por cohorte – Programas técnicos: 4,0% (2019-1: 2,2%) Deserción por cohorte – Programas tecnológicos: 10,8% (2019-1: 8,9%) | 100,00% |
| DOCENCIA PARA LA INTEGRACIÓN | COBERTURA ESTUDIANTIL | Mantener el porcentaje de deserción estudiantil incluidos programas de posgrado, técnicos y tecnológicos por debajo de la línea base | Porcentaje de deserción estudiantil en pregrado | <9,5% | La medición vigente de deserción a nivel de pregrado profesional se encuentra en 6,3% (a 2019-1). | 100,00% |
| DOCENCIA PARA LA INTEGRACIÓN | COBERTURA ESTUDIANTIL | Mantener el porcentaje de deserción estudiantil incluidos programas de posgrado, técnicos y tecnológicos por debajo de la línea base | Porcentaje reducido de deserción estudiantil en posgrado con respecto a la línea base | 1,00% | Deserción por cohorte – Especializaciones: 6,5% (2019-1: 5,8%) Deserción por cohorte – Especializaciones M-Q: 2,2% (2019-1: 4,6%) Deserción por cohorte – Maestrías: :11,6% (2019-1: 17,0%) Deserción por cohorte – Doctorado: 10,9% (2019-1: 15,03%) | 100,00% |





| | | | | | | |
|------------------------------|-------------------------------|---|--|--------|--|---------|
| DOCENCIA PARA LA INTEGRACIÓN | COBERTURA ESTUDIANTIL | Incrementar a 3000 el número de estudiantes en región | Número de estudiantes en región | 2.833 | Se contó en 2020 (Para la fecha de cierre de este informe) con 782 estudiantes en TyT de Universidad en el campo Caldas y 255 estudiantes de Universidad en el campo Risaralda, 900 estudiantes en CERES, además de 45 estudiantes que provienen de municipios y están finalizando los programas de universidades de Paz (Ingeniería Mecatrónica e Ingeniería en Informática), para un total de 1.982. | 70,00% |
| DOCENCIA PARA LA INTEGRACIÓN | COBERTURA ESTUDIANTIL | Incrementar a un 80% los estudiantes de las sedes regionales con nivel alto de satisfacción en los programas de educación superior | Porcentaje de estudiantes de programas regionales con nivel de satisfacción alta | 75,00% | Se puede asimilar que en educación regional el nivel de satisfacción es cercano al 70% debido a que todos los programas avanzaron en el momento 2020-1 y han avanzado de manera significativa en el momento 2020-2 | 70,00% |
| DOCENCIA PARA LA INTEGRACIÓN | COBERTURA ESTUDIANTIL | Mantener por encima del 65% el porcentaje de estudiantes de estratos 1 y 2 | Porcentaje de estudiantes de estratos 1 y 2 | 64,00% | En la última medición de matrícula por estratos, se evidenció que el 67,4% de los estudiantes son de estratos 1 y 2. | 100,00% |
| INVESTIGACIÓN EN CONTEXTO | INVESTIGACIÓN CON PERTINENCIA | Elaboración de Agendas de investigación por áreas de conocimiento (Facultades) articuladas a los sectores productivo, social y cultural | Número de agendas de investigación elaboradas por facultades | 4 | Se identificaron Áreas estratégicas, programas de investigación y se identificaron posibles núcleos de trabajo colaborativo, solo queda pendiente la socialización y validación con los grupos de investigación. | 90,00% |
| INVESTIGACIÓN EN CONTEXTO | FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN | Mejorar anualmente la clasificación de los grupos en la red de ciencia y tecnología e innovación | Porcentaje de grupos escalafonados en las categorías de investigación clasificados en Colciencias en las | 65,00% | La última convocatoria que es vigente a 2020, es la convocatoria de Clasificación de grupos de min Ciencia 833 de 2018, en la que la institución clasifico 69 grupos de investigación, de los cuales, 13 grupos clasificaron en A1, 17 en A y 17 en B. El porcentaje | 100,00% |





| | | | | | | |
|---------------------------|---------------------------------|---|--|-----|---|---------|
| | | | categorias A1, A y B | | obtenido entre grupos A1, A y B es de 68% | |
| INVESTIGACIÓN EN CONTEXTO | INVESTIGACIÓN CON PERTINENCIA A | Actualización de criterios y la normativa para la creación y sostenibilidad de los institutos y centros de investigación en el marco del sistema de investigaciones y posgrados | Normativa de institutos y centros de investigaciones actualizada y aprobada, y con seguimiento anual | 1 | En la Comisión de investigaciones y posgrados se crearon subcomisiones orientadas a elaborar la propuesta de modificación del acuerdo 019 (Sistema de Investigaciones y Posgrados). Con relación a Centros e institutos, se está elaborando una propuesta. Se ha avanzado en la revisión de documentos y en la configuración de la propuesta. En la actualidad se está elaborando el primer borrador de articulado. | 80,00% |
| INVESTIGACIÓN EN CONTEXTO | INVESTIGACIÓN CON PERTINENCIA A | Promover la transformación de los institutos de investigación hacia Centros de investigación de acuerdo con las exigencias del sistema nacional de ciencia y tecnología | Número de solicitudes de institutos de investigación transformados en centros de investigación | 1 | Se culminó el documento de Ruta de reconocimiento de centros e institutos. El instituto de estratigrafía (IES) inicio el proceso. | 100,00% |
| INVESTIGACIÓN EN CONTEXTO | FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN | Mantener el número de estudiantes y docentes vinculados a semilleros articulados con grupos de investigación | Número de semilleros de investigación en la institución | 162 | Se realizó la convocatoria para el registro y actualización de los semilleros de la institución. Se registraron 200 semilleros en la institución para el 2020. | 100,00% |
| INVESTIGACIÓN EN CONTEXTO | INVESTIGACIÓN CON PERTINENCIA A | Realizar convocatorias anuales para investigación creación, según áreas de conocimiento | Número de convocatorias realizadas investigación - creación, según áreas de conocimiento | 1 | Se realizó la convocatoria conjunta entre la Vicerrectoría de Investigaciones y la Facultad de Artes y Humanidades, para la financiación de proyectos de investigación - creación. se aprobaron 4 proyectos con una asignación de \$25.000.000 cada uno. | 100,00% |



| | | | | | | |
|---------------------------|-------------------------------|---|--|--------|--|---------|
| INVESTIGACIÓN EN CONTEXTO | FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN | Mantener el número de estudiantes y docentes vinculados a semilleros articulados con grupos de investigación | Número de estudiantes vinculados a semilleros de investigación | 1.600 | Se realizó la convocatoria para el registro y actualización de los semilleros de la institución. Se registró en total 1456 estudiantes inscritos en los Semilleros de Investigación así: Pregrado 1330, Posgrado 84, Tecnologías 34 y externos: 8. | 91,00% |
| INVESTIGACIÓN EN CONTEXTO | INVESTIGACIÓN CON PERTINENCIA | Número de productos de investigación creación según inventario de proyectos | Número de registro de productos de investigación creación | 1 | La oficina de innovación de la Vicerrectoría de Proyección tiene un inventario de productos de investigación para la consolidación de un banco de productos, de cara a establecer su estado de madurez tecnológica. | 100,00% |
| INVESTIGACIÓN EN CONTEXTO | FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN | Mantener el número de estudiantes y docentes vinculados a semilleros articulados con grupos de investigación | Número de semilleros en los programas tecnológicos. | 4 | En la convocatoria de registro de semilleros de investigación 2020, se registraron 6 semilleros en región | 100,00% |
| INVESTIGACIÓN EN CONTEXTO | FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN | Incrementar el número de publicaciones en revistas indexadas resultado del trabajo colaborativo | Inventario de productos y publicaciones de la institución, realizadas en el marco de convenios y colaboraciones. | 1 | Se tiene el inventario de publicaciones y productos realizadas en convenio y colaboraciones | 100,00% |
| INVESTIGACIÓN EN CONTEXTO | FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN | Promover la participación de estudiantes de pregrado y postgrado en proyectos de investigación con financiación interna y externa | Porcentaje de estudiantes participantes en proyectos de investigación con relación al total de integrantes | 30,00% | Con corte a 31 de diciembre de 2020 se reportan proyectos activos, en los que participan 65 integrantes, de los cuales 43 son estudiantes. | 100,00% |
| INVESTIGACIÓN EN CONTEXTO | FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN | Institucionalización de los procedimientos de protección de productos de investigación, innovación y | Actualización del Estatuto de Propiedad Intelectual para fomentar licenciamientos y Spin Off | 1 | El documento final de propuesta de reglamento fue culminado con éxito, y fue presentado a los miembros del Comité de Propiedad Intelectual el 11 de diciembre. | 85,00% |



| | | | | | | |
|---------------------------|-------------------------------|---|--|---|--|---------|
| | | desarrollo tecnológico | | | | |
| INVESTIGACIÓN EN CONTEXTO | FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN | Institucionalización de los procedimientos de protección de productos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico | Número de productos de publicación científica de la institución citada en las patentes basado en PATSTAT | 4 | Se tiene un primer borrador del estatuto de propiedad intelectual en revisión por secretaria general. Se tiene al momento 4 productos de patentes en PASTAT | 100,00% |
| INVESTIGACIÓN EN CONTEXTO | FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN | Institucionalización de los procedimientos de protección de productos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico | Número de patentes registradas en PATSTAT y registros en DNDA | 4 | Se presentaron tres nuevas solicitudes de patente en Colombia, con las cuales la Universidad ya suma 15 otorgadas y 7 en trámite") | 100,00% |
| INVESTIGACIÓN EN CONTEXTO | FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN | Convocatoria de desarrollo y transferencia tecnológica a partir de resultados de investigación | Número de convocatorias realizadas | 3 | 3 convocatorias | 100,00% |
| INVESTIGACIÓN EN CONTEXTO | FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN | Incrementar en número proyectos de investigación gestionados con recursos externos | Número de proyectos con financiación externa | 7 | Durante el 2020, se presentaron 75 propuestas a convocatorias y financiación externa, 69 a Minciencias y 6 otras instituciones. Se aprobaron 26 propuestas (20 por Minciencias y 6 por entidades externas como Udenar, ANH, CAPAZ entre otras. | 100,00% |
| INVESTIGACIÓN EN CONTEXTO | FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN | Postular a indexación revistas científicas de la Universidad en ISI o Scopus | Número de revistas científicas en ISI o Scopus | 5 | La institución cuenta con 7 revistas científicas indexadas, así 1 en WOS y 6 en SCOPUS. | 100,00% |
| INVESTIGACIÓN EN CONTEXTO | INVESTIGACIÓN CON PERTINENCIA | Inventariar anualmente el número de proyectos de investigación y tesis de grado articulados a temas o problemas de investigación en | Inventario anual de proyectos de investigación finalizados y en ejecución articulados a temas o | 1 | Se tiene el inventario de proyectos inscritos en la vigencia 2020, de proyectos de investigación articulados a temas o problemas de investigación en contexto social, productivo y cultural. | 100,00% |



| | | | | | | |
|------------------------------|-----------------------------|---|--|----|--|---------|
| | | contexto social, productivo y cultural | problemas de investigación del contexto | | | |
| INVESTIGACIÓN EN CONTEXTO | FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN | Realización de convocatorias de desarrollo tecnológico e innovación (Convocatoria conjunta UNal Ucaldas) | Número de proyectos financiados en la convocatoria conjunta con la UNAL | 10 | Se recibieron 12 proyectos de investigación y de acuerdo con el presupuesto de 600.000.000 de pesos, se aprobaron 7 proyectos (4 proyectos de 100 millones cada uno y dos de 50 millones). | 70,00% |
| INVESTIGACIÓN EN CONTEXTO | FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN | Realización de proyectos articulados a las mesas de competitividad | Número de Proyectos en articulación | 3 | La convocatoria general de investigaciones ha incluido en su tabla de valoración de las propuestas 10 puntos para las propuestas que muestren articulación e impacto con el sector productivo. Se tienen inscritos 3 proyectos con el sector productivo. | 100,00% |
| INVESTIGACIÓN EN CONTEXTO | FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN | Promover el escalafonamiento de los investigadores en Colciencias en categorías; senior, asociado, junior | Número de investigadores clasificados en Colciencias en las categorías Senior | 25 | Se clasificaron 26 investigadores en categoría senior. | 100,00% |
| DOCENCIA PARA LA INTEGRACIÓN | CALIDAD ACADEMICA | Realizar mínimo una Alianza público - privada por año para el otorgamiento de becas para posgrados | Número de Alianzas público - privadas para el otorgamiento de becas para los posgrados | 1 | Se ha mantenido el convenio de cooperación con la Fundación Bancolombia y la Fundación Juan Pablo Gutiérrez Cáceres para la asignación de dos becas de posgrados en la Universidad de Caldas. | 100,00% |
| INVESTIGACIÓN EN CONTEXTO | FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN | Promover el escalafonamiento de los investigadores en Colciencias en categorías; senior, asociado, junior | Número de investigadores clasificados en Colciencias en las categorías Asociado | 48 | Se tienen más de 43 investigadores en categoría asociado. | 90,00% |



| | | | | | | |
|---------------------------|------------------------------------|--|---|-----|---|---------|
| INVESTIGACIÓN EN CONTEXTO | FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN | Promover el escalafonamiento de los investigadores en Colciencias en categorías; senior, asociado, junior | Número de investigadores clasificados en Colciencias en las categorías junior | 108 | En la Última convocatoria de MinCiencias 833 de 2018 que se publicó en noviembre de 2019 la institución obtuvo 114 Investigadores clasificados en categoría Junior. | 100,00% |
| PROYECCIÓN DE IMPACTO | GESTIÓN DE LA OFERTA INSTITUCIONAL | Implementar una estrategia de apropiación social que incluya la formalización de los Centros de Ciencia | Centros de Ciencia creados | 2 | Se ha iniciado el registro de solicitud de reconocimiento ante Minciencias, y actualmente se está en proceso de realizar la autoevaluación según la guía de reconocimiento de Centros de Ciencia. De igual forma se continúa con la estrategia de apropiación y posicionamiento, tanto del Centro de Ciencia como el Centro de Museos. | 25,00% |
| PROYECCIÓN DE IMPACTO | GESTIÓN DE LA OFERTA INSTITUCIONAL | Implementación de una agencia Inhouse que integre mercadeo+diseño+prueba para atender los contenidos de proyección de la Universidad de Caldas | Agencia inhouse creada y en funcionamiento | 1 | 1. El consultorio de diseño funcionó con normalidad, a través de un coordinador operativo y un acompañamiento pedagógico a cargo de los profesores del programa de diseño Visual 2. Se dio cumplimiento a los requerimientos gráficos y de video que soportan la comunicación de la oferta institucional de pregrado y posgrado, servicios y productos del portafolio institucional. | 100,00% |
| PROYECCIÓN DE IMPACTO | GESTIÓN DE LA OFERTA INSTITUCIONAL | Gestión de portafolio de Productos y Servicios priorizado en líneas: A. Cultura. B. Apropiación Social. C. Desarrollo Tecnológico y Laboratorios de Extensión. D. Innovación Social. E. Servicios Ecosistémicos en Granjas. F. Educación Continuada, | Número de modelos de negocio asociados al portafolio | 7 | Se realizaron 7 actividades de gestión tendientes a la presentación de los modelos de negocio ofrecidos por la universidad de Caldas. | 100,00% |





| | | | | | | |
|-----------------------|------------------------------------|--|---|------|---|---------|
| | | Formación a la medida y formación virtual | | | | |
| PROYECCIÓN DE IMPACTO | GESTIÓN DE LA OFERTA INSTITUCIONAL | Gestión de portafolio de Productos y Servicios priorizado en líneas: A. Cultura, B. Apropiación Social. C. Desarrollo Tecnológico y Laboratorios de Extensión. D. Innovación Social. E. Servicios Ecosistémicos en Granjas. F. Educación Continuada, Formación a la medida y formación virtual | Ingresos por comercialización de portafolio | 700M | "Se realizó un nuevo proyecto con la empresa Buen café Liofilizado por \$7.5 millones. Se diseñó y se ofertó un diplomado en prescripción de cannabis medicinal, en compañía de la empresa Naturales, generando ingresos por más de 30 millones Se firmó contrato de Consultoría con el Ministerio de Educación Nacional por 2.153 millones. Se firmó convenio con EMAS por \$5.740.000, y con Lácteos San Martín por 4 millones") | 100,00% |
| PROYECCIÓN DE IMPACTO | GESTIÓN DE LA OFERTA INSTITUCIONAL | Gestión de portafolio de Productos y Servicios priorizado en líneas: A. Cultura. B. Apropiación Social. C. Desarrollo Tecnológico y Laboratorios de Extensión. D. Innovación Social. E. Servicios Ecosistémicos en Granjas. F. Educación Continuada, Formación a la medida y formación virtual | Estudiantes vinculados al programa | 12 | 9 estudiantes vinculados | 75,00% |





| | | | | | | |
|------------------------------|---|--|---|-------------|--|----------------|
| <p>PROYECCIÓN DE IMPACTO</p> | <p>GESTIÓN DE LA OFERTA INSTITUCIONAL</p> | <p>Creación del Centro Cultural Universitario como generador de recursos a partir de las oportunidades de la Economía Naranja</p> | <p>Ingresos por Economía Naranja</p> | <p>800M</p> | <p>Se han suscrito convenios para el funcionamiento de la Orquesta Sinfónica de Caldas por \$645 millones. Se gestionaron 68 Millones para agenda cultural, feria del libro y fortalecimiento de museos Se aprobó nueva propuesta de Investigarte por 241 millones de recursos Minciencias. Se aprobó y ejecutó proyecto de Becas en gestión de museos por 20 millones. Se suscribió convenio con Alcaldía y gobernación para formulación de una zona ADN en el Centro Cultural por 16 millones</p> | <p>100,00%</p> |
| <p>PROYECCIÓN DE IMPACTO</p> | <p>GESTIÓN DE LA OFERTA INSTITUCIONAL</p> | <p>Aprovechar las oportunidades de la economía verde a través de la oferta ambiental</p> | <p>Ingresos por Economía Verde</p> | <p>200M</p> | <p>Se presentó propuesta a la Alcaldía para realizar monitoreo de fauna y flora en Manzales por 190 millones</p> | <p>10,00%</p> |
| <p>PROYECCIÓN DE IMPACTO</p> | <p>GESTIÓN DE LA OFERTA INSTITUCIONAL</p> | <p>Consolidar el Sistema de información de egresados (CRM) para mejorar flujos de información y mediciones de impacto de los egresados en el medio laboral</p> | <p>Sistema de información consolidado</p> | <p>1</p> | <p>Se realizó la exploración de la plataforma de CRM Sendfox, lo cual ha permitido el envío de correos masivos para realizar invitaciones a diferentes eventos de la Universidad y por parte de la Unidad de Mercadeo invitando a inscribirse en maestrías, doctorados, diplomados y demás oferta de educación continuada. Aún se están revisando algunos aspectos para mejorar el envío masivo de información.</p> | <p>70,00%</p> |
| <p>PROYECCIÓN DE IMPACTO</p> | <p>GESTIÓN DE LA OFERTA INSTITUCIONAL</p> | <p>Implementar acciones de mejora en los procesos de: 1. Inserción laboral 2. Desempeño 3. Emprendimiento 4. Impacto de los egresados en el territorio</p> | <p>Número de acciones implementadas</p> | <p>4</p> | <p>1) Portal de empleo: Ya tenemos el Portal de Empleo activo, 2) Impacto de los egresados en el medio 3) Emprendimiento 4) Estadísticas -Consolidación de resultados de la página web: 1.998 nuevos</p> | <p>90,00%</p> |



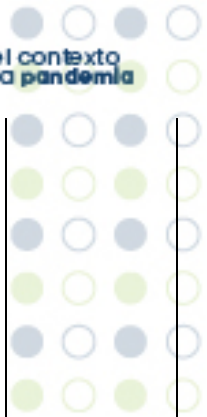


| | | | | | | |
|-----------------------|------------|--|---------------------------------|---|--|---------|
| | | | | | <p>usuarios, 2.100 visitas. -Suscritos al boletín: 521 personas -Construcción de informe ejecutivo de la encuesta de caracterización de egresados.</p> | |
| PROYECCIÓN DE IMPACTO | INNOVACIÓN | Implementar un modelo de transferencia de resultados de investigación y propiedad intelectual | Modelo en implementación | 1 | Se presentó ante el Comité de Propiedad intelectual la versión final del proyecto de Reglamento de Propiedad Intelectual que facilitará los procesos de transferencia tecnológica. | 100,00% |
| PROYECCIÓN DE IMPACTO | INNOVACIÓN | Consolidación de alianzas para emprendimiento | Número de alianzas | 5 | Se suscribieron dos convenios con Manizales Más. Alianza con el programa Comprende de Impulsa para fortalecer el emprendimiento de la región. Se realizó alianza con la SIC a través del CATI para realizar el programa Pte para emprendedores con la red de emprendimiento eje cafetero. | 100,00% |
| PROYECCIÓN DE IMPACTO | INNOVACIÓN | Creación y puesta en marcha de mesa de empresarios de alto nivel que permita asesorar a la universidad en las acciones de Universidad-Empresa Estado | Mesa creada y en funcionamiento | 1 | Se está participando en la Red de Confianza del Departamento de Caldas, liderada por la ANDI donde se encuentran algunas de las empresas de la región interesadas en desarrollar proyectos de innovación. Se han firmado convenios y contratos con las empresas como Buen café, San Martín, EMAS. Se ha propuesto una alianza con CONFA en proceso de suscripción de convenio | 100,00% |





| | | | | | | |
|-----------------------|-----------------------|--|---|-------|---|---------|
| PROYECCIÓN DE IMPACTO | INNOVACIÓN | Convocatorias de proyección focalizada social | Número de convocatorias por año | 2 | Apertura de la Convocatoria para la presentación de proyectos, servicios, eventos de extensión o educación continuada, de carácter solidario para el año 2021, el 29 de septiembre de 2020. Se financiarán proyectos por valor de \$25 millones para cada una de las facultades. https://www.ucaldas.edu.co/portal/convocatoria-para-la-presentacion-de-proyectos-servicios-eventos-de-extension-o-educacion-continuada-de-caracter-solidario-para-el-ano-2021/) | 100,00% |
| PROYECCIÓN DE IMPACTO | SOCIEDAD Y TERRITORIO | Creación de las oficinas de internacionalización y regionalización | Oficinas creadas y en operación | 2 | Está pendiente la creación de la Oficina de Internacionalización en conjunto con las demás dependencias que faltan por crearse en la Universidad para luego pasar la Política de Internacionalización ante el Consejo Superior. | 25,00% |
| PROYECCIÓN DE IMPACTO | SOCIEDAD Y TERRITORIO | Formular e iniciar la implementación de Política de Internacionalización | Política formulada, y en implementación | 1 | Se realizaron los cambios respectivos y está pendiente de ser presentada nuevamente ante el equipo directivo en el 2021 además de programar las discusiones con los grupos focales y demás estamentos de la Universidad. | 90,00% |
| PROYECCIÓN DE IMPACTO | SOCIEDAD Y TERRITORIO | Incremento movilidad entrante y saliente | Porcentaje de movilidad entrante y saliente | 4,00% | Al cierre del cuarto trimestre de 2020, la movilidad fue la siguiente: Estudiantes en movilidad entrante : 35 (25 virtual, 10 presencial); Estudiantes en movilidad saliente: 86 (76 presencial, 10 virtual); Docentes en movilidad entrante: 102 (32 presencial, 70 virtual); docentes en movilidad saliente: 15 (11 presencial, 4 virtual) Total movilidad 2020 238, no se logró | 62.6% |



| | | | | | | |
|-----------------------|-----------------------|---|---|---|---|--------|
| | | | | | cumplir con la meta de 380 personas en movilidad debido a la emergencia sanitaria ocasionada por el Covid-19 | |
| PROYECCIÓN DE IMPACTO | SOCIEDAD Y TERRITORIO | Diseñar y poner en marcha un programa de bilingüismo enfocado a la movilidad y gestión de recursos internacionales, redes | Programa diseñado y puesto en marcha | 1 | Se socializó la estrategia de bilingüismo con el Vicerrector Académico, Decana de Artes y Humanidades y Vicerrectora de Proyección, continúa pendiente la socialización con el equipo directivo | 60,00% |
| PROYECCIÓN DE IMPACTO | SOCIEDAD Y TERRITORIO | Vinculación y seguimiento de la Universidad a espacios de participación interinstitucionales | Número de vinculaciones y seguimiento estratégico | 4 | A través del proyecto SUSTER se realizó formación a dinamizadores territoriales. | 25,00% |

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Sistemas

Durante el año 2020, se aprobó el Plan de Desarrollo Institucional “Por la Universidad que queremos construir” mediante Acuerdo 15 de 2020 del Consejo Superior Universitario.

El Plan de Desarrollo está planteado sobre la base de 7 ejes estratégicos que constituyen apuestas institucionales que se cumplirán a través de objetivos medidos con las respectivas metas por vigencia.

A continuación, un resumen del contenido del Plan de Desarrollo, el cual inicia su implementación y el proceso de medición de cumplimiento.

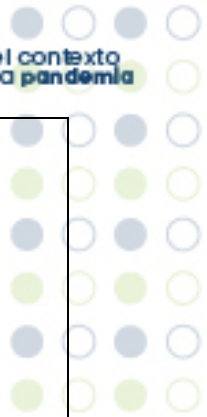




Tabla 2. Ejes Estratégicos Plan de Acción Institucional

| EJES ESTRATEGICOS PDI | VISIONES 2030 POR EJES | OBJETIVOS ESTRATEGICOS POR EJES | METAS ESTRATEGICAS |
|--|---|---|--|
| <p>1. Formación para la Transformación</p> | <p>En el año 2030 la Universidad de Caldas será reconocida como una institución pública que a través de una formación dirigida a la integración de los saberes, el desarrollo del conocimiento y del saber pedagógico, logra la transformación social de la región.</p> | <p>Sistema de Calidad para lograr la excelencia (nacional e internacional)</p> <p>Integrar interdisciplinamente los procesos de docencia, investigación y proyección.</p> <p>Fortalecer la política de desarrollo docente</p> <p>Política curricular con perspectiva crítica y transformadora</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Programas académicos acreditables con acreditación de calidad. 2. Aumentar la eficiencia terminal 3. Incrementar el desempeño en las pruebas Saber PRO 4. Disminuir el porcentaje en deserción estudiantil. 5. Mantener la acreditación de alta calidad 6. Plan de formación para el futuro laboral 7. Estudio de contexto y evaluación de apertura de nuevos programas académicos. 8. Actividades académicas en modalidad virtual. 9. Incremento de docentes de planta con Doctorado 10. Ampliación de la planta docente 11. Política curricular con perspectiva crítica y transformadora de la realidad 12. Modelo pedagógico de corta humanista y crítico |

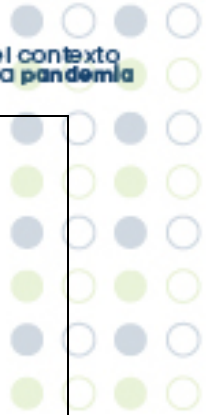




2. Equidad y
Pluriversidad

| | | |
|--|--|---|
| <p>Para 2030 la Universidad de Caldas será una institución de carácter público, comprometida con la construcción de una cultura de buena convivencia entre quienes conforman su comunidad, a partir del logro de la justicia epistémica, cultural, material y democrática. Sus ejes misionales y políticas se encaminarán a construir y aplicar las medidas que permitan lograr una ecología de saberes, el reconocimiento cultural y simbólico de las diversidades, contrarrestar la inequidad y precariedad en las condiciones materiales de personas y grupos poblacionales y asegurar la paridad participativa de sus integrantes en la gobernanza educativa de la Universidad. Así, en el año 2030 la Universidad de Caldas será una comunidad académica de y</p> | <p>Práctica ecología de saberes, métodos, metodologías, técnicas e instrumentos, con el fin de lograr la justicia epistémica</p> <p>Reconocimiento cultural y simbólico a través de la valoración de la diferencia y la implementación de enfoques interseccionales.</p> <p>Fomentar condiciones de equidad para la accesibilidad, permanencia y la participación, en la comunidad universitaria</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Proyectos de investigación o proyección que privilegien la generación de conocimiento en saberes ancestrales. 2. Planes de estudios con actividades académicas con enfoques y criterios diferenciados e interseccionales. 3. Aumentar el número de investigadoras mujeres. 4. Aumentar los estudiantes admitidos de municipios de Caldas. 5. Espacios físicos adaptados al acceso de personas con capacidades diferentes |
|--|--|---|





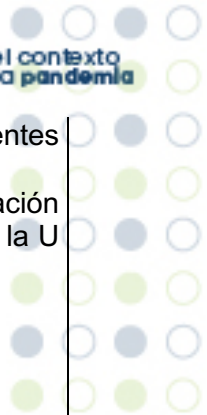
| | | |
|--|---|--|
| | <p>para la vida en condiciones de igualdad y pluriversidad.</p> | |
|--|---|--|





| | | | |
|--|--|--|--|
| <p>3. Vinculación con el contexto y la transformación social</p> | <p>Se espera consolidar una Universidad que enfoque sus esfuerzos en la docencia, la investigación y la proyección para fortalecer la relación con el Estado, la empresa y la sociedad en un marco de cooperación bidireccional. Una institución que genere gestione y aplique el conocimiento en áreas estratégicas definidas en concordancia con sus capacidades y potencialidades humanas, patrimoniales y tecnológicas y que genere nuevos procesos.</p> | <p>Estrategias que articulen la docencia, la investigación y la proyección</p> <p>Incidir en el desarrollo local y regional</p> <p>Fomentar la innovación social y (Universidad - Empresa - Estado - Sociedad Civil).</p> <p>Conservar y gestionar el patrimonio tangible e intangible de la institución.</p> <p>Fomentar la apropiación social del conocimiento.</p> <p>Incrementar la calidad, los resultados y la visibilidad de la investigación.</p> <p>Posicionar la Universidad de Caldas en el ámbito internacional a través de redes de cooperación</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Proyectos de investigación y proyección que apunten a solucionar problemas del contexto 2. Construcción y puesta en funcionamiento del Centro de Innovación del Magdalena Centro. 3. Aumentar el número de estudiantes en programas presenciales de nivel universitario en región 4. Aumentar las alianzas público-privadas para el desarrollo de proyectos en región. 5. Aumentar los proyectos con el sector productivo en procesos de innovación en región. 6. Proyectos de proyección e investigación apalancados con recursos externos. 7. Proyectos sobre patrimonio institucional tangible e intangible. 8. Participación de estudiantes en estrategias pedagógicas orientadas al fomento de la ciencia, la tecnología y la innovación. 9. Estrategias de apropiación social del conocimiento. 10. Aumento de publicaciones en SCOPUS Y WOS 11. Reconocimiento de investigadores y grupos de investigación 12. Centros reconocidos por Minciencias 13. Incrementos en el desempeño de las pruebas Saber PRO (inglés) 14. Programas curriculares articulados con programas internacionales 15. Aumentar la movilidad entrante y |
|--|--|--|--|



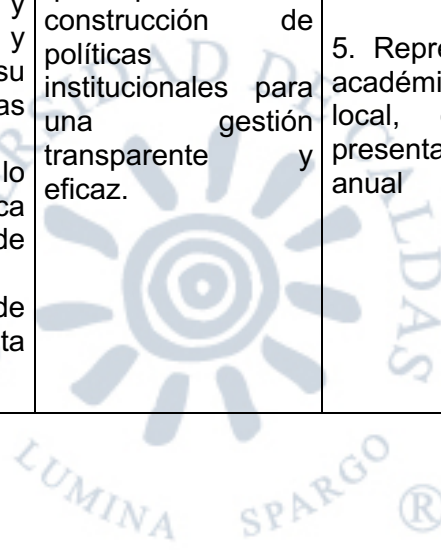


| | | | |
|--|---|--|--|
| | | | <p>saliente de estudiantes y docentes</p> <p>16. Proyectos de cooperación internacional con participación de la U de Caldas</p> |
| <p>4. Sustentabilidad para la Vida</p> | <p>La Universidad de Caldas en el año 2030 será eje de acción ambiental transformadora fundamentado en el principio de ética de sustentabilidad para mantener la diversidad de la vida.</p> | <p>Política ecológica ambiental de la Universidad de Caldas.</p> <p>Resignificar los sentidos de formación ambiental en los programas académicos</p> <p>Modificar las practicas de la cotidianidad institucional en torno al principio de sustentabilidad para la Vida.</p> <p>Encuentro interdisciplinario e interinstitucional en pro del respeto de todas las formas de vida.</p> | <p>1. Política ecológica ambiental</p> <p>2. Planes de estudio que incorporen la Educación Ambiental desde la Sustentabilidad para la Vida</p> <p>3. Planes programas o proyectos que aporten a una cultura para la Sustentabilidad de la Vida</p> |





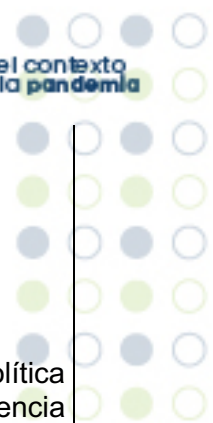
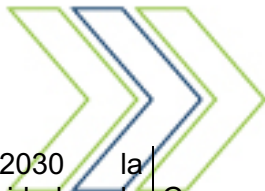
| | | | |
|--|--|--|--|
| <p>5. Gobernabilidad, Gobernanza y Sentido de lo público</p> | <p>Es necesario un gobierno universitario innovador y eficaz que comprenda, coordine y articule procesos de incidencia para la gestión universitaria y para el cumplimiento de los objetivos misionales de la Institución. Para el efecto, involucrará diversos grupos de interés internos y externos y centrará su agenda en las políticas universitarias, lo cual implica procesos de apropiación colectiva desde su diseño hasta su evaluación.</p> | <p>Procesos y procedimientos innovadores que permitan participación democrática en las instancias de gobierno universitario en atención a las demandas de los grupos de interés internos y externos, que permitan la construcción de políticas institucionales para una gestión transparente y eficaz.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Aumentar el índice de conocimiento y favorabilidad de la Universidad de Caldas 2. Aumentar el índice de desempeño institucional 3. Procesos de gestión administrativa, académica, investigativa y de proyección en línea integrados 4. Usuarios con cobertura en acceso y conectividad a la red institucional 5. Representantes de la comunidad académica en instancias de gestión local, departamental y nacional presentarán una rendición de cuentas anual |
|--|--|--|--|





| | | | |
|---|---|--|--|
| <p>6. Financiación estatal de la universidad pública para avanzar en el cumplimiento de la misión institucional</p> | <p>La Universidad de Caldas será un bien público, de alta calidad en sus procesos y resultados, capaz de aportar de manera eficaz a la transformación positiva de los conflictos del país, la región y los territorios, para lo cual contará con una financiación estatal que garantice su funcionamiento y desarrollo. Los recursos propios, generados por programas y proyectos, orientarán a fortalecer los programas académicos de pregrado y a ampliar las dotaciones para las funciones investigativas y de proyección.</p> | <p>Universidad como bien público financiado por el Estado.</p> <p>Modelo financiero y administrativo pertinente, eficiente y eficaz</p> <p>Ampliar la capacidad financiera institucional a partir de la gestión de proyectos, alianzas público-privadas y la consolidación de una oferta de servicios pertinente e innovadora.</p> | <p>1. Incrementar el porcentaje anual de participación de los ingresos estatales</p> <p>2. Capacidad de financiación del gasto de financiamiento ≥ 1</p> <p>3. Incrementar los ingresos institucionales anuales al cierre de vigencia con relación al periodo anterior</p> |
|---|---|--|--|





| | | | |
|--|--|--|--|
| <p>7. Universidad comprometida con la Paz y la Convivencia: Conocimiento y formación</p> | <p>En 2030 la Universidad de Caldas habrá asumido la paz como elemento transversal de su quehacer universitario y de su relación con el contexto social (local, regional y nacional). En cumplimiento de ello se habrá convertido en un nodo de pensamiento, producción de conocimiento, formación y vinculación social para la creación y gestión de alternativas de construcción de paz, democracia y justicia social.</p> | <p>Compromiso de corresponsabilidad con la construcción de paz.</p> <p>Universidad de Caldas como un nodo de reflexión y de acción comprometidos con la construcción de paz</p> <p>Formación y producción de conocimiento orientados tanto a la comprensión de experiencias de construcción de convivencia en medio del conflicto, resistencia y construcción de paz, así como a la generación de ciudadanías activas.</p> | <p>1. Formular e implementar una política institucional de paz y convivencia</p> <p>2. Actualizar anualmente la agenda de paz y convivencia</p> <p>3. Pacto por el uso responsable del campus como espacio académico y ágora donde se discuten asuntos de interés institucional e interés público.</p> <p>4. Proyectos de investigación o proyección en temas de paz y convivencia institucional</p> |
|--|--|--|--|

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Sistemas

1.2 Proyectos Estratégicos

Desde la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas durante la vigencia 2020, se lideró la gestión de recursos para el desarrollo de proyectos estratégicos para el fortalecimiento de las capacidades institucionales, además de liderar desde la Unidad de Sistemas, el inicio de la renovación tecnológica de la institución.

a) Proyecto de Renovación de la Infraestructura Tecnológica

BPIN 2019000040069: “RENOVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA MEJORAR LA CONECTIVIDAD DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE CTel EN LA UNIVERSIDAD DE CALDAS - CALDAS”

OBJETIVO GENERAL

Mejorar la conectividad de dispositivos a los servicios tecnológicos en beneficio de la comunidad universitaria que permita el desarrollo en CTel.

Total: \$ 3.099.342.656





El proyecto es financiado con recursos del Sistema General de Regalías y una contrapartida de la institución en efectivo y en especie. Durante 2020 se gestionaron los recursos y se obtuvo la aprobación del proyecto por parte del SGR para que la Universidad de Caldas sea ejecutora.

b) Mejoramiento y adecuación del velódromo

La Universidad de Caldas en 2020 presentó al OCAD regional Eje Cafetero en su condición de Secretaría Técnica del Órgano Colegiado de Administración y Decisión Eje Cafetero del Sistema General de Regalías, el proyecto “MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DEL CENTRO DEPORTIVO UNIVERSITARIO EN EL SECTOR DEL VELÓDROMO FASE 1 MANIZALES”, por un valor total de MIL SETECIENTOS DIECISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/Cte. (\$1.716.888.652), de los cuales MIL SESENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/Cte. (\$1.066.888.652) provienen de recursos del Fondo de Desarrollo Regional del Departamento de Caldas; como aportes de otras fuentes el Municipio de MANIZALES aportará SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS M/Cte. (\$600.000.000), y la empresa privada – Susuerte S.A. CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/Cte. (\$50.000.000).

Mediante Acuerdo Nro. 76 del 22 de septiembre de 2020, el OCAD Regional Eje Cafetero, viabilizó, priorizó y aprobó el proyecto en el marco de lo establecido en el Acuerdo Nro. 52 del 14 de diciembre de 2018 expedido por la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, designando a la UNIVERSIDAD DE CALDAS ejecutora del proyecto y entidad encargada de la contratación de la interventoría del proyecto con recursos correspondientes de la Vigencia Presupuestal SGR del bienio 2019-2020, y posteriormente tal Órgano aprobó vigencias futuras de ejecución para el bienio 2021-2022.

c) Edificio del Parque

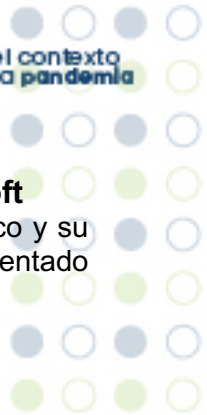
En 2020 se contrataron los estudios y diseños para el reforzamiento estructural del edificio del Parque y se está en la actualidad en proceso de formulación del proyecto para la respectiva gestión de recursos.

Otros Proyectos de Infraestructura

Desde la Oficina de Planeación y Sistemas se acompañó a las unidades académicas durante 2020 la formulación de los siguientes proyectos:

Formación de formadores
Capilla del Bicentenario.
Galón de Bellas Artes.





a) Implementación del Sistema de Información Académico Campus People Soft

La Oficina de Planeación lideró durante 2020 la implementación del Nuevo Sistema Académico y su salida a producción bajo la adquisición de la licencia Campus People Soft, proceso que ha representado un cambio estructural en la forma de llevar a cabo los procesos académicos institucionales.

a) SARA WEB

En 2020, inicia el proceso de implementación de SARA Web, mediante el cual el sistema de información de gestión humana operará en entorno web mejorando sus funcionalidades y capacidad de procesamiento de datos.





Procesos de Misionales





2. Procesos Misionales

2.1 Docencia

2.1.1 Estudiantes

Estudiantes matriculados

Tabla 3. Estudiantes matriculados 2018-1 a 2020-2

| NIVEL DE FORM. | 2018-1 | 2018-2 | 2019-1 | 2019-2 | 2020-1 | 2020-2 |
|-----------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|--------------|
| Técnico | 1.665 | 1.706 | 1.518 | 1.759 | 940 | 540 |
| Tecnológico | 1.448 | 1.210 | 1.153 | 999 | 1.245 | 1.318 |
| Pregrado | 11.084 | 11.138 | 11.208 | 10.983 | 11.241 | *1.957 |
| Especialización | 248 | 292 | 247 | 280 | 228 | 207 |
| Maestría | 832 | 805 | 625 | 632 | 672 | 500 |
| Doctorado | 140 | 158 | 150 | 127 | 142 | 108 |
| TOTAL | 15.417 | 15.309 | 14.901 | 14.780 | 14.468 | 4.630 |

Fuente: Reportes SNIES

Graduados

Tabla 4. Estudiantes Graduados 2018-1 a 2020-2

Graduados

| GRADUADOS | 2018-1 | 2018-2 | 2019-1 | 2019-2 | 2020-1 | 2020-2 |
|-----------------|--------------|--------------|------------|--------------|--------------|------------|
| Técnico | 325 | 151 | 143 | 300 | 178 | 44 |
| Tecnológico | 199 | 344 | 211 | 220 | 191 | 199 |
| Pregrado | 626 | 891 | 476 | 806 | 1.411 | 486 |
| Especialización | 113 | 86 | 77 | 87 | 75 | 74 |
| Maestría | 120 | 222 | 65 | 124 | 69 | 86 |
| Doctorado | 4 | 12 | 6 | 21 | 7 | 19 |
| TOTAL | 1.387 | 1.706 | 978 | 1.558 | 1.931 | 908 |

Fuente: Reportes SNIES

* Por efectos de la cancelación del semestre 2020-2, únicamente desarrollaron actividades los estudiantes de programas técnicos y tecnológicos, de pregrado profesional especial y aquellos que se encontraban en prácticas y rotaciones.





En nuestra institución la disminución en matrícula no fue superior al 1 % y, por lo tanto, no se considera representativa, considerando las cifras nacionales presentadas por el Ministerio de Educación Nacional, que mostraron disminución promedio a nivel país con cifras que oscilaron entre el 20% y 25%.

Este comportamiento en la matrícula de la Universidad, se dio gracias a los esfuerzos institucionales para gestionar y generar alivios en los costos de matrícula para los estudiantes en niveles de pregrado y posgrado; a los apoyos en dotación tecnológica para estudiantes y docentes que tenían dificultades de conectividad; a los procesos de capacitación para toda la comunidad académica en el uso de herramientas para la presencialidad remota; así como al gran compromiso de docentes y estudiantes por mantener nuestra institución abierta y en funcionamiento.

Es pertinente tener en cuenta que, por efecto de la finalización anticipada del momento académico 2020-2, según lo establecido por el Consejo Académico mediante Acuerdo 55 de 2020, el número de estudiantes matriculados incluyó únicamente a aquellos que se encontraban en prácticas formativas, pedagógicas e institucionales, prácticas con fines de grado, estudiantes coterminales, estudiantes de programas especiales de pregrado y de posgrado.

2.1.2. Programas académicos

Programas académicos en cifras

Tabla 5. Programas Académicos en cifras

| CONCEPTO | CIFRAS |
|---|--|
| Programas activos | 117 |
| Programas acreditados | 24 |
| - Pregrados | 20 |
| - Posgrados | 4 |
| - Acreditación internacional | 1 (Ingeniería de Alimentos) |
| Programas acreditables | 68 (44 con posibilidad de acreditar) |
| Programas en autoevaluación para AAC / RAAC | 17 (10 en 1ª acreditación / 7 en reacreditación) |
| Programas en autoevaluación para acredit. | 1 (Medicina) |





| CONCEPTO | CIFRAS |
|---|--------|
| Internacional | |
| Programas en espera de resolución de AAC / RAAC | 4 |
| Solicitudes renovación de RC | 20 |
| Solicitudes creación nuevos programas | 11 |
| Completitudes, traslados y recursos | 9 |

Fuente: Oficina de Evaluación y Calidad Académica

Programas académicos por nivel de formación

Tabla 6. Programas académicos por nivel de formación

| NIVEL DE FORMACIÓN | Programas ACTIVOS | Programas ACREDITABLES | Programas ACREDITADOS | |
|------------------------|-------------------|------------------------|-----------------------|--------------|
| Técnico Profesional | 5 | 2 | 0 | 0,0% |
| Tecnológico | 12 | 7 | 0 | 0,0% |
| Pregrado presencial | 31 | 29 | 20 | 69,0% |
| Especialización | 13 | 0 | 0 | 0,0% |
| Especialización M-Q | 12 | 9 | 0 | 0,0% |
| Maestría | 34 | 18 | 3 | 16,7% |
| Doctorado | 10 | 3 | 1 | 33,3% |
| TOTAL PROGRAMAS | 117 | 68 | 24 | 35,3% |

Fuente: Oficina de Evaluación y Calidad Académica

Se destaca que durante la vigencia 2020, 2 programas obtuvieron reacreditación de alta calidad (Ingeniería en Sistemas y Computación y Sociología) y 1 programa obtuvo esta su primera acreditación (Maestría en Ciencias Sociales).

Desempeño en pruebas Saber PRO y Saber TyT

Como resultado de la aplicación de las pruebas SABER PRO 2020, la Universidad de Caldas mejoró su desempeño institucional, al incrementar en 4 puntos su puntaje promedio con relación a los últimos dos periodos, y en comparación con el promedio nacional general:





Resultados 2020 – Prueba SABER PRO:

Tabla 7. Resultados pruebas Saber Pro-2018-2020

| Nivel de agregación | Promedio | | |
|---------------------|----------|------|------|
| | 2018 | 2019 | 2020 |
| Institución | 154 | 154 | 158 |
| Colombia | 148 | 147 | 149 |
| Sede Manizales | 154 | 154 | 158 |

Fuente: ICFES 2021

Así mismo, se tuvo una recuperación de 4 puntos en los resultados de la prueba SABER TyT con respecto al resultado institucional obtenido durante la vigencia 2019.

Resultados 2020 – Prueba SABER TyT:

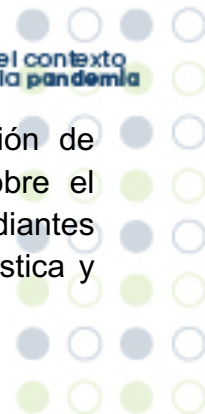
Tabla 8. Resultados pruebas Saber TyT 2018-2020

| Nivel de agregación | Promedio | | |
|---------------------|----------|------|------|
| | 2018 | 2019 | 2020 |
| Institución | 94 | 89 | 93 |
| Colombia | 97 | 96 | 94 |
| Sede Manizales | 94 | 89 | 93 |

Fuente: ICFES 2021

Para la Vicerrectoría Académica, la vigencia 2020 fue clave, ya que se tenía previsto que justo para la aplicación de las pruebas SABER en esta vigencia se podrían ver los resultados de la implementación del Acuerdo 20 de 2015 del Consejo Académico, mediante el cual se aprobó la creación de las actividades Textos y Discursos, para el fortalecimiento de la competencia en lectura crítica; y de Razonamiento Lógico, para el mejoramiento en la competencia de razonamiento cuantitativo. Además, la Vicerrectoría Académica lideró durante 2020 el desarrollo de diferentes actividades de capacitación para programas y estudiantes, de cara a su preparación para la presentación de las pruebas SABER. Es así como se desarrollaron capacitaciones vía Youtube Live sobre tipología de preguntas e identificación de las





competencias evaluadas en las pruebas SABER PRO, actividades de socialización de resultados de pruebas anteriores con los Comités de Currículo, socialización sobre el funcionamiento del simulacro virtual dispuesto por el ICFES para la preparación de estudiantes y simulacros previos en lectura crítica, desarrollados por el Departamento de Lingüística y Literatura.

Aspectos destacados a nivel de programas académicos durante la vigencia 2020

- Planificación y realización de tres (3) visitas de pares con fines de acreditación y reacreditación de alta calidad, durante la vigencia 2020.
- Participación de la Vicerrectoría Académica como INVITADO EXPERTO en el grupo conformado por el MEN para la reglamentación de las condiciones de calidad para programas rurales, y como moderador del taller realizado en la zona caribe.
- Coordinación del Comité de Capacitación a Estudiantes (Herramientas no presenciales): plan de trabajo, reuniones diarias, pruebas de transmisión, seguimiento a las actividades en vivo.
- Acompañamiento para ajuste y consolidación de indicadores académicos para el nuevo PDI.
- Planificación y desarrollo de evento virtual de capacitación (Youtube Live) para estudiantes, sobre la estructura de las pruebas SABER PRO y SABER TyT (octubre 08 de 2020).
- Planificación y desarrollo de conversatorio virtual con las universidades del sistema SUMA (Youtube Live), en el marco del Día internacional de las personas con discapacidad; como parte de las actividades de la Mesa de Educación Inclusiva (diciembre 2 de 2020).
- Diseño, ajuste y aplicación de la encuesta de percepción para estudiantes y docentes, para evaluación sobre el desarrollo de periodo académico 2020-1. Así mismo, traducción de sus resultados al inglés para comparación con mediciones de la Universidad de Potsdam (Alemania).
- Apoyo y seguimiento al proyecto para la suscripción de convenios de doble titulación a nivel de pregrado profesional, entre las Universidades de Caldas y UNIVALI (Brasil).





- Representación de la Universidad de Caldas en los proyectos de cooperación con la Universidad de Potsdam (Alemania) y ERASMUS + con la Universidad de Murcia.
- Acompañamiento a la Universidad de Sucre en su proceso de autoevaluación con fines de acreditación de alta calidad, en el marco del programa Colombia Científica.
- Trabajo conjunto con el Web Master para el diseño de una plataforma de programas académicos, que contiene información actualizada de la oferta institucional, con datos verificados en plataforma SACES.
- Realización de ceremonia, en asocio con la Oficina de Desarrollo Docente, para ascensos en escalafón docente, reconocimiento a programas académicos con acreditación de alta calidad y entrega de menciones expedidas por el Ministerio de Educación Nacional en el marco del evento La noche de los mejores.
- Gestión para la realización del 1er curso sobre diseño de ítems, en asocio con el Departamento de Lingüística y Literatura, y el Programa Ñ.

Permanencia estudiantil

Tabla 9. Programa permanece con calidad en cifras

| CONCEPTO | CIFRAS |
|--|--------------------------------|
| Deserción por cohorte – Programas técnicos | 4,0% (2019-1: 2,2%) |
| Deserción por cohorte – Programas tecnológicos | 10,8% (2019-1: 8,9%) |
| Deserción por cohorte – Pregrado profesional | 6,3% (< 9,0% - Media nacional) |
| Deserción por cohorte – Especializaciones | 6,5% (2019-1: 5,8%) |
| Deserción por cohorte – Especializaciones M-Q | 2,2% (2019-1: 4,6%) |
| Deserción por cohorte – Maestrías | 11,6% (2019-1: 17,0%) |
| Deserción por cohorte – Doctorado | 10,9% (2019-1: 15,03%) |
| Registros software de acompañamiento | 702 |
| Número de tutores individuales activos | 19 |



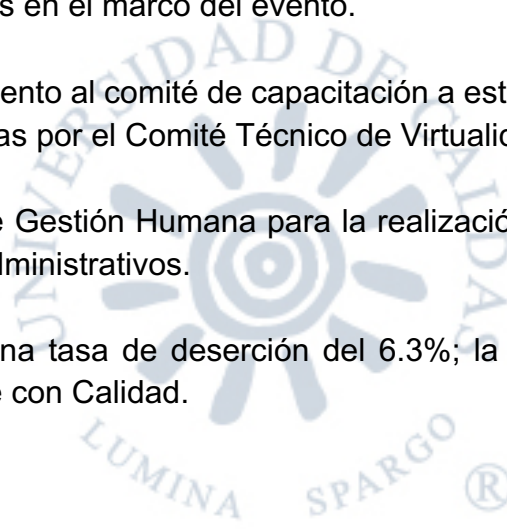


| CONCEPTO | CIFRAS |
|---|-----------------------|
| Espacios de Formación Humana – Estudiantes atendidos | 389 |
| Remisiones a IPS Universitaria | 37 |
| Sitio web PCC – Visitas e interacciones | 10342 visualizaciones |

Fuente: Oficina de Evaluación y Calidad Académica

Aspectos destacados en permanencia estudiantil

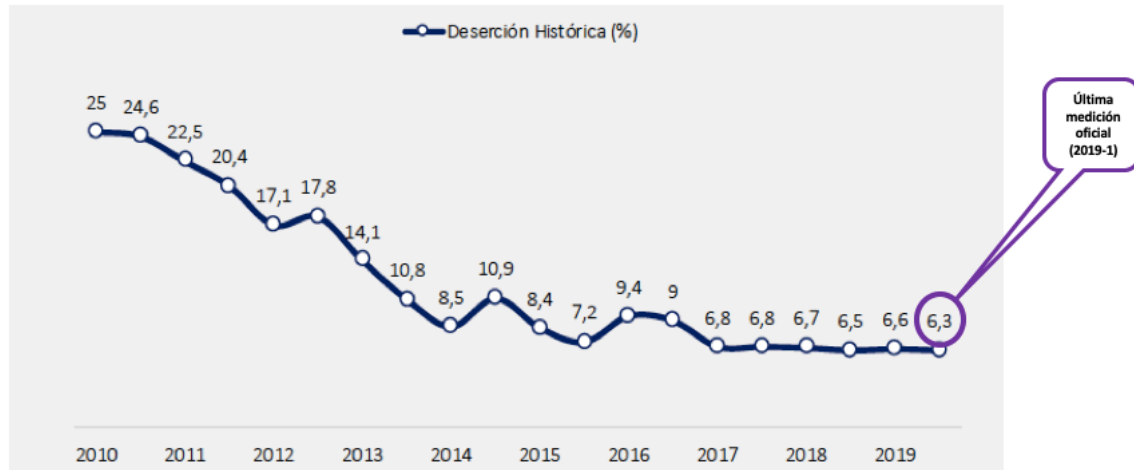
- Realización de la séptima versión del Encuentro por la Permanencia Estudiantil, en el mes de agosto de 2020. Este evento es liderado por la Universidad de Caldas en asocio con la Universidad Nacional, Sede Manizales, el cual contó con amplia participación de IES a nivel nacional e internacional. Se contó con asistencia de 531 participantes de 9 países, 111 IES nacionales y 22 internacionales; a las diferentes conferencias y actividades programas en el marco del evento.
- Apoyo y acompañamiento al comité de capacitación a estudiantes para el desarrollo de las jornadas programas por el Comité Técnico de Virtualidad.
- Apoyo a la Oficina de Gestión Humana para la realización de diagnóstico psico-social de los funcionarios administrativos.
- La institución logró una tasa de deserción del 6.3%; la más baja desde el inicio del programa Permanece con Calidad.





Gráfica 2. Deserción estudiantil en pregrado presencial 2010-2019

Deserción estudiantil en pregrado presencial
(comparada por periodo académico)

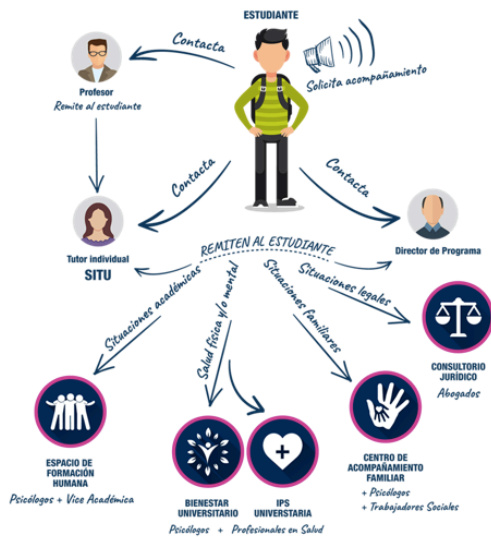


Fuente: Observatorio de Gestión Institucional – Universidad de Caldas (2020)

Fuente: Oficina de Evaluación y Calidad Académica

Fortalecimiento de las estrategias de acompañamiento estudiantil durante la época de confinamiento y en desarrollo del calendario académico 2020.

Ilustración 1. Fortalecimiento de las estrategias de acompañamiento estudiantil



Red totalmente operativa, brindando alternativas de atención a través de medios no presenciales:

- Sitio web PCC: <https://permanece.ucaldas.edu.co/>
- Línea whatsapp Sistema Tutorial: 3117615152
- Emails de atención permanente: espacios.formacionhumana@ucaldas.edu.co, permanecenlau@ucaldas.edu.co, programas.spp.gee@ucaldas.edu.co
- Trabajo constante con los tutores individuales.
- Uso de herramientas para atención: Google Meet, Whatsapp chat, email, Skype, ZOOM.

Fuente: Oficina de Evaluación y Calidad Académica



- Fortalecimiento de la alianza entre la Universidad Nacional de Colombia sede Manizales y la Universidad de Caldas, para monitorias académicas en Matemáticas y formación humana.
- Inicio del proyecto “Te acompaño: las monitorias como apoyo a la permanencia”, donde 42 estudiantes voluntarios realizaron acompañamiento a más de 190 estudiantes de 1º a 4º semestre.
- Acompañamiento a estudiantes de los programas SER PILO PAGA y GENERACIÓN E, así como gestión de informes y reportes ante ICETEX y MEN.
- Rediseño de la ruta de atención a poblaciones vulnerables (Mesa de Educación Inclusiva).
- Realización de 2 talleres virtuales con estudiantes de primer semestre (19 programas participantes) “Tómame un café con tu tutor individual”.
- Comunicación permanente y seguimiento a estudiantes que aplazaron el semestre 2020-1 y con los que se encuentran en retiro voluntario (450) y reserva de cupo (92).
- Video - motivación a través del envío de la pieza visual: “...o creces o crisis”.
- Seguimiento al desempeño académico de los estudiantes repitentes por 3ª vez (669) y 4ª vez (179).
- Estrategia en torno a herramientas para la adaptación a la vida (Tele- práctica institucional en Psicología Educativa Universitaria).
- Desarrollo de 7 actividades orientación socio-ocupacional con diferentes colegios, y asistencia de 345 asistentes; así como participación en Feria Virtual Nacional “Matricúlate ya” y en la Feria Virtual de Universidades de Manizales.

Educación regional

Estudiantes (Programas especiales de pregrado)

Se apoyó la gestión Académica de 24 programas académicos, en 27 municipios (lugares de desarrollo), los cuales contaron con 3.916 estudiantes en 2020, distribuidos así:

- 1.500 estudiantes en programas especiales de pregrado en la sede - Manizales
- 399 estudiantes de la alianza Universidad en tu colegio - Manizales
- 782 estudiantes de la alianza Universidad en el Campo – Caldas
- 255 estudiantes de la alianza Universidad en el Campo – Risaralda
- 980 estudiantes en programas especiales en CERES

A continuación, se resaltan los resultados más importantes en cada CERES:

a) CERES ANSERMA





290 estudiantes principalmente de estratos 1 y 2, con apoyo del Fondo de Cobertura (cofinanciación del 50%).

121 estudiantes beneficiarios de Jóvenes en acción.

b) CERES LA DORADA

313 estudiantes principalmente de estratos 1, 2 y 3, con apoyo del Fondo Cobertura
51 beneficiarios de Jóvenes en acción.

c) CERES LA RIOSUCIO

277 estudiantes principalmente de estratos 1 y 2, muchos de ellos de comunidades indígenas, y financiados por cobertura.

53 beneficiarios de Jóvenes en acción.

Para el desarrollo de los programas especiales de pregrado en los períodos académicos 2020-1 y 2020-2, desde la Oficina de Educación a Distancia se realizaron las siguientes gestiones:

Apoyo a gestión de convenios con:

- Comité de Cafeteros (Caldas y Risaralda)
- Gobernación de Caldas y Risaralda
- Alcaldía de Manizales y Otras alcaldías
- Fundación Luker
- EXPOCAFÉ
- MEN – ICETEX
- SENA, en gestión actual

- Acompañamiento a estudiantes en gestión académica, grados, inscripciones y matrículas; apoyo en la depuración de bases de datos para gestión de auxilios para matrículas, planes de datos y equipos.

- Diseño y desarrollo de dos diplomados en modalidad no presencial, en plataforma Moodle y en las siguientes temáticas:
 - Diplomado en habilidades personales y administrativas (con 50 estudiantes)
 - Diplomado en uso de herramientas TIC (con 35 estudiantes)

- A diferencia de los programas regulares, los programas especiales de pregrado desarrollaron los dos períodos académicos del año 2020, gracias a la implementación

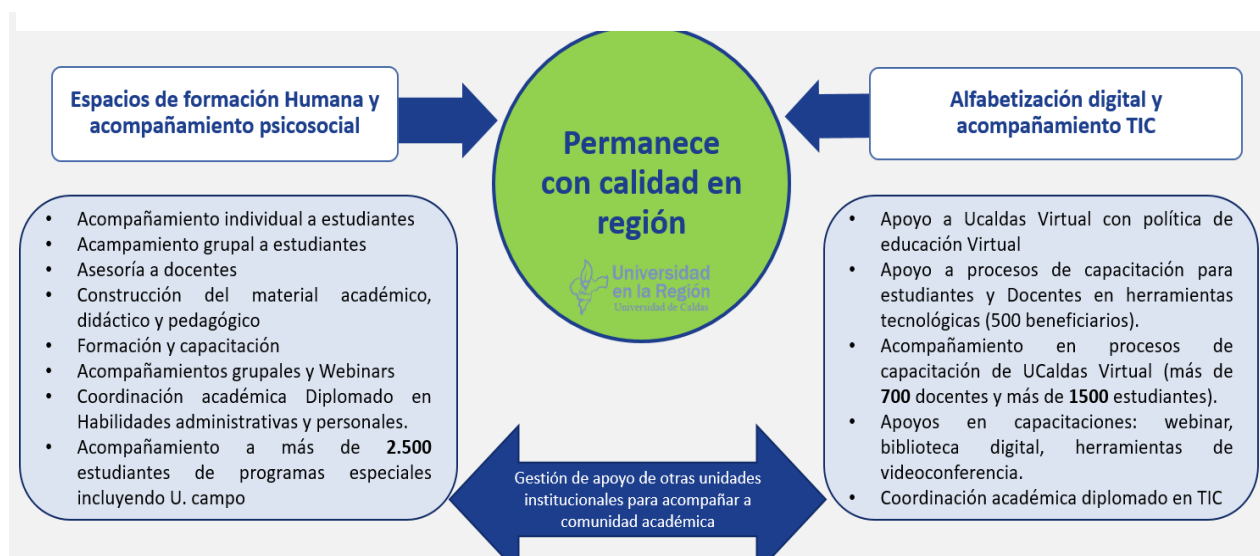




Permanencia estudiantil en región

El programa Permanece con Calidad en Región, liderado por la Oficina de Educación a Distancia y Virtualidad, desarrolló sus acciones a través de dos líneas estratégicas: Espacios de Formación Humana y Alfabetización Digital; en el siguiente esquema se presentan las acciones y los resultados más importantes de cada línea en el año 2020

Ilustración 2. Programa permanece con calidad en región



Fuente: Oficina de Educación a distancia y Virtualidad

La Vicerrectoría Académica gestionó apoyos para la capacitación de docentes en dos temáticas específicas así:

- Cerca de 700 docentes capacitados en herramientas para la educación virtual. Capacitación liderada y coordinada por la mesa Ucaldas Virtual.
- Cerca de 20 docentes participaron en la capacitación en construcción de ítems o preguntas tipo ICFES para pruebas saber. Capacitación llevada a cabo por el Departamento de Lingüística y Literatura para docentes de planta, ocasionales y catedráticos de la Universidad.





Educación virtual

Desde la creación y consolidación de la Mesa de UCaldas Virtual, se facilitaron los procesos de acompañamiento y capacitación a estudiantes y docentes, en el manejo de herramientas TIC para el desarrollo de actividades académicas no presenciales.

Durante la vigencia 2020 se brindó capacitación a más de 700 docentes de la Universidad en herramientas TIC y en el uso de plataformas para educación no presencial o apoyada por dispositivos remotos.

A continuación, algunas estadísticas importantes dentro de la estrategia UCaldas Virtual:

- 4019 aulas virtuales activas.
- 2843 actividades registradas en el SIA.
- 1176 aulas de prueba y proyectos de los docentes.
- 7.262 usuarios registraron ingreso a la plataforma.
- 1.159 profesores registrados.
- 12.114 estudiantes registrados.
- Total usuarios: 13273

Así mismo, se tuvieron otros impactos como:

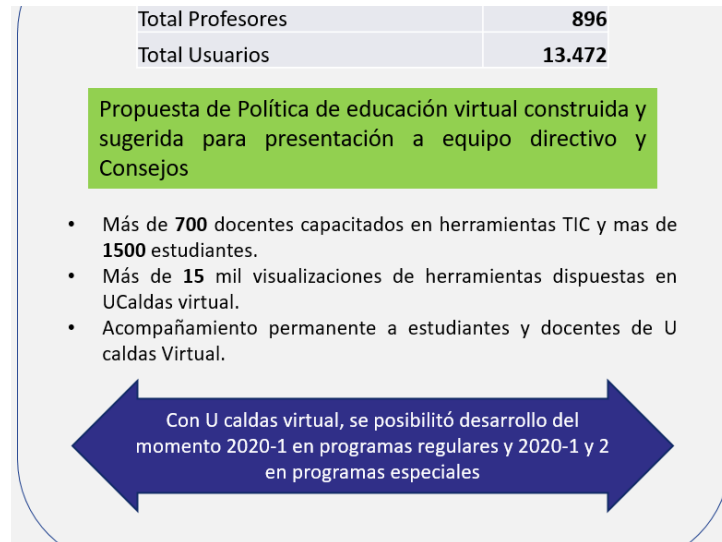
- Consolidación del grupo de trabajo para educación Virtual
- Creación de la Mesa de trabajo UCaldas Virtual.
- Desarrollo de proceso de capacitación para estudiantes y docentes en herramientas TIC y educación no presencial
- Asesorías a estudiantes y docentes
- Mejoramientos a plataforma Moodle
- Mejoramiento en equipos y licencias
- Construcción de la propuesta de política de educación Virtual en 4 componentes: Pedagógico, Tecnológico, Comunicacional y Administrativo.
- Acompañamiento permanente a estudiantes y docentes en educación Virtual





Algunos resultados en educación virtual o no presencial año 2020

Ilustración 3. Algunos resultados en Educación Virtual o no presencial



Fuente: Oficina de

distancia y Virtualidad

Educación a

Aspectos para destacar en educación regional durante la vigencia 2020

- La emergencia sanitaria ocasionada por el COVID 19, aunque limitó el desarrollo de algunas actividades y la gestión de recursos con entidades externas a través de convocatorias, posibilitó potenciar la educación con el uso de herramientas TIC o la educación Virtual (Evidente en la conformación de la Mesa UCaldas Virtual, la construcción de una propuesta de política de educación Virtual, la creación de 2.843 aulas en Moodle con participación de más de 12.114 estudiantes y más de 1.159 docentes.
- Como hecho destacable se tuvo el desarrollo normal de los períodos académicos 2020-1 y 2020-2, en los programas especiales de pregrado (incluyendo programas en CERES, programas de Universidad en el Campo y Programas de Universidad en tu Colegio.
- Importante resaltar el reconocimiento por parte del MEN a la Universidad, por la labor que realiza con educación rural y regional.





2.1.3 Docentes

Tabla 10. Docentes por semestre años 2019 - 2020

| VINCULACIÓN | 2019-1 | 2019-2 | 2020-1 | 2020-2 |
|-------------------|------------|--------------|--------------|------------|
| Docente de planta | 408 | 407 | 402 | 401 |
| Docente ocasional | 357 | 361 | 307 | 331 |
| Catedrático | 215 | 237 | 291 | 169 |
| TOTAL | 980 | 1.005 | 1.000 | 901 |

Fuente: Oficina de Desarrollo Docente

Formación docente

Durante la vigencia 2020, la Universidad contó con 398 docentes de planta, de los cuales 180 tienen formación doctoral, es equivalente al 45,2% (incremento del 3,2% con respecto a la cifra 2019).

Tabla 11. Formación Docente

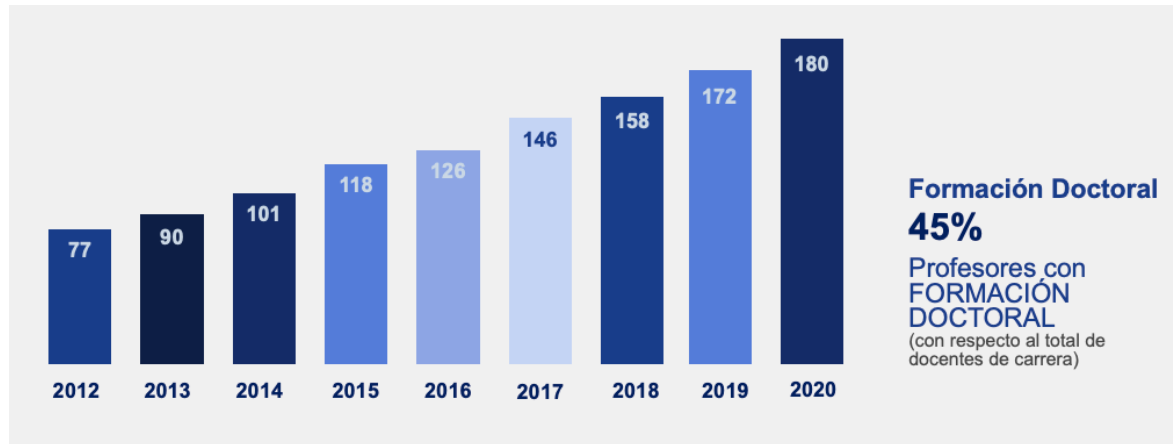
| Nivel de formación | Total Docentes |
|-----------------------------|----------------|
| Doctorado | 180 |
| Maestría | 150 |
| Especialización M-Q | 44 |
| Especialización profesional | 12 |
| Pregrado | 12 |

Fuente: Oficina de Desarrollo Docente





Gráfica 3. Profesores con formación doctoral



Fuente: Oficina de Desarrollo Docente

Se otorgaron apoyos económicos correspondientes al 100% en el valor de la matrícula para formación doctoral y a nivel de maestría. Durante el año 2020, 19 docentes tuvieron comisión de estudios y adicionalmente, se están capacitando 9 docentes sin comisión de estudios.

Tabla 12. Apoyos económicos Maestrías y Doctorados

| Ejecución presupuestal Facultad | MAESTRÍAS | Beneficiarios | DOCTORADOS | Beneficiarios | En comisión de Estudios |
|---------------------------------|-------------------------|---------------|--------------------------|---------------|-------------------------|
| Exactas y Naturales | \$ - | | \$ 46.716.736,00 | 3 | 1 |
| Jurídicas y Sociales | \$ - | | \$ 35.409.461,00 | 3 | 2 |
| Artes y Humanidades | \$ 10.030.000,00 | 1 | \$ 102.094.193,00 | 7 | 2 |
| Agropecuarias | \$ - | | \$ 35.587.021,00 | 2 | 2 |
| Ciencias Salud | \$ 8.045.526,00 | 2 | \$ 19.689.988,00 | 1 | 1 |
| Ingeniería | \$ - | | \$ 54.354.955,00 | 3 | 2 |
| TOTAL | \$ 18.075.526,00 | 3 | \$ 293.852.354,00 | 19 | 10 |

Fuente: Oficina de Evaluación y Calidad Académica





Evaluación docente

Durante la vigencia 2020 se tuvieron avances destacados en tanto se sometió a análisis de los colectivos docentes, la propuesta de evaluación docente que viene trabajando la Comisión designada por el Consejo Académico, en cumplimiento de lo estipulado por parte del Consejo Superior. Se obtuvieron aportes desde las 6 Facultades y 23 de sus Departamentos.

Estos insumos fueron organizados con el fin de desarrollar un proceso inicial de sistematización y análisis estadístico de los aportes, mediante el uso del aplicativo ATLAS TI, que servirán de insumo para el ajuste de la propuesta que nuevamente será presentada ante el Consejo Académico durante la vigencia 2021.

Ocupación de la planta docente

La Institución ha logrado sostener el porcentaje de ocupación de la planta docente en un 89 % durante el año 2020, teniendo en cuenta la meta planteada en el Plan de Acción Institucional de 90 % para la misma vigencia.

Vale la pena tener en cuenta que la realización del Concurso Docente depende directamente del mandato que hace el Consejo Superior y de la promulgación del respectivo cronograma por parte del Consejo Académico. La Vicerrectoría Académica llevó a cabo diferentes actividades con el fin de promover e impulsar la realización de la convocatoria durante 2020, pero por la situación presentada a nivel mundial por COVID-19 no fue posible que el Consejo Académico reactivara el proceso de planificación del concurso.

Se espera que para la vigencia 2021 se pueda dar la respectiva convocatoria, incluyendo los ajustes normativos que se requieren, así como la respectiva distribución de plazas a convocar.

Recursos de apoyo académico

Crecimiento en recursos y contenidos digitales

- 116.823 libros digitales disponibles en 2020 (41.450 libros digitales disponibles en 2019).
- 21.063 revistas digitales disponibles en 2020 (12.049 revistas digitales disponibles en 2019).
- Se incorporó la nueva biblioteca digital E-Libro





- Se fortaleció la colección Ebooks 7-24
- Se fortaleció la hemeroteca digital con dos herramientas: Newsbank y PasalaPágina

Consortio Colombia

- Se logró mantener el Consortio Colombia con congelamiento de precios para el año 2021 y valores agregados con las principales editoriales del mundo (ELSEVIER, Taylor & Francis, Oxford, Sage, Springer).
- Gestión de recursos para apoyar el pago de bases de datos académicas por \$154.288.745. Aportes de Minciencias y Ministerio de Educación.

Acuerdos de disminución o exoneración de pagos de APC

- Se lograron acuerdos de disminución o exoneración de pagos de APC para los autores de la Universidad de Caldas a partir del Consortio Colombia para el año 2021 con las editoriales SAGE, Oxford UP, Springer y Taylor & Francis.

ORCID - Consortio Colombia

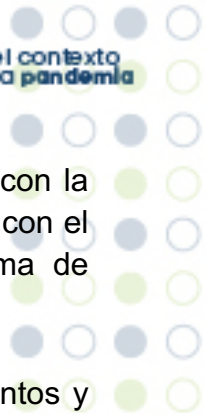
- Se logró un acuerdo consorciado para acceder a la licencia institucional de ORCID que permitirá a partir del año siguiente una mejor gestión de la identidad digital y avanzar en proyectos de integración de la información entre distintas fuentes que gestionan los perfiles de los investigadores.

Formación

- Se amplió la oferta de formación de la Biblioteca ofreciendo apoyo a la estrategia de UCaldas Virtual y ofreciendo un diplomado conjunto con la oficina de Gestión Humana sobre el trabajo en la nube y el manejo de las aplicaciones de Google para oficina, con un promedio de 120 asistentes.
- Se hizo acompañamiento en procesos de alfabetización a un total de 1014 usuarios, sin incluir las inducciones que se llevaron a cabo en conjunto con la mesa de UCaldas Virtual y que han sido seguidas vía Youtube con la estrategia Biblioteca en casa que tuvo 3232 vistas en el lanzamiento de la estrategia y cuyo taller sobre criterios básicos de búsqueda en bases de datos, libros digitales y redes sociales académicas ha acumulado 10186 vistas.

Implementación del nuevo Sistema de Información Académica





Durante la vigencia 2020 y, concretando el trabajo conjunto que se venía realizando con la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas, se llevaron a cabo las siguientes acciones con el fin de consolidar la implementación y puesta en funcionamiento del nuevo Sistema de Información Académica:

- Migración de cursos del SIA antiguo al SIA nuevo por parte de los Departamentos y previa capacitación orientada por Registro Académico y personal de ENTELGY. Esto como insumo para inscripción en línea, labor académica y cálculo de promedios.
- Suspensión del sistema antiguo, con el fin de culminar la migración, y posteriormente se dio salida a los procesos de inscripción de programas en posgrado (salud) y pregrados.
- Así mismo, se llevó a cabo por primera vez el proceso de admisión a programas de pregrado especial y tecnologías a través del nuevo SIA.
- Implementación paulatina de los procesos de matrícula de admitidos estudiantes de pregrado presencial y grados, así como la programación de cursos, revisión de labor académica y creación de actividades académicas.
- Entrega de los módulos de gestión para programas (revisión de hojas de vida, inscripción, cancelación de materias, proceso de grados, gestión curricular), así como de reporte de notas de docentes e inscripción en línea para los estudiantes.
- Se desplegó un importante esfuerzo en cuanto a procesos de capacitación para el uso del nuevo sistema: 6 capacitaciones grupales para los departamentos en la creación de cursos, 60 capacitaciones específicas en solución de dudas frente a la programación de cursos, 14 sesiones grupales para directores de programa en el uso de la herramienta, 10 sesiones grupales para directores de departamento conocimiento de labor académica, 25 capacitaciones específicas en solución de dudas frente a la gestión curricular de programas, y 10 capacitaciones específicas en solución de dudas frente a la gestión de departamentos.
- Finalmente se iniciaron los procesos de liquidación de recibos de pago para programas.

Aspectos destacados en la gestión de recursos de apoyo académico durante 2020

- N° de recursos multidisciplinares adquiridos e implementados: 13. Adicionalmente, se implementó la biblioteca digital Elibro y la herramienta WorldNewsBank, que permite





acceso a los principales periódicos y revistas del mundo en formato digital. Así mismo, se llevó a cabo la supervisión técnica de la implementación de los servicios y se probaron para su accesibilidad desde cualquier lugar a través del EZProxy.

- Se mantuvo un plan de capacitación on-line con los distintos editores y se ha fortalecido el acompañamiento y la formación desde la Biblioteca.
- Convenio con la Gobernación de Caldas para la creación de la sala de autores caldenses.
- Además de Scopus, Web of Science y Funding Institutional, se implementó Libsteps, descubridor de recursos digitales.
- N° de recursos especializados adquiridos e implementados: 14.
- Se logró una negociación exitosa para consolidar el consorcio UpToDate ASCOFAME, que representa un ahorro de un 27% aproximado respecto a los esquemas de precios anteriores. La Universidad de Caldas fue una de las Universidades líderes de la negociación con un importante trabajo en equipo con la Universidad del Rosario, la Universidad de la Sabana y ASCOFAME.
- Así mismo, se llevó a cabo la integración del Repositorio Institucional con Agroexplora con el fin de mejorar los servicios digitales de las áreas agropecuarias. Se hizo adquisición digital del Oxford Grove Music Online, la más importante enciclopedia de música del mundo.
- Recursos Consorciados y redes: 5.
- En un trabajo conjunto con la Universidad Tecnológica de Pereira, se logró hacer un club de compras para lograr descuentos en la adquisición de los recursos Libsteps y WorldNewsBank.
- N° de recursos integrados: 2.
- Se llevó a cabo integración de Libsteps con todos los recursos digitales de la biblioteca para lograr tener un solo motor de búsqueda para todos los recursos. Se hizo la implementación del Koha Cloud que permitirá modernizar el sistema actual y asegurar en la nube los servicios de biblioteca asociados al mismo.
- Se llevó a cabo la interconexión entre el Repositorio (DSpace) y el OJS. Los registros





del Repositorio son correctamente leídos por Google Scholar y se encuentra indexado en Redcol.

- Durante el año 2020 hubo 5688 usuarios distintos con sesiones en los recursos digitales que realizaron un total de 203869 descargas y 219472 búsquedas.
- La puesta en funcionamiento del Nuevo SIA, como una apuesta hacia la modernización de los procesos académicos de la institución.

2.2 Investigación

Teniendo como base las metas del Plan de Acción de la Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados, se presentan a continuación los resultados más relevantes que muestran el posicionamiento institucional en materia de investigación.

Estudiantes de Posgrado participando en proyectos de investigación (vigencia 2020)

Tabla 13. Participaciones estudiantes de Posgrado en Proyectos de Investigación

| CONVOCATORIA | No. Estudiantes |
|------------------------|-----------------|
| CONVOCATORIAS INTERNAS | 34 |
| ISAGEN | 2 |
| COLOMBIA CIENTÍFICA | 7 |
| TOTAL | 43 |

Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones y Postgrados

Número de programas activos por Facultad: total:67

Tabla 14. Número de programas activos por facultad

| Facultad | Doctorado | Maestría | Especialización | Especialización | |
|---|-----------|----------|-----------------|-----------------|------------|
| | | | | Clínico | Quirúrgica |
| Facultad de Artes y Humanidades | 3 | 7 | | | |
| Facultad de Ciencias Agropecuarias | 1 | 4 | 4 | | |
| Facultad de Ciencias Exactas y Naturales | 1 | 4 | 1 | | |
| Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales | 1 | 10 | 7 | | |
| Facultad de Ciencias para la Salud | 2 | 5 | 1 | 11 | |
| Facultad de Ingenierías | 1 | 3 | | | |





Instituto de Ciencias Sociales y Humanas | 1

TOTAL

10

33

13

11

Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones y Postgrados

Líneas de investigación articuladas a Programas de Posgrados

- 255 Líneas de investigación de los Posgrados
- 217 Líneas de investigación en los Programas de Posgrados soportadas por grupos de investigación

Convocatoria del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías para la conformación de una lista de proyectos elegibles para ser viabilizados, priorizados y aprobados por el OCAD en el marco del Programa de Becas de Excelencia

Corte-1

El proyecto Formación de Capital Humano de alto nivel Universidad de Caldas- Nacional tiene un valor financiado por el Sistema General de Regalías por \$3.500.000.000 y unos aportes de la Universidad de Caldas en especie por valor de \$227.139.308. Dicho proyecto contempla la financiación de matrícula, sostenimiento y pasantía internacional.

- Con corte al 31 de diciembre 2020, el proyecto presentó una ejecución acumulada por valor de \$835.001.724, distribuidos de la siguiente manera:
 - Apoyo de matrícula: \$237.001.724
 - Apoyo de Sostenimiento: \$468.000.000
 - Administración del crédito educativo: \$130.000.000
- El pasado 30 de enero de 2021 se entregó el reporte anual a Ministerio de Ciencias, sobre información presupuestal y académica del proyecto.

Corte-2

En el corte 2 de la convocatoria, la Universidad de Caldas presentó la segunda mejor propuesta institucional, después de la Universidad Nacional (88.56) Universidad de Caldas (86.57), de las 55 Instituciones que se presentaron.

- **Resultados Definitivos.** Obtuvimos 24 beneficiarios para 8 de los 10 Doctorados de la institución





Tabla 15. Candidatos elegibles corte 2 programas de doctorado

| PROGRAMA DE DOCTORADO | RESULTADO DEFINITIVO | PROPUESTAS PRESENTADAS | % |
|-------------------------------------|----------------------|------------------------|------------|
| DOCTORADO EN CIENCIAS | 4 | 8 | 50% |
| DOCTORADO EN CIENCIAS AGRARIAS | 4 | 14 | 29% |
| DOCTORADO EN CIENCIAS BIOMÉDICAS | 1 | 5 | 20% |
| DOCTORADO EN DISEÑO Y CREACIÓN | 2 | 17 | 12% |
| DOCTORADO EN EDUCACIÓN | 3 | 12 | 25% |
| DOCTORADO EN ESTUDIOS DE FAMILIA | 1 | 6 | 17% |
| DOCTORADO EN ESTUDIOS TERRITORIALES | 2 | 4 | 50% |
| DOCTORADO EN INGENIERÍA | 7 | 22 | 32% |
| Total general | 24 | 88 | 27% |

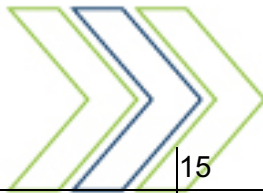
Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones y Postgrados

Resultados por Departamento: Obtuvimos beneficiarios de 16 Departamentos del país.

Tabla 16. Candidatos elegibles corte 2 programas de doctorado por departamento

| Departamento | No. cupos disponibles | No. cupos solicitados U. Caldas | RESULTADO DEFINITIVO U.CALDAS |
|--------------------|-----------------------|---------------------------------|-------------------------------|
| ATLÁNTICO | 15 | 1 | 1 |
| BOLÍVAR | 28 | 2 | 1 |
| CESAR | 19 | 1 | 1 |
| CÓRDOBA | 33 | 4 | 1 |
| LA GUAJIRA | 24 | 3 | 2 |
| MAGDALENA | 22 | 0 | 0 |
| SAN ANDRÉS | 5 | 0 | 0 |
| SUCRE | 20 | 0 | 0 |
| BOGOTÁ D.C. | 12 | 0 | 0 |
| BOYACÁ | 19 | 2 | 0 |
| CUNDINAMARCA | 19 | 4 | 1 |
| NORTE DE SANTANDER | 18 | 2 | 0 |





| | | | |
|-----------------|------------|-----------|-----------|
| SANTANDER | 15 | 3 | 1 |
| AMAZONAS | 4 | 0 | 0 |
| CAQUETA | 12 | 5 | 2 |
| HUILA | 19 | 0 | 0 |
| PUTUMAYO | 10 | 1 | 0 |
| TOLIMA | 14 | 1 | 0 |
| ANTIOQUIA | 34 | 1 | 0 |
| CALDAS | 9 | 32 | 6 |
| QUINDIO | 4 | 3 | 0 |
| RISARALDA | 7 | 3 | 1 |
| CAUCA | 24 | 0 | 0 |
| CHOCÓ | 17 | 1 | 1 |
| NARIÑO | 27 | 6 | 2 |
| VALLE DEL CAUCA | 21 | 4 | 0 |
| ARAUCA | 10 | 0 | 0 |
| CASANARE | 10 | 5 | 0 |
| GUAINÍA | 7 | 1 | 1 |
| GUAVIARE | 8 | 1 | 1 |
| META | 10 | 1 | 1 |
| VAUPÉS | 5 | 0 | 0 |
| VICHADA | 6 | 1 | 1 |
| TOTAL | 507 | 88 | 24 |

Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones y Postgrados

Número de docentes Ocasionales o Catedráticos de las IES del país Presentados/Listado Definitivo: 16 de los 24 beneficiarios que obtuvieron becas con la U de Caldas son profesores ocasionales de diferentes instituciones del país.

Tabla 17. Número de docentes ocasionales o catedráticos de las IES del País

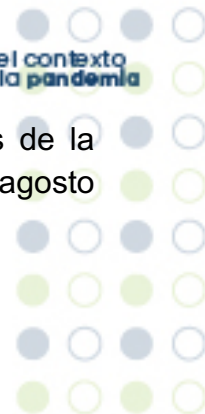
| Docentes Ocasionales o Catedráticos de IES del País | |
|---|----|
| Presentados | 31 |
| Elegible Corte 2 para Universidad de Caldas | 16 |

Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones y Postgrados

Otras Convocatorias a las que nos presentamos.

La Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados se presentó a la Convocatoria “FORMACIÓN AVANZADA 2021-2: MAESTRÍAS PARA ETNOEDUCADORES DE ESTABLECIMIENTOS





EDUCATIVOS OFICIALES” y quedó seleccionada la Maestría en Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, la cual recibirá maestros a partir del 16 de agosto de 2021, el total de estudiantes está por definir.

Fondo de Becas de Investigación de Maestrías

La Universidad de Caldas, a través de SUMA, en alianza con la Alcaldía de Manizales apoyará la investigación en programas de maestrías a través de un fondo de becas para la investigación, el cual tiene como objetivo incrementar la investigación aplicada a la solución de las necesidades de desarrollo sostenible en Manizales y la utilización de sus resultados en la gestión pública local. La convocatoria apoyará 50 Proyectos de Investigación. Los proyectos seleccionados recibirán 4 millones de pesos en efectivo por parte de la Alcaldía de Manizales, y 4 millones de pesos vía descuento en las matrículas por parte de las universidades SUMA a que corresponda el beneficiario.

Acciones en el contexto de la emergencia sanitaria

Se realizaron dos (2) versiones de la Expo Virtual de Programas de Posgrados como estrategia para ampliar el número de matriculados.

Se otorgaron alivios del 10 % de descuento en la matrícula de los estudiantes de Posgrados para los periodos 2020-2 y 2021-1.

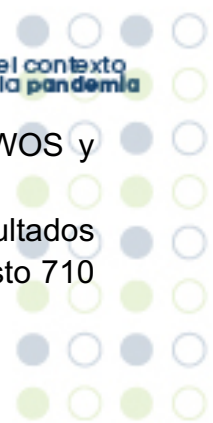
2.2.1 Rankings nacionales e internacionales

La Universidad de Caldas se ubicó en el puesto 11 de U-Sapiens según reporte 2020 que toma como base de evaluación el año 2019, resultado que posiciona a la Universidad en los primeros lugares en el conjunto de universidades del país, constituyéndose en la primera Universidad del Eje cafetero. En la medición se clasificaron 74 IES de 361 entre universidades públicas y privadas del país.

2.2.2 Revistas Científicas Institucionales

La institución ocupa el primer puesto a nivel regional y el séptimo lugar en el ámbito nacional. La institución cuenta con 7 revistas indexadas de acuerdo con los parámetros de Publindex, una en Categoría A1 de 4 que tiene el país, una en A2 de un total de 19, 2 en categoría B y 3 en categoría C. La formulación del plan de mejoramiento y sostenibilidad de revistas científicas implementado por la Vicerrectoría ha permitido un desempeño destacado que se expresa en





el reconocimiento y clasificación de las revistas institucionales en Publindex y en WOS y SCOPUS.

Con relación a la visibilidad internacional de la institución, se destaca que según los resultados de SCImago Institutions Rankings (SIR), la Universidad de Caldas se ubica en el puesto 710 en el ámbito global y el 12vo en el conjunto de las universidades del país.

Tabla 18. Indicador institucional revistas científicas 2020

| Indicador: Visibilidad institucional – Revistas | Total |
|--|-------|
| Número de revistas científicas en WOS* (1) o Scopus (6) | 7 |
| Revistas institucionales clasificadas en SCImago: Q1 (Revista Kepes), Q2 (Revista Boletín Científico del Centro de Museos), Q3 (Revista Jurídicas), Q4 (Revista Discusiones filosóficas y Luna azul) | 5 |
| Revistas institucionales clasificadas en Publindex: A1 (Revista Kepes), A2 (Boletín Científico), B (Hacia la Promoción de la Salud, Rev. Jurídicas), C (Luna Azul, Discusiones Filosóficas, Rev. Latinoamericana de Estudios Educativos) | 7 |
| Se contrata e instala sistema OJS para gestionar el proceso editorial. | 1 |
| Número de libros de investigación publicados | 8 |

Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones y Postgrados

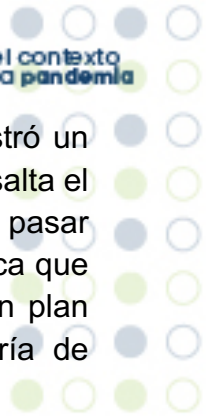
La vicerrectoría de investigaciones y posgrados ha contratado e instalado el sistema Open Journal System (OJS) para la gestión de revistas científicas lo que garantiza una óptima comunicación con editores, autores, correctores, evaluadores, comités científicos y editoriales, y facilita el proceso de recepción, edición y publicación, así como mejorar el acceso en línea con el fin de lograr un mayor posicionamiento y visibilidad de las revistas institucionales en el ámbito internacional.

2.2.3 Grupos de investigación y clasificación de investigadores

Clasificación de grupos:

La Universidad de Caldas cuenta con 69 grupos de investigación reconocidos y clasificados





por Minciencias, de acuerdo con la Convocatoria 833 de 2018. En este periodo registró un aumento en 10 nuevos grupos con respecto a la convocatoria anterior. Además, se resalta el importante incremento de grupos clasificados en la máxima categoría de Minciencias, al pasar de cinco grupos en el 2017 a 13 grupos en la medición del 2018. Así mismo, se destaca que este logro fue posible por el compromiso de los investigadores, y la aplicación de un plan estratégico de mejoramiento y sostenibilidad de grupos liderado por la Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados.

Tabla 19. Clasificación de grupos de investigación – convocatoria de Minciencias 833 - 2018

| CLASIFICACIÓN | Convocatoria 781 de 2017 | Convocatoria 833 de 2018 |
|---------------|--------------------------|--------------------------|
| A1 | 5 | 13 |
| A | 18 | 17 |
| B | 15 | 17 |
| C | 21 | 22 |
| TOTAL | 59 | 69 |

Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones y Postgrados

Clasificación de investigadores:

En cuanto a la clasificación de los investigadores, también se obtuvieron importantes resultados, al pasar de 152 investigadores clasificados en la convocatoria del año 2017 a tener 184 en la convocatoria 2018. Cabe resaltar el aumento en el número total de docentes clasificados en todas las categorías. De igual manera la aplicación del plan estratégico de mejoramiento y sostenibilidad de la clasificación de investigadores y el acompañamiento en la gestión del aplicativo CvLAC, han permitido obtener estos resultados, que posicionan a la Universidad de Caldas como líder en el Eje Cafetero.

Tabla 20. Investigadores convocatoria de Minciencias 833 -2018

| Investigadores U. Caldas | Convocatoria 781 de 2017 | Convocatoria 833 de 2018 |
|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Senior | 16 | 26 |
| Asociado | 39 | 43 |
| Junior | 96 | 114 |
| Emérito | 1 | 2 |
| TOTAL | 152 | 185 |

Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones y Postgrados





Ilustración 4. Taller con líderes de grupos de investigación en la validación de líneas de investigación con relación a los ODS - Marzo 2020



Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones y Postgrados

2.2.4. Semilleros de investigación y jóvenes investigadores

Semilleros de investigación:

Con relación a la estrategia de investigación formativa, la Universidad continúa con el apoyo al fortalecimiento y consolidación de los semilleros de investigación. Se ha incrementado el número de semilleros en la institución a 200, al igual que el número de docentes al pasar de 179 a 212. De igual manera se continúa con la participación de estudiantes de los programas tecnológicos y de la región en semilleros. La tabla siguiente muestra el número total de semilleros de investigación inscritos para el periodo 2019 y 2020.

Tabla 21. Semilleros de investigación 2020

| Indicador: Investigación formativa – Semilleros Investigación | 2019 / 2020 |
|---|-------------|
| Número de semilleros de investigación inscritos en la institución | 187 / 200 |
| Número de semilleros en los programas tecnológicos | 4 / 6 |
| Número de semilleros en región | 4 / 4 |





| | |
|--|-------------|
| Número de estudiantes vinculados a semilleros de investigación | 1454 / 1428 |
| Número de docentes vinculados a semilleros | 179 / 212 |

Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones y Postgrados

Jóvenes investigadores:

Con relación a la vinculación de jóvenes investigadores, la institución vinculó 12 jóvenes investigadores en el marco de la convocatoria 2019 de Minciencias, registrando un incremento considerable respecto a años anteriores. Por fuera de esta convocatoria se vincularon, además, 6 jóvenes investigadores a diferentes proyectos de Minciencias y 54 jóvenes investigadores al Programa de investigación reconstrucción del tejido social en zonas de Posconflicto en Colombia.

Tabla 22. Jóvenes Investigadores Universidad de Caldas

| Jóvenes investigadores | 2020 |
|---|------|
| Jóvenes investigadores conv. Minciencias 2019-2020 | 12 |
| Número de jóvenes investigadores apoyados en cofinanciación con Minciencias en proyectos de investigación | 6 |
| Jóvenes investigadores en el Programa de Colombia Científica (Pregrado) | 48 |
| Jóvenes investigadores Pasaporte a la ciencia – Programa Colombia Científica | 6 |

Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones y Postgrados

2.2.5. Estancias de investigación - posdoctoral

La institución ha vinculado 8 doctores externos a la institución mediante los programas de Minciencias de estancias posdoctorales.

Tabla 23. Estancias Posdoctorales Universidad de Caldas 2020

| Estancias posdoctorales | 2020 |
|--|------|
| Estancias posdoctorales Min ciencias 2019 – 2020 | 3 |
| Estancias posdoctorales Min ciencias 2020 – 2021 | 5 |





| | |
|---|---|
| Estancia posdoctoral internacional – Universidad Francisco Miranda (Venezuela). | 1 |
|---|---|

Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones y Postgrados

2.2.6. Proyectos de investigación presentados a convocatorias externas

Tabla 24. Proyectos de investigación presentados a convocatorias externas 2020

| 2020 Convocatoria | presentados | Aprobados | Monto aprobado |
|---|-------------|-----------|----------------|
| Mincienciaton | 12 | 3 | VPU |
| BID | 1 | 0 | - |
| Convocatoria H2020 | 1 | 0 | - |
| ICGEB | 1 | 0 | - |
| MINTIC | 1 | 0 | - |
| CYTED | 1 | 0 | - |
| Beneficios tributarios - 869 | 2 | 1 | \$30.000.000 |
| Beneficios Trib 882 | 1 | 1 | \$40.000.000 |
| Convocatoria construcción de paz- 884 | 1 | 0 | - |
| Convocatoria para el fortalecimiento instituciones - 890 | 7 | 0 | - |
| Convocatoria para el Fortalecimiento de Vocaciones en investigación – 891 | 8 | 8 | \$288.000.000 |
| Convocatoria conjunta Minciencias / FAPESP (Brasil) – 883 | 1 | 0 | - |
| SENNOVA | 1 | 1 | \$ 40.000.000 |
| Convocatoria hacia una mayor comprensión del conflicto armado - 872 | 5 | 4 | \$997.176.171 |
| Investigarte 2.0 | 4 | 1 | \$220.439.482 |
| Fortalecimiento capacidades investigativas Covid | 1 | 0 | - |
| Universidad Nacional – alertas | 1 | 1 | \$82.000.000 |





| | | | |
|---------------------------------|-----------|-----------|----------------------|
| tempranas | | | |
| Fortalecimiento de laboratorios | 3 | 0 | - |
| Capaz- embajada Alemania | 1 | 1 | \$25.000.000 |
| Convocatoria Udenar | 2 | 2 | \$100.000.000 |
| Total | 55 | 23 | 1.822.615.653 |

Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones y Postgrados

2.2.7. Convocatorias internas de apoyo a la investigación

Durante el año 2020 la vicerrectoría de investigaciones realizó las siguientes convocatorias internas para el apoyo a la investigación. A continuación se presenta las convocatorias con el número de proyectos aprobados y los recursos asignados.

Tabla 25. Convocatorias internas de apoyo a la investigación

| CONVOCATORIA | Número de proyectos aprobados | Recursos asignados |
|--|-------------------------------|------------------------|
| Convocatoria para la financiación de proyectos de semilleros de investigación | 12 | \$50.000.000 |
| Convocatoria General para la financiación de proyectos de investigaciones 2019 (que se ejecuta en 2020) | 23 | \$600.000.000 |
| Convocatoria conjunta Investigación - Investigación Creación Vicerrectoría de investigaciones / Facultad de Artes y Humanidades. | 4 | \$100.000.000* |
| Convocatoria conjunta Universidad Nacional de Colombia Universidad de Caldas, para la financiación de proyectos de investigación desarrollo tecnológico e innovación 2019 que se ejecuta en 2020 | 7 | \$600.000.000** |
| Convocatoria apoyo a grupos de investigación. | 29 | \$300.000.000 |
| TOTAL | 75 | \$1.650.000.000 |

Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones y Postgrados

*50 millones de la Facultad de Artes y Humanidades y 50 millones de la VIP

**300 millones de la Universidad Nacional de Colombia sede Manizales y 300 millones de la VIP.





Temas destacados

- **Cátedra Unesco**

Participación en la Cátedra Unesco en biotecnología, bio-economía y objetivos de desarrollo sostenible, en alianza con la Universidad Tecnológica de Pereira, la Universidad del Quindío, y la Universidad Nacional de Colombia sede Manizales. Dicha cátedra, tiene como principal propósito dinamizar procesos de investigación y formación en los próximos cuatro años.

- **Revistas científicas en el Repositorio Institucional**

Alojamiento de las revistas Científicas en el repositorio institucional y modernización del sistema de gestión editorial mediante Open Journal System (OJS), como estrategia para incrementar la visibilidad de las revistas en el ámbito nacional e internacional.

- **Incremento en la participación en convocatorias externas**

Apoyo a docentes e investigadores en la formulación de proyectos como estrategia para aumentar la participación de la institución en convocatorias externas.

- **Plan de mejoramiento de investigadores con títulos de posgrado**

Realización del Plan de mejoramiento y sostenibilidad de investigadores con título de Doctorado y Maestría como mecanismo para lograr su reconocimiento y clasificación en el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología.





2.3 Proyección

La proyección articula la docencia y la investigación con el propósito de acercar la academia a las diferentes realidades culturales, históricas y sociales en los distintos contextos locales, regionales, nacionales y globales.

En este sentido, la Vicerrectoría de Proyección Universitaria promueve la difusión, la gestión y la apropiación del conocimiento en todas sus formas y expresiones, procurando apoyar la solución de problemas y el desarrollo de la región, involucrando temas de interés con tres criterios específicos: universalidad, responsabilidad social e interculturalidad.

2.3.1. Internacionalización, movilidad y cooperación internacional

Gestión de la Internacionalización

Los procesos académicos se encuentran en constante cambio y con ello las posibilidades de abrir espacios de alianza académica y cultural crecen cada día más. Uno de los propósitos de Proyección es destacar los avances que rodean temas de cooperación e internacionalización, que llevarán a un impacto social en la comunidad.

Los convenios firmados son una muestra de los objetivos alcanzados en torno a nuestros procesos educativos y a diferentes proyectos de cooperación internacional. Las alianzas se centraron en espacios educativos de habla castellana y lenguas romance, como propósito inicial a nuestros convenios.

Tabla 26. Convenios firmados

| No | CONVENIOS FIRMADOS | PAÍS |
|----|--|-----------|
| 1 | Universidad Nacional del Litoral | Argentina |
| 2 | Universidad Autónoma de Ciudad Juárez | México |
| 3 | South China Agricultural University | China |
| 4 | Università Degli Studi di Brescia | Italia |
| 5 | Instituto Nacional de Salud Pública de los | México |





| | | |
|---|--|----------|
| | Estados Mexicanos | |
| 6 | Universidad de Salamanca | España |
| 7 | Universidad Paris-Est Créteil – Adenda | Francia1 |

Fuente: Vicerrectoría de Proyección Universitaria

Nuevos horizontes a nivel global

Se abrieron puertas a la interculturalidad de nuevas instituciones que promueven novedosas formas de comunicar tanto en su lenguaje como estructura académica.

Tabla 27. Convenios en trámite

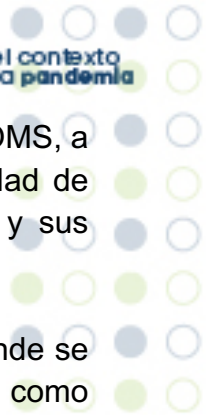
| No | CONVENIOS EN TRÁMITE | PAÍS |
|----|---|----------|
| 1 | Baden-Württemberg Cooperative State University | Alemania |
| 2 | University Of Potsdam | Alemania |
| 3 | Universidad Federal de Vicosa-Convenio específico de doble titulación Doctorado en Ciencias Agrarias de la Universidad de Caldas y el Doctorado en Ecología | Brasil |
| 4 | Sistering | Canadá |
| 5 | Universidad Católica de Temuco | Chile |
| 6 | South China Agricultural University | China |
| 7 | Universidad de Cuenca | Ecuador |
| 8 | Universidad de Córdoba-Convenio Específico | España |
| 9 | Universidad Santiago de Compostela | España |
| 10 | Universidad Nacional Autónoma de México | México |

Fuente: Vicerrectoría de Proyección Universitaria

Se resalta la gestión para la firma del convenio de doble titulación de pregrado con la Universidad de do Vale do Itajaí (UNIVALI).

Durante el año 2020 se presentaron cambios, retos y situaciones donde la empatía y el





acompañamiento fueron protagonistas. Tras la emergencia sanitaria, declarada por la OMS, a nivel mundial se reestructuraron los procesos de movilidad por parte de la Universidad de Caldas, buscando proteger la salud y bienestar de nuestros estudiantes, docentes y sus familias.

Se incorporaron nuevas estrategias, como lo fue la modalidad de movilidad virtual, donde se contó con participación activa de los estudiantes, viajando de manera online a sitios como España, México y Alemania.

- 13 países.
- 38 instituciones.

Movilidad saliente de estudiantes 2020

Tabla 28. Movilidad saliente de estudiantes 2020

| TIPO MOVILIDAD | DE | MODALIDAD | No ESTUDIANTES |
|--------------------------------------|----|------------|----------------|
| Semestre académico | | Presencial | 56 |
| | | Virtual | 4 |
| Pasantía práctica | o | Presencial | 18 |
| | | Virtual | 4 |
| Asistencia evento | a | Presencial | 2 |
| | | Virtual | 2 |
| Total: estudiantes en movilidad 2020 | | | 86 |

Fuente: Vicerrectoría de Proyección Universitaria





Movilidad entrante de estudiantes 2020

Tabla 29. Movilidad entrante de estudiantes 2020

| TIPO MOVILIDAD | DE | MODALIDAD | No ESTUDIANTES |
|--|----|------------|----------------|
| Semestre académico | | Presencial | 8 |
| | | Virtual | 2 |
| Pasantía o práctica | | Presencial | 2 |
| | | Virtual | 23 |
| Total: estudiantes en movilidad entrante | | | 35 |

Fuente: Vicerrectoría de Proyección Universitaria

Tras la reorganización y gestión hecha, por parte de la Universidad de Caldas, frente a la Covid-19 los docentes también lograron exitosamente su movilidad presencial y virtual. Esto se hizo en 9 países y 8 instituciones de educación superior.

Movilidad saliente de docentes y administrativos 2020

Tabla 30. Movilidad saliente de docentes y administrativos

| TIPO DE MOVILIDAD | MODALIDAD | No DOCENTES ADMINISTRATIVOS | Y |
|---|------------|-----------------------------|---|
| Asistencia a eventos | Presencial | 8 | |
| Profesor invitado | Presencial | 3 | |
| | Virtual | 4 | |
| Total, docentes y administrativos en movilidad saliente | | 15 | |

Fuente: Vicerrectoría de Proyección Universitaria





Movilidad entrante de docentes 2020

Tabla 31. Movilidad entrante de docentes 2020

| TIPO DE MOVILIDAD | MODALIDAD | No DOCENTES |
|---------------------------------------|------------|-------------|
| Asistencia a eventos | Presencial | 29 |
| Curso corto | Virtual | 1 |
| Profesor invitado | Presencial | 3 |
| | Virtual | 69 |
| Total, docentes en movilidad entrante | | 102 |

Fuente: Vicerrectoría de Proyección Universitaria

Aplicación al programa del ICETEX Fellow Colombia: se postularon 51 expertos que participaron en diferentes eventos en el país. Concedieron el valor de 36 tiquetes aéreos provenientes de los siguientes países: España, Italia, Reino Unido, China, Austria, Canadá, México, Brasil, Argentina, Nicaragua, Venezuela, Chile, Bélgica, y Francia.

Movilidad Programa Explora 2020

Tabla 32. Movilidad programa explora 2020

| TIPO DE MOVILIDAD | MODALIDAD | INSTITUCIÓN | No ESTUDIANTES |
|---------------------------------|-----------|---|----------------|
| Semestre académico | Virtual | Universidad Tecnológica de Pereira | 1 |
| Créditos académicos | Virtual | Universidad Santo Tomás | 11 |
| Asistencia a evento | Virtual | Colegio de Estudios Superiores de Administración-CESA | 11 |
| Total, estudiantes en movilidad | | | 23 |

Fuente: Vicerrectoría de Proyección Universitaria





Política de Internacionalización

Se construyó la propuesta de Política de Internacionalización que será implementada y presentada en 2021. Actualmente la propuesta se encuentra en proceso de validación con los actores institucionales, con el fin de implementar una retroalimentación que la fortalezca y permita seguir su trámite en órganos colegiados.

Proyecto Nexo Global

Con el fin de desarrollar habilidades de investigación e indagación de estudiantes de pregrado, se preparó y realizó la movilidad internacional de los estudiantes rurales que cumplieron con los requisitos establecidos en la convocatoria de selección que desarrolló el proyecto. Para el año 2020, se recibió la primera cohorte de estudiantes que realizó las actividades de preparación y posteriormente su estancia de investigación en la Universidad de Purdue durante

seis meses entre septiembre del año 2019 y marzo del año 2020. Esta cohorte estuvo compuesta por 6 estudiantes.

En el año 2020, se seleccionaron 13 beneficiarios. Se conformó una segunda cohorte de 4 estudiantes y una tercera cohorte compuesta por 9 estudiantes, que se proyectan a viajar en el primer semestre del 2021.

Las actividades que se han desarrollado en el marco de este objetivo se relacionan con la preparación en segunda lengua de los estudiantes identificados dentro de la población objetivo

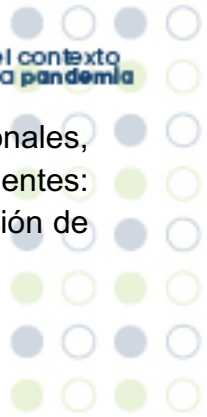
y las actividades académicas de preparación en metodologías de investigación.

El nivel de inglés es un factor importante y decisivo para que los estudiantes puedan cumplir con los requerimientos del proyecto y ser beneficiarios finales. Durante el año 2020 se adelantó este proceso formativo de manera constante de la siguiente manera:

- a. Un grupo general concentrado en Manizales y compuesto por 18 estudiantes de diferentes partes del departamento.
- b. Un grupo de nivel avanzado concentrado en Manizales y compuesto por 7 estudiantes de diferentes partes del departamento.
- c. Un grupo general del municipio de Riosucio compuesto por 12 estudiantes de esta región del departamento.

Fortalecimiento y logros en Cooperación Internacional





El año 2020 no fue obstáculo para dar grandes pasos en torno a las relaciones internacionales, ya que la virtualidad permitió reafirmar y consolidar lazos con 28 países en tres continentes: América, Europa y Asia. Con proyectos y estrategias que buscan enriquecer la educación de la comunidad U. de Caldas.

Proyecto SUS-TER

A través de este proyecto se busca identificar y afianzar el patrimonio, en este caso del Paisaje Cultural Cafetero, como impulsor y transformador social que involucra de forma progresiva a nuestra Institución.

En compañía de estudiantes e investigadores del proyecto se realizó la producción virtual del primer LABTER contemplado en el proyecto. Gracias a ello, se compartieron experiencias de valorización del patrimonio biocultural de Norcasia, Samaná (riqueza hídrica) y Supía (panela como patrimonio biocultural). Sumando a esto el fortalecimiento de los participantes en metodologías y estrategias de apropiación.

Valor total del proyecto: EUR 915.200.

Valor a ejecutar Universidad de Caldas: EUR 117.306.

Co-financiador: Erasmus + Programme, cofinanciado por la Comisión Europea.

Proyecto UNICAM

Con el fin de fortalecer el desarrollo metodológico en la academia se dio paso a UNICAM, un programa que busca estudiar los procesos que tiene Universidad en el Campo. Este se centra en el enriquecimiento de la educación superior en áreas rurales de Nicaragua y Colombia.

De manera virtual se realizó el primer encuentro de intercambio del proyecto, en alianza con

la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.

Valor del proyecto primer año: USD 108.108.

Valor a ejecutar Universidad de Caldas: USD 86.866.

Co-financiador: Agencia Noruega de Cooperación para el Intercambio - NOREC.

Proyecto DAAD

En compañía de la Agencia de Intercambio Alemana (DAAD), se logró dar pie a líneas de trabajo para el futuro y el desarrollo organizacional sostenible para universidades autónomas.

Lo anterior se logrará por un periodo de 4 años, bajo tres ejes puntuales:

- a) Administración y gestión de la educación superior.





- b) Internacionalización a través de la digitalización.
- c) Aseguramiento de la calidad educativa.

Esto se da en asociación con: Universidad Javeriana de Cali y la Universidad Pontificia Bolivariana de Bucaramanga.

Proyecto Climate Labs

Climate Labs busca fortalecer las capacidades de investigación aplicada e innovación de 10 universidades asociadas de México, Brasil y Colombia mediante el diseño e implementación de Social Innovation Labs para la mitigación y adaptación al cambio climático.

En tres años de ejecución el proyecto espera capacitar a académicos, estudiantes y administrativos, quienes formarán equipos líderes de cambio, diseñarán e implementarán laboratorios de acuerdo con las necesidades, fortalezas, desafíos y características de las

instituciones y territorios.

Esta iniciativa, que asciende a € 956.367, permitió a nuestra Universidad ser anfitriona del Kick Off, donde se dio apertura a este nuevo espacio por y para la educación.

Valor total del proyecto: EUR 956.367.

Co-financiador: Erasmus + Programme, cofinanciado por la Comisión Europea.

Red Colombia – Challenge Your Knowledge

La Universidad de Caldas entró a formar parte de la red de universidades acreditadas de alta calidad: Colombia – Challenge Your Knowledge (CCYK), que tiene como propósito trabajar por la promoción y el desarrollo de la internacionalización académica de la educación superior colombiana y la investigación de calidad en el ámbito nacional e internacional.

Proyecto i2LATAM

Se dio inicio al proyecto “Fortalecimiento de la Investigación y la Innovación en Universidades Jóvenes”. Su principal apuesta es el desarrollo social, educativo, intercultural y profesional en América Latina.

Valor total del proyecto: EUR 944.190.

Valor a ejecutar Universidad de Caldas: EUR 59.297.

Co-financiador: Erasmus + Programme, cofinanciado por la Comisión Europea.





Proyecto Alianza SANAR

Busca trabajar sobre las dificultades educativas que aborda el país, por medio de soluciones que apoyen a los futuros profesionales.

Co-financiador: La iniciativa es respaldada por el MIT y plataforma EdX.

Proyecto bilingüismo en zonas rurales

Este proyecto tiene como meta la formación en inglés para los estudiantes de zonas rurales.

Valor total del proyecto: USD 24.000.

Co-financiador: Embajada de Estados Unidos.

2.3.2 Innovación para la proyección

Proyecto Sistema General de Regalías

La Universidad de Caldas, a través del Sistema General de Regalías, gestionó el proyecto denominado “Implementación de una oficina de transferencia de resultados de investigación en las universidades públicas del departamento de Caldas”-OTRI- con recursos del departamento.

Este proyecto será ejecutado entre la Universidad de Caldas y la Universidad Nacional de Colombia, donde se permitirá mejorar los procesos de transferencia de los resultados de investigación de las universidades hacia el sector productivo del departamento de Caldas.

Valor total del proyecto: \$940.900.000.

Proyecto Ministerio de Educación Nacional

Formulación y ejecución del “Programa de apoyo para la mejora de las trayectorias educativas en zonas rurales” enfocado en la construcción de lineamientos y estrategias para la Educación Rural en Colombia.

Valor Financiación Ministerio de Educación: \$2.153 millones.

Proyectos con el Municipio de Manizales

Formación integral para el trabajo digno a mujeres en condición de vulnerabilidad en el municipio de Manizales, por valor de \$20 millones.

Diseño metodológico del Laboratorio de co-creación y el desarrollo visual de la plataforma





digital de Innovación Pública de la Alcaldía de Manizales, por valor de \$14 millones.

Mejora de los sistemas de información de la Alcaldía con un enfoque en servicios y microservicios, por valor de \$63,6 millones.

Relación con el sector empresarial

Proyectos en colaboración con el sector público y privado para trabajar por el bienestar y desarrollo de la comunidad.

Buencafé Liofilizado: Desde el Centro de Ciencia Francisco José de Caldas se realizaron nuevos productos de realidad virtual, contando con el diseño de una sala de entrenamiento para sus operarios.

Valor: \$23 millones.

Telecafé: Se generó el apoyo para el desarrollo de una plataforma para experiencia 3D y realidad virtual. Encuentro Internacional de Innovación Pública.

Valor: \$35 millones.

Kure Medical Solutions: Se hizo el diseño de un plan de comunicación y socialización, con la comunidad de Puerto Colombia.

Valor: \$28 millones.

Hospital de Caldas S.E.S.: Desarrollo de metodologías de aprovechamiento de residuos de restaurante, podas y toallas de secado de manos. Esto con la Planta de Bioprocesos y Agroindustria.

Valor: \$6.6 millones.

EMAS: Estructuración y formulación de un proyecto en fase de pre-factibilidad (FASE II) para el tratamiento y aprovechamiento de residuos orgánicos biodegradables a través de Sistema Bunker para el municipio de Manizales.

Valor: \$5.7 millones.

San Martín Lácteos: Desarrollo de un prototipo de producto innovador. Valor: \$4 millones.

Natura-les: Diplomado en prescripción de cannabis medicinal para médicos y médicos veterinarios, ofertado desde la Maestría en Culturas y Droga de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, la Vicerrectoría de Proyección Universitaria y la empresa Natura-les.

Valor: \$35 millones.





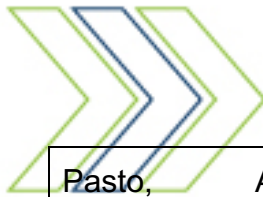
2.3.3 Proyección de impacto en la región

Como parte de la estrategia implementada por la Vicerrectoría para hacer frente a los retos de la proyección en tiempos de pandemia, eventos y actividades de educación continuada fueron transmitidos vía streaming, lo que permitió aumentar la cobertura a 66 municipios pertenecientes a 19 departamentos de Colombia.

Tabla 33. Eventos y actividades de educación continuada transmitidos vía streaming

| Departamento | Municipios | Financiación |
|--------------|--|--|
| CALDAS | 22 municipios | Recursos de Extensión + Sistema General de Regalías + Dirección Territorial de Salud de Caldas + Gobernación de Caldas + Colombia Científica |
| ANTIOQUIA | Medellín, Itagüí, La Estrella, La Unión, Puerto Berrio, Sabaneta | Recursos de Extensión |
| ATLÁNTICO | Barranquilla | Recursos de Extensión |
| BOYACÁ | Duitama, Tunja | Recursos de Extensión |
| CAQUETÁ | Florencia | Recursos de Extensión |
| CAUCA | Popayán | Recursos de Extensión |
| CHOCÓ | Bojayá, Riosucio | Colombia Científica |
| CUNDINAMARCA | Bogotá, Chocontá, Mosquera, Sibate | Recursos de Extensión |
| HUILA | Neiva | Recursos de Extensión |
| META | Villavicencio, Acacias | Recursos de Extensión |





| | | |
|--------------------|---|-----------------------|
| NARIÑO | Pasto, Aldana, Cuaspud, Consaca, Cumbal, Ipiales, Taminango | Recursos de Extensión |
| NORTE SANTANDER DE | Cúcuta | Recursos de Extensión |
| PUTUMAYO | Sibundoy | Recursos de Extensión |
| QUINDÍO | Armenia | Recursos de Extensión |
| RISARALDA | Pereira, Dosquebradas, Mistrató, Quinchía, Santa Rosa de Cabal | Recursos de Extensión |
| SANTANDER | Bucaramanga, Floridablanca | Recursos de Extensión |
| SUCRE | Chalán, Ovejas | Colombia Científica |
| TOLIMA | Honda, Mariquita | Recursos de Extensión |
| VALLE | Cali, Buga, Cartago | Recursos de Extensión |

Fuente: Vicerrectoría de Proyección Universitaria

Centro de Innovación La Dorada

Paralelo a las actividades relacionadas con la construcción de la obra civil, se avanzó en el posicionamiento del Centro con los actores regionales y la gestión de alianzas con entidades nacionales e internacionales.

Con el fin de fortalecer el portafolio de servicios y su estrategia de innovación abierta, se presentarán nuevos proyectos e iniciativas que sumarán a los programas académicos que se ofertarán en este Centro. Se iniciaron procesos de formación en propiedad intelectual con los actores del Centro.





2.3.4. Propiedad intelectual y transferencia tecnológica

La Universidad de Caldas, en su propósito de estimular, investigar y fortalecer los procesos académicos e investigativos, logra avanzar día a día en los reconocimientos a estos.

Parte de ello es la concesión de seis nuevas patentes durante el 2020 por la Superintendencia de Industria y Comercio.

- Módulo portátil de telemedicina para entornos carcelarios y penitenciarios con picoprojector, proyector láser e impresora térmica embebidos.
- Dispositivo vestible para teleasistencia.
- Proceso para el desarrollo de un café expreso de origen colombiano, a partir de una mezcla de granos de café arábigo beneficiados por vía húmeda y seca.
- Métodos de fabricación de un chip, inmovilización de la enzima peroxidasa y detección de ocratoxina a (OTA) en café.
- Simulador para examen clínico de mama.
- Equipo para el control de procesos de fermentación de café, por medio de espectroscopía de impedancia eléctrica (EIE), que incluye una única celda de medición de impedancia eléctrica.

Dos nuevas marcas a la Universidad de Caldas y la realización de 18 nuevos registros de obras ante la Dirección Nacional de Derechos de Autor.

También se produjo la renovación del convenio con la Superintendencia de Industria y Comercio para la continuidad del CATI (Centro de Apoyo a la Tecnología y la Innovación). Cabe recordar que este es el único CATI institucional del departamento.

A ello, se le suma la aprobación de recursos del Sistema General de Regalías, el proyecto

para la Creación de una Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación entre la Universidad de Caldas y la Universidad Nacional. Con este proyecto se podrá institucionalizar aún más los temas relacionados con la transferencia de tecnología.

También se finalizó el proyecto del nuevo reglamento de propiedad intelectual, que incluye el capítulo de transferencia de tecnología y Spin - Off de la Universidad de Caldas para ser presentado al Consejo Superior.





Cabe anotar que se presentaron cuatro nuevas solicitudes de patentes ante la SIC.

2.3.5. Desarrollo cultural y proyección

Proyecto InvestigARTE 2.0.

Acompañamiento en la estructuración y presentación a MinCiencias del proyecto de investigación + creación en artes – La Penúltima Verdad: edición colectiva de las nuevas narrativas del conflicto.

Financiación MinCiencias: \$247.597.819.

Gestión de recursos para el Centro Cultural Universitario Rogelio Salmona

a) Proyecto Concertación Cultural

A través del Programa Nacional de Concertación Cultural se presenta y aprueba el proyecto para la gestión de la plataforma digital de los eventos culturales del Centro Cultural Universitario Rogelio Salmona y apoyo a la oferta cultural en articulación con la Facultad de Artes y Humanidades.

Financiación MinCultura: \$18 millones.

b) Proyecto Instituto de Cultura y Turismo de Manizales

Se gestionan recursos para el apoyo a las Iniciativas Culturales en la Ciudad de Manizales, a fin de fortalecer la programación cultural de la Universidad, formación de públicos y la gestión de la oferta de los eventos a través del Centro Cultural Universitario Rogelio Salmona.

Financiación Instituto de Cultura y Turismo de Manizales: \$120 millones.

c) Proyecto Área de Desarrollo Naranja - ADN

Consultoría proyecto implementación y formulación distrito creativo ADN para gestión de decreto del Área de Desarrollo Naranja Salmona ante el Ministerio de Cultura para incentivos económicos y tributarios en la reactivación económica del sector.

Financiación Gobernación de Caldas y Alcaldía de Manizales: \$30 millones.

d) Programa Nacional de Estímulos Culturales

A través del programa se gestiona una Beca en Gestión de Museos para el desarrollo de Plan

Museológico y Planes de Gestión del Riesgo.

Financiación Ministerio de Cultura: \$20 millones.





Formulación de políticas públicas con facultades

La Universidad de Caldas trabaja en la realización de políticas públicas municipales y departamentales. Es así como se busca integrar las capacidades de manera interdisciplinar, resaltando la idoneidad de la institución para abordar la construcción de las políticas públicas en torno a la academia y el desarrollo social.

- En construcción Plan Decenal de Cultura 2022-2031.
- Política pública de vejez y envejecimiento del Departamento de Caldas.
- Política pública para los sectores poblacionales LGTBI de la ciudad de Manizales.
- Política pública departamental de equidad de género.
- Política pública de familia en el municipio de Manizales.
- Política pública de juventud del municipio de Manizales.

Editorial Universidad de Caldas (sello Editorial)

La estructura del Centro Editorial está definida para el desarrollo de diferentes colecciones que se nutren del trabajo de investigación, docencia y extensión de los académicos de la Universidad o de autores externos que contribuyen al enriquecimiento del catálogo y a la creación de redes de trabajo. La Editorial cuenta con una Política y un procedimiento que le permite cumplir con todos los estándares de calidad exigidos por entes nacionales (como MinCiencias) y entidades internacionales.

Se cuenta con:

- 22 novedades editoriales.
- 2 nuevos productos de apropiación y divulgación de la CTel.
- 3 coediciones:
 - Universidad Autónoma de Occidente.
 - Universidad Jorge Tadeo Lozano.
 - Fundación Saldarriaga-Concha + Confa.
- Puesta en marcha del plan de apropiación de la CTel con los siguientes resultados:
 - Canal de podcast Divergentes.
 - Notas de prensa en medios de comunicación con impacto regional y nacional.
 - Conversaciones con científicos en redes sociales.
 - De todos los manuscritos evaluados el 73% tuvo valoración positiva por los evaluadores externos.

En lo que corresponde a la circulación de contenidos en medios y plataformas digitales se tienen los siguientes resultados:





- 6 bibliotecas y bases de datos especializadas.
- 7 tiendas de usuario final.
- Renovación del catálogo editorial como un portal transaccional <https://editorial.ucaldas.edu.co/>
- Convocatorias para presentación de manuscritos en las colecciones Libros de texto y Libros de investigación. Se recibieron 24 manuscritos.
- Perspectiva 2021: Elaboración del plan editorial con 40 títulos en diferentes fases de producción.
- Participación en ferias y eventos del libro (virtuales) como estrategia de promoción y divulgación.
- “El médico de Pérgamo”, del profesor Orlando Mejía Rivera, finalista del Premio Nacional de Novela (Mincultura).
- Feria del Libro de Manizales como evento digital.
- Participación en redes de trabajo: Aseuc y Eulac.

También hubo participación en diferentes escenarios de circulación: en la FILBo, en casa franja de programación FILBo debates, y en la Feria Virtual del Libro Académico. Además se articularon los eventos culturales programados en el marco de la iniciativa Cuarentena Fest.

Convocatoria proyección solidaria (convocatoria para ejecución de proyectos 2020)

La convocatoria tuvo su motivación en el informe de auditoría al proceso de proyección, realizado por la Oficina Asesora de Control Interno de Gestión. En respuesta se presentó un plan de mejoramiento que fue aprobado y ejecutado con la asesoría y acompañamiento de la Comisión Central de Proyección. Como resultado a esto se planteó una estrategia de convocatoria en la que todos los proyectos tuvieran una evaluación objetiva, con el fin de hacer una asignación de recursos a partir de estos criterios.

El monto asignado por la Vicerrectoría de Proyección Universitaria para financiar proyectos solidarios 2020: \$270.000.000 (\$45.000.000 por Facultad).

- Valor estimado de ejecución presupuestal de proyectos solidarios 2020: \$139.208.884.
- Apoyos adicionales a la Proyección: \$55.532.750.





Tabla 34. Convocatoria proyección solidaria (Proyectos ejecutados 2020)

| TOTAL 2020 | Número proyectos ejecutados |
|-----------------------|-----------------------------|
| Educación continuada | 34 |
| Evento de extensión | 28 |
| Proyecto extensión | 60 |
| Servicio de extensión | 46 |
| TOTAL | 168 |

Fuente: Vicerrectoría de Proyección Universitaria

Para el fortalecimiento de los recursos y visibilidades de la proyección se realizaron alianzas nacionales e internacionales con:

- Coursera.
- Unión Europea, Programa Erasmus+.
- Dirección Territorial de Salud de Caldas.
- Gobernación de Caldas - Secretaría de Cultura.
- Ministerio de Cultura.
- Ministerio de Educación Nacional.
- Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación - Minciencias.
- Banco de la República.
- Aguas de Manizales.
- ICETEX.
- Instituto Cervantes.
- Cámara Colombiana del Libro.
- Confa.
- Centro Colombo Americano.
- Secretaría de Gobierno de Manizales.
- Centro Cultural y de Convenciones Teatro los Fundadores.
- Colombia Challenge Your Knowledge - CCYK.
- Red Colombiana de Internacionalización - RCI.
- Asociación Colombiana de Universidades - ASCUN.
- SUMA Internacionalización.





- Unión de Universidades de América Latina y el Caribe - UDUAL.
- Universidad de Purdue.
- Universidad de Potsdam.
- Universidad Autónoma de México.
- Universidad de Guadalajara.
- Universidad de California, Irvine.
- Universidad de Murcia.
- Universidad de Princeton.

2.3.6. Egresados

La Universidad de Caldas continúa brindando acompañamiento a sus egresados, dando seguimiento a sus procesos y sobre todo a los proyectos de vida profesionales.

Se realizó acompañamiento a las Facultades y a sus comunidades de egresados, en la gestión y realización de 12 encuentros virtuales de egresados con un total de 800 asistentes de las diferentes generaciones y programas.

En conjunto con - Remas - Red de Oficinas de Egresados de Manizales, se realizó el evento Aprendizajes y Apuestas Frente al Empleo Joven.

Estrategias para fortalecer oportunidades en empleabilidad

- Inversión en nuevo portal de empleo en página web con Universia. 467 nuevos graduados registrados y 152 nuevas empresas registradas.
- Difusión de convocatorias por medio de correo electrónico y redes sociales.
- Fortalecimiento de los perfiles de los graduados.
- 2.723 graduados en el año 2020.
- 40 mil egresados con datos actualizados inscritos a los boletines con ofertas laborales y contenido relacionado.

2.3.7. Oficina de Innovación

La Oficina de Innovación de la Universidad de Caldas, adscrita a la Vicerrectoría de Proyección Universitaria, se encarga de la gestión de I+D y el emprendimiento, con el fin de que los conocimientos y tecnologías generadas por la comunidad académica se utilicen para proponer soluciones a los retos sociales, necesidades del sector productivo y el ecosistema de emprendimiento.





Apoyo al emprendimiento de la comunidad Universitaria

a) Programa Manizales Más

Empresas de Alto Potencial

En total 16 egresados de la Universidad de Caldas fueron seleccionados y acompañados.

2 empresas seleccionadas al 2020:

- Agape: Egresados del programa Ingeniería de Alimentos.
- Fymaq: Egresados del programa Trabajo Social.

Addventure Más

En la versión del 2020, de las 16 empresas acompañadas en el programa, 4 fueron empresas de egresados de la Universidad de Caldas. Se estructuró y coordinó la “Semana de asuntos legales y de soporte”, 4 horas de manera continua durante 5 días a la semana. Gestión de 3 conferencistas para el programa.

StartUp Más

El programa de “StartUp Más” ha logrado acompañar 1.342 iniciativas de emprendimiento en etapa inicial, de las cuales 375 son de emprendedores de la comunidad académica de la Universidad de Caldas (hasta el 2019) en su mayoría egresados y estudiantes de pregrado. Durante el año 2020, se construyó la ruta de virtualización del programa.

b) Ruta del Emprendimiento:

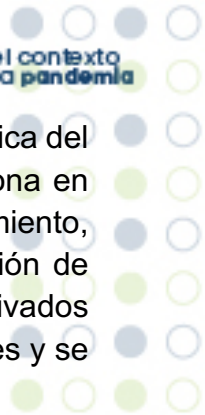
La Ruta del Emprendimiento busca ofrecer un programa de formación para estudiantes universitarios con espíritu emprendedor, orientado al fortalecimiento y desarrollo de competencias en emprendimiento que les permita pensar y actuar de manera emprendedora:

- Estudiantes salientes 123.
- Estudiantes de otras Universidades: 616.

Cuenta con la participación de 10 emprendedores en la Red de Emprendimiento de Caldas. Y se destaca el reconocimiento en los Premios Cóndor: Ganador U. Caldas. Emprendimiento Rural, Café Florentino.

c) Coordinación Nodo de emprendimiento naranja de Manizales





La Vicerrectoría de Proyección de la Universidad de Caldas coordina la Secretaría Técnica del Nodo de Emprendimiento Cultural del Ministerio de Cultura, una estrategia que funciona en Manizales desde 2016 y tiene el objetivo de descentralizar la política de emprendimiento, fortaleciendo el sector de las industrias culturales y creativas a través de la generación de macroproyectos de ciudad que vinculen el sector creativo articulando a los segmentos privados con los públicos. Se activó el Nodo de Economía Naranja con 34 instituciones regionales y se consolidó un consejo asesor para el mapeo y priorización de proyectos Naranja.

- 23 proyectos mapeados.
- 7 proyectos priorizados.
- +10 Instituciones participantes.
- Agenda Creativa a suscribirse por +21.000 millones.

- Suscripción de Agenda Creativa 2020-2023.
- Diseño de Decreto Suscripción ADN Salmona.
- Participación en EL GFACCT- Cumbre Naranja Internacional.
- Caja de Herramientas: Desarrollo e implementación de curso sobre formulación de proyectos Economía Naranja
- Red de Emprendimiento de Caldas + Red de Emprendimiento de Risaralda.

d) **CEmprende**

Participación del Ecosistema de Emprendimiento CEmprende con la socialización de la Ley de Emprendimiento y el diagnóstico de necesidades del ecosistema con 48 emprendedores de la Universidad de Caldas.

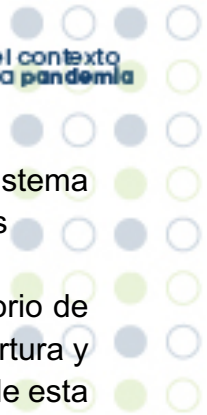
2.3.8. Gestión de la proyección frente al COVID-19

En el cumplimiento del objeto misional de la Vicerrectoría de Proyección Universitaria, se busca la construcción colectiva del conocimiento y el relacionamiento de las capacidades en docencia e investigación con los problemas del entorno. Proporcionando así soluciones a problemas globales como el actual. A continuación, se presentan los logros y la gestión de la Vicerrectoría de Proyección Universitaria ante los retos de **innovación y transferencia del conocimiento a la sociedad en tiempos del Covid-19.**

Innovación social

Proyecto Laboratorio COVID





Sistema General de Regalías: Se gestionan recursos para la implementación de un sistema de innovación, que tiene como objetivo el atender problemáticas asociadas con agentes

biológicos de alto riesgo para la salud humana. El proyecto busca fortalecer el laboratorio de diagnóstico del COVID-19, por \$2 mil millones. Este proyecto permitió aumentar la cobertura y oportunidad de las pruebas diagnósticas asociadas a COVID-19 y otras enfermedades de esta naturaleza.

Dirección Territorial de Salud de Caldas y Alcaldía de Manizales: Gestión de convenio para la puesta en operación del laboratorio diagnóstico en COVID-19, el cual permite conocer en tiempo real el panorama epidemiológico del departamento de Caldas. Los recursos en efectivo fueron de \$200.000.000.

Mincienciación

Dos proyectos aprobados por MinCiencias. En la Mincienciación se presentaron más de 700 proyectos en todo el país, solo se aprobaron 25 y la Universidad de Caldas obtuvo financiación para dos proyectos: Sistema de Inteligencia Epidemiológica, y Respiradores. Se acompañó en la formulación, presentación y ejecución de los proyectos.

Se logró una financiación por un total de \$1.283.179.990. La Universidad de Caldas es líder regional en esta convocatoria.

Proyecto Actívate

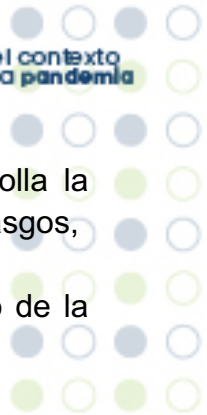
Con el trabajo colaborativo entre makers, académicos, investigadores y fabricantes 3D se entregaron 3.000 máscaras de protección facial para los profesionales de la salud de Manizales en 5 centros hospitalarios de la ciudad y estudiantes de la Facultad de Ciencias para la Salud, en calidad de práctica. Esta iniciativa se desarrolla con el acompañamiento del Centro de Ciencia Francisco José de Caldas (CCFJC) en articulación con la industria y gremios, logrando una producción a escala.

Para continuar con este proceso se han desarrollado prototipos de otras herramientas que contribuyen a la seguridad y el bienestar del personal de salud. Maker se encarga de prototipar y validar, y luego se transfiere a la industria. Sigue el modelo de innovación y datos abiertos.

Telesalud

Se generó la estrategia Del coronavirus te cuido, con el objetivo de apoyar la detección, contención y control de la pandemia en el departamento de Caldas, a través de diferentes modalidades de telemedicina.





También se articula al proyecto Sistema de Inteligencia Epidemiológica que desarrolla la Universidad de Caldas con financiación de MinCiencias, el cual busca ser, a grandes rasgos, una herramienta para tomar decisiones médicas y de salud pública en el tratamiento de la pandemia.

Transferencia de conocimiento

En aras de fortalecer la apropiación social de la ciencia y el conocimiento de la Universidad de Caldas, como procesos que permitan visibilizar las capacidades institucionales en torno a la atención de la emergencia sanitaria, se desarrollaron:

- Textos de divulgación sobre temas científicos que fueron publicados en diferentes medios locales y nacionales como La Patria y El Espectador y que hacen alusión a proyectos e iniciativas gestadas en los centros de ciencia de la Universidad de Caldas, relacionados con la emergencia sanitaria por COVID-19. [Ciencia “made in” Manizales para enfrentar el COVID-19.](#)
- Creación y producción de un seriado de conversaciones con científicos de la Universidad en un espacio para el intercambio de conocimiento, participación ciudadana y comunicación con expertos desde distintas áreas de conocimiento y temas relacionados con la pandemia.

Transformación digital para la proyección Alianza Campus Coursera

Dados los cambios académicos que se presentaron por la Covid-19, la Vicerrectoría de Proyección realizó una alianza con Campus Coursera. Dicha alianza se llevó a cabo sin generar costos económicos para la Universidad. Proporcionando una oferta académica global con más de 3.800 cursos a los que la comunidad pudo acceder en la plataforma web y/o en la aplicación móvil. La aplicación permitió realizar los cursos sin conexión y de manera gratuita. De la Alianza Campus Coursera se beneficiaron 5.000 estudiantes, profesores, administrativos y egresados de la entidad.

Beneficios Coursera:

- Certificado sin costo para todos los inscritos.
- Homologación de créditos académicos opcionales según el plan de estudios.
- Instrumento para la formación virtual con los estudiantes.
- Cursos de forma online y offline.





- Acceso a contenidos e intercambio cultural con más de 170 universidades del mundo en más de 10 idiomas.

Producto de la alianza se asignaron 1.130 licencias de cursos de Coursera para la región.

Alternativas para la proyección y transformación digital en la coyuntura actual

La Vicerrectoría de Proyección Universitaria implementó alternativas digitales que permitieron la continuidad en los proyectos de proyección solidaria, convocatorias 2020, involucrando al Centro de Ciencia Francisco José de Caldas y al Centro Cultural Universitario Rogelio Salmona como plataforma digital para la realización de eventos de proyección. Esta plataforma integró las diferentes herramientas digitales y todo el acompañamiento técnico, tecnológico y logístico para el adecuado desarrollo de las actividades propuestas en los proyectos. A través de la plataforma se gestionaron 90 eventos entre simposios, seminarios, talleres y conferencias. Estos eventos tuvieron un alcance de 9.000 visualizaciones.

Grados virtuales

La Vicerrectoría de Proyección Universitaria lidera la propuesta de producción e implementación del formato virtual de la ceremonia de grados no presenciales, en articulación con la Oficina de Egresados, el Consultorio de Diseño, el Centro de Ciencia Francisco José de Caldas y el Centro Cultural Universitario Rogelio Salmona con las otras áreas de la institución a cargo del proceso.

Orquesta Sinfónica de Caldas

Durante el 2020 la Orquesta Sinfónica de Caldas ofreció distintas presentaciones que permitieron destacar el trabajo musical en el ámbito local, regional, nacional e internacional, a través de producciones digitales como:

- Producción “Canta Mundo” con Gilberto Santa Rosa.
- Producción de Himno Nacional con las demás Orquestas Profesionales del país.
- Producciones de diferentes proyectos artísticos en articulación con las demás orquestas profesionales del país, como: Orquesta Filarmónica de Bogotá, Orquesta Filarmónica de Medellín, Orquesta Filarmónica de Cali, Orquesta Sinfónica Eafit, Orquesta Sinfónica Nacional, y nuestra Orquesta Sinfónica de Caldas.
- Producción artística con Cris Montoya.
- Intercambio artístico con el concierto de la Hermandad, entre Orquestas de Caldas de





Reis (España) y Caldas de Vizela (Portugal).

- 28 cápsulas musicales.
- 4 conciertos didácticos.
- 15 conversatorios.
- Campañas de autocuidado.

Sello Editorial

- Se desarrolló la Feria del Libro de Manizales en un formato digital.
- Se tuvo participación en la FILBo en casa franja de programación FILBo debates y en la I Feria Virtual del Libro Académico. Además, se articuló con los eventos culturales programados en el marco de la iniciativa Cuarentena Fest.
- Se implementó el catálogo editorial en línea con su respectiva pasarela de pagos y sistema de envíos nacionales.

Internacionalización en la virtualidad

Se incorporaron nuevas estrategias para la movilidad virtual, donde se contó con la participación de 13 países y 38 instituciones.

Movilidad saliente de estudiantes 2020

Tabla 35. Movilidad saliente de estudiantes 2020

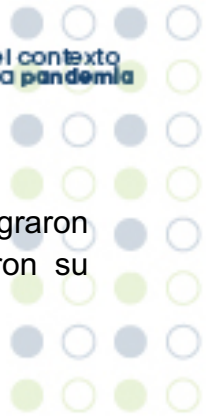
| TIPO DE MOVILIDAD | MODALIDAD | No ESTUDIANTES |
|---|-----------|----------------|
| Semestre académico | Virtual | 4 |
| Pasantía o práctica | Virtual | 4 |
| Asistencia a evento | Virtual | 2 |
| Total: estudiantes en movilidad virtual 2020 | | 10 |

Fuente: Vicerrectoría de Proyección Universitaria

Luego de comprender las normas proporcionadas por el Gobierno Nacional y la OMS, la Vicerrectoría de Proyección Universitaria y el área de Internacionalización dieron respaldo total a aquellos estudiantes que se encontraban en el exterior.

Se coordinaron y respaldaron 22 vuelos humanitarios, para los cuales se aportó un valor de





\$19.797.476, preservando la seguridad y protección de los alumnos ante la Covid-19.

Cabe recordar que los estudiantes que ingresaron con movilidad a la institución lograron culminar satisfactoriamente su proceso, incluyendo algunos casos donde extendieron su estancia, gracias al grato ambiente educativo.

Durante el segundo semestre universitario se mantuvo modalidad virtual para los 35 estudiantes provenientes de algunos países como México, Italia, España y Costa Rica.

Movilidad entrante de estudiantes 2020

Tabla 36. Movilidad entrante de estudiantes 2020

| TIPO DE MOVILIDAD | MODALIDAD | No ESTUDIANTES |
|--|-----------|----------------|
| Semestre académico | Virtual | 2 |
| Pasantía o práctica | Virtual | 23 |
| Total: estudiantes en movilidad virtual entrante | | 25 |

Fuente: Vicerrectoría de Proyección Universitaria

La modalidad virtual permitió la movilidad entrante de docentes invitados de 14 países y 46 instituciones.

Movilidad entrante de docentes 2020

Tabla 37. Movilidad entrante de docentes 2020

| TIPO DE MOVILIDAD | MODALIDAD | No DOCENTES |
|---|-----------|-------------|
| Curso corto | Virtual | 1 |
| Profesor invitado | Virtual | 69 |
| Total, docentes en movilidad virtual entrante | | 70 |

Fuente: Vicerrectoría de Proyección Universitaria





Red de internacionalización CCYK

Se realizaron los intercambios en modalidad virtual para estudiantes mediante el Programa Explora, conformado por universidades acreditadas y que pertenecen a la red de internacionalización CCYK (Colombia Challenge Your Knowledge), tales como el evento académico de liderazgo en el Colegio de Estudios Superiores de Administración-CESA, y la

oferta de créditos en la Universidad Santo Tomás y un estudiante realizó semestre académico de intercambio en la Universidad Tecnológica de Pereira.

Movilidad Programa Explora 2020

Tabla 38. Movilidad Programa Explora 2020

| TIPO DE MOVILIDAD | MODALIDAD | INSTITUCIÓN | No ESTUDIANTES |
|--------------------------------|-----------|---|----------------|
| Semestre académico | Virtual | Universidad Tecnológica de Pereira | 1 |
| Créditos académicos | Virtual | Universidad Santo Tomás | 11 |
| Asistencia a evento | Virtual | Colegio de Estudios Superiores de Administración-CESA | 11 |
| Total estudiantes en movilidad | | | 23 |

Fuente: Vicerrectoría de Proyección Universitaria

Relacionamiento con el entorno para atención de la coyuntura

#UnidosSomosMás

La iniciativa colectiva #UnidosSomosMás tuvo por objeto recaudar 20 millones de pesos en un periodo de 28 días y sumar esfuerzos para llevar internet y/o equipos de cómputo a más de 2.000 estudiantes de la comunidad que viven en los niveles socioeconómicos 1 y 2.

Arma tu vaca (Egresados)





La Vicerrectoría de Proyección Universitaria planteó la campaña “Arma tu vaca” desde la Oficina de Egresados. Se obtuvieron los siguientes resultados:

- 347 donaciones y recaudo de \$23.442.826. El descuento por manejo de la plataforma fue de \$1.394.848. La transferencia final a la Universidad fue de \$22.047.978 después del descuento por manejo e IVA. Lo recaudado se transfirió el 13 de mayo a la cuenta de ahorros Davivienda de la Universidad de Caldas, denominada Universidad de Caldas-Donaciones Coronavirus SARSCoV-2 #086100185221.
- 85 % de los donantes fueron egresados y el 15 % amigos de la Universidad (familias de estudiantes, profesores, funcionarios administrativos y sociedad civil).
- Las donaciones vinieron de parte de egresados de las 6 Facultades de la Universidad.

El dinero recaudado se adicionó al contrato celebrado con la empresa Movistar, ejecutado por la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas y la Vicerrectoría Administrativa. Esta última está a cargo de la asignación del apoyo a los 2.797 estudiantes beneficiarios de los planes de conectividad para ingreso a plataformas educativas, correo electrónico y redes sociales.

Gestión de equipos

En convenio con CHEC se ofreció financiación para que los estudiantes adquirieran equipos de cómputo a crédito, a través de la factura de la energía con tasas de interés del 0,9% y cuotas desde \$49.032. 18 estudiantes aplicaron al beneficio.

Alianzas propositivas

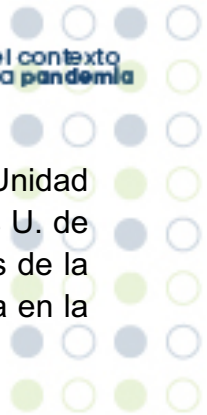
La Universidad participó activamente en la Mesa de virtualidad de ASCUN, que tiene como objetivo generar negociaciones de gran formato y gestión ante el gobierno nacional para asegurar las herramientas para la continuación de los procesos de formación ante la cuarentena. Se priorizan los siguientes ejes de trabajo:

- Internet celular.
- Equipos portátiles.
- Aplicaciones académicas.
- Plataformas para la virtualización de los campus.

Cabe destacar la activa vinculación en el PDPMC (Programa de Desarrollo para la Paz del Magdalena Centro), deseando así, llegar a los propósitos de impacto social desde la Universidad de Caldas y la Vicerrectoría de Proyección Universitaria.

Emprendimiento: estrategias de respaldo a estudiantes y egresados





La Vicerrectoría de Proyección Universitaria, a través de la Oficina de Egresados y la Unidad de Emprendimiento, realizó el lanzamiento del directorio de emprendedores egresados U. de Caldas, una estrategia que se creó con el objetivo de visibilizar a los emprendimientos de la Universidad y fomentar la creación de nuevas alianzas estratégicas para dar respuesta en la reactivación económica.

Este es un nuevo espacio para los Egresados de la Universidad que podrán visibilizar sus

iniciativas empresariales, invitación vigente y permanente de circulación y exposición. La herramienta es visible en la web de la Oficina de Egresados en <https://egresados.ucaldas.edu.co/>, sección Profesional - Comunidad de Emprendimiento, y a través del boletín de egresados, que cuenta con 30 mil suscriptores.

Retos 2021

Como parte del cumplimiento del Plan de Acción Institucional, a través de la Vicerrectoría de Proyección Universitaria, para el año 2021 estaremos trabajando en continuar siendo la plataforma para las Facultades y nuestra comunidad universitaria en el desarrollo de los proyectos de proyección. Este año son 176 proyectos aprobados en el marco de la Convocatoria de proyección solidaria. Adicionalmente, la Vicerrectoría continuará trabajando y fortaleciendo proyectos estratégicos para el desarrollo institucional como:

Proyecto Centro de Innovación La Dorada:

- Para este año se dará apertura y puesta en marcha del Centro, espacio enfocado en la descentralización de la proyección, innovación, internacionalización y transferencia de tecnología.
- Convenio académico con la Universidad Agrícola del sur de China para consolidar la vocación y desarrollo alrededor de la Biotecnología.
- Implementación de un Tecnoparque en el Centro de Innovación para potencializar el prototipado con la industria.
- Firma e implementación de convenio con Innpulsa, Mincomercio y Cámara de Comercio de Manizales por Caldas para la integración de CEmprende satélite.
- Formación de equipo para el fortalecimiento del ecosistema, a través de Manizales Más.

Cooperación Internacional y Nacional:

- Trabajaremos en el “Fortalecimiento de capacidades para la Internacionalización y el Posicionamiento Global”, gracias a que la Universidad de Caldas fue una de las 12

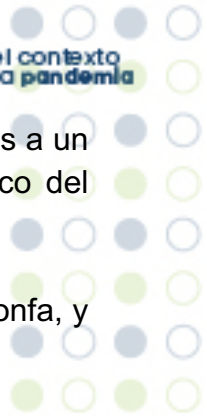




instituciones seleccionadas en la convocatoria desarrollada por el ICETEX y la firma británica QS para la mejora de herramientas de indicadores de gestión internacional y posibilitar mayor inserción a dinámicas globales.

- La alianza de innovación e investigación firmada con la Universidad Agrícola del sur de China, nace con el fin de mejorar las capacidades educativas donde se propone el inicio de colaboraciones e intercambios. Centrándose principalmente en estudiantes y profesores, los programas conjuntos de investigación/educación, y los contratos de investigación. El acuerdo pretende ser el punto de partida de la colaboración para aprovechar la naturaleza complementaria de las fortalezas de la investigación, la docencia y la empresa; basándose en un espíritu de cooperación y reciprocidad, el cual será de beneficio mutuo para ambas partes.
- Con Minciencias, y en alianza con Créame Incubadora de Empresas, se seleccionaron 3 propuestas en Spin Off, que serán impulsadas como emprendimientos de base tecnológica, con apoyo técnico especializado y financiero para su ejecución.
- Gracias a la convocatoria del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del SGR, se da la ejecución de un sistema de innovación que busca atender problemáticas asociadas con agentes biológicos de alto riesgo.
- En temas de política pública, se adelanta la construcción del Plan Decenal de Cultura del Departamento con la Facultad de Artes y Humanidades; y con el Municipio de Manizales trabajamos en la construcción de la Política de Juventud Municipal en articulación con la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y la Política Pública de Agricultura Urbana y Periurbana de Manizales, en el marco del proyecto Climate Labs, cofinanciado por la Comisión Europea.
- Con Minciencias se dará acompañamiento a la protección, a partir de la financiación de solicitudes de patentes y respaldo en su plan de comercialización.
- Fase de socialización del proyecto LEER, relacionado con la educación rural en Colombia, proyecto financiado por el MEN a partir de recursos BID.
- La Universidad de Caldas y la Concesión Pacífico Tres se unirán en torno a la protección y divulgación de los bienes patrimoniales, con el fin de fortalecer el sentido de pertenencia, identidad e historia de la región, realizar estudios y análisis que dinamizarán la investigación científica en Caldas y divulgar los resultados en hallazgos arqueológicos.





- Se da la planeación de un Centro de Ciencia, que tendrá características similares a un parque del agua. Esto con el acompañamiento del Director del Jardín Botánico del Quindío y la Facultad de Ciencias Agropecuarias.
- Relacionamiento con el sector empresarial y proyectos conjuntos: La Meseta, Confa, y Empresa de Servicios Públicos de la Dorada.

Reactivación económica:

- Participación en redes y conversaciones interinstitucionales para la reactivación económica, a través de Manizales Vital, y la Mesa de virtualidad de ASCUN. En el marco de estrategias nacionales para la reactivación, La Universidad de Caldas, desde la Vicerrectoría de Proyección Universitaria y la Facultad de Ingenierías, fue seleccionada como una de las 5 universidades para apoyar la “Misión TIC 2022”, programa orientado al aprendizaje virtual de programación y desarrollo de software, y financiado por el MinTic, por un valor de \$7.000.000.000.
- Se realizó la consultoría del proyecto de implementación y formulación del distrito creativo ADN para la gestión del decreto del Área de Desarrollo Naranja Salmona ante el Ministerio de Cultura para incentivos económicos y tributarios en la reactivación económica del sector.
- En esta misma línea se puso en marcha una estrategia de vinculación de egresados para ser parte del equipo humano de proyectos institucionales de la Universidad de Caldas con aliados nacionales e internacionales, con lo que se pretende consolidar un banco de perfiles de los graduados en distintos niveles y áreas de conocimiento, que permita generar estrategias de empleabilidad. Paralelamente se trabajó en el directorio de egresados emprendedores, a la fecha tenemos 115 inscritos. Todo esto fortalecerá la relación institucional con nuestros graduados.
- Como iniciativa de la Fundación Bancolombia, a través de la Vicerrectoría de Proyección Universitaria, se seleccionaron 7 estudiantes ganadores del programa “Sueños de paz”, que busca favorecer a estudiantes de áreas rurales del país.

Adicionalmente se trabaja en el proyecto de ampliación de los escenarios de la IPS Universitaria para dar respuesta a oportunidades post-pandemia en el sector salud.





Procesos Administrativos





3. Procesos Administrativos

3.1. Gestión Presupuestal y Financiera

3.1.1 Ejecución presupuestal:

La financiación de los costos, gastos e inversiones en los que incurre la Universidad de Caldas para el desarrollo de sus procesos misionales, se constituye principalmente por los recursos provenientes de la Nación, establecidos en la normativa vigente y provenientes de los diferentes acuerdos entre los actores de la educación a nivel nacional y el Gobierno y por los recursos propios, generados por la Universidad por medio del desarrollo de programas y proyectos especiales. Los recursos provenientes de la Nación, históricamente han representado entre el 65% y 70% del total de los recursos, para el año 2020 la proporción fue del 69% y los recursos propios un 31%. De otra parte, la Universidad obtuvo recursos del Sistema General de Regalías por en la vigencia 2020 por \$8.880 millones, por proyectos de investigación y proyección.

A continuación, se muestra el comportamiento de los ingresos de la vigencia 2019 y de la vigencia 2020:

Tabla 39. Ingresos vigencia 2019 (cifras en miles de pesos)

| Descripción | Presupuesto | Ejecución | Part.Vig | Part.Total | %Ejec |
|----------------------|-----------------------|-----------------------|-------------|-------------|-------------|
| Recursos Propios | \$ 59.426.011 | \$ 57.912.452 | 31% | 26% | 97% |
| Aportes Nación | \$ 127.331.764 | \$ 128.086.470 | 69% | 57% | 101% |
| Ingresos 2019 | \$ 186.757.775 | \$ 185.998.923 | | 82% | 100% |
| Recursos balance | \$ 38.191.572 | \$ 38.191.572 | | 17% | 100% |
| Regalías | \$ 17.945.689 | \$ 2.390.908 | | 1% | 13% |
| Tota Ingresos | \$ 242.895.037 | \$ 226.581.403 | 100% | 100% | 93% |

Fuente: Oficina Financiera – Vicerrectoría Administrativa





Tabla 40. Ingresos vigencia 2020 (cifras en miles de pesos)

| Descripción | Presupuesto | Ejecución | Part.Vig | Part.Total | %Ejec |
|----------------------|-----------------------|-----------------------|-------------|-------------|-------------|
| Recursos Propios | \$ 63.913.000 | \$ 64.020.681 | 31% | 26% | 100% |
| Aportes Nación | \$ 139.563.974 | \$ 139.563.974 | 69% | 57% | 100% |
| Ingresos 2020 | \$ 203.476.974 | \$ 203.584.655 | | 84% | 100% |
| Recursos balance | \$ 31.286.635 | \$ 31.286.635 | | 13% | 100% |
| Regalías | \$ 17.555.569 | \$ 8.880.261 | | 4% | 51% |
| Tota Ingresos | \$ 252.319.178 | \$ 243.751.552 | 100% | 100% | 97% |

Fuente: Oficina Financiera – Vicerrectoría Administrativa

De lo anterior se puede observar que los ingresos ejecutados globales de la Universidad durante la vigencia 2020 crecieron a pesar de un decrecimiento superior al 40% en los ingresos académicos y del 24% en otros ingresos propios.

Tabla 41. Gastos vigencia 2019 y 2020 (cifras en miles de pesos)

| Concepto | Presupuesto 2019 | Presupuesto 2020 | Ejecución 2019 | Ejecución 2020 | % Participación 2019 | % Participación 2020 | %Ejecución 2020 | %Ejecución 2019 |
|-----------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|----------------------|----------------------|-----------------|-----------------|
| GASTOS | 242.895.037 | 252.319.178 | 195.182.390 | 206.217.910 | 100,00% | 100,00% | 80% | 82% |
| FUNCIONAMIENTO | 141.830.985 | 153.996.689 | 134.967.630 | 151.761.089 | 69,15% | 73,59% | 95% | 99% |
| Gastos de Personal | 94.856.987 | 104.725.908 | 94.788.994 | 104.714.723 | 48,56% | 50,78% | 100% | 100% |
| Gastos Generales | 8.843.988 | 8.032.120 | 8.828.321 | 7.225.140 | 4,52% | 3,50% | 100% | 90% |
| Transferencias | 38.130.010 | 41.238.662 | 31.350.315 | 39.821.225 | 16,06% | 19,31% | 82% | 97% |
| Cuota de auditaje | 100.000 | 110.000 | 74.763 | 57.038 | 0,04% | 0,03% | 75% | 52% |
| Fondo pensional | 32.376.735 | 35.252.623 | 26.558.301 | 35.142.260 | 13,61% | 17,04% | 82% | 100% |
| Sentencias y conciliaciones | 71.969 | 300.000 | 59.291 | 162.042 | 0,03% | 0,08% | 82% | 54% |
| Bienestar Universitario | 5.581.306 | 5.576.039 | 4.657.961 | 4.459.886 | 2,39% | 2,16% | 83% | 80% |
| SERVICIO A LA DEUDA | 2.293.175 | 2.291.000 | 2.129.766 | 2.010.395 | 1,09% | 0,97% | 93% | 88% |
| INVERSIÓN | 80.825.188 | 78.475.920 | 49.143.157 | 42.792.275 | 25,18% | 20,75% | 61% | 55% |
| REGALÍAS | 17.945.689 | 17.555.569 | 8.941.837 | 9.654.152 | 4,58% | 4,68% | 50% | 55% |

Fuente: Oficina Financiera – Vicerrectoría Administrativa

Por su parte, los gastos ejecutados globales de la Universidad crecieron entre 2019 y el 2020 en 5,7% y dentro de éstos los gastos de funcionamiento que crecieron un 12%, el servicio a la deuda que disminuyó un 5,5%, la inversión que disminuyó un 13% y la ejecución presupuestal de regalías que aumentó un 8%.

El Acuerdo 038 de diciembre de 2019 mediante el cual el Consejo Superior aprobó el presupuesto 2020, definió lineamientos y orientaciones específicas a la administración tendientes a conservar el equilibrio presupuestal y superar el faltante presupuestal inicial aprobado por éste en cuantía de \$23.157 millones, las cuales se circunscribieron a facultades rectorales ya existentes en la normativa y estatutos internos y a mandatos constitucionales relativos a la gestión del presupuesto público.



La ejecución presupuestal de la vigencia 2020 estuvo marcada por las diferentes situaciones derivadas de la atención a la pandemia por el virus Covid-19 que exigió la erogación de gastos excepcionales no considerados en el presupuesto inicial en cuantías superiores a los \$1.700 millones, la aplicación de los alivios de matrículas para los estudiantes y la cancelación del segundo momento académico de 2020, que significaron una reducción de ingresos académicos en cuantía aproximada de \$3.600 millones. No obstante, el faltante presupuestal inicial y la atención contingente a la emergencia sanitaria, se logró el cumplimiento absoluto de los compromisos y obligaciones institucionales sin recurrir a aplazamientos presupuestales para futuras vigencias, lo cual además condujo al cumplimiento del Marco Fiscal Institucional.

En suma, la ejecución de los ingresos en la vigencia 2020 fue del 97% y la de Gastos e Inversión fue del 82%; este último resultado está representado principalmente en la inversión del nivel central, los fondos especiales y proyectos de regalías, donde por efectos de la emergencia sanitaria derivada de la pandemia por el virus Covid-19 se suspendió la ejecución de múltiples contratos y proyectos. Los recursos no ejecutados se registraron en la vigencia 2021 como recursos del balance con destinación específica a los mismos proyectos generadores

3.1.2. Estados Financieros

Los estados financieros de la Universidad² de Caldas a 31 de diciembre de 2020 aprobados por el Consejo Superior, reflejan en forma fidedigna la situación financiera de la Institución. Los hechos económicos se reconocen, se miden, se presentan y se revelan conforme a lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública anexo a la Resolución 533 del año 2015 y sus modificaciones, y la Resolución 620 del año 2015 y sus modificaciones, expedidas por la Contaduría General de la Nación.

Como consecuencia de los movimientos de las cuentas de ingresos, costos y gastos de la Universidad, se generó a 31 de diciembre un resultado del ejercicio superavitario de \$21.294.892.702, una disminución del 17% frente al resultado de la vigencia 2019, como consecuencia de los menores ingresos percibidos en 2020 por la pandemia del coronavirus COVID 19 y la destinación de recursos excepcionales para atención de los costos que contrajo consigo dicha pandemia.

² Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y las notas a los Estados Financieros.





Fuente: Oficina Financiera – Vicerrectoría Administrativa

Tabla 42. 43 Estado de resultados a 31 de diciembre de 2020 (cifras en miles de pesos)

| NIT 890.801.063 ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (Cifras en miles de pesos) | | | | | |
|---|---|-------------|-------------|------------|----------|
| Código | Concepto | 31-dic-2020 | 31-dic-2019 | Variación | |
| | | | | Absoluta | Relativa |
| | INGRESOS | 175.250.109 | 178.007.237 | -2.757.128 | -1,55% |
| | INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN | 44.282.517 | 43.165.684 | 1.116.833 | 2,59% |
| 42 | Venta de Bienes | 806.018 | 929.031 | -123.013 | -13,24% |
| 43 | Venta de Servicios | 43.476.498 | 42.236.652 | 1.239.846 | 2,94% |
| | INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN | 130.967.592 | 134.841.553 | -3.873.960 | -2,87% |
| 41 | Ingresos Fiscales | 3.313.971 | 3.522.014 | -208.043 | -5,91% |
| 44 | Transferencias | 127.653.622 | 130.398.518 | -2.744.896 | -2,11% |
| 47 | Operaciones Interinstitucionales | | 921.021 | -921.021 | -100,00% |
| 6 | COSTO DE VENTAS | 112.866.638 | 113.375.577 | -508.939 | -0,45% |
| 62 | Costo de Venta de Bienes | 1.407.718 | 1.107.255 | 300.463 | 27,14% |
| 63 | Costo de Ventas de Servicios | 111.458.921 | 112.268.323 | -809.402 | -0,72% |
| 5 | GASTOS | 44.204.076 | 42.919.779 | 1.284.298 | 2,99% |
| 51 | De administración y operación | 34.192.598 | 34.243.666 | -51.068 | -0,15% |
| 53 | Deterioro, Depreciaciones, amortizaciones y provisiones | 10.011.478 | 8.676.112 | 1.335.366 | 15,39% |
| | EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL | 18.179.394 | 21.711.881 | -3.532.486 | -16,27% |
| 48 | Otros Ingresos | 3.390.495 | 4.487.351 | -1.096.856 | -24,44% |
| 58 | Otros Gastos | 274.997 | 596.625 | -321.628 | -53,91% |
| | EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO | 21.294.893 | 25.602.606 | -4.307.713 | -16,83% |

El activo corriente representó para el 2020 el 13% del total de activos de la Universidad siendo el efectivo y equivalente de efectivo el más representativo con un 82% representado en recursos de destinación específica por convenios suscritos entre las unidades ejecutoras de la Universidad e instituciones externas públicas y privadas. El activo no corriente representó el 87% reflejado principalmente en otros activos (52% del activo no corriente) y dentro de éstos el plan beneficios pos-empleo. La propiedad planta y equipo correspondió a un 40% de representación sobre el activo total.



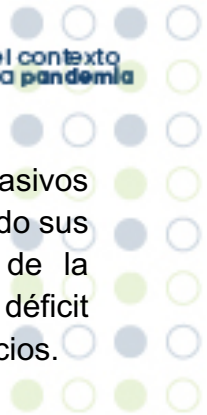
Tabla 43. Estados de situación financiera a 31 de diciembre de 2020 (cifras en miles de pesos)

| UNIVERSIDAD DE CALDAS NIT 890.801.063 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (Cifras en miles de pesos) | | | | | |
|---|---|-------------|-------------|-------------|----------|
| Código | CONCEPTO | 31-dic-2020 | 31-dic-2019 | Variación | |
| | | | | Absoluta | Relativa |
| | ACTIVO CORRIENTE | 88.047.048 | 61.301.942 | 26.745.106 | 43,63% |
| 11 | Efectivo y equivalentes de efectivo | 72.161.723 | 54.946.252 | 17.215.471 | 31,33% |
| 13 | Cuentas por cobrar | 5.306.525 | 5.926.176 | -619.651 | -10,46% |
| 15 | Inventarios | 23.397 | 44.447 | -21.050 | -47,36% |
| 19 | Otros Activos | 10.555.403 | 385.067 | 10.170.336 | 2641,19% |
| | ACTIVO NO CORRIENTE | 604.467.351 | 604.176.352 | 290.999 | 0,05% |
| 12 | Inversiones e Instrumentos Derivados | 1.367.544 | 1.366.422 | 1.121 | 0,08% |
| 16 | Propiedades, planta y equipo | 277.686.301 | 278.271.702 | -585.402 | -0,21% |
| 17 | Bienes de Uso Público e Históricos y Culturales | 12.325.706 | 12.325.706 | | 0,00% |
| 19 | Otros activos | 313.087.801 | 312.212.521 | 875.280 | 0,28% |
| | TOTAL ACTIVO | 692.514.399 | 665.478.293 | -27.036.106 | -4,06% |
| | PASIVO CORRIENTE | 30.701.628 | 23.188.820 | 7.512.808 | 32,40% |
| 23 | Prestamos por pagar | 1.780.545 | 1.794.376 | -13.831 | -0,77% |
| 24 | Cuentas por pagar | 14.156.280 | 6.350.709 | 7.805.571 | 122,91% |
| 25 | Beneficios a los empleados | 5.158.798 | 6.212.141 | -1.053.344 | -16,96% |
| 27 | Provisiones | 1.170.503 | 1.334.059 | -163.555 | -12,26% |
| 29 | Otros pasivos | 8.435.502 | 7.497.535 | 937.967 | 12,51% |
| | PASIVO NO CORRIENTE | 385.765.907 | 387.533.474 | -1.767.567 | -0,46% |
| 23 | Prestamos por pagar | 8.453.787 | 10.233.698 | -1.779.911 | -17,39% |
| 25 | Beneficios a los empleados | 377.312.120 | 377.299.776 | 12.344 | 0,00% |
| | TOTAL PASIVO | 416.467.535 | 410.722.294 | 5.745.241 | 1,40% |
| | 3 PATRIMONIO | 276.046.864 | 254.755.999 | 21.290.864 | 8,36% |
| 31 | Patrimonio en entidades de Gobierno | 276.046.864 | 254.755.999 | 21.290.864 | 8,36% |
| | TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | 692.514.399 | 665.478.293 | | |

Fuente: Oficina Financiera – Vicerrectoría Administrativa

Con relación a los pasivos, el pasivo corriente representó el 4% del total, donde se encuentra la porción corriente del crédito bancario que posee la Universidad y que se contrajo para la construcción de Centro Cultural Rogelio Salmona. El pasivo no corriente representa el 96% del pasivo total, donde, el grupo de beneficios a empleados es el que más sobresale con una participación del 98% dentro de éste.





Los indicadores de liquidez y capital de trabajo, muestran que, una vez cubiertos los pasivos de corto plazo, la Universidad cuenta con recursos suficientes para seguir desempeñando sus operaciones y cumplir con sus obligaciones. En suma, los estados financieros de la Universidad de Caldas, reflejan una situación financiera sólida la cual, a pesar del déficit presupuestal que presenta, garantizan la capacidad para continuar prestando sus servicios.

En el siguiente enlace se pueden consultar los estados financieros de la vigencia 2020 y de vigencias anteriores aprobados por el Consejo Superior:

- <http://sig.ucaldas.edu.co/gestionDocumental/lupa/principal.php#>

3.2. Contratación

El objetivo del proceso es adelantar de forma transparente y eficaz los procesos de contratación para la adquisición de bienes y servicios que requieran las diferentes dependencias académico- administrativas, en el marco de la autonomía universitaria, observando los principios de la contratación estatal, las disposiciones contractuales internas y las normas civiles y comerciales, con el propósito de cumplir los fines institucionales. Efectuar los acuerdos de voluntades (convenios y contratos interadministrativos o internacionales) que permitan fortalecer las relaciones con entidades estatales, personas jurídicas de derecho privado o público, para el desarrollo conjunto de proyectos académicos, de investigación y/o de extensión, incluyendo la movilidad académica y las distintas actividades que promuevan la internacionalización de la Universidad.

Número de contratos por tipo

Tabla 44. Número de contratos por tipo

| TIPO DE CONTRATOS | DEFINICIÓN | CANTIDAD |
|--|--------------------------------|-------------|
| CIN | Contratos Interadministrativos | 4 |
| ODC | Órdenes de Compra | 496 |
| ODS | Ordenes de Servicio | 1405 |
| OSU | Ordenes de Suministro | 126 |
| OSP | Adiciones | 316 |
| TOTAL DOCUMENTOS ELABORADOS EN LA VIGENCIA 2020 | | 2347 |

Fuente: Grupo Interno de Contratación





Ejecución por tipo de contrato³:

Tabla 45. Ejecución tipo de contrato.

| TIPO DE CONTRATOS | VALOR |
|-------------------|-------------------|
| CIN ⁴ | \$ 240.000.0002 |
| ODC | \$ 6.120.799.774 |
| ODS | \$ 22.312.861.144 |
| OSU | \$ 5.397.756.272 |
| OSP | \$ 5.374.459.897 |

Fuente: Grupo Interno de Contratación

Ejecución por centro de gastos

Tabla 46. Ejecución por Centro de Gastos

| CENTROS DE GASTOS | NUMERO DE CONTRATOS | VALOR EJECUTADO |
|---|---------------------|------------------|
| Rectoría | 40 | \$11.189.779.231 |
| Vicerrectoría Académica | 62 | \$ 1.736.927.691 |
| Vicerrectoría Administrativa | 166 | \$ 5.804.540.714 |
| Vicerrectoría de Proyección | 782 | \$ 7.280.693.837 |
| Vicerrectoría de Investigaciones y Postgrados | 529 | \$ 7.558.554.778 |
| Facultad de Artes y Humanidades | 213 | \$ 1.453.135.496 |
| Facultad de Ingenierías | 39 | \$ 255.892.353 |
| Facultad de Ciencias Exactas | 38 | \$ 382 004 636 |

³ Para el efecto se tuvieron en cuenta aquellos contratos en los cuales la Universidad de Caldas actúa en calidad de contratista

⁴ Con relación a los contratos CIN el valor corresponde al valor total de los 3 contratos y el 4 contrato todavía está en ejecución va hasta el año 2023 y el contrato no tiene valor.





| | | |
|---|-----|-------------------------|
| Facultad de Ciencias Agropecuarias | 99 | \$ 944.788.062 |
| Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales | 31 | \$ 246.637.106 |
| Facultad de Ciencias para la Salud | 218 | \$ 1.490.022.583 |
| Oficina de Bienestar Universitario | 26 | \$ 782.215.930 |
| Oficina de Planeación y Sistemas | 5 | \$ 58.723.670 |
| Oficina de Gestión Humana | 7 | \$ 21.961.000 |
| TOTAL | | \$39.205.877.087 |

Fuente: Grupo Interno de Contratación

En cuanto a la eficiencia en la contratación, se tiene que los tiempos que conlleva realizar un contrato dependiendo la modalidad de contratación, son:

Contratación Directa:

En virtud de lo establecido en el artículo 24 de la Resolución N.º 666 de 2017 “Del término para la radicación de la solicitud de adquisición y sus documentos”, la duración del proceso correspondiente a esta modalidad será de 19 días desde la radicación inicial hasta la suscripción y cumplimiento de requisitos de ejecución.

Ilustración 5. Duración Proceso Contratación Directa

| Modalidad de Contratación | Designación de responsable | Estudio de documentos | Suscripción documentos | Invitación Pública | Desarrollo del proceso | Suscripción del contrato | Inicio de ejecución |
|---------------------------|----------------------------|-----------------------|------------------------|--------------------|------------------------|--------------------------|---------------------|
| Contratación | Un (1) día | Dos (2) días | Dos (2) días | No aplica | Cuatro (4) | Cinco (5) | Cinco (5) |

Fuente: Grupo Interno de Contratación

Convocatorias Pública:

En virtud de lo establecido en el artículo 24 de la Resolución N.º 666 de 2017 “Del término para la radicación de la solicitud de adquisición y sus documentos”, la duración del proceso





correspondiente a esta modalidad será de 29 días desde la radicación inicial hasta la suscripción y cumplimiento de requisitos de ejecución.

Ilustración 6. Duración Proceso Contratación Pública

| | | | | | | | |
|--------------------|------------|--------------|--------------|---------------|----------------|----------------|----------------|
| Invitación Pública | Un (1) día | Dos (2) días | Dos (2) días | Tres (3) días | Once (11) días | Cinco (5) días | Cinco (5) días |
|--------------------|------------|--------------|--------------|---------------|----------------|----------------|----------------|

Fuente: Grupo Interno de Contratación

Aspectos Relevantes:

Acción: optimización de los tiempos de respuesta.

EVIDENCIA: Fotográfica indicadores

<http://sig.ucaldas.edu.co/gestionDocumental/tablaIndicadores.php?codProceso=CC>

Acción: disminución en el número de hallazgos presentados en la auditoría anual realizada por la contraloría general de la república.

EVIDENCIA: Informes de auditoría vigencias 2018 y 2019

2018: ocho (8)

2019: Dos (2)

3.3. Bienestar universitario

El principal objetivo de Bienestar Universitario es promover procesos que contribuyan al desarrollo integral del ser humano, al fortalecimiento de sus potencialidades y capacidades, a su bienestar y al mejoramiento de su calidad de vida en el entorno Físico, Ambiental y Social⁵. Desde este objetivo, y como parte de la Estrategia definida para dar alcance y soporte a los servicios de Bienestar Universitario en el marco de atención de la emergencia por Covid 19 - de “BIENESTAR TE ACOMPAÑA EN CASA”, se presentan las acciones más relevantes durante el 2020 enmarcadas en cada uno de los programas:

⁵ Política de Bienestar Universitario Universidad de Caldas, febrero de 2018





7.3.1. Área de desarrollo humano y convivencia universitaria

Tabla 47. Número de beneficiarios implementación estrategia Bienestar te acompaña en casa

| Número de beneficiarios | Participación |
|-------------------------|---|
| 5565 | 5108 estudiantes 19 egresados 163 docentes 275 administrativos |

Fuente: Oficina de Bienestar Universitario- Vicerrectoría Administrativa

Implementación de la estrategia BIENESTAR TE ACOMPAÑA EN CASA, asesorías, atención en duelo, prevención de la conducta suicida, prevención y atención a violencias de géneros, prevención y mitigación de riesgos frente al consumo de SPA, educación y comunicación en temas de salud mental, convivencia e inclusión social, demanda inducida a través de llamadas a estudiantes con dificultades psicosociales. Inicio del diseño de la política institucional de salud mental de la Universidad de Caldas

Durante el año 2020 se desarrollaron diferentes estrategias establecidas en el programa de acompañamiento psicosocial en el cual se aborda la prevención de la conducta suicida, prevención de las violencias de género, prevención del consumo de sustancias psicoactivas, duelo y promoción de la salud mental.

Dichas estrategias se desarrollaron de manera presencial hasta el 15 de marzo de 2020 y en adelante de manera virtual. Dentro de las actividades realizadas se encuentran, asesorías, encuentro con estudiantes ZOU, hablemos de drogas, bienestar te invita a soplar, uso de los espacios (cultura ciudadana), abuso del internet en tiempos de confinamiento, comunicación asertiva y resolución de conflictos, tomas de campus aprender a , aquietar la mente, socialización ruta violencia, cultura ciudadana, portabilidad, inventario depresión beck, inducción, subiendo y bajando las drogas, comités, manejo del estrés, bienestar en tu programa, lenguaje violento, liderazgo o poder, relaciones, afectivas, meditación, taller sobre alcohol, conferencia sobre la felicidad, manejo de los niños hiperactivos en el confinamiento, conversatorio de dónde vengo yo, prevención de suicidio, decidir es crecer, escuela de padres, habilidades para la vida, hombre y mujer construyendo entornos armónicos, inducción, inteligencia emocional y resolución de conflictos, trastorno del sueño y su manejo, musicoterapia, noviazgo, por nuestro derecho a una vida sin violencia, taller de duelo, afiliaciones, caracterización. En su conjunto, estas actividades atendieron a 5.565 integrantes de la comunidad universitaria (5.108 estudiantes, 19 graduados, 163 profesores y 275 funcionarios administrativos). Otras iniciativas desarrolladas durante el 2020 se indican a





continuación:

- **Protocolo de duelo** para estudiantes administrativos y docentes a causa de pérdidas por fallecimiento de seres queridos.
- **Plan de convivencia** de estudiantes que permanecen en residencias estudiantiles
- **Gestiones con instituciones externas** para el apoyo económico de estudiantes con necesidades apremiantes. Fundación Divina Misericordia, la Fundación Jessica la Corporación IPS Universitaria de Caldas, la Fundación Punta a Punta, docentes del programa de Ingeniería de Alimentos y personas anónimas que donaron recursos para pago de arrendamientos de estudiantes y mercados.
- **Atenciones a través de la línea amiga telefónica, WhatsApp y canales de videoconferencia** para facilitar el acceso y claridad frente a todos los servicios de bienestar y servicios universitarios. Mas de 1000 mensajes recibidos y 2351 llamadas a estudiantes beneficiarios de subsidios con el objetivo de conocer su estado de vulnerabilidad e identificar las necesidades principales para ser atendidas a través de la Corporación IPS Universitaria de Caldas. Asesorías en psicología que fueron remitidas a EPS o IPS si fuera necesario y acompañamiento a dos estudiantes que se encontraban desempeñando sus prácticas en Brasil y Estados Unidos.
- **Utilización de estrategias desde el campo Gestalt** como estrategia para el control de las emociones por medio de la respiración y los imaginarios o meditaciones guiadas.
- **Profesional en psicología exclusiva para la Facultad de Artes y Humanidades.** Dicha exclusividad se posibilitó por los aportes presupuestales de dicha Facultad.
- **Jueves de Salud Mental:** Se planteó institucionalizar el jueves como el día en que se abordaron temas de salud mental, desarrollando diversas actividades de interacción con la comunidad universitaria. Se orientaron temas relacionados con la prevención de la violencia de género, prevención de consumo de sustancias psicoactivas, promoción de la salud mental, duelo y discapacidad, lo anterior a través de los diversas plataformas tecnológicas y redes sociales.

La oficina de Bienestar Universitario lidera la construcción de la política institucional de salud mental de la Universidad de Caldas, somos pioneros a nivel nacional y contamos con una mesa técnica apoyada por Ministerio de salud, la Dirección Territorial de salud de Caldas, la Secretaría de Salud pública de Manizales y una valiosa participación de





los estamentos estudiantil, administrativo y profesoral de nuestra institución.

- **Inducción:** Se tuvo participación en los dos procesos de inducción a los estudiantes de primer semestre realizando la socialización del área de Desarrollo Humano. También se participó en la inducción al posgrado de artes en la cual se dieron a conocer los beneficios con que cuenta la Oficina de Bienestar Universitario para los estudiantes de posgrado.
- **Escuelas Familiares:** Durante el segundo semestre se realizó de manera mensual una escuela familiar desarrollando los temas que los padres de familias habían sugerido, se orientó entorno a la prevención de consumo de sustancias psicoactivas, resolución de conflictos, prevención de las violencias de género.
- **Caracterización:** Con el fin de orientar las intervenciones del área de riesgo psicosocial acorde a las necesidades de la comunidad universitaria se hizo uso de la encuesta aplicada a los docentes y administrativos por parte de la oficina de SST, para el trabajo con los estudiantes se tuvo en cuenta los análisis de las pre-consultas realizadas por la Corporación Ips Universitaria de Caldas y por los resultados iniciales de la encuesta de caracterización.
Con lo anterior se logró identificar alteraciones en la salud mental, insomnio, dificultades en las relaciones interpersonales, consumo de sustancias psicoactivas entre otras.
- **Bienestar en tu programa:** Se realizó la estrategia con el objetivo de que cada programa determinará la fecha y la hora indicada para que se le fueran socializados los servicios de bienestar Universitario, desde el área de desarrollo humano, se trabajó el tema de manejo del estrés, de acuerdo a las necesidades de la población.
- **Bienestar en tu facultad:** Con la autorización de gestión humana se dispuso un día a la semana para que administrativos y docentes de cada facultad participarán de un espacio donde se compartieron diversos temas de bienestar Universitario, desde el área de desarrollo humano y convivencia universitaria brindando técnicas de respiración y relajación.

Desde el área también se planteó una estrategia de trabajo por facultades, la cual implicaba que cada psicólogo desarrollara un tema por mes de agosto a noviembre, los temas fueron, los trastornos del sueño, consumo de licor y otras SPA, habilidades para la vida, prevención de la conducta suicida y prevención de la violencia de género, algunos de estos temas se trabajaron de manera generar con toda la universidad y para otros se dividieron dos facultades por psicólogo.





- **Universitarios por la inclusión:** Con el objetivo de desarrollar procesos de visibilización y reconocimiento social hacia y desde los estudiantes con discapacidad de la Universidad De Caldas, se realizaron varias acciones que permitió la caracterización, identificación y gestión de necesidades de los estudiantes, además de la sensibilización a toda la comunidad universitaria entorno a la discapacidad y el respeto por la diferencia.

Se logró construir un grupo de y para estudiantes con discapacidad donde se compartieron experiencias, se fortalecieron las habilidades y apoyaron en la sensibilización a la comunidad Universitaria; durante la vigencia se realizaron varios encuentros en los cuales se trabajaron temas de interés, tales como definición de plan de trabajo, actividad física, inteligencia emocional, técnicas de relajación, habilidades para la vida y presentación de la oficina de discapacidad de la ciudad de Manizales.

- **Demanda Inducida:** Desde el área de desarrollo humano y convivencia Universitario se realizó demanda inducida a los estudiantes que asistieron a valoraciones a la Corporación IPS Universitaria De Caldas entre enero y agosto de 2020 y que se identificaron con diagnósticos de riesgo en su salud mental, de 1102 atenciones se identificaron 610 que correspondieron al área de psicología, 466 de psiquiatría y 26 de medicina general, esta última área por la urgencia del caso o para reformulación.

De las anteriores atenciones se beneficiaron 269 estudiantes con un promedio de 4 a 5 citas cada uno, de los cuales se encontraron 36 diagnósticos de riesgo con mayor prevalencia trastorno mixto de ansiedad y depresión, trastorno afectivo bipolar no especificado, ciclotimia y episodio depresivo moderado. Con lo anterior se logró asignar citas para que los estudiantes que habían abandonado sus procesos médicos, psicológicos o psiquiátricos los continuarán.

- **Apoyo Psicosocial a la Oficina de Gestión Humana:** Se realizaron 133 llamadas a funcionarios de la Universidad de Caldas para identificar cómo se encontraban en su estado de salud físico y psicológico y la manera de cómo enfrentaron el cambio en la modalidad de trabajo y todo lo que ha generado la emergencia nacional.
- **Campañas:** A través de estrategias audiovisuales se adelantó la campaña U Caldas feliz la cual buscó que la comunidad universitaria implementará una serie de acciones personales y colectivas que contribuyan al bienestar integral, se brindaron técnicas para conservar y ejercer los siguientes hábitos: Practicar un deporte, sube tu autoestima, disfrutar la compañía de personas positivas, vivir el presente, ser agradecido y aprender a perdonar.





El equipo de Bienestar Universitario a través del lema BIENESTAR TE ACOMPAÑA EN CASA, diseño y envió a través de redes sociales y correo electrónico productos

audiovisuales que promovieron la sana distribución del tiempo en casa, estrategias del manejo de la ansiedad, técnicas adecuadas de respiración, técnicas para el buen descanso, entre otras.

- **Tomas de campus:** Durante el mes de febrero del año 2020 se visitaron los 5 campus universitarios en donde se realizaron actividades de promoción y prevención desde las diferentes áreas de bienestar Universitario. El área de desarrollo humano orientó su actividad entorno a reducción de riesgos y daños frente al consumo de sustancias psicoactivas.

De igual forma se dio inicio a la campaña cultura ciudadana en su primera fase orientada al fortalecimiento de trabajo en equipo, la cual se suspendió a causa de la emergencia sanitaria.

- **Programa del joven – ZOU:** Durante el 2020 se trabajó desde dos modalidades, virtual y presencial en actividades de prevención y mitigación de riesgos y daños, en el consumo de SPA y temas relacionados con adicciones con o sin drogas, como el abuso al internet. Esto involucró fases de adaptación a las herramientas virtuales, la aplicación del marco técnico para la implementación de las ZOU y la definición de nuevas estrategias de trabajo para el año 2020, acompañados por expertos y liderados por estudiantes donde se identificaron en ellos sus intereses, necesidades, creencias y recursos frente a las problemáticas relacionadas con el consumo al interior de la universidad.

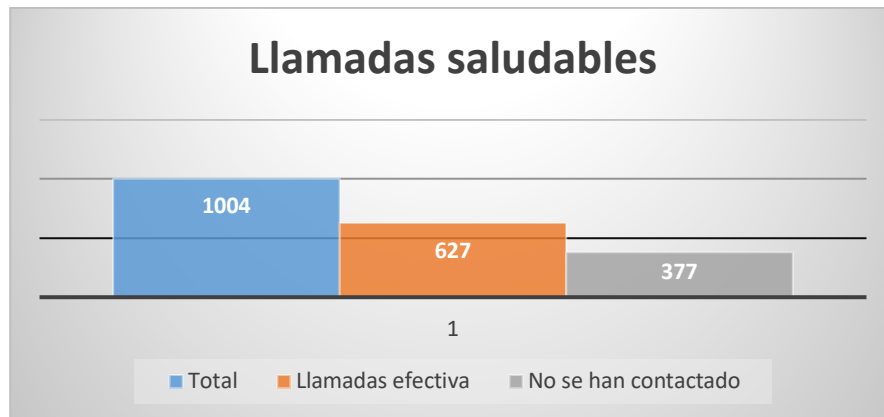
- **Llamadas saludables**

Se realizaron llamadas saludables a 1004 docentes, con el fin de realizar seguimiento y atención a las necesidades específicas, logrando establecer comunicación con 627. Si bien a los demás se intentaron contactar a través de continuas llamadas telefónicas y correos electrónicos, no fue posible concretar la posibilidad de extender el programa a un mayor número de ellos.





Gráfica 4. Total, llamadas saludables



Fuente: Oficina de Bienestar Universitario- Vicerrectoría Administrativa

El contacto con los 627 docentes derivó en las siguientes acciones de intervención:

- 32 docente requirieron acompañamiento por el área de psicología por diversas situaciones generadas durante la pandemia, los mismos que fueron remitidos al grupo de seguridad y salud en el trabajo.
- 14 docentes expresaron molestias osteomusculares secundarios, los cuales, fueron remitidos para la atención por parte de la ARL.
- 15 docentes expresaron necesitar apoyo económico; todos fueron remitidos al comité de donaciones, a fin de beneficiarse de bonos de alimentación, previo análisis de condiciones socioeconómicas.
- **Prevención de la violencia de género:** en cumplimiento del numeral 2 del artículo 11 de la ley 1257 de 2008 “Desarrollar políticas y programas que contribuyan a sensibilizar, capacitar y entrenar a la comunidad educativa, especialmente docentes, estudiantes y padres de familia, en el tema de la violencia contra las mujeres”, se ejecutaron diversas jornadas de formación, capacitación y reflexión, a través de las diferentes redes sociales. Algunas de las actividades realizadas con invitados fueron:
 - CÓMO VA LA VIOLENCIA EN TIEMPOS EN PANDEMIA - Lina María Cardona, profesional de salud pública Alcaldía de Manizales.
 - CONVERSATORIO CON MATILDA - secretaria de la oficina de la mujer y equidad y equidad de género.





- TODOS PODEMOS SER VÍCTIMAS EN EQUIPO PODEMOS PREVENIR LA VIOLENCIA DE GÉNERO - Secretaria De Salud Pública y Centro de Recepción De Menores.
 - HOMBRES Y MUJERES CONSTRUYENDO ENTORNOS ARMÓNICOS - Secretaria de Salud Pública y Centro de Recepción De Menores.
 - SANA CONVIVENCIA FAMILIAR - Secretaria de Salud Pública y Centro de Recepción de Menores.
 - PREVENCIÓN DE ABUSO SEXUAL INFANTIL dirigido a los niños hijos de funcionarios docentes y estudiantes de la Universidad - Secretaria De Salud.
 - NOVIAZGO PROCESO VITAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAREJA - Secretaria De Salud Pública y Centro De Recepción De Menores.
 - RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS - Secretaria De Salud Pública y Centro De Recepción De Menores.
 - CONVERSATORIO POR NUESTRO DERECHO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA - Jennifer Londoño Jefe Unidad De Género Secretaría De Las Mujeres Alcaldía De Manizales.
 - DECIDIR ES CRECER - Secretaria De Salud Pública y Centro de Recepción De Menores dirigida a padres de familia.
- **Política de equidad de género:** se participó de la construcción del protocolo y política de igualdad de género y se continuo con la activación la ruta de atención para las víctimas de violencia de género. Durante el 2020 se recibieron 5 quejas, 4 de las cuales durante el aislamiento obligatorio; 1 de acoso laboral, 2 de violencia intrafamiliar, 1 acoso sexual y 1 violencia intrafamiliar.

Se dio a conocer la ruta de atención de forma presencial en el mes de marzo en la Facultad de Ciencias para la Salud a estudiantes y docentes y en la virtualidad a docentes del programa de Lingüística y Literatura, durante las jornadas de inducción de estudiantes de primer semestre 2020-1 y 2020-2 y jornadas de Bienestar Universitario en los CERES.

- **Prevención de la conducta suicida:** Se desarrollaron diversas estrategias virtuales dirigidas a toda la comunidad universitaria las cuales fueron enfocadas en la socialización de los factores protectivos e identificación de factores de riesgo, así mismo se activó la ruta en los casos necesarios.
- **Portabilidad y afiliación en salud**
Durante todo el año se adelantaron asesorías para el trámite de afiliación al sistema general de seguridad social en salud y el trámite de portabilidad a los estudiantes foráneos que se encuentran en la ciudad y que por la contingencia nacional en salud





requirieron tener sus servicios médicos en Manizales. Se verificó la condición de portabilidad de los estudiantes residentes encontrando 7 de ellos retirados de sus respectivas EPS, los cuales se enviaron a la oficina de aseguramiento de la Alcaldía Municipal, de dicha gestión fueron vinculados 4 estudiantes a la nueva EPS subsidiada

Se realizó una capacitación con la profesional de aseguramiento Paula Andrea Serna de la Alcaldía de Manizales a través del Facebook Live de Bienestar Universitario donde explicó el proceso de portabilidad y dieron a conocer las estrategias específicas para garantizar la afiliación al Sistema General De Seguridad Social.

3.3.2. Área de promoción de la salud integral y el autocuidado

Tabla 48. número de beneficiarios llamadas saludables

| Número de beneficiarios | Participación por actores |
|---|--|
| 4566 programas de información, educación y comunicación | 4566 estudiantes, administrativos y docentes |
| 22626 atenciones en la IPS universitaria | 22626 estudiantes |

Nota: Llamadas saludables a todos los funcionarios de la Universidad y conformación de grupos saludables, curso de yoga para docentes y administrativos, curso de gastronomía saludable, construcción y socialización de protocolos de bioseguridad, seguimiento aplicación condiciones de salud, campañas de salud visual.

Fuente: Oficina de Bienestar Universitario- Vicerrectoría Administrativa

Se atendieron 4566 servicios relacionados con esta área durante el año 2020. Previo inicio de la pandemia se realizaron actividades presenciales como tomas de campus, tamizaje mamario, tomas de oficinas y de colectivos docentes, también se realizó en conjunto con el programa Unicaldas Activa y Saludable acompañamiento a los asistentes para toma de medidas antropométricas y condiciones generales de salud. Se realizaron alianzas estratégicas con entidades comerciales para el beneficio de la comunidad con el laboratorio ABBOT con actividades sobre sexualidad responsable y prevención de ETS, prevención de cáncer de seno y cérvix, planificación familiar. Con la Nueva EPS actividades virtuales en riesgo cardiovascular, alimentación saludable y con el Instituto Cardiovascular en prevención de enfermedades coronarias.

De manera virtual se implementaron los viernes de salud en donde se orientaron charlas en temas como manejo de patologías crónicas como hipertensión, diabetes y enfermedades cardiovasculares en el hogar, manejo de las enfermedades respiratorias, mitos y realidades





sobre la sexualidad, planificación familiar, infecciones de transmisión sexual, prevención del cáncer de seno y cérvix, trastornos alimenticios y alimentación saludable, entre otros.

Se realizaron protocolos de bioseguridad para el ingreso a las residencias estudiantiles tanto para los que se encuentran en la ciudad como los que requieren ingresar desde su sitio de origen con la respectiva socialización a los estudiantes y la adaptación de estos en cada residencia. Se entregaron los elementos de bioseguridad para la estadía en las casas (tapabocas, jabón antibacterial, alcohol glicerinado y alcohol al 70%). De igual manera se realizó el protocolo de bioseguridad para el ingreso al coliseo y gimnasio, con indicaciones claras sobre el uso de elementos de protección personal, medidas para prevención y propagación de la enfermedad y aforo permitido de acuerdo al distanciamiento mínimo y condiciones de los espacios en compañía del área de deportes y con el apoyo de la oficina de seguridad y salud en el trabajo.

Desde el área de promoción de la salud se implementaron unos grupos saludables con 5 patologías específicas (hipertensión, obesidad, enfermedades de columna, alergias y dislipidemia) en los cuales se dan pautas de manejo para el mejoramiento de la calidad de vida. De igual manera se realizaron dos cursos de yoga para docentes y funcionarios de manera virtual

Atención en salud integral IPS Universitaria

La Oficina de Bienestar Universitario presta atención en salud integral a los estudiantes por medio del contrato establecido con la IPS Universitaria, que de manera permanente y adaptándose a los cambios por la pandemia brindó los siguientes servicios durante todo el 2020:

Tabla 49. Actividades atención en salud integral

| ACTIVIDAD | # Beneficiarios |
|---------------------------------|-----------------|
| Clínica Sexología | 136 |
| Clínica tumores Cabeza Y Cuello | 1 |
| Dermatología | 138 |
| Enfermería | 2683 |
| Fisiatría | 3 |
| Fisioterapia | 36 |
| Fonoaudiología | 704 |
| Ginecología | 50 |





| | |
|----------------------------------|---------------|
| Laboratorio Clínico | 2593 |
| Laboratorio De Patología | 152 |
| Medicina General | 3793 |
| Medicina Interna | 10 |
| Medicina Laboral | 28 |
| Nutrición Y Dietética | 26 |
| Odontología | 2024 |
| Optometría | 700 |
| Otras Unidades De Apoyo Terapia | 1 |
| Psicología | 5086 |
| Psiquiatría | 741 |
| Trabajo Social | 615 |
| Vacunación | 3080 |
| Deportologías | 6 |
| Clínica Ginecología Y Mastología | 1 |
| Pediatría | 19 |
| TOTAL | 22.626 |

Fuente: Oficina de Bienestar Universitario- Vicerrectoría Administrativa

La IPS realiza cobertura parcial a los medicamentos formulados y exámenes de laboratorio derivados de la consulta para que puedan ser más accesibles a los estudiantes y así poder realizarse un tratamiento completo de su patología.

Las atenciones se brindaron de forma virtual y presencial de acuerdo a las necesidades de los estudiantes y a los lineamientos nacionales. Se amplió la atención de forma virtual para todos los estudiantes de los CERES para psicología y medicina.

Se implementó una encuesta de condiciones patológicas de base para los estudiantes y se adquirió un aplicativo para el reporte de condiciones de salud diarias, en el marco de aplicación de los protocolos de bioseguridad institucionales, el cual se articuló con el sistema institucional que realiza este mismo proceso para administrativos y docentes. Se realizan seguimientos por consulta médica telefónica a los sintomáticos respiratorios que son reportados desde los programas o desde el aplicativo, dando pautas de manejo en casa o en qué momento acudir a urgencias para evitar complicaciones. Las actividades de promoción y prevención se direccionaron a actividades virtuales a través del Facebook de la IPS y de Bienestar Universitario logrando una cobertura mayor a los estudiantes; en estas actividades se abordaron temas autocuidado y mejoramiento de la salud física y mental.





3.3.3. Área fomento de la actividad física, el deporte y la recreación

Tabla 50. Número de beneficiarios actividades saludables

| Número beneficiarios | Participación por estamentos |
|----------------------|--|
| 3079 | 394 docentes 613 estudiantes 1016 administrativos 974 estudiantes de los Ceres 25 Egresados 57 Particulares |

Nota: Activaciones saludables, bienestar en tu facultad, ejercicio dirigido de manera virtual, participación en segunda carrera atlética virtual Nacional SUE 2020 y en media maratón Manizales virtual 1.0 2020, Unical activa y saludable, prácticas para la integración saludable y vacaciones recreativas virtuales para hijos de funcionarios y docentes.

Fuente: Oficina de Bienestar Universitario- Vicerrectoría Administrativa

Consecuencia de la pandemia se realizaron actividades encaminadas a fortalecer los hábitos de vida saludable y el autocuidado a la población universitaria en general, durante el año 2020 se llevaron a cabo algunas jornadas saludables presenciales y en conjunto con el área de promoción de la salud, toma de medidas antropométricas y condiciones generales de salud.

Actualmente se cuentan con selecciones de fútbol, fútbol sala, baloncesto, voleibol, disco volador, rugby, taekwondo, levantamiento de pesas, atletismo, ajedrez, fútbol, baloncesto, atletismo, bolos, tejo y sapo tanto masculinas como femeninas en la mayoría de las disciplinas y con la participación de estudiantes, docentes y administrativos.

Inicialmente se habilitó el proceso de acondicionamiento físico en el gimnasio, pero a partir del mes de marzo se realizaron sesiones de entrenamiento virtual.

- **Apoyo a la participación en los diferentes torneos regionales y nacionales de modo virtual.**

Se realizaron dos eventos: Segunda carrera atlética virtual nacional SUE 2020 con la participación de 12 estudiantes, 8 docentes y 3 administrativos y la Media Maratón Manizales





virtual 1.0 con 23 estudiantes, 14 docentes y 6 administrativos

- **Actividad física programas de gimnasio, unicaldas activa y saludable y prácticas para la integración saludable y practicas recreativas en CERES:** Inicialmente se dio continuidad a las actividades de la promoción de la salud y la práctica del ejercicio físico enfocados en la adopción de hábitos y estilos de vida saludable. Con el inicio del confinamiento se trasladó a la práctica a través de medios virtuales. En total fueron beneficiados 2039 usuarios, entre estudiantes, docentes y administrativos y 974 beneficiarios en CERES Anserma, Riosucio, Dorada y Samaná.

3.3.4. Área de promoción socioeconómica

Tabla 51. Número de beneficiarios promoción socioeconómica

| Número de beneficiarios | Programas |
|-------------------------|--|
| 19410 | 1173 beneficiarios Subsidio de alimentación (3120 paquetes de mercado, 12806 bonos de mercado entregados) 185 apoyos otorgados por comité de donaciones a estudiantes, docentes y administrativos 172 monitorias 3655 jóvenes en acción 14225 descuentos SISBEN y otros apoyos 80 estudiantes permanecieron en residencias femeninas y masculinas, con protocolos de bioseguridad y medidas de apoyo psicosocial. |

Fuente: Oficina de Bienestar Universitario- Vicerrectoría Administrativa





A continuación, se especifica el número de beneficiarios de cada actividad relativa a promoción socioeconómica:

Tabla 52. Actividades apoyos socioeconómicos

| Actividad | # Beneficiarios |
|--|-----------------|
| Becas De Compensación | 0 |
| Subsidio De Alimentación | 1173 |
| Residencias Estudiantiles | 80 |
| Monitorias | 172 |
| Apoyo Para Asistencia A Eventos Académicos | 10 |
| Comité De Matrículas | 3 |
| Descuento PBM | 7160 |
| Otros Descuentos | 1956 |
| Descuento Por Votación | 3324 |
| Descuento Trabajador Oficial | 1 |
| Descuento Hijo De Funcionario | 37 |
| Descuento Funcionario | 7 |
| Descuento Comunidades Indígenas | 344 |
| Descuento Comunidades Afrodescendientes | 249 |
| Descuento Por Sisbén | 821 |
| CDI Luminitos | 34 |
| Jóvenes En Acción | 3655 |
| Becas Sueños De Paz | 88 |
| Comité De Donaciones | 185 |

Fuente: Oficina de Bienestar Universitario- Vicerrectoría Administrativa

- **Jóvenes en Acción**

El Programa Jóvenes en Acción (JeA) es direccionado por el Departamento de Prosperidad Social (DPS), busca incentivar y fortalecer la formación de capital humano de la población joven en situación de pobreza y vulnerabilidad, mediante un modelo de Transferencias





Monetarias Condicionadas-TMC, que permita el acceso y permanencia en la educación superior y el fortalecimiento de competencias transversales.

Los jóvenes que hacen parte del programa Jóvenes en Acción reciben 2 incentivos económicos semestrales por concepto de MATRÍCULA R-1 y PERMANENCIA Y EXCELENCIA R-2, según los reportes de verificación de compromisos generados por la Institución Educativa, los cuales son remitidos a Prosperidad Social para el proceso de liquidación y entrega de Transferencias Monetarias Condicionadas.

Dentro de este proceso de acompañamiento y apoyo al programa de Jóvenes en Acción en la Universidad de Caldas fueron realizadas las siguientes actividades durante el año 2020:

Apoyo en el proceso de cargue de información por concepto R-2- 2019-2-PERMANENCIA Y EXCELENCIA, en el cual fueron reportados al DPS 2.788 estudiantes, de los cuales fueron notificados como CONDICIONADOS 551, en tanto no cumplieron con los requisitos del DPS y la Universidad de Caldas, asociados a promedios, número de créditos inscritos y tiempo máximo de acompañamiento.

Apoyo en el proceso de cargue de información por concepto de MATRÍCULA R-1-2020-1, en el cual fueron reportados 10.442 estudiantes al DPS, de los cuales fueron notificados como CONDICIONADOS 277.

Apoyo en el proceso de cargue de información por concepto R-2- 2020-1 PERMANENCIA Y EXCELENCIA, en el cual fueron reportados 10.429 estudiantes al DPS, de los cuales fueron notificados como CONDICIONADOS 589, dichas condicionalidades fueron otorgadas en función de aspectos como: Estudiantes que no hacen parte del programa, estado en SIJA retirado finalizó intervención y no cumplimiento de los requisitos tanto del DPS como la Universidad para el reconocimiento de los incentivos.

Teniendo en cuenta las actuales circunstancias asociadas a la emergencia sanitaria, durante el año 2020 fueron tomadas acciones por parte de la Oficina de Bienestar universitario para llevar a cabo de manera óptima la notificación de solicitudes por parte de los estudiantes, que por diferentes razones no lograron inscribir los créditos requeridos durante el semestre, por tal razón fue puesto en marcha un plan de contingencia a través del cual fueron dispuestas diferentes jornadas de recepción de oficios, durante los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre, a través de los cuales, los directores de programa autorizaron el reporte con los créditos vistos por los estudiantes ante la Oficina de Bienestar Universitario, previa verificación de los casos notificados. En total fueron revisados 383 casos.

Según la información obtenida por parte del Departamento de Prosperidad Social, Durante el año 2020 la Universidad de Caldas contó con 3.655 Jóvenes en Acción, distribuidos así: 265





retirados o ya graduados, 145 superan el máximo de periodos permitidos. De los 3.245 Jóvenes en Acción restantes, al finalizar el año 2020, 2.841 contaban con materias inscritas para el periodo 2020.

Tabla 53. Consolidado de beneficiarios JEA 2020 por programas

| PROGRAMAS DE FORMACIÓN | # Estudiantes |
|---|---------------|
| ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS | 118 |
| ADMINISTRACIÓN FINANCIERA | 38 |
| ANTROPOLOGÍA | 64 |
| ARTES PLÁSTICAS | 42 |
| BIOLOGÍA | 138 |
| DERECHO | 145 |
| DESARROLLO FAMILIAR | 236 |
| DISEÑO VISUAL | 192 |
| ENFERMERÍA | 253 |
| FILOSOFÍA Y LETRAS | 205 |
| GEOLOGÍA | 127 |
| HISTORIA | 14 |
| INGENIERÍA AGRONÓMICA | 191 |
| INGENIERÍA DE ALIMENTOS | 167 |
| INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN | 29 |
| INGENIERÍA EN INFORMÁTICA | 112 |
| INGENIERÍA MECATRÓNICA | 131 |
| LICENCIATURA EN ARTES ESCÉNICAS | 136 |
| LICENCIATURA EN BIOLOGIA Y QUIMICA | 51 |
| LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES | 96 |
| LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES | 1 |
| LICENCIATURA EN ARTES ESCENICAS CON ENFASIS EN TEATRO | 30 |
| LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE | 165 |
| LICENCIATURA EN FILOSOFÍA Y LETRAS | 120 |
| LICENCIATURA EN LENGUAS MODERNAS | 27 |





| | |
|--|--------------|
| TRABAJO SOCIAL | 19 |
| LICENCIATURA EN MÚSICA | 41 |
| MEDICINA | 67 |
| TECNICA PROFESIONAL EN OPERACIONES DE LA CADENA LOGÍSTICA | 93 |
| TECNICO PROFESIONAL EN FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS AGROPECUARIOS | 1 |
| LICENCIATURA EN EDUCACIÓN AMBIENTAL | 8 |
| TÉCNICO PROFESIONAL EN PRODUCCIÓN CAFETERA | 30 |
| TÉCNICO PROFESIONAL EN SANEAMIENTO AMBIENTAL | 11 |
| TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE LA EMPRESA AGRÍCOLA | 38 |
| TECNOLOGIA EN ADMINISTRACION JUDICIAL | 180 |
| TECNOLOGÍA EN AGROINDUSTRIA | 18 |
| TECNOLOGÍA EN FINANZAS | 59 |
| TECNOLOGIA EN GESTION AGROPECUARIA | 11 |
| TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE LA EMPRESA CAFETERA | 1 |
| TECNOLOGÍA EN PRODUCCIÓN AGROINDUSTRIAL | 178 |
| TECNOLOGIA EN REGENCIA DE FARMACIA | 36 |
| TECNOLOGIA EN SISTEMAS INFORMÁTICOS | 36 |
| TOTAL | 3.655 |

Fuente: Oficina de Bienestar Universitario- Vicerrectoría Administrativa

Teniendo en cuenta la Emergencia Sanitaria por COVID-19, durante el año 2020, fueron entregados 5 incentivos extraordinarios por valor de \$356.000 cada uno, en este proceso fueron tenidos en cuenta a todos los participantes inscritos en SIJA, independientemente de las posibles condicionalidades en las que los estudiantes pudieran incurrir de acuerdo a la normativa vigente.

A continuación, se relaciona el estado del programa para la vigencia 2020 en la Universidad de Caldas.





Tabla 54. Estado del Programa Jóvenes en Acción

| PROSPERIDAD SOCIAL - DIRECCIÓN REGIONAL CALDAS | | | | |
|--|-------------------------|-----------------------------|--------------------|--------------|
| PROGRAMA JÓVENES EN ACCIÓN | | | | |
| Atención Universidad de Caldas Convenio 283-2014 | | | | |
| POBLACIÓN | INSCRITOS (Vigentes) | FINALIZARON intervención | ESTADO TRANSITO | TOTAL |
| DESPLAZADOS | 513 | 68 | | 581 |
| FAMILIAS | 117 | | 1 | 118 |
| INDIGENAS | 370 | 83 | | 453 |
| SIBEN | 2.525 | 983 | | 3.508 |
| UNIDOS | 129 | 26 | | 155 |
| TOTAL | 3.654 | 1.160 | 1 | 4.815 |

| Inversión \$ 2020 | | |
|---|------------|--------------------------|
| TM | No JÓVENES | INVERSIÓN \$ |
| Transferencias Monetarias Condicionadas INCENTIVOS | 3.377 | \$ 4.506.040.000 |
| Transferencias Monetarias No Condicionadas -Por Pandemia- | 3.989 | \$ 6.588.848.000 |
| Total Inversión Año 2020 | | \$ 11.094.888.000 |

Fuente: Oficina de Bienestar Universitario- Vicerrectoría Administrativa

Por su parte, en el marco del proceso de articulación interinstitucional para las actividades de difusión y comunicación fueron socializados los siguientes procesos a los Jóvenes en Acción de la Universidad de Caldas, por medio de correos electrónicos y páginas institucionales.

- **Difusión de cronogramas programa JeA:** Procesos de pre-cargues y cargues definitivos para la entrega de incentivos del programa Jóvenes en Acción, fechas límite para concluir procesos de PRE-REGISTRO en JeA, Cronogramas para reclamo de Transferencias Monetarias Condicionadas en modalidad GIRO, Cronogramas para entrega escalonada de incentivos ordinarios y extraordinarios, Canales nacionales dispuestos para proceso de PRE-REGISTRO.
- **Procesos de capacitación:** Curso virtual de habilidades para la vida, Talleres de participantes JeA, Servicios de emprendimiento ofertados por el SENA, Programa de educación Económica y Financiera Banco Agrario- Herramientas tecnológicas en servicios financieros, Charla virtual- Cuadrando el bolsillo en tiempos de COVID, Nivelación producto Movicuenta del Banco Agrario.
- **Procesos de Bancarización:** Socialización de procesos de activación de Movicuenta, solicitudes de tarjetas débito.





- **Difusión de estrategias dirigidas a JeA:** Red-volución estrategia del Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, orientada a cerrar la brecha digital en el país, Ella hace historia.
- **Ofertas Laborales:** Difusión de la oferta laboral outsourcing dirigida a los participantes del programa JeA.

Dentro de este proceso de acompañamiento y apoyo al programa de Jóvenes en Acción fueron realizadas 4 jornadas de pre-registro dirigidas a estudiantes nuevos y antiguos de la Universidad de Caldas a través de medios virtuales, a causa de las medidas tomadas por la emergencia sanitaria por COVID- 19, en total dichos encuentros se contó con una participación total de 459 estudiantes.

- **Comité Operativo programa JeA 2020:** En el cual fueron abordados temas como ampliación de la oferta a municipios focalizados por el Programa Jóvenes en Acción, Cronograma de actividades del convenio, Emergencia Covid-19 (cuarentena) medidas adoptadas por la universidad, continuación de actividades, metodología de evaluación, entre otros.
- **Residencias estudiantiles.**

Mediante el programa de Residencias estudiantiles, se contribuye a la formación integral del estudiante, ayudando a prevenir condiciones adversas para el aprendizaje desde el entorno socio-económico, buscando en articulación con diferentes instancias de la Universidad que los estudiantes obtengan un buen desempeño académico y sean mejores seres humanos al servicio de la sociedad. Con este proyecto se pretende generar condiciones que faciliten el acceso y la permanencia a los diferentes programas de pregrado de la Universidad de Caldas”.

Durante el año 2020 fueron llevados a cabo los siguientes procesos:

- Consolidación del Equipo de Acompañamiento a las Residencias Estudiantiles para la atención integral de los estudiantes, conformado por profesionales en: Trabajadora social, Enfermería, Psicología y Sociología.
- Durante el año 2020 se implementa el Plan de Acción en Convivencia dirigido a las Residencias estudiantiles, cuyo objetivo se orienta a promover recursos psicosociales de afrontamiento en los estudiantes residentes de la Universidad de Caldas a través de la sana convivencia y autocuidado para el mejoramiento de su calidad de vida.
- Diez procesos formativos con un total de 224 beneficiarios.





- En el marco de estos procesos, fueron desarrolladas las siguientes acciones:

Tabla 55. Número de beneficiarios procesos formativos

| ACTIVIDADES | NÚMERO DE BENEFICIARIOS |
|---|-------------------------|
| Curso de primeros auxilios psicológicos (8 sesiones) | 17 |
| Charla el Lenguaje Violento | 44 |
| Educación en derechos humanos con perspectiva de género | 33 |
| Conversatorio de dónde vengo yo | 32 |
| Charla: diversidad funcional | 10 |
| Taller construyendo tu ser a través del arte | 12 |
| Conversatorio: cómo violento y cómo me violentan | 13 |
| Taller: el aquí y el ahora | 7 |
| Charla: inteligencia emocional y resolución de conflictos | 15 |
| Musicoterapia | 41 |
| TOTAL | 224 |

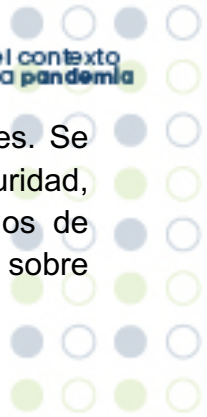
Fuente: Oficina de Bienestar Universitario- Vicerrectoría Administrativa

Durante el año 2020 se dio continuidad a los apoyos en subsidios de alimentación a los estudiantes de las Residencias Estudiantiles distribuidos de la siguiente forma:

- Almuerzos y cenas en periodo de pandemia entre los meses de marzo y abril de 2020: Por valor de \$13.978.976
- Avance en efectivo para compra de elementos de mercado en el mes de marzo de 2020 por valor de \$500.000
- Paquetes de mercado semanales entre los meses de abril a junio de 2020 por valor de: \$27.504.960
- Bonos de mercado entre los meses de junio y Julio por valor de \$20.000.000
- Paquetes adicionales de mercado entre agosto y Octubre (4 entregas) por valor de \$13.359.552
- Bonos adicionales de mercado durante el mes de noviembre de 2020 por valor de \$7.600.000
- 10 entregas de bonos de mercado (subsidio de alimentación) entre los meses de agosto a diciembre de 2020 por valor de \$40.000.000.
- Durante el mes de diciembre- temporada de vacaciones: 18- Tarjetas de mercado y 25 paquetes de mercado por valor de \$50.000 cada uno para un total de \$2.150.000.

En total durante el año 2020, se ofrecieron apoyos por concepto de subsidios de alimentación a los estudiantes beneficiados por el programa de Residencias Estudiantiles por un monto de \$125.093.488





De igual forma fueron desarrollados 4 Comités de Administración y de Adjudicaciones. Se realizaron acompañamientos orientados a la socialización en protocolos de bioseguridad, jornadas de convivencia, asesorías sobre cambios en la entrega de subsidios de alimentación, encuentros con la asamblea de estudiantes residentes, encuentro taller sobre inteligencia emocional y resolución de conflictos.

Subsidio de Alimentación

Programa que ofrece alimentación a estudiantes de bajos recursos en diferentes sitios contratados por la Institución para tal fin, preferiblemente cercanos a los campus universitarios y que cumplen con los requisitos legales establecidos.

Durante el aislamiento preventivo obligatorio se cambió el modo de entrega de dicho beneficio por paquetes de mercado y posteriormente por medio de bonos de mercado, viéndose incrementada la entrega de subsidios para atender poblaciones vulnerables previa identificación de sus condiciones. En cifras, se entregaron los siguientes subsidios de alimentación durante 2020 a 1173 beneficiarios subsidio de alimentación:

3120 paquetes de mercado

12806 bonos de mercado

70 paquetes de mercado adicionales por comité de donaciones

185 bonos de mercado adicionales por comité de donaciones

Becas de Compensación

Dado que las actividades de este programa obedecen a actividades de apoyo a labores administrativas en su mayoría de tipo presencial y debido a la emergencia sanitaria y las actividades de la Institución en modo trabajo en casa, no se desarrolló el programa de becas de compensación durante el año 2020.

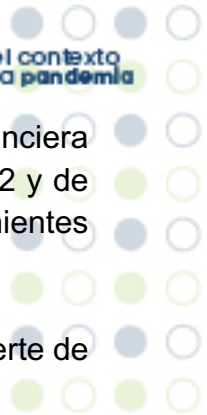
Monitorias.

Se desarrollaron monitorias en modalidad virtual, de las cuales pudieron ocuparse 172 plazas bajo esta modalidad, de un total de 240 cupos existentes, toda vez que no fueron desarrolladas algunas actividades académicas por su naturaleza práctica.

Comité de matrículas.

Durante el 2020 se recibieron 116 solicitudes de estudio socioeconómico de estudiantes antiguos y 36 de admitidos. Estas solicitudes fueron resueltas (absorbidas) a través del plan ç





de alivios de matrículas aprobado por la Universidad, que exoneró de la matrícula financiera neta a la totalidad los estudiantes de pregrado regular en los periodos 2020-1 y 2020-2 y de 2020-2 de pregrado especial, dada la contingencia del COVID-19 y los efectos sobrevinientes en la vulnerabilidad socioeconómica de los estudiantes.

Cabe señalar que el Comité de matrícula tramitó las solicitudes de reliquidación por muerte de benefactor que presentaron los estudiantes que cumplían dicha condición.

Comité de donaciones.

La Universidad de Caldas facilitó una cuenta de ahorros para que de forma voluntaria docentes administrativos y estudiantes realizaran donaciones para apoyar las situaciones apremiantes de la comunidad universitaria y creó un comité integrado por la Vicerrectora Administrativa, Jefe de Bienestar Universitario y representantes de estamentos administrativos, estudiantes y docentes donde se analizaron y se determinaron los apoyos a entregar.

La trabajadora social de Bienestar Universitario en compañía de la profesional Liliana Vergara realizó los respectivos estudios socio económicos de las solicitudes allegadas, presentando sus resultados al comité para su decisión de otorgamiento. Entre mayo a noviembre se otorgaron 185 bonos de \$200.000 cada uno y se beneficiaron 132 personas pertenecientes a la comunidad universitaria, entre ellos 31 funcionarios administrativos, 28 docentes y 75 estudiantes.

Plan Madrinas y padrinos.

Para vigencia de 2020 se gestionaron y ejecutaron \$67.386.896 que se otorgaron a los estudiantes en subsidios de alimentación.

3.3.5. Área expresiones culturales y artísticas

El siguiente cuadro presenta las actividades culturales y artísticas realizadas durante el 2020 y la discriminación del número de participantes:





Tabla 56. Actividades culturales y artísticas

| Actividades | Estudiantes | Docentes | Administrativos | Total |
|--|-------------|----------|-----------------|-------|
| Día de la Interculturalidad | 43 | 3 | 2 | 48 |
| Gastronomía Socioafectiva | 33 | 10 | 80 | 123 |
| Charla Gastronomía y Cultura/ arroz con Huevo | 8 | 4 | 17 | 29 |
| Cultura del maíz y sus Preparaciones | 12 | 2 | 8 | 22 |
| Encuentro de Sabores Culinarios | 6 | 6 | 13 | 25 |
| Día de la secretaria Conferencia: Florecer en medio de la adversidad, Dra. Blanca Mery Sánchez. | - | - | 173 | 173 |
| Día del profesor | - | 970 | - | 970 |
| Conferencia Teatro, Juego y Familia | 18 | 14 | 28 | 60 |
| Show de magia Virtual | 13 | 22 | 28 | 53 |
| Charla despertando emociones con la música | 4 | 2 | 8 | 14 |
| Charla Cultura y plataformas culturales | 3 | 1 | 10 | 14 |
| Conferencia mirada a la Tecnología en tiempos de Pandemia | 15 | 9 | 11 | 35 |
| Historia Radio Sutatenza | 7 | 4 | 13 | 24 |
| CUENTERIA. Narratón Universitaria Nacional de Cuentaría. | 30 | 16 | 30 | 76 |
| Cuentos de Terror y Espanto | 16 | 9 | 9 | 34 |
| Cuentaría en los Ceres con Autanasia | 270 | 9 | 9 | 288 |
| Gira de Cuentaría Autanasia en las Facultades | 4 | 14 | 35 | 53 |
| Conversatorio Poesía tras las rejas | 3 | 3 | 9 | 15 |
| Recorrido Virtual Cueva de los | 10 | 12 | 27 | 49 |





| | | | | |
|---|--------------|--------------|------------|--------------|
| Guacharos | | | | |
| Ciclo de Cine de Israel | 62 | 6 | 9 | 77 |
| Charla Historieta Francesa | 9 | 2 | 3 | |
| Visita virtual Museo Marmottan Monet | 15 | 10 | 25 | 40 |
| Clase de maquillaje infantil, invitada Marisol Serna | 20 | 8 | 12 | 40 |
| Fiesta de la Música Alianza Francesa | 146 | 15 | 12 | 173 |
| Microempresarios U. Caldas. Conferencia Estrategias de Mercadeo Empresarial | 13 | 12 | 17 | 42 |
| Pitch con Microempresarios | 13 | - | 11 | 24 |
| Charla Empresas y ecosistemas empresariales/ Cámara de Comercio | 2 | 2 | 9 | 13 |
| Intercambio Cultural de Danza con la Universidad Metropolitana de Hidalgo, México | 59 | 2 | - | 61 |
| Talleres, Teatro, Técnica Vocal, Coro, Danza Folclórica, Expresión Oral, Piano, Danzas latinas, Fotografía, | 197 | - | 27 | 224 |
| Taller de Artes Manuales | - | - | 47 | 47 |
| Ceremonia de grados Virtuales | 1399 | 7 | 55 | 1461 |
| Jornada de Inducción Virtual | 983 | 7 | 25 | 1015 |
| TOTALES | 3.413 | 1.181 | 762 | 5.322 |

Fuente: Oficina de Bienestar Universitario- Vicerrectoría Administrativa

Actividades destacadas

Artistas en línea.

Vinculación de los artistas de la Universidad a la campaña Bienestar Te Acompaña en Casa.

Microempresarios U. de caldas.

Acompañamiento institucional desde Bienestar Universitario, reconocimiento y gratitud al apoyo institucional que fomenta la creación de empresa como parte de la calidad de vida universitaria.





Elaboración de Catálogo.
Capacitación en comunicación y mercadeo.
Consultoría empresarial.
Presentación Microempresarios Facebook live.
Capacitaciones Cámara de Comercio y Fenalco.
Pitch de Microempresarios.

Sumarte.

Es la integración de las Universidades de la ciudad a través la red de oficinas de cultura con el fin de tener una alianza y un mayor apoyo interinstitucional y de mayor impacto en la generación de públicos sobre la cultura universitaria

Bienestar en los ceres.

Encuentros de las Áreas de Deportes, Cultura, Convivencias y Salud

Bienestar con los niños.

Maquillaje infantil, taller de magia y cuentería

Residencias Universitarias, Memorias De Vida

Presencia internacional en la agenda “El aprovechamiento de la virtualidad para la gestión cultural es de destacar en esta actividad”. Conversatorio, Teatro, Juego y Familia, invitadas: Ester Trozzo, Mendoza, Argentina Y Ana Isabel Gallego, Valladolid España.

Ceremonia de graduación no presencial.

Semana del Autocuidado.

“El despertar de las emociones a través de la Música, con la invitada Erika Jácome. Promover el arte como parte de la salud mental y física.

3.4. Gestión Humana

Con la expedición de la Resolución 00385 de Rectoría “Por la cual se dictan medidas temporales y excepcionales de carácter preventivo para evitar el contagio del COVID-19”, la Universidad de Caldas implementó la estrategia de trabajo en casa, lo cual implicó la reorganizaron los procesos administrativos para lograr dar continuidad a la prestación del servicio desde el área de Gestión Humana, así:

Compensación y nómina: durante el año 2020, se pagaron los salarios y prestaciones





sociales de los servidores públicos de la Universidad de Caldas, lo cual no comportó ninguna disminución en sus ingresos por cuenta de la emergencia sanitaria, toda vez que se reconocieron la totalidad de las acreencias laborales devengadas por los funcionarios.

Selección y vinculación: de conformidad con las necesidades del servicio, en la planta administrativa se ocuparon 16 vacantes y en la planta temporal 24 vacantes. Esto redundó en que se ocuparon los cargos que generaron vacancia sin afectar la prestación del servicio.

Capacitación administrativa: Para el proceso de capacitación administrativa se generaron cambios positivos en las metodologías para el fortalecimiento de competencias laborales y comportamentales en el manejo de herramientas ofimáticas - virtuales, protocolos de bioseguridad y el manejo de riesgo psicosocial y la salud mental. Se destacan los siguientes cambios

- Optimización del recurso económico, dado que disminuyó el pago de tiquetes aéreos, inscripciones de capacitaciones individuales y viáticos, dadas las restricciones para la movilidad derivadas de la emergencia sanitaria.
- Las inscripciones para las capacitaciones individuales virtuales han sido más económicas que las presenciales, comparativamente con los años anteriores.
- Aumento de programación y participación en las capacitaciones colectivas.
- Disminución en las dificultades logísticas para organizar actividades educativas, por la asignación de una sala zoom exclusiva para Gestión Humana.
- Trabajo en red con el estamento docente, específicamente con la Facultad de Ciencias para la salud / Maestría en Actividad Física para la Salud, en el que se llevó a cabo el proyecto ActICvate en casa a través de 8 sesiones virtuales, dirigida a funcionarios administrativos y trabajadores oficiales, con la participación de expertos internacionales. También se vincularon docentes del Departamento de Estudios de Familia con capacitaciones gratuitas dirigidas al personal administrativo.
- Construcción conjunta con el equipo de trabajo de la Biblioteca del proyecto educativo “Alfabetización digital: aplicaciones de Google y uso de herramientas digitales”, a través de 10 encuentros virtuales dirigido a funcionarios administrativos y Trabajadores oficiales, en el que todos los capacitadores fueron funcionarios de la Biblioteca.
- Convenio interadministrativo con el SENA, para orientar 2 cursos de 40 horas c/u, dirigido exclusivamente personal de a la Universidad de Caldas y con la participación y acompañamiento de funcionarios del área de administración de documentos.
- Capacitaciones orientadas por los propios funcionarios administrativos en diferentes temas como, por ejemplo: manejo de herramientas ofimáticas, manejo de Renata zoom,





- Google meet, derecho de petición, régimen disciplinario, entre otros.
- Participación en los cursos de Coursera, a través del convenio que realizó la Vicerrectoría de Proyección Universitaria.
- Funcionarios más competentes frente al manejo de las herramientas virtuales.
- Trabajo interinstitucional con la ARL Positiva y la IPS Universitaria.

A continuación, se detallan las temáticas abordadas en el marco del plan de capacitación administrativa vigencia 2020, bajo la modalidad virtual y la descripción de la población beneficiaria:

Tabla 57. Temáticas plan de capacitación administrativa

| Temáticas | Oficina / Entidad Ejecutora | Población beneficiaria |
|--|-------------------------------------|---|
| Cómo crear hábitos en el aislamiento preventivo | Facultad de Ciencias para la Salud | Funcionarios Administrativos y Trabajadores Oficiales |
| Volver a casa, una conducta a explorar | | |
| Bienestar y dinámica familiar durante el aislamiento | | |
| Gestión de ActiCvidades cotidianas | | |
| Alteraciones posturales y uso de pantallas | | |
| Ocio y recreación en casa | | |
| MoTICvate al paso | | |
| Me ActiCve en casa | | |
| Manejo de zoom y google meet | Oficina de Sistemas | Funcionarios Administrativos y Trabajadores Oficiales |
| Seguridad informática | | |
| Ergonomía en casa para administrativos y trabajadores | ARL Positiva | Funcionarios Administrativos, Trabajadores Oficiales y Docentes |
| Ergonomía en casa para docentes | | |
| Manejo de columna lumbar: para administrativos y trabajadores | | |
| Manejo de columna lumbar: para docentes | | |
| Pausa activa ergonómica en casa para administrativos y trabajadores | | |
| Pausa activa ergonómica en casa para docentes | | |
| Las TICs y la vida familiar en tiempos de pandemia | Departamento de Estudios de Familia | Funcionarios Administrativos y Trabajadores Oficiales |
| Resiliencia y adaptación familiar durante la pandemia del covid - 19 | | |





| | | |
|--|---|---|
| Gestión Humana está aquí | Oficina de Gestión Humana | Funcionarios Administrativos y Trabajadores Oficiales |
| Trastornos del sueño | ARL Positiva | Docentes y funcionarios administrativos |
| Protocolos de bioseguridad en la Universidad de Caldas | Programa de Salud y Seguridad en el Trabajo | Guardas de Seguridad de la Institución |
| Trabajo en casa y manejo del stress | ARL Positiva | Administrativos de la Facultad de Ciencias para la Salud |
| | | Administrativos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales |
| | | Administrativos de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales |
| | | Administrativos de la Oficina Financiera |
| | | Administrativos de la Oficina de Bienestar Universitario |
| | | Administrativos de la Facultad de Ingenierías |
| | | Administrativos del área de Servicios Generales |
| | | Administrativos de la Facultad de Artes y Humanidades |
| Administrativos de la Facultad de Ciencias Agropecuarias | | |





| | | |
|--|--|--|
| Uso del correo gmail | Biblioteca | Funcionarios Administrativos Trabajadores Oficiales |
| Booklik | | |
| Google Calendar | | |
| Google Drive - unidades compartidas | | |
| Hojas de cálculo de Google | | |
| Hojas de texto de Google | | |
| Presentaciones de Google | | |
| Uso de herramientas digitales | | |
| Repositorio Institucional | | |
| Classroom | | |
| Organizar y conservar los archivos aplicando los principios archivísticos, las normas técnicas, las políticas institucionales y la legislación vigente. | SENA | Funcionarios Administrativos |
| Recibir y despachar documentos empresariales de acuerdo con las normas gramaticales y de sintaxis, las normas técnicas colombianas para la elaboración y presentación de documentos, las normas de la organización y la legislación vigente. | | |
| Cursos en todas las áreas del conocimiento con más de 160 Universidades del mundo | Coursera | Funcionarios Administrativos Trabajadores Oficiales |
| | | Familiares de funcionarios administrativos y trabajadores oficiales |
| Protocolos de bioseguridad en la Universidad de Caldas | Oficina de Gestión Humana | Funcionarios Administrativos Trabajadores Oficiales |
| Deberes, derechos, obligaciones y responsabilidades en el servicio público | Oficina de Gestión Humana | Docentes y funcionarios administrativos |
| Principios de mérito en las pruebas de concursos públicos | Oficina de Gestión Humana | Afiliados a Sintrauniversidad y Asofunde |
| Prevención y manejo de la covid-19 en los diferentes entornos de nuestra vida | Programa de Salud y Seguridad en el Trabajo | Funcionarios Administrativos Trabajadores Oficiales |





| | | |
|---|---|---|
| Pautas de autocuidado para la conservación de la voz | ARL Positiva | Docentes administrativos y trabajadores oficiales |
| Prevención y manejo de la covid-19 en los diferentes entornos de nuestra vida | Programa de Salud y Seguridad en el Trabajo | Personal de Servigencoop e Integral de servicios |
| Prevención y manejo de la covid-19 en los diferentes entornos de nuestra vida | Epidemióloga | Docentes |
| "El derecho de petición, garantía constitucional y herramienta eficaz con la que cuentan los ciudadanos para relacionarse con las autoridades y servidores público" | Grupo Formal de Control Disciplinario | Docentes, administrativos y trabajadores Oficiales |
| Prevención y manejo de la covid-19 en los diferentes entornos de nuestra vida | Epidemióloga | Médicos residentes, docentes y administrativos de la Fac. de Ciencias para la salud |
| Taller práctico para combatir el insomnio | Psicólogos de Bienestar Universitario | Funcionarios de la Oficina de Gestión Humana |
| Taller sobre cuidados de la voz | ARL Positiva | Docentes y Administrativos |
| Reinducción procedimientos de Gestión Humana | Oficina de Gestión Humana | Administrativos y Trabajadores Oficiales |
| Régimen Disciplinario | Grupo Formal de Control Disciplinario | Docentes, administrativos y trabajadores Oficiales |
| La Huerta de la familia U Caldas: Encuentro 1 | Jardín Botánico y Sostenibilidad ambiental | Funcionarios Administrativos y Trabajadores Oficiales |
| La Huerta de la familia U Caldas: Encuentro 2 | Jardín Botánico y Sostenibilidad ambiental | Funcionarios Administrativos y Trabajadores Oficiales |
| La Huerta de la familia U Caldas: Encuentro 3 | Jardín Botánico y Sostenibilidad ambiental | Funcionarios Administrativos y Trabajadores |





| | | Oficiales |
|---|--|---|
| La Huerta de la familia U Caldas: Encuentro 4 | Jardín Botánico y Sostenibilidad ambiental | Funcionarios Administrativos y Trabajadores Oficiales |
| La Huerta de la familia U Caldas: Encuentro 5 | Jardín Botánico y Sostenibilidad ambiental | Funcionarios Administrativos y Trabajadores Oficiales |
| La Huerta de la familia U Caldas: Encuentro 6 | Jardín Botánico y Sostenibilidad ambiental | Funcionarios Administrativos y Trabajadores Oficiales |
| Uso de elementos de protección personal | Docentes Fac. Ciencias para la Salud | Estudiantes de medicina y enfermería |
| Uso de elementos de protección personal | Docentes Fac. Ciencias para la Salud | Residentes e internos de la Fac. Ciencias para la salud |
| Medidas de bioseguridad | Salud y Seguridad en el trabajo | Estudiantes de residencias masculinas |
| Manejo de elementos de protección personal | Docentes Fac. Ciencias para la Salud | Docentes de medicina y enfermería |
| Pausas activas y manejo del stress | Bienestar Universitario | Auxiliares y Secretarías de Dpto. y Programa |
| Pausas activas y manejo del stress | Bienestar Universitario y ARL Positiva | Auxiliares y Secretarías de Dpto. y Programa |
| Conservación de la voz | ARL Positiva | Docentes y Administrativos |
| Reinducción en medidas de bioseguridad | Salud y Seguridad en el Trabajo | Trabajadores del Laboratorio de Cromatografía |
| Inducción en SST y protocolo de bioseguridad en COVID-19 Docentes y estudiantes de enfermería | Salud y Seguridad en el Trabajo | Docentes y estudiantes de enfermería |





| | | |
|---|---|---|
| Medidas de prevención Covid 19, para personal que está ingresando a las instalaciones de la Universidad | Salud y Seguridad en el Trabajo | Docentes, administrativos, contratistas, estudiantes |
| Socialización experiencias de aprendizaje y análisis de encuesta psicosocial de docentes del Dpto. de Jurídicas | Gestión Humana, Arl Positiva y Dpto. de Jurídicas | Docentes del Dpto. de Jurídicas |
| Prevención del consumo de sustancias psicoactivas | Bienestar Universitario y Gestión Humana | Funcionarios de la Oficina de Gestión Humana |
| Formación de auditores internos de Calidad: Encuentro 1 | Oficina de Gestión Humana y Oficina de Planeación | Funcionarios administrativos de diferentes dependencias |
| Formación de auditores internos de Calidad: Encuentro 2 | Oficina de Gestión Humana y Oficina de Planeación | Funcionarios administrativos de diferentes dependencias |
| Formación de auditores internos de Calidad: Encuentro 3 | Oficina de Gestión Humana y Oficina de Planeación | Funcionarios administrativos de diferentes dependencias |
| Formación de auditores internos de Calidad: Encuentro 4 | Oficina de Gestión Humana y Oficina de Planeación | Funcionarios administrativos de diferentes dependencias |
| Jornada de relajación | ARL Positiva: fisioterapeuta | Auxiliares y Secretarías de Dpto. y Programa |
| Reinducción: Procedimientos de la Oficina Financiera | Gestión Humana y Oficina Financiera | Funcionarios administrativos |
| Socialización Acuerdo 036: Conciliación vida laboral - personal y familiar | Oficina de Gestión Humana | Funcionarios Administrativos |
| Gestión de emociones | IPS | Auxiliares y |





| | Universitaria | Secretarías de Dpto. y Programa |
|---|--|--|
| Equidad de género en la gestión pública | Oficina de Gestión Humana – Dpto. de Estudios de Familia | Funcionarios Administrativos |
| Socialización del protocolo de bioseguridad | Salud y Seguridad en el Trabajo | Equipo de trabajo del proyecto Colombia Científica |
| Medidas preventivas de bioseguridad | Salud y Seguridad en el trabajo | Equipo de trabajo Oficina de Contratación |
| Socialización medidas preventivas COVID-19 | Salud y Seguridad en el trabajo | Equipo de trabajo de Financiera |
| Cuidado de la voz | ARL Positiva | Docentes y Administrativos |
| Socialización medidas preventivas COVID-19 | Salud y Seguridad en el trabajo | Equipo de trabajo de Registro Académico |
| Pautas para el trabajo en casa | ARL Positiva | Docentes y Administrativos |
| Medidas preventivas de la covid 19 | Salud y Seguridad en el trabajo | Equipo de trabajo de la biblioteca |
| Medidas preventivas de la covid 19 | Salud y Seguridad en el trabajo | Equipo de trabajo de Bienestar Universitario |
| Uso efectivo del tiempo libre | ARL Positiva | Docentes y Administrativos |
| Curso de MIPG y Código de Integridad | Oficina de Gestión Humana | Gestión Humana y Planeación |
| Curso de MIPG y Código de Integridad | Oficina de Gestión Humana | Gestión Humana y Planeación |
| Curso de MIPG y Código de Integridad | Oficina de Gestión Humana | Gestión Humana y Planeación |
| Curso de MIPG y Código de Integridad | Oficina de Gestión Humana | Gestión Humana y Planeación |





| | | |
|--|---------------------------------|---|
| Socialización protocolo de bioseguridad | Salud y Seguridad en el trabajo | Grupo de trabajo del Proyecto Selva de Florencia |
| Medidas preventivas de bioseguridad | Salud y Seguridad en el trabajo | Grupo de trabajo CI Integrales |
| Socialización medidas preventivas COVID-19 | Salud y Seguridad en el trabajo | Equipo de trabajo de Sistemas |
| Medidas preventivas y autocuidado | Salud y Seguridad en el trabajo | Equipo de trabajo de Servicios Generales |
| Manejo del stress | ARL Positiva | Docentes y Administrativos |
| Estrategia de afrontamiento para manejo de la ansiedad | ARL Positiva | Docentes y Administrativos |
| Inducción administrativa | Oficina de Gestión Humana | Nuevos funcionarios administrativos |
| Gestión de emociones | Oficina de Gestión Humana | Administrativos de Financiera, Bienestar, Registro académico y SSST |
| Trastornos del sueño por stress | ARL Positiva | Docentes y Administrativos |
| Inducción administrativa | Oficina de Gestión Humana | Nuevos funcionarios administrativos |
| Negociación Colectiva | Oficina de Gestión Humana | Equipo directivo |

Fuente: Oficina de Gestión Humana- Vicerrectoría Administrativa

Las estrategias mencionadas con anterioridad permitieron una optimización del presupuesto, debido a que se realizaron convenios interdependencias e interinstitucionales para que las capacitaciones orientadas no tuvieran costo y fueran orientadas por el propio recurso humano que ha formado la institución.





Tabla 58. Capacitación administrativa

| CAPACITACIÓN ADMINISTRATIVA | | |
|--|----------------------------|--|
| OFICINA DE GESTIÓN HUMANA: De enero 01 a diciembre 31 de 2020 | | |
| EDUCACIÓN FORMAL | Nro. Incentivos Económicos | Inversión |
| | 27 | \$ 83.775.562 |
| EDUCACIÓN NO FORMAL (INDIVIDUAL) | Nro. De Eventos | Nro. De Participantes |
| | 5 | 6 |
| EDUCACIÓN NO FORMAL (GRUPAL) | Nro. De Eventos | Nro. De conexiones a plataformas digitales / Participantes |
| | 69 | 1397 |
| INDUCCIÓN | Nro. De Eventos | Nro. De Participantes |
| | 2 | 36 |
| REINDUCCIÓN | Nro. De Eventos | Nro. De conexiones a plataformas digitales / participantes |
| | 2 | 416 |
| INVERSIÓN | | |
| EDUCACIÓN FORMAL | | \$ 83.775.562 |
| EDUCACIÓN NO FORMAL | | \$ 34.964.000 |
| Transferencias organizaciones sindicales para gestionar CAPACITACION sobre Negociación colectiva | | \$ 10.152.000 |
| TOTAL | | \$ 128.891.562 |

Fuente: Oficina de Bienestar Universitario- Vicerrectoría Administrativa

Seguridad y Salud en el Trabajo: El sistema de seguridad y salud en el trabajo atendió durante la vigencia 2020 sus labores habituales, además de todo lo concerniente con la prevención y mitigación del contagio por COVID 19 al interior de la Universidad. Se destacan las siguientes actividades:





Tabla 59. Actividades Seguridad y Salud en el Trabajo

| ACTIVIDADES | CANTIDAD DE ACTIVIDADES |
|---|-------------------------|
| Visitas de inspección a puestos de trabajo y diferentes áreas académico-administrativas. | 47 |
| Seguimientos a la implementación del protocolo de bioseguridad de transporte por parte del funcionario Luis Orlando Giraldo Paneso durante el recorrido de la Ruta de la Salud. | 2 |
| Seguimiento epidemiológico a condiciones de salud a funcionarios sintomáticos respiratorios | 243 |
| Investigación de accidentes de trabajo decreto 055 y servidores públicos | 68 |
| Entrega de elementos de protección personal y kit de desinfección a los funcionarios de la Universidad | 349 |
| Asesorías individuales con fonoaudiología | 156 |
| Intervenciones individuales en riesgo psicosocial a diferentes funcionarios de la Universidad | 32 |
| Investigación de enfermedad laboral | 3 |
| Elaboración de protocolos generales y específicos para la apertura de unidades académico-administrativas | 53 |
| Capacitaciones del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo | 27 |

Fuente: Oficina de Bienestar Universitario- Vicerrectoría Administrativa

Gestión Pensional: se gestionó con diligencia y oportunidad todos los pagos de bonos pensionales, cuotas partes y reconocimientos pensionales. Fueron expedidos 264 certificados CETIL y se recaudaron \$652 millones aproximadamente en cuotas partes pensionales.

Como hechos destacables durante el 2020 se tiene una disminución de la deuda presunta que pasó de \$430 a \$190 millones y para el 03 de noviembre de 2020 se concretó el contrato con la entidad Fiduciaria de Occidente S.A para la constitución del patrimonio autónomo de administración con la Universidad, mediante contrato N° SG-84. De esta forma se inició el pago de mesadas pensionales a través de la fiducia en el mes de febrero de 2021 asegurando para los pensionados de la Universidad un fondo pensional con patrimonio autónomo, según las disposiciones normativas que el gobierno nacional ha dispuesto en esta materia.





3.5. Recursos Físicos

3.5.1 Infraestructura y planta física

Pese a las restricciones propias de la emergencia sanitaria en el desarrollo normal de obras de infraestructura, en el año 2020 se ejecutaron proyectos para el beneficio de la comunidad universitaria como para la ciudad. Se destinaron en el rubro de Adecuación y Mantenimiento

de Sedes un total de \$528.959.487, representadas en obras priorizadas especialmente para atender las necesidades sobrevinientes de la aplicación de los protocolos de bioseguridad y en general las estrategias para atender la emergencia sanitaria. Entre las obras realizadas se destacan las siguientes:

- Obras laboratorio COVID bajo declaratoria de urgencia manifiesta
- Adecuaciones laboratorio COVID IPS Universitaria
- Adecuaciones residencias femeninas
- Adecuaciones Campus Palogrande
- Adecuaciones andenes perimetrales parqueadero Facultad de Ciencias Agropecuarias
- Avances diseños nueva IPS Universitaria
- Obra eléctrica planta de Ordeño Granja Montelindo
- Obras Planta Bioprocesos
- Compra equipo ascensor Campus Palogrande
- Continuidad obras Centro de Innovación La Dorada

De los proyectos antes mencionados se destacan los que contribuyeron al adecuado manejo de la emergencia sanitaria, y que tienen gran importancia institucional en el avance del crecimiento de la Universidad, como las siguientes:

- **Obras laboratorio COVID urgencia manifiesta**

Como respuesta de la Universidad ante la emergencia sanitaria, se lograron realizar las adecuaciones necesarias para ser uno de los primeros laboratorios del país para la realización de pruebas diagnósticas. Así mismo se realizaron las adecuaciones en la IPS universitaria para este mismo fin:





Ilustración 7. Adecuaciones Laboratorio Covid



Fuente: Oficina de Servicios Generales- Vicerrectoría Administrativa

- **Avances diseños nueva IPS Universitaria**

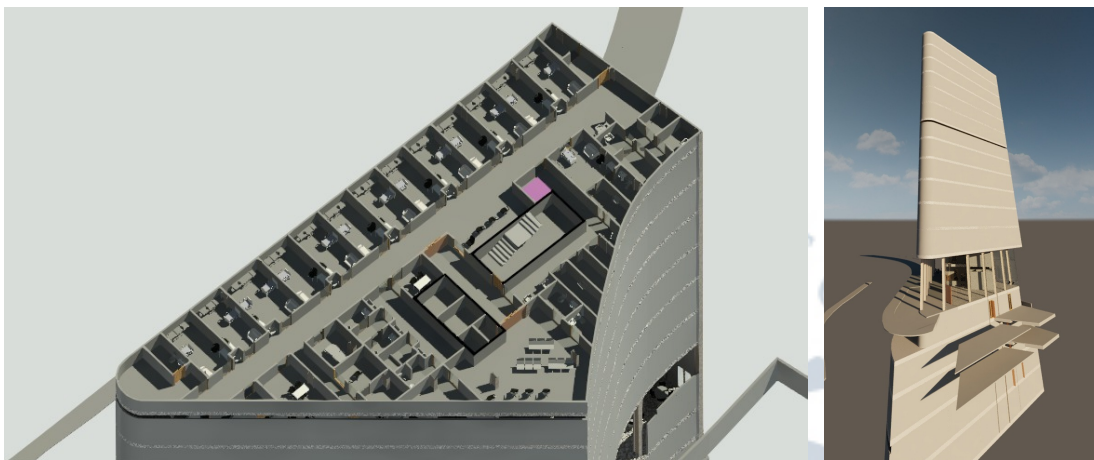
Se cuenta los diseños médico-arquitectónicos del edificio, así como el diseño de gases y se encuentra en proceso el diseño de sostenibilidad y movilidad, según los requerimientos de la normativa y autoridades en la materia. Actualmente se encuentra en proceso la presentación a la Alcaldía del plan de implantación. Se proyecta para el 2021 el contrato de diseño de





estructura, diseño hidrosanitario, eléctrico y demás estudios técnicos requeridos.

Ilustración 8. Diseños nueva IPS



Fuente: Oficina de Servicios Generales- Vicerrectoría Administrativa

- **Centro de Innovación de la Universidad de Caldas en La Dorada**

Se presenta un avance de obra acumulado a diciembre 31 de 2020 por \$5.487.916.817, cifra correspondiente al 60% del valor total presupuestado en costos directos para la obra civil (\$9.230.746.486).

Con el inicio de la emergencia sanitaria y la necesidad de suspender la obra dadas las restricciones de movilidad, fue necesario replantear el cronograma de ejecución del proyecto y acatar las exigencias de implementación de protocolos de bioseguridad, lo cual generó una inversión mayor de tiempo del previsto para su finalización.

Con la adición presupuestal lograda, se espera culminar las obras con la entrega de las instalaciones físicas del Centro de Innovación en el mes de octubre de 2021.

La primera fotografía muestra el estado de la obra a 31 de diciembre de 2020 y la segunda fotografía, muestra el estado a la fecha de presentación del informe.





Ilustración 9. Centro de Innovación de la Universidad de Caldas en La Dorada



Fuente: Oficina de Servicios Generales- Vicerrectoría Administrativa





3.5.2 Servicios generales

Bajo la coordinación del grupo de trabajo de servicios generales y dadas las condiciones de no presencialidad, se realizó la planificación, control, seguimiento y supervisión de los servicios a cargo, bajo parámetros de oportunidad y eficiencia, gestionando los recursos físicos de acuerdo con las necesidades de los usuarios internos y externos para la continuidad y la eficacia en la prestación de los servicios a la comunidad universitaria.

La ejecución presupuestal de servicios generales a 31 de diciembre de 2020 ascendió a \$7.225.246.448, cumpliéndose con la totalidad de objetivos y compromisos institucionales.

Acciones destacadas

- Se atendieron de forma eficaz todos los requerimientos realizados a través de la mesa de ayuda, así como las solicitudes para el mantenimiento de equipos de laboratorio, servicios requeridos para cerrajería, logrando una optimización de recursos y disminución de los valores totales pagados por cada servicio, comparado con los años anteriores. Esto demuestra una eficiencia en el gasto de servicios generales.
- Por medio del contrato de servicio de aseo se atendieron de forma eficaz todos los requerimientos realizados, para llevar a cabo los protocolos de limpieza y desinfección de todas las instalaciones de la Universidad, así como las solicitudes requeridas desde los laboratorios, escenarios deportivos y planta de Bioprocesos. Pese a la disminución de necesidades del servicio derivadas de la no presencialidad, la demanda de personal de aseo a la empresa contratista no fue disminuida, lo cual significó un aporte institucional a la protección del empleo en momentos de alta vulnerabilidad socioeconómica de la ciudadanía.
- Participación activa en la creación de los protocolos de Bioseguridad requeridos para atender la emergencia sanitaria. Así mismo, se realizó la totalidad de adquisiciones necesarias para atender la implementación de los protocolos de bioseguridad. Tal fue el caso de la consecución de las carpas de triaje tipo kiosko, lavamanos portátiles, sistemas de aspersion, basureros de pedal, amonio cuaternario, alcohol al 70%, entre otros, requeridos para atender la emergencia sanitaria.
- En atención a la emergencia sanitaria y ante la imposibilidad de llevar a cabo las actividades académicas de manera presencial, se coordinó con el área de inventarios el préstamo de los equipos de cómputo para los estudiantes de La Universidad, con fines a garantizar su proceso formativo de acuerdo con las posibilidades institucionales





y a las reglamentaciones respectivas. Lo propio fue realizado con docentes y funcionarios administrativos que lo requirieron para el desarrollo de sus funciones

- De acuerdo con la aprobación del comité de viajes, se coordinó con el área de transportes para llevar a cabo las salidas académicas requeridas en los diferentes programas.
- Se conserva el contrato de vigilancia que garantiza la seguridad y preservación de las instalaciones de la Universidad. De igual manera como con el contrato de personal de aseo, las necesidades del servicio no fueron disminuidas con el fin de realizar una contribución institucional a la protección del empleo.
- Para el año 2020 el pago de impuesto predial se realizó con el descuento que otorga el Municipio de Manizales por pago anticipado, gracias a la apropiación inicial de la totalidad de recursos necesarios para aprovechar dicha oportunidad, logrando un pago inferior en más de \$600 millones comparativamente con el año anterior.

Tabla 60. Pago Predial realizado 2018- 2020

| Pago realizado 2018 | Pago realizado 2020 | Aprovechamiento de recursos por pronto pago comparado con el año 2018 |
|---------------------|---------------------|---|
| | | 2020-2018 |
| \$1.498.152.588 | \$891.541.721 | \$606.610.867 |

Fuente: Oficina de Servicios Generales- Vicerrectoría Administrativa

3.5.3 Gestión ambiental

La gestión ambiental de la Universidad se reúne en la medición del indicador UI GREEN METRIC, el cual permite comparar a la Universidad de Caldas con otras instituciones a nivel mundial y evalúa aspectos de alto valor e impacto para la gestión ambiental Universitaria, como son el entorno y la infraestructura, la energía y el cambio climático, el manejo de residuos y del agua, la movilidad sostenible y la educación e investigación. En 2020 el cumplimiento de los indicadores que se miden en el GREEN METRIC, fue de 71%, lo cual es superior al resultado y meta del año anterior de 64,5%, redundando en una mejora institucional.





Tabla 61. Ranking Green Metric Mundial Comparativo indicadores 2019 -2020

| RANKING GREEN METRIC MUNDIAL 2020 | | |
|-----------------------------------|---------------|---------------|
| INDICADOR | 2019 | 2020 |
| ENTORNO E INFRAESTRUCTURA | 60,00% | 60,00% |
| ENERGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO | 46,43% | 53,57% |
| MANEJO DE RESIDUOS | 87,50% | 91,67% |
| AGUA | 72,50% | 85,00% |
| MOVILIDAD SOSTENIBLE | 68,06% | 62,50% |
| EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN | 58,33% | 80,56% |
| PORCENTAJE | 64,50% | 71,00% |

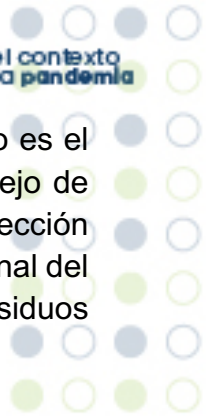
Fuente: Área de Gestión Ambiental- Vicerrectoría Administrativa

A nivel nacional, de 47 Universidades que se presentaron al Ranking UI GREENMETRIC, la Universidad ocupó el lugar número 12, siendo una meta institucional para el corto plazo posicionarse dentro de las primeras 10 universidades, articulando acciones para promover la gestión ambiental en la Universidad a través del uso racional de recursos naturales, la prevención de la contaminación, proyectos amigables con el medio ambiente, la educación ambiental institucional y el cumplimiento de requisitos legales ambientales.

Acciones destacadas:

- Actualización del plan de gestión integral de residuos ordinarios de acuerdo con la nueva normatividad - Resolución 2184 de 2019 (Nuevo código de colores).
- Adquisición de 35 tríos ecológicos para la separación de residuos, estos han sido ubicados en zonas externas de mayor circulación de acuerdo con la ocupación actual de las instalaciones de la Universidad.
- Visita a 26 laboratorios con el fin de realizar el acompañamiento para el adecuado manejo de residuos ordinarios, peligrosos y hospitalarios, teniendo en cuenta en la apertura de estos lo requerido en los protocolos de bioseguridad aprobados durante la emergencia sanitaria declarada por la pandemia Covid-19 y la normatividad ambiental aplicable según las actividades realizadas en cada espacio.





- Se realizó el acompañamiento al laboratorio de Biología molecular cuyo objetivo es el análisis de pruebas Covid-19, con el fin de dar cumplimiento al adecuado manejo de residuos peligrosos en lo correspondiente a rutas de recolección interna, recolección externa y disposición final. Posterior a ello se realizó capacitación a todo el personal del laboratorio. Para el año 2020 se realizó la recolección de 815,37 kilogramos de residuos peligrosos.
- Se realizó el reporte RESPEL ante la autoridad ambiental Corpocaldas con el fin de dar cumplimiento a la normatividad ambiental referente al manejo de residuos peligrosos. Para el año 2020 se reportaron 1.607,35 kilogramos de residuos peligrosos generados, producto de las diferentes actividades realizadas en cada uno de los laboratorios de la Universidad.
- La Universidad participó en el 4th National Workshop of UI GreenMetric World University Rankings for Colombian Universities, el cual se llevó a cabo a través de la plataforma Zoom el día 02 de septiembre de 2020. Allí se dio a conocer el manejo de los residuos orgánicos a través de la planta de bioprocesos, donde se transforman los residuos agrícolas, restos de comida de las cafeterías de la Universidad y algunos residuos agroindustriales a través de procesos biotecnológicos, en productos y subproductos para la industria farmacéutica, ambiental y alimenticia; contribuyendo así al medio ambiente con el aprovechamiento de los residuos generados y al mismo tiempo disminuyendo la disposición final de los mismos en los rellenos sanitarios. De esta manera se logra una gestión integral en el manejo de residuos para la Universidad alcanzando un aprovechamiento del 35% de los residuos totales generados.
- Se realizó el Taller “La Huerta de la familia U de Caldas” a través de la plataforma zoom con el apoyo de la oficina de Gestión Humana y Jardín botánico, fue dirigida a todos los administrativos y tuvo una duración de 30 horas. La finalidad del taller era que los funcionarios de la Universidad de Caldas aprovechando el periodo de aislamiento preventivo obligatorio, salieran de la rutina y en sus ratos libres realizaran sus propios cultivos en casa, mediante la utilización de los distintos recursos y residuos que se generaran desde sus viviendas, para cosechar hortalizas, y plantas aromáticas o medicinales, no solo como fuente alimenticia y para el bienestar de nuestro cuerpo, sino que se constituyera una actividad que ayudara a ocupar la mente, integrar las familias, desarrollar habilidades, hacer buen uso del tiempo en casa, y sobre todo realizar prácticas sostenibles con el ambiente.
- En articulación con Vicerrectoría de Investigaciones, en agosto y diciembre se reportó el informe a la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales -ANLA-, con información correspondiente de los proyectos involucrados en el permiso marco de recolección de





especies silvestres de los diferentes grupos de investigación. Cabe resaltar que debido a la emergencia sanitaria la mayoría de los proyectos vigentes no reportaron avances en cuanto a la recolección de especímenes. Adicional a ello, se realizaron todas las reuniones a través de la plataforma zoom en lo que respecta a los trámites relacionados con la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA.

- Se han realizado diferentes siembras de especies forestales provenientes del vivero de la Universidad cuyo objetivo es la recuperación de microcuencas de la ciudad. Medida que ha aumentado en el periodo de aislamiento preventivo. En el año 2020 se logró la siembra de 458 árboles propagados en el vivero.
- A través de SUMA AMBIENTAL, se han desarrollado diferentes eventos a través de plataformas virtuales, con el fin de celebrar fechas del calendario ambiental, participar en jornadas de sensibilización y articular estrategias entre Universidades para el mejoramiento de las condiciones ambientales en la ciudad.
- Todas las capacitaciones, charlas o asesorías se realizaron a través de plataformas digitales de acuerdo con la necesidad.
- En articulación con la facultad de ciencias agropecuarias, en las tres granjas de la Universidad, se realizaron todas las acciones pertinentes ante la Corporación Autónoma Regional de Caldas, correspondientes a permisos de vertimientos, seguimiento a concesiones de agua superficial y subterránea y permisos de aprovechamiento forestal, así:
 - Mantenimiento de 8 sistemas sépticos de las tres granjas propiedad de la Universidad.
 - 2 caracterizaciones de aguas residuales de las granjas, de acuerdo con los requerimientos de la autoridad ambiental.
 - Para obtener los permisos de vertimientos de la granja Montelindo se realizó la contratación de los diseños de sistemas de vertimientos y plan de riesgo y evaluación de estos para la estación piscícola.
 - Se realizó el control de plagas en la planta de bioprocesos.
 - Se realizó la construcción de la estructura de aforo para el permiso de concesión de aguas superficiales, en la granja Montelindo.
 - Dos veces al mes se reciben visitas de las entidades ambientales en las tres granjas, las cuales realizan seguimiento a los permisos otorgados o en trámite por parte de la Universidad.

Desde sostenibilidad ambiental se hace todo el acompañamiento para los proyectos desarrollados en las diferentes dependencias de la Universidad, cuya ejecución implique





actividades de cumplimiento ambiental. Adicional a ello, desde los diferentes programas académicos se realizan proyectos ambientales como apoyo a la gestión ambiental institucional.

3.6. Gestión jurídica

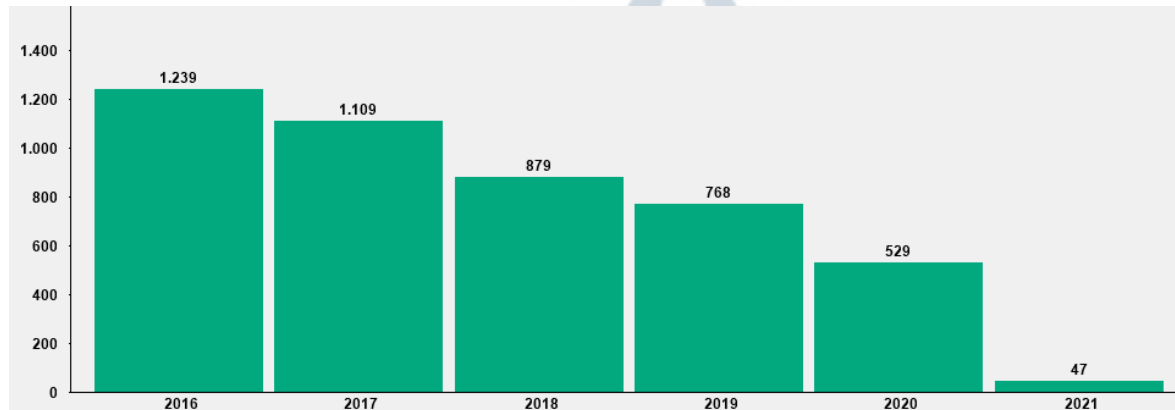
3.6.1 Sistema de atención al ciudadano

La Universidad de Caldas ofrece a la ciudadanía un sistema de fácil manejo, alojado en el Sistema de Atención al Ciudadano –SAC-, a través del cual se presentan las PQRS y se hace seguimiento a su trámite. Igualmente, gracias al sistema, es posible ofrecer información general sobre el estado de los PQRS en forma permanente. El SAC reporta la información actualizada al momento de la consulta y la trazabilidad de cada una de las peticiones para verificar su proceso de recepción, trámite y respuesta.

Con el SAC, la Universidad de Caldas cuenta con una herramienta para atender con oportunidad y claridad los requerimientos y una valiosa fuente de información para identificar situaciones o servicios susceptibles de mejoras. De igual manera para la sociedad, el Sistema de Atención al Ciudadano constituye un mecanismo para peticionar, conocer o vigilar la gestión pública de esta entidad.

Histórico de cantidad de solicitudes

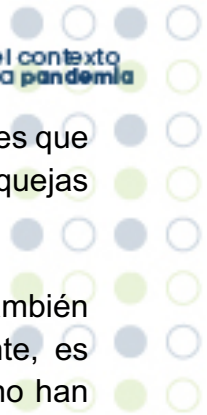
Gráfica 5. Histórico solicitudes Sistema de Atención al Ciudadano



Fuente: Observatorio de Gestión Institucional

Los datos muestran una disminución de las PQRS presentadas desde el año 2016 en adelante hasta el 2020, debido a que se han implementado estrategias para orientar al usuario sobre aquellos procesos o trámites administrativos que puede realizar sin la necesidad de interponer derechos de petición, haciendo énfasis en que la presentación de solicitudes respetuosas a la





administración es un derecho del que pueden hacer uso en cualquier momento, peticiones que no necesariamente son situaciones negativas del servicio, las cuales se concentran en quejas y reclamos, tipos de requerimiento que se analiza en detalle posteriormente.

La disminución en la presentación de PQRS en el periodo objeto de análisis, obedece también a la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia de la COVID-19, no obstante, es importante mencionar que la institución y en especial el área de Atención al Ciudadano han continuado los trámites a los requerimientos a partir de la implementación de las diferentes estrategias para mitigar el riesgo de contagio del virus reglamentado en la Resolución de Rectoría No. 00385 del 16 de marzo de 2020, a través de la cual se suspenden actividades académicas de pregrado y posgrado y se implementa el trabajo en casa para todos los servidores públicos de la institución.

Detalle de PQRS por tipo de requerimiento

Tabla 62. Tipos de Requerimientos comparativo 2019-2020

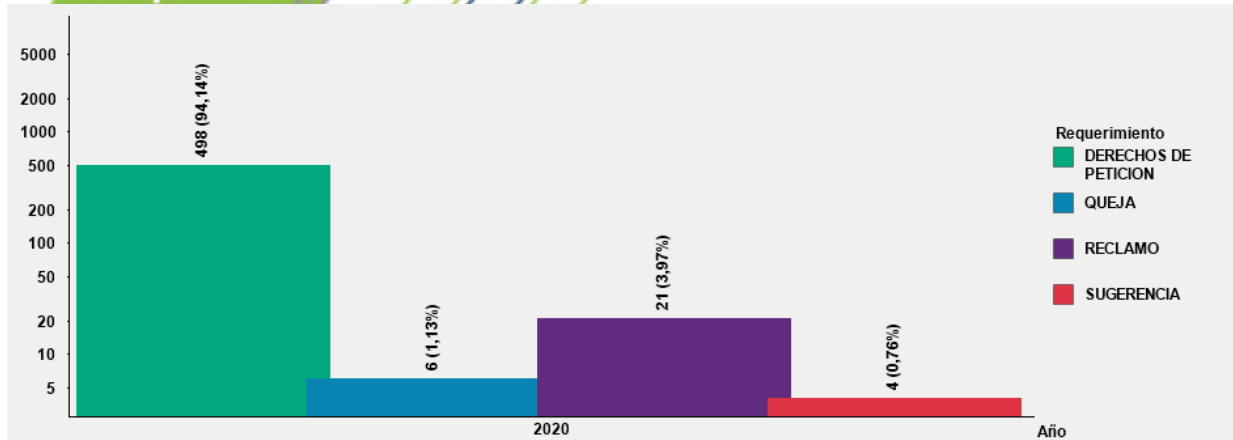
| Comparativa anual de PQRS por tipo de requerimiento | | | | |
|---|------------|------------|-------------|--|
| Requerimiento | 2019 | 2020 | +/- | |
| DERECHO DE PETICION DE CONSULTA | 4 | 7 | 3 | |
| DERECHO DE PETICION DE INFORMACION | 151 | 139 | -12 | |
| DERECHO DE PETICION DE INTERES GENERAL | 567 | 352 | -215 | |
| FELICITACIONES | 1 | 0 | -1 | |
| QUEJA | 11 | 6 | -5 | |
| RECLAMO | 34 | 21 | -13 | |
| SUGERENCIA | 0 | 4 | 4 | |
| TOTAL | 768 | 529 | -239 | |

Fuente: Observatorio de Gestión Institucional

Sobre los tipos de requerimientos, se hace evidente la considerable disminución en los derechos de petición de interés general, igual que los derechos de petición de información. De igual forma se disminuyeron considerable las quejas de una vigencia a otra en 5 y los reclamos disminuyeron en 13 con respecto al mismo periodo del año anterior. Lo anterior permite entender porque se presentó la disminución en la cantidad de PQRS en el periodo objeto de evaluación, ya que se presentaron 239 requerimientos menos.

Gráfica 6. Porcentaje de Quejas y Reclamos con relación a los Derechos de Petición. 2020





Fuente: Observatorio de Gestión Institucional

En la gráfica anterior se evidencia la proporción de quejas y reclamos, con relación al total de PQRS, siendo inferior al 6 %, lo cual es de relevancia para los estándares de calidad de la institución. Si bien el porcentaje es bajo, debe continuarse el análisis detallado de tales categorías, dado que representan la respuesta del usuario frente a problemas del servicio.

Aspectos Relevantes

- Proyección, revisión y expedición de actos administrativos transitorios del Consejo Superior, el Consejo Académico y la Rectoría para permitir que la Universidad continuara con su operación administrativa y académica a través las TICs desde que inició la pandemia generada por el SARS-CoV-2 y el aislamiento derivado de la Emergencia Sanitaria decretada por el Gobierno Nacional.
- Respuesta oportuna y de fondo a todos los derechos de petición que se presentaron en relación con situaciones académicas irregulares generadas por la pandemia; así como contestaciones a las numerosas acciones de tutela presentadas en contra de la Universidad frente a las que, en la mayoría, salió avante la Institución al demostrar la no vulneración de derechos fundamentales.
- Se presentó auditoría por parte de la Procuraduría General de la República al Comité de Conciliación, de lo cual no resultó hallazgo alguno, demostrando así una gestión adecuada en la materia y acorde a las normas.
- La gestión de cobro coactivo para la recuperación de la cartera a favor de la Universidad de Caldas aumentó ya que se reportaron varias acreencias por las distintas dependencias de la Institución, se suscribiendo acuerdos de pago con algunos de los deudores y se logró la cancelación total de algunas acreencias, consiguiendo un





recaudo de \$12.654.937 a corte del 31 de diciembre de 2020.

- Presentación de derechos de petición de forma virtual a través del Sistema de Atención al Ciudadano -SAC- o de correo electrónico, frente a los cuales se está realizando constante seguimiento, por parte de la funcionaria encargada de ello, a las dependencias responsables de dar respuesta con el fin de evitar vulneración al derecho fundamental de petición

3.7. Recursos de apoyo académico

Crecimiento en recursos y contenidos digitales

Como aspectos destacados de la gestión 2020, se presentan los siguientes:

- N° de recursos multidisciplinarios adquiridos e implementados: 13. Adicionalmente, se implementó la biblioteca digital Elibro y la herramienta WorldNewsBank, que permite acceso a los principales periódicos y revistas del mundo en formato digital. Así mismo, se llevó a cabo la supervisión técnica de la implementación de los servicios y se probaron para su accesibilidad desde cualquier lugar a través del EZProxy.
- Se mantuvo un plan de capacitación on-line con los distintos editores y se ha fortalecido el acompañamiento y la formación desde la Biblioteca.
- Además de Scopus, Web of Science y Funding Institutional, se implementó Libsteps, descubridor de recursos digitales.
- N° de recursos especializados adquiridos e implementados: 14.
- Se logró una negociación exitosa para consolidar el consorcio UpToDate ASCOFAME, que representa un ahorro de un 27% aproximado respecto a los esquemas de precios anteriores. La Universidad de Caldas fue la Universidad líder de la negociación con un importante trabajo en equipo con la Universidad del Rosario, la Universidad de la Sabana y ASCOFAME.
- Así mismo, se llevó a cabo la integración del Repositorio Institucional con Agroexplora con el fin de mejorar los servicios digitales de las áreas agropecuarias. Se hizo adquisición digital del Oxford Grove Music Online, la más importante enciclopedia de música del mundo.





- Recursos Consorciados y redes: 5.
- En un trabajo conjunto con la Universidad Tecnológica de Pereira, se logró hacer un club de compras para lograr descuentos en la adquisición de los recursos Libsteps y WorldNewsBank.
- N° de recursos integrados: 2.
- Se llevó a cabo integración de Libsteps con todos los recursos digitales de la biblioteca para lograr tener un solo motor de búsqueda para todos los recursos. Se hizo la implementación del Koha Cloud que permitirá modernizar el sistema actual y asegurar en la nube los servicios de biblioteca asociados al mismo.
- Se llevó a cabo la interconexión entre el Repositorio (DSpace) y el OJS. Los registros del Repositorio son correctamente leídos por Google Scholar y se encuentra indexado en Redcol.
- Durante el año 2020 hubo 5688 usuarios distintos con sesiones en los recursos digitales que realizaron un total de 203869 descargas y 219472 búsquedas.

Otros Impactos Desde la Gestión Académica

- Coordinación del Comité de Capacitación a Estudiantes (Herramientas no presenciales): plan de trabajo, reuniones diarias, pruebas de transmisión, seguimiento a las actividades en vivo.
- Acompañamiento para ajuste y consolidación de indicadores académicos para el nuevo PDI.
- Planificación y desarrollo de evento virtual de capacitación (Youtube Live) para estudiantes, sobre la estructura de las pruebas SABER PRO y SABER TyT (octubre 08 de 2020).
- Planificación y desarrollo de conversatorio virtual con las universidades del sistema SUMA (Youtube Live), en el marco del Día internacional de las personas con discapacidad; como parte de las actividades de la Mesa de Educación Inclusiva (diciembre 2 de 2020).
- Diseño, ajuste y aplicación de la encuesta de percepción para estudiantes y docentes,



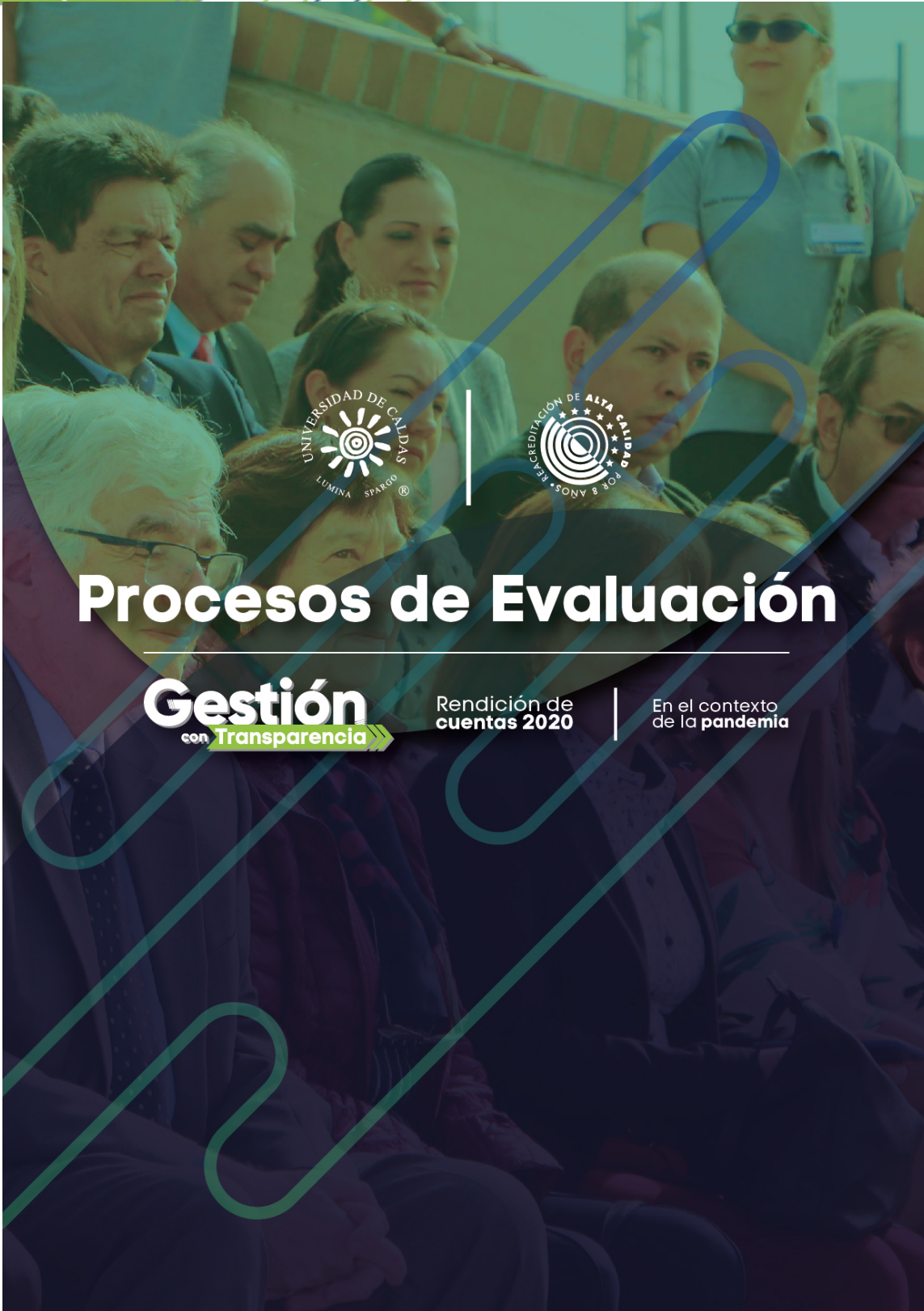


para evaluación sobre el desarrollo de periodo académico 2020-1. Así mismo, traducción de sus resultados al inglés para comparación con mediciones de la Universidad de Potsdam (Alemania).

- Apoyo y seguimiento al proyecto para la suscripción de convenios de doble titulación a nivel de pregrado profesional, entre las Universidades de Caldas y UNIVALI (Brasil).
- Representación de la Universidad de Caldas en los proyectos de cooperación con la Universidad de Potsdam (Alemania) y ERASMUS + con la Universidad de Murcia.
- Acompañamiento a la Universidad de Sucre en su proceso de autoevaluación con fines de acreditación de alta calidad, en el marco del programa Colombia Científica.
- Trabajo conjunto con el Web Master para el diseño de una plataforma de programas académicos, que contiene información actualizada de la oferta institucional, con datos verificados en plataforma SACES.
- Realización de ceremonia, en asocio con la Oficina de Desarrollo Docente, para ascensos en escalafón docente, reconocimiento a programas académicos con acreditación de alta calidad y entrega de menciones expedidas por el Ministerio de Educación Nacional en el marco del evento La noche de los mejores.
- Gestión para la realización del 1er curso sobre diseño de ítems, en asocio con el Departamento de Lenguas Extranjeras y el Programa Ñ.







Procesos de Evaluación





4. Procesos de Evaluación

4.1. Control y seguimiento

4.1.1 Informes entes de control

La Contraloría General de la República, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política y de conformidad con lo estipulado en la Resolución Orgánica 0012 del 24 de marzo de 2017, realizó Auditoría Financiera (AF) a los estados financieros de la Universidad de Caldas, con corte al 31 de diciembre de 2019, los cuales comprenden el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Actividad Financiera, Económica y Social, las Notas a los mismos, y el Estado de Cambios en el Patrimonio; además, se verificó que la información de la gestión presupuestal refleje la realidad de los hechos económicos ocurridos en la forma y métodos que señalan las normas pertinentes.

Objetivo de la auditoría

Expresar una opinión sobre si los estados financieros a 31 de diciembre de 2019 están preparados, en todos los aspectos significativos, de conformidad con el marco de información financiera o marco legal aplicable y si se encuentran libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Alcance de la auditoría

La evaluación contable y financiera, para sustentar la opinión, correspondió a las cuentas significativas del activo, pasivo, patrimonio, ingresos y gastos de los estados financieros.

Resultados: opinión contable

“Opinión con salvedades”

El examen de los estados contables o financieros requirió realizar una evaluación con base en pruebas selectivas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones de dichos estados. Además, incluyó la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, de las estimaciones contables significativas realizadas por la administración de la Universidad de Caldas y la presentación de los estados financieros en conjunto. Con fundamento en el resultado de los procedimientos de evaluación aplicados, se considera que estos proporcionan una base razonable para expresar una opinión





Resultados: opinión presupuestal

“Razonable”

El examen de las cifras presupuestales reportadas por la Universidad de Caldas se basó en una evaluación soportada en pruebas selectivas que evidencian las cifras y revelaciones del resultado definitivo de la ejecución presupuestal y su registro en el aplicativo financiero.

Igualmente, incluyó la evaluación de los principios presupuestales establecidos en el Estatuto Presupuestal de la entidad.

Con fundamento en el resultado de los procedimientos de evaluación aplicados, se considera que estos proporcionan una base razonable para expresar una opinión.

Fenecimiento sobre la cuenta fiscal rendida

Con fundamento en la opinión contable y presupuestal presentada, la CGR Fenece la cuenta fiscal de la Universidad de Caldas por la vigencia 2019.

La entidad rindió la cuenta por la vigencia fiscal auditada, dentro de los plazos previstos en la Resolución Orgánica No. 7350 de 2013, a través del Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes – SIRECI, reporte que se observa a 31-12-2019, como son: Reporte Contractual, Plan de Mejoramiento y Cuenta e Informe anual consolidado

Relación de hallazgos

Como resultado de la auditoría, la Contraloría General de la República estableció dieciocho (18) hallazgos administrativos de los cuales uno (1) tiene incidencia fiscal, en cuantía de \$27.180.407, cuatro (4) con presunta incidencia disciplinaria y dos (2) con otra incidencia para traslado a la Contaduría General de Nación.





Tabla 63. Informe de auditoría financiera independiente universidad de caldas vigencia 2019

| Nro. | NOMBRE DEL HALLAZGO |
|------|---|
| 1 | CONSTRUCCIONES EN CURSO (A) |
| 2 | MEDICIÓN DE LA DEPRECIACIÓN (A) |
| 3 | DIFERENCIAS ENTRE CONTABILIDAD E INVENTARIO DE BIENES DEVOLUTIVOS EN SERVICIO (A) |
| 4 | MEDICIÓN POSTERIOR INVERSIONES EN CONTROLADAS (A) |
| 5 | RECONOCIMIENTO DE INGRESOS (A) |
| 6 | CUENTAS POR PAGAR (A, OI) |
| 7 | SANCIÓN AMBIENTAL (A, D, F) |
| 8 | REVELACIÓN INFORMACIÓN CONTABLE (A, OI) |
| 9 | PLANIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO (A) |
| 10 | PROYECCIÓN DE INGRESOS EN PRESUPUESTO (A, D) |
| 11 | APROPIACIÓN PARA GASTOS GENERALES EN EL PRESUPUESTO (A) |
| 12 | ESTACIONAMIENTOS ACCESIBLES (A, D) |
| 13 | ESTUDIO DE MERCADO (A) |
| 14 | CONTROLES TI (A) |
| 15 | PORCENTAJE DE VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (A) |
| 16 | EJECUCIÓN PRESUPUESTO VIGENCIA 2019 (A) |
| 17 | EJECUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES (A, D) |
| 18 | MAPA DE RIESGOS PROCESO CONTABLE (A) |

Fuente: Oficina Financiera – Vicerrectoría Administrativa

A partir de los resultados obtenidos en la auditoría realizada por la Contraloría General de la Nación se suscribe a través del SIRECI (Sistema de Rendición Electrónica de Cuentas e Informes de la Contraloría General de la República), el respectivo Plan de Mejoramiento, con 35 actividades propuestas y 51 evidencias comprometidas. El Plan de Mejoramiento tiene un periodo de implementación de 1 año, a partir del 3 de junio de 2020.





4.1.2. Informes control interno.

% De cumplimiento de las acciones de mejora

Desde el momento que se suscribió el plan de Mejoramiento (junio de 2020) con la Contraloría General de la República, la oficina de Control Interno realizó seguimiento de manera trimestral al cumplimiento de las acciones propuestas para subsanar los hallazgos por parte de las diferentes dependencias comprometidas, en el siguiente cuadro se observa al 31 de diciembre del 2020 el estado de cumplimiento al plan de mejoramiento.

Tabla 64. Informe seguimiento al cumplimiento del plan de mejoramiento de la CGR – 2020

| Concepto | Cantida d | Cumplimiento | % |
|-----------------------------|--------------|--------------|--------|
| Nro. de Hallazgos | 18 | 16,85 | 93,61% |
| Acción de mejora planteadas | 51 | 48,5 | 95,10% |

Fuente: Oficina Asesora de Control Interno de Gestión

Seguimiento y estado de las acciones de mejora

Tabla 65. Seguimiento y estado de las acciones de mejora

| N° | Nombre del Hallazgo | Responsable del Hallazgo | Acción de Mejora | Seguimiento Cuarto Trimestre de 2020 |
|----|--------------------------------------|--------------------------|---|---|
| 1 | SUSCRIPCION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | Financiera | Clasificar y registrar el Centro Cultural Universitario Rogelio Salmona en la cuenta contable Edificaciones | Se efectuó el respectivo análisis en contabilidad de las construcciones en curso, se organizó la información y se realizó de forma conjunta el ajuste en inventarios. Participantes del ajuste; servicios generales, soporte NUVU y contabilidad. |





| | | | | |
|---|--------------------------------------|------------|---|---|
| 2 | SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | Financiera | Clasificar y registrar el Centro Cultural Universitario Rogelio Salmona en la cuenta contable Edificaciones | Teniendo en cuenta que, en consonancia con lo establecido en la resolución 533 de 2015 de la Contaduría General de la Nación, y el manual de políticas contables de la Universidad de Caldas en su numeral 4.3 Medición posterior establece entre otros aspectos que, "...La depreciación de una propiedad, planta y equipo iniciará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de LA UNIVERSIDAD DE CALDAS." lo que significa que, la Universidad reconocerá los activos construidos, una vez se encuentren en uso. Por lo anterior, se revalúa la actividad planteada puesto que iría en contra de lo señalado en las políticas contables y en la normativa aplicable, por lo cual no se modificará el manual de políticas contables de la Universidad y se dará aplicación lo establecido en dichas normas. |
| 3 | SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | Financiera | Corregir la parametrización de las edades inconsistentes de depreciación en el sistema SINCO | Esta acción ya está cumplida y fue reportada con sus evidencias en la revisión del Plan de mejoramiento con corte a junio de 2020. |
| 4 | SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | Financiera | Corregir la parametrización de las edades inconsistentes de depreciación en el sistema SINCO | Esta acción ya está cumplida y fue reportada con sus evidencias en la revisión del Plan de mejoramiento con corte a junio de 2020. |
| 5 | SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | Financiera | Corregir la parametrización de las edades inconsistentes de depreciación en el | Esta acción ya está cumplida y fue reportada con sus evidencias en la revisión del Plan de mejoramiento |





| | | | | |
|----|--------------------------------------|------------|---|--|
| | | | sistema SINCO | con corte a junio de 2020. |
| 6 | SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | Financiera | Realizar ajuste contable de depreciación de los bienes con inconsistencia. | Esta acción ya está cumplida y fue reportada con sus evidencias en la revisión del Plan de mejoramiento con corte a junio de 2020. |
| 7 | SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | Financiera | Realizar ajuste contable de los bienes devolutivos en servicio y en los datos de baja | Esta acción ya está cumplida y fue reportada con sus evidencias en la revisión del Plan de mejoramiento con corte a junio de 2020. |
| 8 | SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | Financiera | Realizar ajuste contable de los bienes devolutivos en servicio y en los datos de baja | Se efectuaron nuevamente las conciliaciones desde el mes de mayo de 2019 hasta diciembre de 2019, en consecuencia se logró identificar las diferencias entre contabilidad y el módulo de Inventarios (servicios generales). Adicionalmente se solicitó vía correo electrónico al soporte del software, la validación y corrección de la parametrización, ya que se identificó que, en su mayoría, las diferencias encontradas obedecen a temas de parametrización. |
| 9 | SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | Financiera | Realizar ajuste contable en la cuenta 1227 Inversiones en Controladas | Esta acción ya está cumplida y fue reportada con sus evidencias en la revisión del Plan de mejoramiento con corte a junio de 2020. |
| 10 | SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | Financiera | Realizar ajuste contable en la cuenta 1227 Inversiones en Controladas | Esta acción ya está cumplida y fue reportada con sus evidencias en la revisión del Plan de mejoramiento con corte a junio de 2020. |





| | | | | |
|----|--------------------------------------|------------|--|---|
| 11 | SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | C. Gastos | Reportar el quinto (5) día hábil de cada mes a la Tesorería de la Institución, todas las transacciones financieras realizadas en el Centro de Gastos durante el mes inmediatamente anterior. | En enero de 2020 se difundió a toda la comunidad, las circulares #001-2020 Centros de Gasto Transferencias electrónicas para pago y #002-2020 Centros de Gasto Oportunidad y requisitos pago y legalización avances. En octubre 13 de 2020 se realizó una reinducción dirigida a todos los funcionarios de la Universidad donde se explicaron todos los procesos de oficina financiera. Durante la vigencia se envió correo a todos los funcionarios, con instructivo para el proceso de pagos. Se difundieron las circulares de cierre del primer y segundo semestre y de diciembre de 2020. |
| 12 | SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | Financiera | Registrar en la vigencia la totalidad de las cuentas por pagar | Para obtener el cierre de la vigencia dentro de parámetros de control y sin diferencias, desde los procesos de presupuesto, tesorería y contabilidad, se validó la consistencia de las cuentas por pagar frente a las constituidas en el rezago presupuestal, encontrando conformidad en las cifras. |
| 13 | SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | Financiera | Registrar en la vigencia la totalidad de las cuentas por pagar | Se solicitó concepto a la CGN |
| 14 | SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | Financiera | Registrar en la vigencia la totalidad de las cuentas por pagar | Se envió el respectivo oficio a la oficina de gestión humana |
| 15 | SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | Financiera | Registrar en la vigencia la totalidad de las cuentas por pagar | Se envió comunicación a otras IES para conocer la metodología aplicada para el efecto |
| 16 | SUSCRIPCIÓN DEL PLAN | Financiera | Definir protocolo para el manejo de ingresos de terceros | Se solicitó concepto a la CGN |





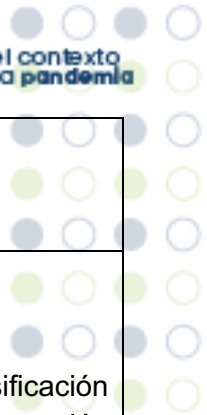
| | | | | |
|----|---|------------|--|--|
| | DE MEJORAMIENTO | | indeterminados | |
| 17 | 1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | Financiera | Definir protocolo para el manejo de ingresos de terceros indeterminados | Una vez se obtenga la respuesta de las Universidades y con base en el concepto recibido de parte de la CGN, se procederá a definir el protocolo para el manejo de ingresos de terceros indeterminados en la Universidad de Caldas. |
| 18 | SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | Financiera | Definir protocolo para el manejo de ingresos de terceros indeterminados | Respuesta enviada por parte de la Contaduría General de la Nación |
| 19 | SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | Ambiental | Articular los lineamientos ambientales con las diferentes áreas de la Universidad | La guía para la identificación y evaluación de los requisitos legales aplicables en materia ambiental en la Universidad de Caldas se encuentra elaborada, se encuentra en el proceso de publicación en la plataforma del Sistema Integrado de Gestión - SIG |
| 20 | SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | Ambiental | Articular los lineamientos ambientales con las diferentes áreas de la Universidad | Se revisó y actualizo la Matriz de requisitos legales ambientales según oficio de fecha 24 de noviembre del año en curso emitido por la profesional Lina María Giraldo Ríos ACCION CUMPLIDA |
| 21 | SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | Ambiental | Realizar acompañamiento permanente a cada una de las áreas que requieran trámites ambientales ante los diferentes entes reguladores. | Se realizaron tres (3) reuniones de manera virtual con los docentes de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, con el fin de brindar asesoría y resolver inquietudes sobre el permiso marco de recolección de especies silvestres no comerciales otorgado por la universidad por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA. Así mismo |





| | | | | |
|----|--------------------------------------|------------|---|--|
| | | | | <p>se han realizado visitas a las diferentes granjas con el fin de asesorar y realizar seguimiento a los sistemas instalados para el control de vertimientos y capacitación de aguas, de acuerdo con oficio de fecha 24 de noviembre del año en curso emitido por la profesional Lina María Giraldo</p> <p>RÍOS ACCION CUMPLIDA</p> |
| 22 | SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | Ambiental | <p>Realizar acompañamiento permanente a cada una de las áreas que requieran trámites ambientales ante los diferentes entes reguladores.</p> | <p>Se realizaron las consultas de acuerdo con los trámites legales ambientales en curso, con el fin de solicitar apoyo y asesoría en temas específicos solicitados al área. Las consultas se realizaron a Corpocaldas, ANLA y Ministerio de Ambiente, según lo manifestado por la ingeniera ambiental Lina María Giraldo Ríos a través de oficio del 24 de noviembre de 2020.</p> <p>ACCION CUMPLIDA</p> |
| 23 | SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | Financiera | <p>Realizar ajuste contable de traslado del valor de concurrencia a cargo de la Nación de la cuenta 3105 a la cuenta 3151.</p> | <p>Se efectuó la reclasificación correspondiente en la información contable, conforme lo señaló la Contraloría, adicional, las revelaciones serán complementadas para los Estados Financieros del año 2020.</p> |
| 24 | SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | Financiera | <p>Incluir en las revelaciones de los estados financieros con corte a diciembre de 2019 y en adelante en cada vigencia, nota sobre beneficios a los empleados a corto plazo y la naturaleza y cuantía de las remuneraciones del personal directivo de</p> | <p>Se efectuó la reclasificación correspondiente en la información contable, conforme lo señaló la Contraloría, adicional, las revelaciones serán complementadas para los Estados Financieros del año 2020.</p> |





| | | | | |
|----|--------------------------------------|------------|--|---|
| | | | la Universidad | |
| 25 | SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | Financiera | Incluir en las revelaciones de los estados financieros con corte a diciembre de 2019 y en adelante en cada vigencia, nota sobre beneficios a los empleados a corto plazo y la naturaleza y cuantía de las remuneraciones del personal directivo de la Universidad. | Se efectuó la reclasificación correspondiente en la información contable, conforme lo señaló la Contraloría, adicional, las revelaciones serán complementadas para los Estados Financieros del año 2020. |
| 26 | SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | Planeación | Articular plan de desarrollo con el plan de acción institucional 2019-2022, a partir de la aprobación del PDI, el 15 de abril de 2020. | En el transcurso del 2020 y posterior a la aprobación del Plan de desarrollo, la Oficina Asesora de Planeación realizó una serie de reuniones con las Vicerrectorías y las diferentes dependencias administrativas, con el fin de revisar, actualizar y finalmente articular los indicadores del plan de desarrollo 2020-2030, con el plan de acción institucional de la actual administración. Lo anterior permite a la institución realizar planificación en cascada articulando todos los instrumentos con los que cuenta la Universidad y que exista una coherencia entre lo estratégico y táctico. De igual forma y teniendo en cuenta que la Universidad de Caldas se encuentra en proceso de implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, el cual influye directamente en la planificación institucional, se está haciendo una revisión integral de los indicadores de todos los planes, con el fin de |





| | | | | |
|----|--------------------------------------|------------|--|---|
| | | | | que a la luz del modelo exista la alineación y coherencia requerida. Dicha propuesta ya fue presentada ante el Equipo Directivo y el Rector y se encuentra en proceso de implementación ACCIÓN CUMPLIDA |
| 27 | SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | Planeación | Articular plan de desarrollo con el plan de acción institucional 2019-2022, a partir de la aprobación del PDI, el 15 de abril de 2020. | Los indicadores resultantes del ejercicio de articulación con las Vicerrectorías y demás dependencias encargadas ya se encuentran cargados en el Observatorio de Gestión Institucional (Modulo PAI). ACCIÓN CUMPLIDA |
| 28 | SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | Planeación | Elaboración del presupuesto institucional 2021, a partir de la planeación estratégica institucional, con sujeción en el Capítulo 5 "Programación presupuestal" establecido en el Acuerdo 01 de 1998 "Estatuto financiero", garantizando a través del plan financiero, la coordinación y compatibilidad del presupuesto anual con el plan de Desarrollo de la Universidad | El presupuesto institucional fue aprobado 9 de diciembre de 2020 por el Consejo Superior (acuerdo 40 de 2020), acorde a la planificación estratégica propuesta por el Plan de desarrollo en articulación con el plan de acción institucional. ACCIÓN CUMPLIDA |





| | | | | |
|----|--------------------------------------|------------|--|-----------------|
| 29 | SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | Planeación | <p>Modificar el procedimiento para la programación elaboración y aprobación del pto institucional estableciendo la fórmula de estimación de ingresos de fuentes no certificadas que considere el control para impedir la sobre estimación de ingresos Con sujeción en el Capítulo 5 - Programación presupuestal, establecido en el Acuerdo 01 de 1998, Estatuto financiero, en especial su artículo 19</p> | ACCIÓN CUMPLIDA |
| 30 | SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | Planeación | <p>Modificar el procedimiento para la programación, elaboración y aprobación del presupuesto institucional, en lo relacionado con los mecanismos de control para la estimación de gastos. Con sujeción en el Capítulo 5 "Programación presupuestal" establecido en el Acuerdo 01 de 1998 "Estatuto financiero" en especial en sus artículos 16, 17 y 20.</p> | ACCIÓN CUMPLIDA |





| | | | | |
|----|--------------------------------------|--------------|--|-----------------|
| 31 | SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | Planeación | Cumplir con las medidas internacionales y la cantidad de espacios requeridos para la adecuada disposición de los estacionamientos destinados a personas con movilidad reducida. | ACCIÓN CUMPLIDA |
| 32 | SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | Planeación | Cumplir con las medidas internacionales y la cantidad de espacios requeridos para la adecuada disposición de los estacionamientos destinados a personas con movilidad reducida. | ACCIÓN CUMPLIDA |
| 33 | SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | Contratación | Realizar reinducción a los miembros del grupo interno contratación respecto de la revisión de estudios de mercado y aplicación de la normativa vigente sobre el particular. | ACCIÓN CUMPLIDA |
| 34 | SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | Contratación | Realizar reinducción a los centros de gasto en lo que atañe a la elaboración de estudios de mercado y la aplicación de las normas vigentes al interior de la Institución sobre esta materia. | ACCIÓN CUMPLIDA |





| | | | | |
|----|--------------------------------------|--------------------------|---|--|
| 35 | SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | Planeación - Informática | Actualizar plan estratégico de tecnologías de la información, acorde con la planeación estratégica institucional | El plan estratégico de tecnologías de la información está en proceso de actualización, toda vez que la implementación del proyecto de renovación de infraestructura tecnológica da por cumplidos muchas de las metas anteriormente propuestas, lo que implica una actualización y renovación del plan para la vigencia 2021. ACCION EN DESARROLLO |
| 36 | SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | Planeación - Informática | Elaborar procedimientos del SIG que operativicen el PETIC (plan estratégico de tecnologías de la información y las comunicaciones en la Universidad de Caldas | Con la actualización y optimización de los procesos en el área de sistemas acorde a lo propuesto en la acción de mejora, se han generado dos documentos en el Sistema Integrado de gestión (I-PL-885: INSTRUCTIVO PARA RECIBIR E INTEGRAR SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DE LA UNIVERSIDAD DE CALDAS http://sig.ucaldas.edu.co/gestionDocumental/vistaDetalleInstructivo.php?codDoc=ODg1&versionDoc=1&codigoProceso=PL y G-PL-633 GUÍA PARA LA INSTALACIÓN, CREACIÓN DE USUARIOS Y ASIGNACIÓN DE PERMISOS SOBRE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN: http://sig.ucaldas.edu.co/gestionDocumental/vistaDetalleGuia.php?codDoc=NjMz&versionDoc=2&codigoProceso=PL . De igual forma se han elaborado y publicado en la página web institucional, 3 guías de usuario para el sistema de información académica, con el fin de dar respuesta los requerimientos de |





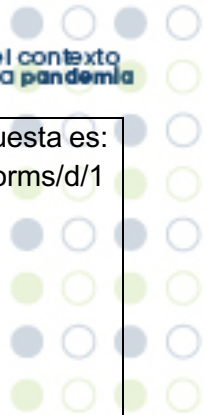
| | | | | |
|----|--------------------------------------|--------------------------|--|--|
| | | | | <p>los usuarios de manera ágil y oportuna. Dichas guías fueron desarrolladas por Registro Académico en conjunto con el equipo del Sistema Integrado de Gestión.</p> <p>https://www.ucaldas.edu.co/portal/guia-de-tramites-en-el-sistema-de-informacion-academico-sia/</p> <p>ACCION CUMPLIDA</p> |
| 37 | SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | Planeación - Informática | <p>Actualizar mapa de riesgos institucional, identificando riesgos relacionados con la administración de las tecnologías de la información, derivados del plan estratégico de tecnologías de la información.</p> | <p>En la revisión realizada al Mapa de Riesgos publicado en el Sistema Integrado de gestión, se encuentran caracterizados los siguientes riesgos relacionados con seguridad informática:</p> <p>Planificación: Riesgo 7 y 8 Bienestar: Riesgo 2 y 4 Control y Seguimiento: Riesgo 1 Gestión Documental: Riesgo 3 Gestión Financiera: Riesgo 1 y 2. Gestión Humana: Riesgo 2 Medición, análisis y mejora: Riesgo 3 y 4 Recursos de apoyo académico: Riesgo 3 Recursos Físicos: Riesgo 4 y 5</p> <p>De igual forma, durante el 2021 y a partir de la nueva actualización de la guía para gestión del riesgo del DAFP, se realizará una nueva revisión y actualización del mapa de riesgos con los procesos, con el fin de continuar con la prevención efectiva del riesgo.</p> <p>ACCIÓN CUMPLIDA.</p> |
| 38 | SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | Planeación - Informática | <p>Elaboración e implementación de la política de seguridad de la información</p> | <p>ACCIÓN CUMPLIDA</p> |





| | | | | |
|----|--------------------------------------|--------------------------|---|--|
| 39 | SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | Planeación - Informática | Compra e instalación de antivirus para los equipos de cómputo de la institución. | ACCIÓN CUMPLIDA |
| 40 | SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | Planeación - Informática | Análisis de vulnerabilidad del sistema financiero, socialización e implementación de las mejoras requeridas para subsanar las debilidades encontradas. | ACCIÓN CUMPLIDA |
| 41 | SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | Planeación - Informática | Definición e implementación de una matriz roles y acceso que permita el control de usuarios del Sistema Financiero y del Sistema de nómina | Los ingenieros de la institución encargados de los sistemas de información SARA y QUIPU se encuentran realizando la inactivación de los usuarios que ya no trabajan con el sistema y solicitando soporte de las casas de software para invalidar procesos. ACCIÓN EN DESARROLLO |
| 42 | SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | Planeación - Informática | Monitoreo permanente del área financiera por parte de la empresa de seguridad informática, con el fin de evitar vulneraciones en la red institucional. | ACCIÓN CUMPLIDA |
| 43 | SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | VADM, Talento Humano | Determinar la población administrativa y docente de la Universidad con condición de discapacidad y el grado de cumplimiento actual de las directrices normativas establecidas en el | En el mes de diciembre se hizo la construcción de la encuesta para identificar las personas con discapacidad que se encuentran vinculadas laboralmente con la Universidad, la cual fue enviada al personal docente y administrativo de planta y estamos a la espera de recepcionar todas las respuestas para la correspondiente sistematización. |





| | | | | |
|----|--------------------------------------|----------------------|--|--|
| | | | Decreto 2011 de 2017. Realizar las acciones en consecuencia para su cumplimiento | El link de ingreso a la encuesta es: https://docs.google.com/forms/d/14gZ_vQW8I9EBgs3kL8MVKqQ9Sri_CqmM-9Ek7Oubgac/edit |
| 44 | SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | VADM, Talento Humano | Determinar la población administrativa y docente de la Universidad con condición de discapacidad y el grado de cumplimiento actual de las directrices normativas establecidas en el Decreto 2011 de 2017. Realizar las acciones en consecuencia para su cumplimiento | En el mes de diciembre se hizo la construcción de la encuesta para identificar las personas con discapacidad que se encuentran vinculadas laboralmente con la Universidad, la cual fue enviada al personal docente y administrativo de planta y estamos a la espera de recepcionar todas las respuestas para la correspondiente sistematización. El link de ingreso a la encuesta es: https://docs.google.com/forms/d/14gZ_vQW8I9EBgs3kL8MVKqQ9Sri_CqmM-9Ek7Oubgac/edit |
| 45 | SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | Financiera | Solicitar a la casa de software la verificación de situaciones que deberían generar alertas en el sistema | Esta acción ya está cumplida y fue reportada con sus evidencias en la revisión del Plan de mejoramiento con corte a junio de 2020. |
| 46 | SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | Financiera | Enviar de manera bimestral a los centros de gastos, reportes de: saldos de disponibilidad, compromisos y reservas para su Control | Teniendo en cuenta el reporte que se hace trimestralmente a la contraloría, se está enviando con esta periodicidad a los centros de gastos. |
| | | | | De manera remota, con acompañamiento de la casa de |





| | | | | |
|----|--------------------------------------|------------|--|---|
| 47 | SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | Financiera | Realizar pre-cierres en el mes de diciembre para identificar posibles diferencias | software, en la herramienta base de pruebas que nos brinda el sistema, se realizaron los pre cierres de vigencia lo que nos permitió validar posibles diferencias. |
| 48 | SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | Financiera | Enviar de manera bimestral a los centros de gastos, reportes de: saldos de disponibilidad, compromisos y reservas para su control | Teniendo en cuenta el reporte que se hace trimestralmente a la contraloría, se está enviando con esta periodicidad a los centros de gastos. |
| 49 | SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | Financiera | Ajustar el instructivo para la solicitud de reservas presupuestales, cuentas por pagar y vigencias futuras – Gestión Financiera – I-GF-806, | Con una nueva validación del hallazgo, se determina que no es pertinente ajustar el instructivo y en cambio se incluyó en las comunicaciones de seguimiento a la ejecución, la observación de revisión de saldos de compromisos menores a \$500.000, los cuales, si no son saldos pendientes por contratar, deben ser liquidados antes de dic 31 para no generar reservas innecesarias; se recomendó enviar el acto administrativo para liberar dichos saldos. Adicionalmente, se cancelaron los saldos inferiores a \$100.000 (38 compromisos), los cuales previa verificación en el sistema financiero pertenecía a contratos con fecha de vencimiento durante el año 2020. |
| 50 | SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | Financiera | Actualizar el mapa de riesgos de la oficina Financiera, con los factores de riesgo contemplados por la Contaduría General de la Nación para el | Revisión de la resolución 193 de 2016 emitida por la CGN- Control interno contable, se analizaron los factores de riesgo del numeral 3 Gestión del riesgo contable, por lo que se definieron los que serán |





| | | | | |
|----|--------------------------------------|------------|--|--|
| | | | proceso contable. | incluidos en el mapa de riesgos del sistema integrado de gestión de la Universidad. |
| 51 | SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | Financiera | Actualizar el mapa de riesgos de la oficina Financiera, con los factores de riesgo contemplados por la Contaduría General de la Nación para el proceso contable. | Revisión de la resolución 193 de 2016 emitida por la CGN- Control interno contable, se analizaron los factores de riesgo del numeral 3 Gestión del riesgo contable, por lo que se definió para ser incluidos en el mapa de riesgos del sistema integrado de gestión de la Universidad. |

Fuente: Oficina Asesora de Control interno de Gestión

Informe de Auditorías Internas que se llevaron a cabo por parte de la Oficina de Control Interno durante la vigencia 2020

Tabla 66. Informe auditorías internas - Oficina Control Interno de Gestión

| AUDITORIA | HALLAZGOS | OBSERVACIONES | RIESGOS ANALIZADOS | RECOMENDACIONES |
|---|-----------|---------------|--------------------|-----------------|
| Proyectos de Extensión | 0 | 0 | 1 | 0 |
| Labor Académica de los docentes de Planta y Ocasionales Vigencia 2019 | 6 | 3 | 9 | 0 |
| Labor Académica | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Conciliaciones Bancarias | 0 | 0 | 1 | 0 |
| PQRS 2019-2 | 2 | 3 | 1 | 11 |
| Seguimiento al procedimiento para recibir tramitar y resolver peticiones, quejas y reclamos | 0 | 6 | 1 | 11 |
| Gestión contractual celebrada con ocasión de la declaratoria de urgencia manifiesta | 0 | 5 | 1 | 0 |
| Señalética en las diversas sedes de la Universidad | 0 | 0 | 2 | 8 |
| Gestión contractual 3T19 | 0 | 72 | 1 | 8 |
| Constitución de Reservas | 3 | 1 | 1 | 0 |
| Auditoría de seguimiento al cargue presupuestal | 4 | 4 | 1 | 0 |
| Ventanilla única | 0 | 3 | 3 | 0 |





| | | | | |
|---|---|----|---|---|
| Entrega de equipos de cómputo, elementos de oficina y otros bienes al personal administrativo y docente | 0 | 17 | 1 | 0 |
| Labor Académica-Auditoría Especial PIAAS | 5 | 2 | 9 | 0 |
| Veeduría Becas de Compensación | 3 | 2 | 1 | 0 |
| Gestión Contractual Enero a febrero de 2020 | 0 | 3 | 1 | 0 |
| Labor Académica Acuerdo 10 de 2010 | 1 | 2 | 9 | 0 |
| Labor Académica Grupos y Cupos | 4 | 2 | 9 | 0 |
| Seguimiento Inventarios Máquinas y Equipos - Centro Editorial y Torre Grúa | 0 | 8 | 1 | 0 |
| Veeduría Becas de Compensación | 0 | 0 | 1 | 0 |
| Auditoría Gestión Contractual 4T19 | 0 | 0 | 1 | 8 |
| Reporte CHIP | 0 | 0 | 1 | 7 |

Fuente: Oficina Asesora de Control interno de Gestión

Las actividades que se describen en este informe obedecen al cumplimiento que desde las Oficina de Control Interno se da al Acuerdo 056 de 2018 del Consejo Superior en cuanto a la realización de Auditorías y seguimiento a las acciones de mejora propuestos en los diferentes planes de mejoramiento suscritos en la institución. Esto con el fin de mantener una gestión de tipo preventivo enfocada en el riesgo. Buscando siempre una mejora continua y la cultura del autocontrol en cada uno de los funcionarios y contratistas que hacen parte de la Universidad.

4.2 Medición, Análisis y Mejora

4.2.1 Sistema integrado de gestión SIG/Revisión por la dirección:

El Sistema Integrado de Gestión reglamentado por el Acuerdo 11 de 2008 y certificado en la norma ISO 9001:2015, anualmente, realiza una revisión integral a los 16 procesos de la Universidad de Caldas, con el fin de asegurar la idoneidad, la adecuación, la eficiencia y la alineación continua con la planeación estratégica institucional en el marco del informe de revisión por la dirección.

El informe consta de 12 entradas las cuales proporcionan una visión estratégica y holística de los resultados institucionales y permite concluir sobre el desempeño del sistema induciendo a la mejora continua a través de la definición y puesta en ejecución de acciones planteadas para subsanar las situaciones adversas identificadas.





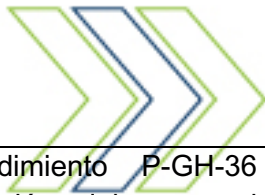
A continuación se presentan los principales resultados del informe:

Planteamiento de las acciones de alto impacto derivadas de la revisión por la dirección

Tabla 67. Plan de mejoramiento

| Acción propuesta en plan de mejoramiento institucional derivadas de la revisión por la dirección vigencia 2019 | Acciones implementadas vigencia 2020 |
|--|---|
| Fortalecer la capacidad institucional a partir de la formalización, adecuación y mejoramiento de los laboratorios institucionales. | A la fecha se han realizado 28 visitas a los laboratorios de la institución que han solicitado la realización de actividades en tiempo de pandemia. 12 laboratorios han sido habilitados y a la espera de nuevas solicitudes. El proceso actualmente se encuentra estandarizado y debidamente organizado. El protocolo para el regreso a las actividades presenciales fue elaborado desde la Vicerrectoría Académica en conjunto con varias dependencias de la institución y fue publicado el 15 de julio de 2020 |
| Modificar los indicadores de seguridad y salud en el trabajo publicados en el observatorio de gestión institucional | Durante el año 2020, se realizaron varias reuniones conjuntas entre la Oficina de Gestión Humana y el equipo SIG, en las cuales se determinó la necesidad de cambiar los indicadores del SGSST y en general de todo el proceso, por lo que se realizó la nueva caracterización de estos. Los indicadores se encuentran en proceso de cargue al QV con la medición para la vigencia 2020. |
| Construir y/o actualizar los documentos del SIG relacionados con el área de nómina | Se realizó una reorganización de las funciones del área de nómina para que operativamente funcione mejor y los procesos sean óptimos, pero aún no se cuenta con la documentación del SIG, por lo que esta acción se retomará para el año 2021. |
| Construir documentos alternos en el SIG para responder a la contingencia. | Se generó la versión 11 del Procedimiento P-GH-36 y la versión 8 del P-GH-634 donde se realizaron ajustes de manera temporal por la contingencia del COVID - 19 y debido a la estrategia del trabajo en casa. |





| | |
|---|--|
| <p>Modificar el procedimiento P-GH-36 Selección y vinculación del personal administrativo.</p> | <p>El procedimiento está actualizado y publicado en el SIG con fecha del 28 de octubre de 2020.</p> |
| <p>Revisar integralmente la encuesta de satisfacción de servicios externos de Investigación y Proyección, con el fin de mejorar la obtención de resultados de manera expedita, evitando reprocesos.</p> | <p>El día 20 de agosto se realizó reunión entre la Unidad de mercadeo, Vicerrectoría de Proyección y SIG, con el fin de revisar integralmente la aplicación de las encuestas de servicios externos de conformidad con lo establecido en el procedimiento para medir la satisfacción de los servicios universitarios. Se determinó que la encuesta se continuará aplicando finalizando el mes de enero para dar tiempo a finalizar las actividades de los convenios en la vigencia respectiva y que en el mes de noviembre de cada año se enviarán las bases de datos de los convenios a la Unidad de Servicios y Mercadeo de tal forma que se pueda desarrollar el envío virtual de la encuesta mediante google forms.</p> |
| <p>Revisar con los responsables de los procesos, los riesgos sugeridos por los entes de control y la Oficina Asesora de Control Interno, con el fin de validar su inclusión al mapa de riesgos institucional.</p> | <p>Durante el 2020, varios procesos realizaron actualizaciones en sus mapas de riesgos teniendo en cuenta los cambios en el contexto, la identificación de nuevas situaciones generadoras de riesgos y recomendaciones de entes de control, lo cual se puede constatar en las versiones de los mismos fechadas en el 2020.</p> |
| <p>Articular los indicadores del plan de desarrollo 2020 - 2030 y del plan de acción "Gestión con autonomía" con los indicadores de los procesos en el SIG.</p> | <p>En el seguimiento del segundo semestre del 2020 del SIG con cada uno de los responsables y delegados del proceso, se realizó la revisión de los indicadores del plan de desarrollo y plan de acción para establecer cuáles son los indicadores que se tendrán en cuenta para medir el impacto de los procesos. Algunos procesos que no quedaron representados de manera directa en los planes estratégicos incluyeron nuevos indicadores y modificaron las metas establecidas</p> |

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Sistemas

Medición de la satisfacción de los usuarios internos y externos

Las encuestas de satisfacción se aplican tanto para usuarios externos como internos. Los





usuarios internos son los docentes y funcionarios administrativos, quienes evalúan los procesos del Sistema Integrado de Gestión y los usuarios externos son estudiantes, empresas públicas y privadas y comunidad en general a quienes se les evalúa los servicios específicos que les fueron brindados, consultando sobre la calidad de su interacción con la Universidad de Caldas.

Satisfacción interna:

Para evaluar la vigencia 2020, la encuesta de servicios internos fue diligenciada por un total de 270 personas distribuidas entre 137 docentes y 140 administrativos y desarrollada entre Diciembre del 2020 y Enero de 2021, debido a la baja acogida que tuvo finalizando la vigencia por la cantidad de temas que confluyen durante el último mes del año anterior en la Institución.

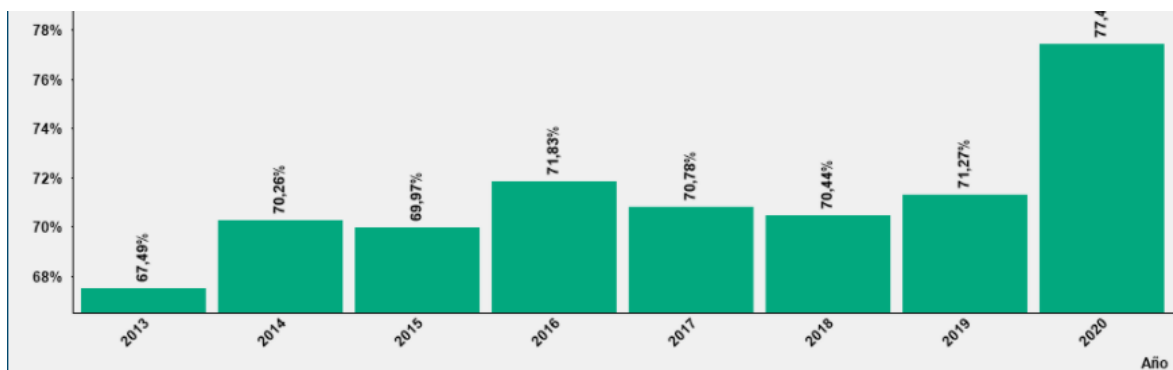
Los resultados totales fueron los siguientes:

Tabla 68. Resultados

| Total Encuestados 2020 | Calificación Promedio 2020 | Satisfacción Total 2020 | Satisfacción (4 y 5) 2020 |
|----------------------------|----------------------------|-----------------------------|------------------------------|
| 270 ▼ -36,77% PA | 3,87 ▲ 8,62% PA | 77,41% ▲ 6,14% PA | 63,03% ▲ 11,01% PA |

Fuente: Observatorio de Gestión Institucional

Gráfica 7. Observatorio de Gestión Institucional



Fuente: Observatorio de Gestión Institucional

De acuerdo a la información reflejada en el gráfico y teniendo en cuenta los datos de los años anteriores se puede observar una estabilidad en el resultado de la medición de satisfacción de los procesos, debido a que desde el año 2017 y consecutivamente durante el año 2018 y 2019, la Oficina de Planeación realizó una revisión a las bases de datos de los docentes y administrativos que diligencian la encuesta, con el fin de que sean respondidas por aquellas

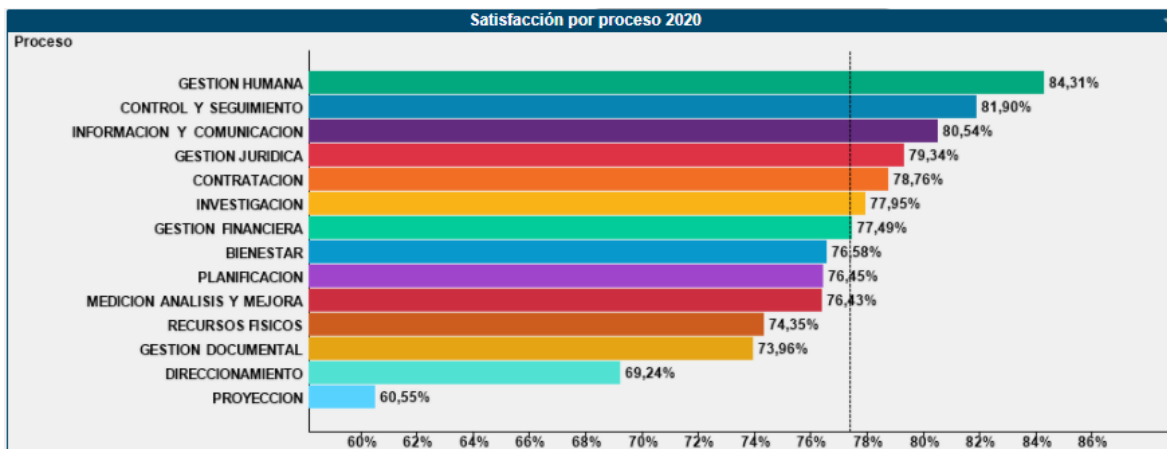




personas que son usuarios legítimos del proceso, lo cual permite obtener datos cada vez más acertados. Para el año 2020, el resultado creció en 6 puntos porcentuales, debido a que la cantidad de personas que respondieron frente al año anterior fue menor y las calificaciones fueron más altas, principalmente las 4 y 5 que son las indicativas de calidad en el servicio.

Comparativo entre los resultados de los procesos:

Gráfica 8. Resultados de los procesos



Fuente: Observatorio de Gestión Institucional

El proceso con más alta calificación en la encuesta de satisfacción durante la vigencia 2020 fue el de Gestión Humana, por segundo año consecutivo, con un resultado de 84,31% y el que obtuvo la menor calificación fue el proceso de Proyección con un resultado de 60,55%.

La percepción de la prestación del servicio realizado por la Oficina de Gestión Humana durante la emergencia sanitaria por la pandemia del COVID-19 en el año 2020, fue altamente valorada por los funcionarios y docentes que respondieron la encuesta, lo cual ha sido una premisa de los responsables del mismo.

En el caso del proceso de Proyección, el resultado obedece a que aún no se han modificado las preguntas de la encuesta y actualmente no se está evaluando la prestación del servicio del proceso de manera global. Se realizará entonces un plan de mejoramiento para modificar las personas que responden la encuesta y asimismo dar a conocer de manera más generalizada los servicios que se ofrecen por parte del proceso.





Satisfacción externa

Programas académicos

Tabla 69 . Programas académicos

| Total Encuestados 2020 | Calificación Promedio 2020 | Satisfacción Total 2020 | Satisfacción (4 y 5) 2020 |
|------------------------------|----------------------------|------------------------------|------------------------------|
| 1.900 ▼ -27,31% PA | 3,56 ▼ -1,56% PA | 71,12% ▼ -1,13% PA | 49,92% ▼ -2,49% PA |

Fuente: Observatorio de Gestión Institucional

Los resultados de la satisfacción por facultades muestra un desempeño superior al 68% promedio para todas las facultades, siendo la de mejor percepción la Facultad de Ciencias para la Salud con un 77,09%, resultado que se repite históricamente. La facultad con menor promedio general que es la Facultad de Ciencias Agropecuarias con un porcentaje de 67,98%, tendencia que se repite desde el 2019, a diferencia de los años anteriores que ha sido la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Cuando se analiza de manera integral la percepción de satisfacción de los programas, el que aparece en primer lugar es la tecnología en higiene y seguridad ocupacional con un 100%, seguido por programas de posgrado en su mayoría especialidades médico-quirúrgicas como Geriatria Clínica, Medicina Interna, Epidemiología y Psiquiatría. Asimismo, se destaca el resultado obtenido por la maestría en ingeniería computacional, la cual está de tercera en la evaluación de percepción con un 90%.

Convenios

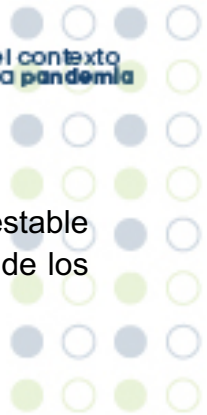
Tabla 70. Convenios

| 2021 | | | |
|--------------------------|----------------------------|-----------------------------|------------------------------|
| 4 ▼ -98,46% PA | 4,93 ▲ 10,88% PA | 98,64% ▲ 9,68% PA | 98,64% ▲ 14,64% PA |

Fuente: Observatorio de Gestión Institucional

Para la vigencia 2020 se evaluaron 4 convenios obteniendo resultados cercanos al 100% en la calificación de los mismos, lo cual es una tendencia en la percepción de satisfacción de los convenios interadministrativos. De igual forma, la totalidad de aspectos evaluados fueron calificados en rangos superiores, lo cual es demostrado por la satisfacción 4 y 5 cuyo resultado





para el 2020 fue de 98,64%. El desempeño histórico de la evaluación realizada por las

empresas y entidades sobre los convenios interadministrativos ha tenido una tendencia estable con resultados por encima del 88%, indicando cumplimiento y calidad en la ejecución de los mismos.

Educación continuada

Tabla 71. Educación continuada

| | | | |
|----------------------------|----------------------------|------------------------------|------------------------------|
| 259 ▼ -84,24% PA | 4,45 ▼ -4,27% PA | 88,95% ▼ -3,96% PA | 84,00% ▼ -5,90% PA |
|----------------------------|----------------------------|------------------------------|------------------------------|

Durante el 2020 fueron encuestados 259 usuarios de los servicios de educación continuada entre diplomados, cursos y talleres, lo cual se considera una disminución considerable con respecto al año anterior que fueron 1643 personas. Esto se produce debido a que muchas actividades tuvieron que ser canceladas o aplazadas por la emergencia sanitaria, principalmente durante el periodo de aislamiento obligatorio. Una vez terminado el confinamiento, se reactivaron algunas actividades de forma virtual pero con menor participación y debido a esto la percepción de satisfacción disminuyó. La satisfacción total fue de un 88,95%, 4 puntos porcentuales por debajo con respecto a la vigencia 2019. A continuación se presentan los programas con menores niveles de satisfacción.

Grado de cumplimiento de los objetivos de calidad

Los objetivos de calidad del Sistema Integrado de Gestión fueron actualizados en el año 2017 como acción de mejora propuesta para la Revisión por la dirección de dicha vigencia. Los objetivos surgieron de acuerdo a la necesidad de trascender el modelo de operación por procesos de la eficacia a la efectividad y para consolidar el Sistema Integrado de Gestión. Los objetivos de calidad presentan un cumplimiento actual del 93%.

Con respecto a la vigencia anterior, se presenta una disminución de 3% en el cumplimiento de los objetivos de calidad, debido a que la emergencia sanitaria generó que algunos indicadores se vieran alterados por el cambio en las condiciones laborales, como es el caso de los ambientales.





Tabla 72. Grado de cumplimiento de los objetivos de calidad

| Objetivos | Procesos Asociados | Peso específico del Objetivo | Indicadores | Resultado Vigencia | Meta | Porcentaje de Cumplimiento | Ponderado Indicadores | Resultado con Ponderado | Resultado Objetivo | Peso Especifico | Resultado Final |
|---|-----------------------------|------------------------------|--|--------------------|------|----------------------------|-----------------------|-------------------------|--------------------|-----------------|-----------------|
| 1. Incrementar la satisfacción de los usuarios con los servicios universitarios | Medición, Análisis y Mejora | 18% | 1. Porcentaje de quejas y reclamos relacionados con la prestación de los Servicios Universitarios | 5,10% | 20% | 100% | 30% | 30% | 100% | 18% | 18% |
| | Direccionamiento | | 2. Porcentaje de satisfacción de los estudiantes con los programas académicos | 71,12% | 50% | 100% | 32% | 32% | | | |
| | Investigación | | 3. Porcentaje de satisfacción de empresas con las que se realizan convenios y contratos interadministrativos | 98% | 90% | 100% | 38% | 38% | | | |





| Objetivos | Procesos Asociados | Peso específico del Objetivo | Indicadores | Resultado Vigencia | Meta | Porcentaje de Cumplimiento | Ponderado Indicadores | Resultado con Ponderado | Resultado Objetivo | Peso Especifico | Resultado Final |
|--|-----------------------------|------------------------------|--|--------------------|------|----------------------------|-----------------------|-------------------------|--------------------|-----------------|-----------------|
| 2. Mejorar continuamente la calidad en los procesos de docencia, investigación y proyección. | Docencia | 22% | 4. Porcentaje de programas acreditados con relación a los acreditables | 34% | 55% | 62% | 30% | 19% | | | 22% |
| | Docencia | | 5. Resultados generales Pruebas Saber Pro en Lectura Crítica | 161 | 150 | 107% | 15% | 16% | 100% | 22% | |
| | Docencia | | 6. Resultados generales Pruebas Saber Pro en Razonamiento Cuantitativo | 156 | 150 | 104% | 15% | 16% | | | |
| | Investigación | | 7. Porcentaje de grupos de investigación de la institución esca la fonados por Colciencias en categorías A1 y A. | 63,82% | 52% | 100% | 30% | 34% | | | |
| | Proyección | | 8. Convenios de doble titulación | 8 | 8 | 100% | 10% | 10% | | | |
| 3. Mejorar continuamente la eficiencia, eficacia, efectividad y transparencia del Sistema Integrado de Gestión – SIG | Direccionamiento | 22% | 9. Porcentaje de cumplimiento de los indicadores del Plan de Desarrollo Institucional | 88,75% | 90% | 99% | 38% | 37% | | | 21% |
| | Medición, Análisis y Mejora | | 10. Porcentaje de satisfacción del servicio interno | 77,41% | 75% | 100% | 29% | 29% | 95% | 22% | |
| | Direccionamiento | | 11. Porcentaje de cumplimiento de los indicadores del Plan de Acción Institucional | 78,43% | 90% | 87% | 33% | 29% | | | |





| Objetivos | Procesos Asociados | Peso específico del Objetivo | Indicadores | Resultado Vigencia | Meta | Porcentaje de Cumplimiento | Ponderado Indicadores | Resultado con Ponderado | Resultado Objetivo | Peso Específico | Resultado Final |
|---|--------------------|------------------------------|---|--------------------|------|----------------------------|-----------------------|-------------------------|--------------------|-----------------|-----------------|
| 4. Disminuir la valoración e impacto de los riesgos laborales | Gestión Humana | 18% | 12. Porcentaje de riesgos laborales que mejoraron en su nivel de valoración. | 9% | 10% | 90% | 31% | 28% | 97% | 18% | 17% |
| | Gestión Humana | | 13. Nivel de implementación de la matriz legal. | 87% | 85% | 100% | 40% | 40% | | | |
| | Gestión Humana | | 14. Porcentaje acumulado de favorabilidad para el criterio: Bienestar laboral evaluado en la encuesta de DANE | 86% | 80% | 100% | 29% | 29% | | | |
| 5. Disminuir los impactos ambientales como consecuencia de los quehaceres institucionales | Recursos Físicos | 20% | 15. Porcentaje de impactos ambientales que mejoraron en su nivel de valoración. | 4% | 4% | 100% | 23% | 23% | 75% | 20% | 15% |
| | Recursos Físicos | | 16. Nivel de cumplimiento de requisitos legales | 95% | 95% | 100% | 23% | 23% | | | |
| | Recursos Físicos | | 17. Porcentaje de reducción en consumo de agua. | 49,50% | 2% | 100% | 23% | 23% | | | |
| | Recursos Físicos | | 18. Nivel de aprovechamiento de residuos generados | 5% | 20% | 26% | 23% | 6% | | | |
| Total | | | | | | | | | | | 93% |

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Sistemas





Indicadores con más bajo nivel de cumplimiento:

Nivel de aprovechamiento de residuos generados: 5%. Su resultado se presentó durante la vigencia debido a la poca generación de residuos en las instalaciones de la Universidad motivado por la ausencia de personas en la institución por la emergencia sanitaria del COVID-19. El porcentaje de cumplimiento de este indicador es del 26% en situaciones de normalidad.

Indicadores con más alto nivel de cumplimiento:

De los 18 indicadores, 13 presentan un cumplimiento de 100% con respecto a la meta y 4 por encima del 90%, lo cual indica una buena gestión realizada durante la vigencia para el año 2020 en pro del cumplimiento de los objetivos institucionales.

A continuación se presentan los resultados de medición de objetivos de calidad para la vigencia 2

Desempeño de los procesos: indicadores SIG

Durante el 2020 se realizó la revisión integral de los indicadores de cada uno de los procesos, con el fin de determinar si medían o no el impacto del proceso, además de revisar el cumplimiento de las metas establecidas y la tendencia del indicador en los últimos años. De igual forma, se realizó la articulación con el plan de desarrollo y plan de acción posterior a su publicación. Dicho análisis se realizó teniendo en cuenta la información reportada por cada uno de los procesos y la obtenida manualmente a través de la página web de los diferentes entes de control y entidades del estado. La información obtenida es procesada, analizada y publicada en el Observatorio de Gestión Institucional soportada en el software Qlik View.

De acuerdo a lo anterior se analizan a continuación los 59 indicadores de los 16 procesos del Sistema Integrado de Gestión:





Tabla 73. Indicadores

| MACROPROCESO | PROCESO | INDICADOR | RESULTADO | META | PORCENTAJE CUMPLIMIENTO | ANALISIS |
|--------------|------------------|---|-----------|--------|-------------------------|--|
| Estratégico | Direccionamiento | Posicionamiento de la Universidad de Caldas en la región, según encuesta: Manizales Cómo Vamos. (Conocimiento) | 96,00% | 90,00% | 100% | La medición indica que la Universidad de Caldas es conocida por el 96% de los encuestados, porcentaje que se incrementó frente al 2018, cuando fue del 93%, evidenciando su reconocimiento como una de las entidades más importantes de Manizales. El total de encuestados fue 1.014. |
| Estratégico | Direccionamiento | Posicionamiento de la Universidad de Caldas en la región, según encuesta: Manizales Cómo Vamos. (Favorabilidad) | 99,00% | 90,00% | 100% | La Universidad de Caldas logró de nuevo una destacada favorabilidad en la Encuesta de Opinión Ciudadana que realiza la iniciativa Manizales Cómo Vamos. El informe más reciente, con cifras del 2019 en la vigencia 2020, muestra que este indicador de la institución está en el 99% y se mantiene frente a los resultados del 2018, evidenciando su reconocimiento como una de las entidades más importantes de Manizales. |





| | | | | | | |
|-------------|------------------|---|--------|--------|------|--|
| Estratégico | Direccionamiento | Nivel de satisfacción de los estudiantes sobre los servicios universitarios | 47,99% | 50,00% | 96% | Para el año 2020 el nivel de satisfacción de los estudiantes frente a los servicios universitarios fue de 47,99%, lo cual indica un cumplimiento del 96% con respecto a la meta establecida y un descenso con respecto al año anterior de 3 puntos porcentuales. El descenso se da por todas las dificultades que se presentaron durante el año 2020 por la pandemia del COVID-19 y la cancelación del segundo semestre. |
| Estratégico | Direccionamiento | Estudiantes atendidos según estrato socioeconómico. | 93,12% | 90,00% | 100% | Para la vigencia 2020, el porcentaje de estudiantes matriculados en pregrado presencial pertenecientes a los estratos 1, 2 y 3, fue de 93,12%, lo cual supera la meta establecida del 90% de población matriculada con dichos estratos socioeconómicos. El resultado del indicador demuestra el desarrollo de la misión institucional. |





| | | | | | | |
|-------------|---------------|--------------------------|--------------|--------------|------|---|
| Estratégico | Planificación | Gestión de la inversión. | \$ 2.960.788 | \$ 3.440.140 | 86% | <p>Debido a la emergencia sanitaria derivada de la pandemia del COVID-19 y demás crisis suscitadas a lo largo de los últimos años en la institución, el segundo semestre del 2020 fue cancelado, por lo que para el resultado del indicador, únicamente se tomará como referencia los estudiantes del primer semestre (14.453). La gestión de la inversión del año 2020 fue de \$2.960.788 por estudiante. Teniendo en cuenta la meta general del año la cual es de \$3.440.140 por estudiante, se observa un cumplimiento del 87%, lo cual es una disminución de casi 10 puntos de un año a otro, situación que se vió afectada por lo anteriormente descrito.</p> |
| Estratégico | Planificación | Índice de capacidad. | 8,57 | 7,6 | 100% | <p>Durante el año 2020, se construyeron 8,57 metros cuadrados por cada estudiante matriculado, lo cual indica un descenso con respecto al año anterior, esto debido a la suspensión de obras y actividades relacionadas por la emergencia sanitaria derivada de la pandemia del COVID-19 desde el mes de marzo de 2020. Los metros construidos totales en el año fueron de 96.361 metros, para un total de estudiantes de pregrado regular y especial de 11.240.</p> |





| | | | | | | |
|-------------|----------------------------|--|----|----|-----|--|
| Estratégico | Planificación | Ubicación de la Universidad de Caldas por distribución de indicadores SUE. | 12 | 10 | 83% | <p>En la ubicación por indicadores SUE del año 2020, la Universidad de Caldas se posicionó en el puesto 12 a nivel nacional. Éste indicador mide la gestión realizada por la Institución, y conforme a esto, la Nación distribuye recursos para los presupuestos de gastos de funcionamiento conforme a la Resolución No. 12032 del MEN. La asignación realizada a la Universidad de Caldas para la vigencia fue de \$1.332.940.190. La meta para la vigencia de estar en el puesto 5 en la clasificación no se cumplió, ya que el posicionamiento de las Universidades varía sustancialmente año a año, a partir de la información que se reporta al MEN. Es importante continuar mejorando en los indicadores de gestión para subir en la clasificación.</p> |
| Estratégico | Información y Comunicación | Impacto de la comunicación institucional. | 41 | 15 | 37% | <p>El ranking web de las universidades a nivel mundial calificó a la Universidad de Caldas en el puesto 41, lo cual se considera un descenso considerable para la vigencia 2020, desde el puesto 15 en la vigencia anterior. El ranking tiene en cuenta varios factores basados en la visibilidad y presencia en línea, el número de documentos y las publicaciones y citaciones también en línea de las instituciones, por lo que es necesario fortalecer todos estos temas en línea, entendiendo la necesidad apremiante que ha generado la transformación digital a raíz de la pandemia del COVID - 19.</p> |





| | | | | | | |
|----------|----------|------------------------------------|--------|-----|------|--|
| Misional | Docencia | Ocupación de la planta docente. | 89,00% | 90% | 99% | Pese a que no se ha podido realizar una nueva convocatoria de concurso docente, por suspensión directa desde el Consejo Académico, la efectividad en el cumplimiento en el indicador es del 99%. |
| Misional | Docencia | Profesores de planta con doctorado | 45,00% | 38% | 100% | A pesar del recorte en recursos, se ha intentado mantener el apoyo los docentes de planta que se encuentran en comisiones de estudio, con un 45% de ellos que actualmente tiene dicho título. |
| Misional | Docencia | Eficiencia terminal. | 22,40% | 30% | 75% | Para la presente vigencia tenemos un 22,4% de estudiantes que se gradúan en el tiempo estimado, según las especificidades de duración de los programas. Si bien es cierto la meta (30%) no se cumple, cada semestre se están implementando desde la Vicerrectoría Académica, en asocio con las Oficinas de Evaluación y Calidad Académica y la Oficina de Admisiones y Registro Académico, acciones que permitan identificar y con ello intervenir las variables que hoy causan este fenómeno. |





| | | | | | | |
|----------|----------|--|--------|-------|------|---|
| Misional | Docencia | Programas acreditados con relación a los acreditables. | 34,00% | 39% | 87% | Se debe tener en cuenta las demoras que está teniendo el CNA para analizar los informes de pares y expedir los respectivos conceptos que posteriormente van al MEN. Actualmente tenemos pendientes por respuesta de resolución de acreditación: Licenciatura en Música, Diseño Visual, Profesional en Filosofía y Letras, y Especialización en Medicina Interna - Geriatria. Además de estos programas, tenemos varios que ya han radicado informe de autoevaluación con fines de acreditación / reacreditación (8 pregrados - 5 posgrados). |
| Misional | Docencia | Deserción estudiantil. | 3,20% | 9,00% | 100% | La Universidad de Caldas continúa trabajando para mantener el indicador de deserción por debajo de la media nacional establecida por el Ministerio de Educación Nacional (9,0%). Para el periodo 20201, se obtuvo un resultado de 3,2%, lo cual indica que 304 desertaron frente a 9548 matriculados en el periodo de medición. El resultado evidencia los impactos que han tenido las diferentes estrategias implementadas desde la Vicerrectoría Académica, a través del programa PERMANECE CON CALIDAD y la Red de Acompañamiento Estudiantil. Se continúa trabajando en el fortalecimiento de las estrategias existentes, así como en las acciones de acompañamiento y seguimiento al fenómeno de la deserción. |





| | | | | | | |
|----------|---------------|---|-----|-----|------|---|
| Misional | Investigación | Revistas institucionales indexadas en WOS y SCOPUS. | 5 | 4 | 100% | Para la vigencia 2020 se contó con 5 revistas indexadas en SCOPUS y ninguna en WOS, lo que significa un descenso con respecto al año anterior donde se tenían 7 revistas indexadas. Esto se da, debido a las exigencias cada vez más altas de los estándares internacionales y del costo de las mismas. |
| Misional | Investigación | Oferta académica de formación avanzada. | 900 | 850 | 100% | El resultado del indicador obedece a las condiciones generadas por la crisis de la emergencia sanitaria del COVID-19, que obligó a aplazar la apertura de cohortes, además la oferta de posgrados en virtualidad es poco atractivo para los potenciales aspirantes. |
| Misional | Investigación | Grupos escalafonados en las categorías de investigación clasificados en Colciencias en las categorías A1, A y B | 13 | 15 | 87% | Para el año 2020, se cuenta con 47 grupos escalafonados en las categorías: 13 en A1, 17 en A y 17 en B, de acuerdo a la última convocatoria de Minciencias 833 de 2018 para la vigencia 2019. |
| Misional | Investigación | Ranking ocupado por la Universidad de Caldas en U-SAPIENS. | 11 | 10 | 91% | En el año 2020 la Universidad de Caldas ocupó el puesto 11 en el Ranking U-Sapiens que clasifica las universidades colombianas según criterios de investigación. La meta es 10, no obstante, la clasificación es excelente, dado que cada año se incrementa el número de universidades que entran a ser clasificadas. Se logró pasar del puesto 13 al 11. |





| | | | | | | |
|----------|---------------|-------------------------------------|-----|----|------|---|
| Misional | Investigación | Doctorados propios. | 10 | 10 | 100% | Para la vigencia 2020 la Universidad de Caldas cuenta con 8 doctorados propios y 2 en convenio activos los cuales son: Doctorado en Educación, Doctorado en Diseño y Creación, Doctorado en Ciencias Agrarias, Doctorado en Estudios Territoriales, Doctorado en Estudios de Familia, Doctorado en Salud, Doctorado en Filosofía y Doctorado en Ingeniería. En convenio están el Doctorado en Ciencias Exactas y naturales, con UTP, Universidad del Quindío y Doctorado en Ciencias Biomédicas con las Universidades del Quindío, UTP y del Tolima. |
| Misional | Investigación | Artículos indexados en SCOPUS y WOS | 183 | 69 | 100% | Durante la vigencia 2020 se publicaron 183 artículos en revistas internacionales, superando la meta de 69 establecida para este año. El incremento en el indicador se debe a que, desde la Vicerrectoría de Investigaciones, se ha apoyado a los investigadores con la traducción de los artículos a inglés y con los pagos a las revistas internacionales por los derechos de publicación. Asimismo, el aumento en número de artículos también se debe a que cada proyecto de Investigación debe contar con la publicación de un artículo al finalizar el proyecto, lo que repercute directamente en el resultado del indicador. |





| | | | | | | |
|----------|---------------|--|-----|-----|------|--|
| Misional | Investigación | Investigadores escalafonados en COLCIENCIAS. | 185 | 140 | 100% | <p>Para el año 2020, Colciencias publicó los resultados de la convocatoria 833 para el reconocimiento y categorización de grupos e investigadores del Sistema Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación. Se logró un aumento en el número de investigadores escalafonados en cada una de las categorías evaluadas por COLCIENCIAS, así: Investigadores Senior 26, Investigadores Asociados 43, Investigadores Junior 114, investigador Emérito 2, para un total de 185 investigadores escalafonados superando la meta. En este indicador se evidencia un esfuerzo individual de los docentes y el apoyo de la Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados en la gestión de la información en la plataforma SCienti.</p> |
|----------|---------------|--|-----|-----|------|--|





| | | | | | | |
|----------|------------|--------------------------------|---|---|------|--|
| Misional | Proyección | Convenios de doble titulación. | 8 | 8 | 100% | <p>Para el año 2020 se cuenta con los mismos convenios de doble titulación de la vigencia anterior, los cuales son: Universidad Veracruzana-México: Maestría en Salud Pública, UNIVALI- Brasil: Maestría en Derecho Público, Maestría en Estudios Políticos, UPEC-Francia: Maestría en Ciencias Sociales, Maestría en Cultura y Droga, Maestría en Familia y Desarrollo, Maestría en Educación (Otro sí firmado en noviembre de 2020) y la Universidad de Temuco: Maestría en Estudios de Familia y Desarrollo. Desde el mes de septiembre, se adelantaron varias reuniones entre los directores de programa y Jaqueline Moretti Quintero representante de UNIVALI con el fin de adelantar procesos de convenio de doble titulación con dicha institución para los siguientes programas de pregrado: Administración Financiera, Biología, Derecho, Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte, Ingeniería en Sistemas y Computación, Ingeniería Mecatrónica, Maestro en Música, Licenciatura en Música. Actualmente se encuentra establecido un cronograma de trabajo que permita la firma de convenio en mayo y el inicio de actividades en agosto de 2021.</p> |
|----------|------------|--------------------------------|---|---|------|--|





| | | | | | | |
|----------|------------|--|------|-----|------|--|
| Misional | Proyección | Desarrollo tecnológico e innovación. | 15 | 9 | 100% | Para la vigencia 2020 la Universidad de Caldas cuenta con 15 patentes otorgadas, 7 en trámite. Se cumple a cabalidad con la meta propuesta de 9 patentes. Con respecto al año anterior se presenta un incremento de 6 patentes, lo cual demuestra el desarrollo avanzado de la institución en temas de innovación. |
| Misional | Proyección | Municipios con presencia. | 66 | 40 | 100% | Teniendo en cuenta las condiciones de no presencialidad que se tuvo en el 2020, y con el apoyo de herramientas virtuales que se generaron desde la Vicerrectoría, se pudo tener una participación importante en los eventos o proyectos de extensión realizados, vinculando 66 municipios de las diferentes regiones del país, abarcando departamentos como Caldas, Antioquia, Risaralda, Nariño, Sucre, Cundinamarca, Choco, Meta, Valle, Santander, Quindío. |
| Misional | Proyección | Gestión de de y portafolio Productos Servicios | 3600 | 700 | 100% | Se suscribieron contratos con diferentes empresas de la región, con Alcaldías y Ministerios por valor aproximado de \$2.400 millones, y se formularon y aprobaron propuestas financiadas por valor de \$1.200 millones que permitieron la ejecución de actividades culturales y funcionamiento de la Orquesta sinfónica, superando ampliamente la meta propuesta |





| | | | | | | |
|----------|--------------------|---|--------|------|------|---|
| Misional | Proyección | Gestión de ingresos por consultorías, convocatorias y cooperación internacional | 7907 | 3500 | 100% | Se participó en la convocatoria Mincienciatón, con dos propuestas seleccionadas por valor de \$1.283.179.990. Se presentó proyecto al Sistema General de Regalías para el fortalecimiento de laboratorio de biología molecular para procesamiento de muestras para covid 19, por valor de \$2.000 millones. De igual forma se gestionaron recursos con la Dirección Territorial de Salud, la Alcaldía de Manizales, La fundación Santodomingo y la Fundación Luker por \$500 millones para el procesamiento de muestras en el laboratorio. Se obtuvieron recursos de Minciencias para fortalecer los procesos de protección de propiedad intelectual por valor de \$69.374.482. En cooperación Internacional, se suscribieron los contratos con la Comisión Europea y los socios coordinadores de los proyectos Erasmus +, y se suscribieron los convenios con Norec relacionados al proyecto UNICAM por un valor aproximado de 3.900 millones. Se aprobó proyecto por parte de la Embajada Americana para formación en inglés por valor de \$54.600.000. Se suscribieron convenios con la Alcaldía por \$100 millones. |
| Apoyo | Gestión Financiera | Ejecución general presupuesto de gastos. | 81,70% | 80% | 100% | Para el año 2020, se presentó una ejecución general de gastos del 81.7%, indicando un 100% de cumplimiento con respecto a la meta planteada. |
| Apoyo | Gestión Financiera | Ejecución general presupuesto de ingresos. | 96,10% | 80% | 100% | Para el año 2020, se presentó una ejecución general de ingresos del 96,1%, indicando un 100% de cumplimiento con respecto a la meta planteada. |





| | | | | | | |
|-------|--------------------|---|---------|---------|------|--|
| Apoyo | Gestión Financiera | Ejecución presupuesto de ingresos de los fondos especiales | 104,60% | 50% | 100% | Para el año 2020, se presentó una ejecución de ingresos de los fondos especiales del 104,6%, indicando un 100% de cumplimiento con respecto a la meta planteada. |
| Apoyo | Gestión Financiera | Cubrimiento de los gastos de fondos especiales | 154,60% | 100,00% | 100% | Para el año 2020, el cubrimiento de los gastos de los fondos especiales fue de un 154%, indicando ampliamente un 100% de cumplimiento con respecto a la meta planteada, debido a que los ingresos fueron superior a los gastos en 17 mil millones. |
| Apoyo | Gestión Financiera | Ingresos por rendimientos financieros por colocación de fondos. | 6,45% | 2,60% | 100% | Para el año 2020, se cumple y se supera la meta, gracias a la actividad permanente de invertir los recursos disponibles previo análisis de rentabilidad y estabilidad de las diferentes entidades financieras. |
| Apoyo | Gestión Financiera | Ingresos generados por gestión propia. | 30,10% | 30,00% | 100% | Para el año 2020 los ingresos generados por gestión propia fueron de 30% vs los aportes nación y regalías, indicando un 100% de cumplimiento con respecto a la meta planteada. |
| Apoyo | Gestión Financiera | Ejecución de recursos de balance | 41,60% | 20,00% | 100% | Para el año 2020, la ejecución de recursos del balance fue de un 41,6%, lo cual indica un cumplimiento del 100% con respecto a la meta planteada del 20% |





| | | | | | | |
|-------|--------------------|--|------|--------|------|--|
| Apoyo | Recursos Físicos | Posicionamiento de la Universidad de Caldas en la medición del GREEN METRIC: Universidades verdes a nivel nacional | 71% | 64,50% | 100% | En 2020, se realizó la CUARTA evaluación de indicadores ambientales, Ranking Greenmetric, en la cual a nivel internacional ocupamos el 156° lugar, el total de Universidades evaluadas fueron 912; destacándonos nuevamente en el manejo de residuos, adicional a ello aumentamos el porcentaje de cumplimiento en educación. Para el 2019 el total de puntos fue de 6450 con un porcentaje de cumplimiento de 64.5% y para el 2020 un total de 7100 puntos con un porcentaje de cumplimiento del 71%. |
| Apoyo | Gestión Documental | Desempeño de la política de gestión documental | 72,3 | 70 | 100% | En el FURAG presentado en el año 2020 para la vigencia 2019, la política de gestión documental obtuvo un resultado de 72,3 puntos, lo cual supera la meta establecida en 70. Esto indica un gran avance en la planeación, ejecución y seguimiento a la implementación de las políticas públicas en materia de administración y gestión documental, representando un mejor desempeño para la institución. |





| | | | | | | |
|-------|------------------|---|-----|-----|------|--|
| Apoyo | Gestión Jurídica | Fallos a favor de la Universidad por demandas interpuestas. | 75% | 30% | 100% | <p>Los fallos a favor de la Universidad para el periodo de medición 2020 fueron 3 de los 4 que se presentaron durante el semestre, lo cual representa un 75% de cumplimiento de la meta, establecida en un 30%. Los fallos a favor son relacionados con prima técnica por evaluación de desempeño y pago de incentivos. Con la firmeza de las sentencias proferidas a favor del Ente Universitario, se salvaguardaron intereses pecuniarios y administrativos. Respecto a la conciliación dentro del proceso registrado como en contra, cabe indicar que existe reiterada jurisprudencia que confirma similares decisiones respecto del caso concreto y por lo tanto no resulta extraña la situación adversa, además que la universidad, de igual manera logró conciliar por un valor menor a lo pretendido en la demanda inicial.</p> |
| Apoyo | Gestión Jurídica | Gestión de los procesos disciplinarios en los términos establecidos en la ley | 75% | 30% | 100% | <p>En el segundo semestre del año 2020 se finalizaron los siguientes procesos disciplinarios: 032GD-2016, 054GD-2016, 013GD-2017, 021GD-2018, 019GD-2018, 016GD-2018, 064GD-2017, 002GD-2020, 004GD-2020, 009GD-2020, 010GD-2020, 019GD-2020.</p> <p>Total de procesos terminados: 12 procesos</p> <p>No. de procesos finalizados en un término inferior a 3 años: 9 procesos, para un resultado de 75%, lo cual da un cumplimiento de la meta por encima del 100%</p> |





| | | | | | | |
|-------|--------------|--|---|---|------|--|
| Apoyo | Contratación | Eficiencia en la contratación de la Universidad. (Directa) | 6 | 9 | 100% | <p>Desde la Oficina de Contratación se realizó la verificación del número de solicitudes contractuales radicadas para esta modalidad en el segundo semestre de la vigencia 2020, el cual ascendió a la suma de 227. El número de solicitudes varía mes a mes y de la misma manera se modifica el tiempo de respuesta de atención a las mismas, teniéndose como dato final un promedio de SEIS DIAS meta que es inferior a la establecida en el artículo 24 del Manual de Contratación como tiempo de respuesta, la cual es de 9 días, contados a partir de la designación del responsable y hasta el envío del contrato para suscripción. Con esto se evidencia la eficiencia del Grupo de Contratación en las tareas y funciones que se le han encomendado.</p> |
|-------|--------------|--|---|---|------|--|





| | | | | | | |
|-------|----------------|--|--------|-----|------|---|
| Apoyo | Contratación | Eficiencia en la contratación de la Universidad. (Pública) | 12 | 19 | 100% | <p>Desde la Oficina de Contratación se realizó la verificación del número de solicitudes contractuales radicadas para esta modalidad en el segundo semestre de la vigencia 2020, el cual ascendió a la suma de 16. El número de solicitudes varía mes a mes y de la misma manera se modifica el tiempo de respuesta de atención a las mismas, teniéndose como dato final un promedio de DOCE DIAS, meta que es inferior a la establecida en el artículo 24 del Manual de Contratación como tiempo de respuesta, la cual es de 19 días, contados a partir de la designación del responsable y hasta el envío del contrato para suscripción. Con esto se evidencia la eficiencia del Grupo de Contratación en las tareas y funciones que se le han encomendado.</p> |
| Apoyo | Gestión Humana | Nivel de satisfacción de los usuarios con el proceso de Gestión Humana | 84,30% | 75% | 100% | <p>El proceso de Gestión Humana para la vigencia 2020 obtuvo una calificación de 84,34% siendo el proceso con mayor calificación por segundo año consecutivo. En la encuesta se califica la prestación del servicio de la Oficina, siendo significativo el resultado en cada una de las preguntas en lo relacionado con el trato recibido por parte del funcionario que atiende la solicitud. Con respecto al periodo anterior, el resultado subió 5 puntos porcentuales, superando la meta establecida.</p> |





| | | | | | | |
|-------|-----------------------------|--|--------|--------|------|---|
| Apoyo | Gestión Humana | Nivel de desempeño de la política de Gestión Estratégica del Talento Humano MIPG | 58,9 | 60 | 98% | En el formulario único de avances a la gestión FURAG para la vigencia 2019, presentado en el año 2020, la política de gestión estratégica de talento humano obtuvo un resultado de 58,9 puntos, lo cual indica un aumento con respecto a la medición del año anterior de 6.7 puntos, gracias a la implementación de acciones para dar cumplimiento a las exigencias del modelo integrado de planeación y gestión y función pública. |
| Apoyo | Recursos de Apoyo Académico | Calidad del servicio de consulta bibliográfica. | 72,30% | 70,00% | 100% | Para la vigencia 2020, el 72,3% de los usuarios de la biblioteca se encuentran satisfechos con la calidad del servicio para la consulta bibliográfica, lo cual supera la meta establecida del 70% por tercer año consecutivo. Se considera una muy buena percepción de los servicios prestados. |





| | | | | | | |
|-------|-----------------------------|---|--------|--------|-----|--|
| Apoyo | Recursos de Apoyo Académico | Nivel de satisfacción con los laboratorios institucionales. | 45,58% | 50,00% | 91% | De acuerdo con los resultados de la encuesta de satisfacción 2020, no se logró superar la meta con un promedio de 45.58% de satisfacción por parte de los estudiantes en cuanto a las siguientes condiciones de los laboratorios institucionales: suficiencia, calidad, capacidad, dotación, seguridad y mantenimiento. Durante el año 2020 y debido a la pandemia del Covid-19 se han realizado numerosas gestiones para habilitar los laboratorios con las condiciones mínimas de bioseguridad, salvaguardando la salud y seguridad de los estudiantes, docentes y administrativos, lo cual ha permitido generar articulación entre las unidades académicas y la administración y contar con información de primera mano de los laboratorios institucionales y la prestación de sus servicios. |
| Apoyo | Recursos de Apoyo Académico | Porcentaje de inscritos vs admitidos | 27,19% | 30% | 91% | El resultado del indicador para la vigencia 2020 fue de 27,19%, lo cual pudo obedecer a la percepción de la comunidad en general por la cancelación del segundo semestre del 2020 y el desarrollo de las clases de manera virtual provocada por la pandemia del COVID-19. |





| | | | | | | |
|-------|-----------------------------|---|--------|-----|------|---|
| Apoyo | Recursos de Apoyo Académico | Porcentaje de admitidos vs matriculados. | 83,62% | 90% | 93% | Para la vigencia 2020, el 83,62% de los admitidos se matricularon de manera efectiva (1195 estudiantes de 1429), lo cual indica un 93% de cumplimiento de la meta establecida. Este significa un buen resultado, teniendo en cuenta el año tan atípico por la emergencia sanitaria y la cancelación de semestre. |
| Apoyo | Recursos de Apoyo Académico | Nivel de satisfacción con el proceso de admisión de estudiantes | 52,65% | 50% | 100% | De acuerdo con los resultados de la encuesta de satisfacción, las mediciones en cuanto a Claridad, Equidad y Difusión en los procedimientos de admisión, promedian un 52,65% de satisfacción (Calificaciones 4 y 5). Lo anterior se debe a la estandarización de los diferentes procedimientos que tienen relación con la admisión de nuevos estudiantes, en términos de: Inscripción en línea, publicación y claridad de los resultados, condiciones de difusión de las convocatorias, proceso de matrícula en línea y tiempos para el desarrollo del proceso. |
| Apoyo | Recursos de Apoyo Académico | Utilización del campus virtual | 86,80% | 20% | 100% | Para el año 2020, se planteó un nuevo indicador para medir la utilización de las aulas virtuales, lo cual se intensificó de manera considerable debido a la emergencia sanitaria que obligó a la institución a desarrollar las actividades académicas de manera virtual. Es por esto que se dió una utilización del campus virtual del 86,8%, superando ampliamente la meta establecida de 20% |





| | | | | | | |
|-------|-----------|--|--------|--------|------|---|
| Apoyo | Bienestar | Nivel de satisfacción de los usuarios internos con el programa de promoción socioeconómica | 45% | 60% | 75% | Al indagar sobre la calidad de los programas a los cuales pertenecen los estudiantes se encuentra que el 44.5% considera como excelente la calidad, seguido de un 46.5% que la califica como buena, un 7.8% que opina que es regular y un 1.2% que lo califica como malo. (figura 3) |
| Apoyo | Bienestar | Nivel de satisfacción de los usuarios internos con el programa de actividad física, deporte y recreación | 68% | 60% | 100% | Para el año 2020, los participantes que diligenciaron la encuesta califican de forma positiva el programa de actividad física y recreación, obteniendo la mayor calificación en excelente correspondiente al 68%. |
| Apoyo | Bienestar | Nivel de satisfacción de los usuarios internos con el programa de expresiones culturales y artísticas | 74% | 60% | 100% | La calidad de los programas del área la califican de excelente el 74% y de bueno el 26% no hay ninguna respuesta de malo. |
| Apoyo | Bienestar | Nivel de satisfacción de los usuarios internos con el proceso de Bienestar | 76,70% | 70,00% | 100% | El resultado de la encuesta de satisfacción del servicio interno del proceso de Bienestar para la vigencia 2020 fue de 76,68%, lo cual indica un aumento con respecto al año anterior de 3,1%. En la encuesta se califica la prestación del servicio de la Oficina, siendo significativo el resultado en lo referente a la calidad de los programas, lo cual se corrobora con los demás indicadores del proceso que miden la calidad de los programas, según la percepción de los usuarios. |





| | | | | | | |
|------------|-----------------------|---|--------|--------|------|--|
| Apoyo | Bienestar | Nivel de satisfacción de los usuarios internos con el programa Desarrollo Humano y Convivencia Universitaria | 50% | 60,00% | 83% | Para el año 2020, los participantes que diligenciaron la encuesta califican de forma positiva el programa de riesgo psicosocial, obteniendo la mayor calificación en excelente correspondiente al 50%, seguido de bueno con un 45% bueno y el 5% en regular. |
| Apoyo | Bienestar | Nivel de satisfacción de los usuarios internos con el programa de Promoción de la Salud integral y autocuidado | 62% | 60,00% | 100% | La calidad del programa la califican de manera positiva, siendo la mayor prevalencia de respuestas el excelente con un 62%, bueno 36% regular 2% y no se obtiene ninguna respuesta en malo. |
| Evaluación | Control y Seguimiento | Cumplimiento de las metas del Plan de Mejoramiento Institucional suscrito con la Contraloría General de la República. | 95,10% | 90,00% | 100% | El plan de mejoramiento de la contraloría para el año 2020 obtuvo un cumplimiento del 95,1%, lo cual supera la meta establecida en 90%, y se considera un buen resultado del mismo. |
| Evaluación | Control y Seguimiento | Resultado de la evaluación al Sistema de Control Interno. (Instrumento DAFP) | 67 | 60 | 100% | La evaluación independiente del sistema de control interno en el aplicativo del Furag solo se calcula para las entidades de la rama ejecutiva, se promediaron los valores del índice de desempeño de los componentes del MECI. |
| Evaluación | Control y Seguimiento | Número de hallazgos fiscales determinados por la Contraloría General de la República. | 1 | 3 | 100% | El número de hallazgos fiscales determinados en la última auditoría realizada por la CGR fue 1, lo cual indica un cumplimiento del 100% del indicador, ya que la meta está establecida en 3 o menos hallazgos. |





| | | | | | | |
|------------|-----------------------------|--|--------|--------|------|--|
| Evaluación | Control y Seguimiento | Porcentaje de riesgos que disminuyen su nivel de valoración. | 0,00% | 10,00% | 100% | No se presentó disminución de los riesgos, como tampoco el nivel de valoración en ninguno de ellos, los riesgos identificados y valorados se incrementaron de 81 a 90. |
| Evaluación | Medición, Análisis y Mejora | Nivel de satisfacción de los usuarios internos. | 76,10% | 80,00% | 95% | Para el año 2020 la medición de la satisfacción interna fue de un 76,08%, evidenciando un aumento de 4,81% frente al año anterior, cumpliendo la meta en un 95%. El proceso mejor calificado fue Gestión Humana y el menor calificado fue Proyección. |
| Evaluación | Medición, Análisis y Mejora | Indice de desempeño institucional | 68,2 | 60,00% | 100% | <p>Comparando los resultados del año 2018 vs 2019, se incrementó el resultado total en 10 puntos, lo cual evidencia mejores prácticas en la implementación de políticas públicas en la institución.</p> <p>Las políticas que tuvieron una variación porcentual más alta fueron: fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos, servicio al ciudadano, racionalización de trámites, seguimiento y evaluación del desempeño institucional, cuya responsabilidad recae en la Oficina de Planeación.</p> <p>Las políticas con variaciones mas bajas fueron: seguridad digital a cargo de la oficina de sistemas y gerencia del talento humano a cargo de la Oficina de Gestión Humana.</p> |





| | | | | | | |
|------------|-----------------------------|---|--------|--------|------|---|
| | | | | | | Hay 3 políticas que obtuvieron resultados cercanos al 80%, las cuales son: seguimiento y evaluación del desempeño institucional, defensa jurídica y fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos, las cuales están relacionadas con el desempeño del SIG y Secretaría General. |
| Evaluación | Medición, Análisis y Mejora | Grado de cumplimiento de los objetivos de calidad | 93,00% | 90,00% | 100% | De los 18 indicadores, 13 presentan un cumplimiento de 100% con respecto a la meta y 4 por encima del 90%, lo cual indica una buena gestión realizada durante el año 2020 en pro del cumplimiento de los objetivos institucionales. |

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Sistemas

Conformidad de productos y servicios: Mesa de ayuda

A continuación las principales estadísticas obtenidas del proceso de recepción, trámite y respuesta de ticket's en mesa de ayuda, aclarando que la herramienta sirve para varios propósitos. La información es obtenida del módulo de datos dispuesto en el Observatorio de Gestión Institucional.

Tabla 74. Mesa de ayuda

| Total Tickets 2020 | Tickets Cerrados 2020 | Tickets Abiertos 2020 | Promedio Días de Respuesta 2020 |
|------------------------------|----------------------------|-----------------------|---------------------------------|
| 10.785 ▲ 30,10% PA | 8.262 ▲ 0,00% PA | 2.523 | 8 ▼ -18,10% PA |

Fuente:

Observatorio de Gestión Institucional

El total de tickets recibidos en la mesa de ayuda durante el año 2020 fueron 10.785, con un promedio de 8 días de respuesta, a diferencia del año 2019 donde se tramitaron un total de 8289 tickets, con un promedio de 10 días de respuesta. El incremento de un año a otro en la cantidad de tickets atendidos denota la importancia de la herramienta en la prestación de los servicios institucionales, de cara a los usuarios finales (estudiantes, docentes y administrativos) y la disminución en los días de respuesta denota el esfuerzo de los





funcionarios por brindar un mejor servicio y de manera oportuna.

Tabla 75. Observatorio de Gestión Institucional.

| TICKETS POR TEMA | No. TICKETS | % |
|--|--------------|-------------|
| Admiarchi, Tel IP, Direct Activo | 113 | 1,04 |
| BIBLIO: SISTEMA BIBLIOTECA | 107 | 0.99 |
| CORREO: Docentes Empleados | 921 | 8.53 |
| CORREO: Estudiantes | 1451 | 13.45 |
| IMPRESORA: Soporte Impresoras | 270 | 2.50 |
| Recursos Físicos | 894 | 8.28 |
| SAC: Sistema Atención Ciudadano | 47 | 0.43 |
| SARA: Sistema de Gestión Humana | 271 | 2.51 |
| SEGURIDAD Y SERVIDORES: Internet | 39 | 0.36 |
| Servicio Bienestar | 35 | 0.32 |
| Servicios de Investigación | 8 | 0.07 |
| Servicios de proyección | 7 | 0.06 |
| SGF: Sist. Gestión Financiera | 148 | 1.37 |
| SIA: Sistema de Información Académica | 5192 | 48.14 |
| SIG: Sistema Integrado Gestión | 24 | 0.22 |
| SINCO: Sistema de Inventarios | 157 | 1,45 |
| SOPORTE HARDWARE | | |
| Computadores | 519 | 4,81 |
| Soporte Redes de Datos | 120 | 1,11 |
| Ucaldas Virtual | 439 | 4,07 |
| Soporte Microsoft Office | 23 | 0,21 |
| TOTAL: | 10785 | 100% |

Fuente: Observatorio de Gestión Institucional

Los temas de ayuda donde se presenta mayor cantidad de solicitudes en su orden son: Sistema de Información Académica y correo estudiantes. De los 10785 tickets presentados en el año 2020, 5192 fueron relacionadas con el SIA, debido a los traumatismos relacionados con la implementación del software CAMPUS, el cual representó cambios drásticos en el desarrollo de las actividades académicas de estudiantes y docentes. El segundo porcentaje más alto fue el de correo estudiantes con 1451 solicitudes, relacionado de igual forma con la implementación del nuevo SIA.





¡Gracias!

